

PROGRAMACIÓN

DIDÁCTICA

2º ESO

INTRODUCCIÓN

En 2º ESO hay un total de 90 alumnos repartidos en 5 grupos (2ºA, 2ºB, 2ºC, 2ºD y 2ºPMAR). De esos 91 alumnos, 34 cursan 2º ESO siguiendo el modelo BRIT-Aragón (bilingüe inglés), los 57 alumnos restantes cursan 2ºESO ordinario, 9 de ellos dentro del programa PMAR. No hay ningún alumno que esté repitiendo curso, aunque sí que hay alumnos con materias pendientes de 1ºESO.

2ºA – formado por 21 alumnos (8 bilingües y 13 no bilingües, de los cuales 8 cursan francés y 5 cursan taller de matemáticas). Todos ellos hacen valores éticos.

2ºB – formado por 20 alumnos (9 bilingües y 11 no bilingües, de los cuales 7 cursan francés y 4 cursan taller de matemáticas). Cuatro alumnos hacen religión católica, el resto valores éticos. A este grupo se le suman 4 alumnos de PMAR para EF y valores éticos/religión.

2ºAB bilingüe – formado por los 17 alumnos bilingües de los grupos A y B para hacer las materias de inglés, plástica y tecnología.

2ºAB no bilingüe – formado por 24 alumnos no bilingües de los grupos A y B para hacer inglés, plástica y tecnología.

2ºC – formado por 20 alumnos (9 bilingües y 11 no bilingües, de los cuales 7 cursan francés y 4 cursan taller de lengua). Tres alumnos hacen religión católica, el resto valores éticos. A este grupo se le suman 5 alumnos de PMAR para EF y valores éticos/religión.

2ºD – formado por 20 alumnos (8 bilingües y 12 no bilingües, de los cuales 8 cursan francés y 4 cursan taller de lengua).

2ºCD bilingüe – formado por los 17 alumnos bilingües de los grupos C y D para hacer inglés, plástica y tecnología.

2ºCD no bilingüe – formado por 22 alumnos no bilingües de los grupos C y D para hacer inglés, plástica y tecnología.

2ºPMAR – formado por 9 alumnos que hacen juntos el ámbito lingüístico y social, el ámbito científico y matemático, el ámbito de lengua extranjera, plástica y tecnología.

2ºA - TOTAL 21

Bilingües		8
No bilingües	Francés	8
	Taller matemáticas	5

2ºB - TOTAL 20

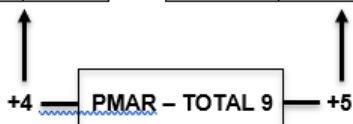
Bilingües		9
No bilingües	Francés	7
	Taller matem.	5

2ºC - TOTAL 20

Bilingües		9
No bilingües	Francés	7
	Taller lengua	4

2ºD - TOTAL 20

Bilingües		8
No bilingües	Francés	8
	Taller mixto	4



Las aulas de referencia de los grupos A, B, C y D están situadas en la segunda fila de aulas prefabricadas. El grupo 2ºPMAR está ubicado en una de las aulas de nueva construcción para este curso 2020-2021, un aula de dimensiones inferiores a un aula ordinaria, para albergar a grupos de atención a la diversidad. Sin embargo, comenzado el curso, esa nueva clase no está lista por lo que de manera provisional ocupan el aula de usos múltiples del edificio de primaria. El traslado a su nueva clase se hace a fecha 5 de octubre de 2020, una vez han concluido todas las obras y trabajos de acondicionamiento de los nuevos módulos prefabricados.

EQUIPO DOCENTE DE CURSO 2ºESO

PROFESOR	GRUPO	MATERIA
Begoña Alcubierre	2ºPMAR	Ámbito lingüístico y social
	2ºPMAR	Tutoría
	2ºD	Taller de Lengua
Pablo Beltrán	2ºB, 2ºC	Matemáticas
Cristina Blanco	2ºPMAR	Ámbito lengua extranjera
Manuel Fernández	2ºA, 2ºC+PMAR, 2ºD	Educación física
	2ºD	Tutoría
Ana Ángeles Fuertes	2A, 2ºB, 2ºC, 2ºD	Física y Química
	2ºB	Tutoría
María Galán	2ºAB no bilingüe / 2ºCD no bilingüe	Inglés
Verónica García	2ºA, 2ºB, 2ºC, 2ºD	Francés
Carlos García	2ºB+PMAR	Educación Física
	2ºB+PMAR	Valores éticos
Juana Gil	2ºA, 2ºC, 2ºD	Geografía e Historia
Fernando Lacarta	2ºAB bilingüe, 2ºCD bilingüe	Inglés bilingüe
David Héctor Lladós	2ºAB bilingüe, 2ºCD bilingüe	Educación Plástica en inglés

Elena Marín	2ºB	Geografía e Historia
Ana Isabel Martínez	2ºA, 2ºD	Matemáticas
	2ºA	Tutoría
Pedro Moreno	2ºPMAR	Ámbito científico y matemático
	2ºPMAR	Tecnología
Patricia Pascual	2ºA, 2ºB, 2ºC, 2ºD	Lengua Castellana
	2ºC	Tutoría
Miriam Rodríguez	2ºAB bilingüe, 2ºCD bilingüe	Tecnología en inglés
	2ºAB no bilingüe, 2ºCD no bilingüe	Tecnología
Marta Rubio	2ºA	Taller de Matemáticas
Juan Ignacio Sola	2ºB + 2ºC + PMAR	Religión Católica
Raquel Temprado	2ºAB no bilingüe, 2ºCD no bilingüe, 2ºPMAR	Educación Plástica
	2ºA, 2ºC+PMAR, 2ºD	Valores éticos
Raquel Vargas	2ºA	Apoyo altas capacidades matemáticas
Laura Vicente	2ºB	Taller de Matemáticas
	2ºB, 2ºC	Desdoble Física y Química
Oksana Zadorozhna	2ºC	Taller de Lengua

Además, forman parte del Equipo de Curso de 2ºESO la especialista en Pedagogía Terapéutica Ana Urzay, quien realiza apoyos con alumnado con necesidades específicas de apoyo y/o de aprendizaje, la Orientadora del centro Rosa María Valls y la Jefa de Estudios Cristina Blanco.

El Equipo de Curso de 2ºESO está coordinado por Ana Isabel Martínez.

FORMA EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS ASPECTOS MÁS RELEVANTES DE ESTA PROGRAMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, los contenidos mínimos exigibles, los criterios de evaluación, los criterios de calificación, los criterios de promoción previstos y en su caso, las actuaciones de intervención educativa que se precisen, se darán a conocer al alumnado y las familias a través de la página web del centro www.cpivaldelaatalaya.es. Asimismo, el profesorado podrá colgar esta información en el corcho de cada una de las aulas, enviarlo a través del correo electrónico y/o colgarlo en las clases virtuales de cada grupo en Google Classroom.

PROGRAMACIÓN LENGUA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Contenidos mínimos según los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles Lengua Castellana y Literatura. Primer curso	Criterios de evaluación
Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (Autónomo).	Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (Autónomo-presencial).	Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).
Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, debates y coloquios sencillos; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (Autónomo).	Crit. LE. 1.3.1 Comprender y extraer la información, el tema y la intención comunicativa de los textos.
Est.LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la	Crit.LE.1.5. Reconocer,

coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (Presencial).	interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
Est.LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto. (Autónomo).	Crit. LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.
Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y familiar, académico y social. (Autónomo).	Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.
Est.LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (Autónomo).	Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento. (Autónomo).	Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos. (Presencial).	Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (Presencial).	Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector. (Autónomo-presencial).	Crit.LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.
Est.LE.4.6.1. Redacta, completa y transforma textos de intención literaria. (Autónomo).	Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Organización de los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de Lengua y Literatura en relación con las distintas unidades de la programación de segundo curso. Libro de texto de referencia perteneciente a la editorial Edebé, recurso principal del alumno durante este año académico.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de la Educación Secundaria Obligatoria será continua, formativa e integradora. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los

procesos de aprendizaje. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.

a) Instrumentos de evaluación según los estándares

C. CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES Y SUS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	INSTRUMENTOS EVALUACIÓN
CCL	Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante.	ESCRITOS
	Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	
	Est.LE.1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto analizando fuentes de procedencia no verbal (gestos, elementos visuales y sonoros).	ORALES
	Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).	
	Est.LE.1.1.3. Extrae y retiene información relevante de textos orales de uso habitual (noticias, discursos, narraciones...)	
	Crit. LE. 1.3.1 Comprender y extraer la información, el tema y la intención comunicativa de los textos.	

Est.LE.1.1.4. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. Crit. LE. 1.3.1 Comprender y extraer la información, el tema y la intención comunicativa de los textos.	Participación y exposición en las tareas del Proyecto Emprendedor. OBSERVACIÓN DIRECTA Y SISTEMÁTICA Actitud durante las actividades colaborativas. Interés y participación en las actividades diarias de la clase.
Est.LE.1.1.5. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación. Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	
Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante. Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	
Est.LE.1.2.4. Reconoce y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos.	
Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, debates y coloquios sencillos; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. Crit. LE. 1.3.1 Comprender y extraer la información, el tema y la intención comunicativa de los textos.	

	Est.LE.1.4.1. Interviene y valora su participación en actos comunicativos orales. Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	
	Est.LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	
	Est.LE.1.6.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal seleccionando la idea central, las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo. Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	
	Est.LE.1.6.4. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	
	Est.LE.1.6.5. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	
	Est.LE.1.7.1. Participa activamente en debates, coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan,	

	manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de los demás. Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	
	Est.LE. 2.1.1. Lee en voz alta diferentes tipos de textos apropiados a su edad con velocidad, fluidez y entonación adecuada. Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	
	Est.LE.2.1.2. Comprende el significado de las palabras de uso habitual incorporándolas a su repertorio léxico. Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	
	Est.LE.2.1.3. Relaciona la información explícita de un texto poniéndola en relación con el contexto. Crit. LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.	
	Est.LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto. Crit. LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.	
	Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y familiar, académico y social. Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	
	Est. LE2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos narrativos, descriptivos y dialogados.	

	Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	
	Est.LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	
	Est.LE.2.6.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social. Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	
	Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento. Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	
	Est.LE.2.7.3. Valora una actitud creativa ante la escritura. Crit.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	
	Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos. Crit. LE. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de	

	los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	
	Est.LE.3.2.1. Identifica las categorías gramaticales y distingue las flexivas de las no flexivas y su función en la lengua. Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	
	Est.LE.3.3.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de un enunciado o un texto oral o escrito. Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	
	Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector. Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.	
	Est.LE.4.6.1. Redacta, completa y transforma textos de intención literaria. Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.	
CAA	Est.LE.2.4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información. Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre algún tema del currículo de literatura en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.	

	Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. Crit. LE. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	
D	Est.LE.3.6.1. Utiliza de manera progresiva fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos orales o escritos sobre algún tema del currículo de literatura en soporte papel o digital, consultando fuentes de información variadas.	
SC	Est.LE.1.3.3. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	
	Est.LE.2.3.3. Respeta las opiniones de los demás. Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	
	Est.LE.3.5.2. Conoce, usa y valora las reglas ortográficas (acento gráfico, ortografía de las letras y signos de puntuación) como medio para conseguir una comunicación eficaz. Crit. LE. 3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología	

	gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	
CMCT	Est.LE.3.2.2. Reconoce y aplica los elementos flexivos en sustantivos, adjetivos y verbos. Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	

b) Criterios generales

	Criterios generales
1. Trabajo autónomo (aula y otros espacios)	• Realización sin ayuda externa. • Estimación del tiempo invertido para resolver una actividad. • Grado de adquisición de aprendizajes básicos. • Orden y limpieza en la presentación. • Uso adecuado de instrumentos y recursos propios de la materia. • Empleo de esquemas. • Revisión del trabajo antes de darlo por finalizado. • Valoración del trabajo en clase y en casa. • Creatividad.

2. Pruebas orales y escritas	• Valoración del aprendizaje de los contenidos. • Valoración de los procesos seguidos y de los resultados. • Expresión oral del procedimiento seguido al resolver una actividad. Coherencia y adecuación. • Valoración del tiempo invertido y el tiempo necesario para resolver una actividad. • Orden, limpieza y estructura del trabajo presentado. • Caligrafía adecuada. • Tiempo de realización. • Destrezas.
3. Actividades TIC	• Uso adecuado y guiado del ordenador y alguna herramienta telemática. • Utilización de Internet, de forma responsable y con ayuda, para buscar información sencilla o para resolver una actividad. • Tipo de participación (autónomo, con apoyo, ninguna). • Grado de elaboración de la respuesta. • Interés, motivación. • Destrezas. • Capacidad de sintetizar y seleccionar de forma crítica contenidos de Internet.
4. Participación y seguimiento de las clases	• Nivel y adecuación de las intervenciones. • Empleo de una estructura clara en los mensajes. • Uso de vocabulario adecuado. • Comportamiento en clase. • Interés y esfuerzo.

--	--

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

3.1 Criterios de calificación en situación de presencialidad

La nota de cada evaluación estará formada por tres apartados con el siguiente valor:

- **Pruebas escritas 40%:** la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 40% de la nota de la evaluación.

- **Trabajo diario 40%:** realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 30% en cada evaluación. El 10% restante corresponderá a dos exposiciones orales que se realizarán en clase, bajo las indicaciones expresamente señaladas por la profesora.

- **Hábito lector:** se evaluará mediante dos trabajos escritos y/o exposiciones orales y su valor será del 20%, siempre que se haya obtenido una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada prueba. Si la calificación en estas pruebas es inferior a 5, este apartado no se contabilizará en la nota. (Nota: En la primera evaluación, el hábito lector se calificará mediante una exposición oral y un trabajo escrito. En las sucesivas evaluaciones se calificará mediante trabajos escritos).

El protocolo sanitario por COVID-19 implementado en el presente curso escolar, implica una serie de cambios sustanciales e impone serias limitaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, el último trimestre del curso anterior dejó a los estudiantes con serias carencias en cuanto a contenidos y habilidades. Por estos motivos y a fin de facilitar los hipotéticos cambios entre enseñanza presencial y a distancia, buscando siempre el mayor beneficio para el alumnado, se han adaptado los criterios de calificación para este curso dando un gran valor a la actividad diaria y a la implicación del alumnado.

El trabajo diario del estudiante será valorado periódicamente por la profesora mediante el envío, a través de la plataforma digital de clase, de preguntas, actividades o imágenes del cuaderno de clase. Se valorará tanto la realización de actividades como la toma de apuntes teóricos de las explicaciones presenciales. En el caso de que algún estudiante justifique debidamente que no dispone de los medios técnicos para ello, podrá entregar o mostrar tales actividades en formato físico.

Las pruebas escritas incluirán contenidos de léxico, gramática, sintaxis, ortografía, tipología textual, literatura, expresión y comprensión escrita. No será necesario que cada prueba escrita incluya preguntas acerca de todos estos aspectos de manera individual, ni que aparezcan de manera equitativa, ni que sean valorados de la misma forma. Se podrán realizar pruebas escritas donde alguna de estas disciplinas no se puntúe.

En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas, pudiendo ser más en función del calendario escolar y de las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes. Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.

La calificación final de la asignatura de Lengua Castellana en 2º ESO será la nota media de las tres evaluaciones ordinarias. La evaluación será continua, lo que quiere decir que las pruebas escritas que se realicen siempre podrán incluir contenidos de unidades, temas y pruebas anteriores.

En los boletines de calificaciones de la primera, la segunda y la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo. Es decir, una calificación de 5,7 aparecerá en el boletín como un 5. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio y en el de la extraordinaria no se podrá redondear a la nota siguiente con menos de 0,7.

En cada trimestre, se realizarán tres exposiciones orales o trabajos escritos sobre las lecturas de libre elección que los alumnos hayan realizado. En estas pruebas los estudiantes deberán demostrar que han leído la obra y ofrecer cierta información sobre ella, basándose en un guion facilitado por la profesora. Dicho guion será entregado a la profesora para su evaluación. La elección de la obra es libre para cada estudiante, aunque deberá ser siempre adecuada a su edad y supervisada por la profesora; para facilitar la selección de obras, se entregará a los alumnos un listado de recomendaciones, aunque pueden elegir obras que no aparezcan en dicho listado.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes **penalizarán** de la siguiente manera:

Errores gramaticales graves: -0.15 puntos. Ejemplo: no concordar el sujeto con el verbo, conjugar en forma personal verbos impersonales, etc.

Errores ortográficos: -0.1 puntos. Ejemplos: uso incorrecto de las tildes, confundir “b/v”, “j/g”, empleo erróneo de la “h”, etc.

En cualquier caso, la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de punto y medio (-1,5).

La puntuación restada en cada prueba podrá recuperarse mediante tareas indicadas por la profesora tales como copiar la falta corregida varias veces, crear oraciones con palabras que rigen esa norma ortográfica o copiar varias veces en el cuaderno la norma ortográfica con ejemplos extraídos de las faltas del examen. De esta forma, se afianza el conocimiento ortográfico de los alumnos, motivándolos con la posibilidad de mejorar su nota.

Además, el alumnado debe presentar **todas las actividades con puntualidad**. No se aceptarán los trabajos, pruebas, actividades, redacciones, etc. presentados fuera de plazo, salvo justificante médico o similar.

Los **alumnos** que sean **descubiertos copiando** en cualquiera de las pruebas o tareas encomendadas serán calificados en ellas con cero. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen presencial.

3.2 Criterios de calificación en situación de educación a distancia

En caso de que, debido a la crisis sanitaria, se produjera un nuevo cierre de los centros educativos o se dieran repetidas situaciones de aislamiento que impidieran el normal desarrollo del curso y la realización de exámenes presenciales, los criterios de calificación de la evaluación afectada por tales circunstancias se adaptarían de la siguiente manera:

- **Trabajo diario: la realización de actividades y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.**
- **Pruebas escritas presenciales y/o cuestionarios online: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.**
- **Hábito lector: se evaluará mediante trabajos escritos o exposiciones orales y su valor será del 20%, siempre que se haya obtenido una calificación mínima de 5 sobre 10 en cada prueba. Si la calificación en estas pruebas es inferior a 5, este apartado no se contabilizará en la nota.**

Con estas modificaciones se pretende dar un mayor valor al trabajo y esfuerzo del alumnado frente a la adquisición de contenidos en la modalidad de enseñanza a distancia, tal como se indicó en las instrucciones para la evaluación del curso 2019-2020 cuando se produjo el confinamiento y el último trimestre se cursó de forma no presencial.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

En la ESO la materia de Lengua y Literatura busca profundizar en los conocimientos ya adquiridos durante la Educación Primaria. Igualmente, pretende favorecer las competencias que permitan al alumnado escuchar, hablar, leer y escribir con adecuación, corrección y creatividad. Para responder a estos retos se propone una metodología focalizada en el desarrollo de las competencias clave:

Trabajo y actualización de los conocimientos previos.

Comprensión y producción de textos orales y escritos.

Organización y exposición de contenidos siguiendo una secuencia lógica y con rigor científico, con ejemplos cotidianos, actividades prácticas, donde el alumno pueda experimentar y tengan algún tipo de soporte gráfico.

Actividades diversificadas y organizadas por niveles de dificultad que trabajan competencias, inteligencias múltiples, el desarrollo de habilidades científicas, el pensamiento crítico y creativo, el trabajo cooperativo, las TIC, el aprendizaje-investigación fuera del aula.

Nos proponemos atender a los diferentes ritmos de aprendizaje proponiendo modelos variados de actividades, materiales y técnicas. El método de aprendizaje buscará ser activo ya que se considera al alumno, juntamente con el profesor, el sujeto responsable del proceso de aprendizaje, y enfocado hacia la práctica para lo cual es necesario la memorización de la consiguiente teoría. Los contenidos parten siempre de los conocimientos previos del alumnado. Sin abandonar el método expositivo-instructivo, se utiliza frecuentemente el método inductivo para que, después de observar y practicar, el alumnado reflexione y saque sus conclusiones. Para motivar al adolescente, se parte de situaciones próximas a él. Con lo que pretendemos que sea capaz de aplicar los conocimientos cuando las circunstancias lo requieran.

Para favorecer que en el aula haya un ambiente de orden, trabajo y estudio, podrán realizarse en caso de que fuera necesario breves pausas en la actividad destinadas a que los alumnos experimenten y aprendan diversas técnicas de respiración, relajación y focalización de la atención que les permitan retomar la actividad de forma más disciplinada y que, además, les doten de herramientas para gestionar el estrés académico.

Puesto que aprender lengua significa aprender a comunicarse, las actividades de clase se organizan en torno a textos o unidades lingüísticas de comunicación y no solo en torno a oraciones o palabras. Pretendemos pues, que el uso de la lengua permita al alumnado desarrollar las cuatro habilidades básicas: hablar y escuchar (expresión y comprensión oral) y leer y escribir (comprensión y expresión escrita). La comprensión y la expresión de mensajes orales de manera individual, colectivamente y en grupos reducidos será esencial. Para ello se parte de textos variados. Se pretende que en un principio se produzcan mensajes más complejos y formales después, tales como los de tipo argumentativo. La finalidad perseguida es que el mensaje sea adecuado oralmente por lo que se presta atención a los elementos no verbales (gestos, juegos dramáticos...) que acompañan a los mensajes orales. En cuanto a la comprensión lectora, se da mucha importancia a la relación entre puntuación y entonación. A partir de una gran diversidad de textos, mediante un método simultáneo, se estudian las características textuales, los elementos ortográficos, léxicos, morfológicos y sintácticos. En lo referente a la producción de textos escritos, se sugieren actividades de producción de textos y se da un gran valor a los medios de comunicación: prensa, cómic, publicidad, etc. La práctica continuada nos dará como resultado la suficiente profundidad y percepción de matices.

Por lo que respecta a la adquisición del léxico, se aprende a partir de los textos, estimulando el conocimiento de los mecanismos de funcionamiento léxico y proporcionando las bases para el trabajo

relacionado con la significación. Para ello, se recurre a diferentes procedimientos: uso de diferentes tipos de estrategias lingüísticas, técnicas de reescritura, relaciones semánticas, etc.

El estudio de la gramática se entiende como un medio para comprender y expresarse mejor. No se busca solo la adquisición de conceptos gramaticales, sino la comprensión de los diferentes mecanismos de la lengua. Se emplea el método constructivo partiendo de la observación y análisis de casos concretos hasta la generalización. Se parte de la terminología propuesta por la *Nueva Gramática de la Lengua Española*. En Literatura, en el segundo curso se ofrece un abanico de textos de la literatura universal, sobre todo moderna, y de la literatura castellana teniendo en cuenta todos los géneros. En la medida de lo posible se relacionarán las lecturas con su contexto histórico y social.

El proceso de aprendizaje de Lengua castellana y literatura se asienta sobre los principios del aprendizaje significativo, funcional e interactivo.

El **aprendizaje significativo** viene determinado por el desarrollo de la **competencia de aprender a aprender**. El hecho educativo debe partir de los conocimientos previos de los alumnos para integrar la nueva información en su estructura cognitiva. Pero, además, se deben aprovechar las experiencias que ofrece el entorno en el cual se desarrollan, entendiendo por entorno no sólo los elementos materiales, sino también los elementos personales: además de contrastar los conocimientos con los de los propios compañeros, se debe propiciar un trabajo interactivo, puesto que el aprendizaje no es sólo un proceso personal, sino también un proceso psicosocial.

El aprendizaje funcional es consecuencia del enfoque comunicativo de la materia, basada en el uso real de la lengua para desarrollar todas las destrezas comunicativas de forma integrada. Se procede tomando siempre como punto de partida un texto oral o escrito de la vida cotidiana, de los medios de comunicación y, por supuesto, del ámbito académico, analizándolo en su aspecto global (funcional y gramatical) para llegar a la síntesis y a la reflexión sobre la lengua. El mismo proceso se realiza con los textos literarios, aunque su tratamiento metodológico merece una explicación aparte: la lectura de textos o fragmentos literarios debe servir para reflexionar sobre el hecho literario y también sobre los mecanismos lingüísticos que operan en el texto. Pero, además, en la literatura influyen otros factores que la hacen indispensable para el desarrollo integral de la persona: los factores sociales, culturales, históricos, artísticos, éticos y filosóficos que determinan las obras literarias se deben enseñar a descubrir y a utilizar. Y para ello de nuevo la lectura de textos literarios se hace indispensable.

El **aprendizaje cooperativo** favorece especialmente, con sus contenidos, sus métodos y sus instrumentos, el proceso de aprendizaje, que, como ya se ha señalado, es tanto individual como social. Brevemente se puede decir que los métodos cooperativos usan grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para optimizar su propio aprendizaje y el de los demás, aprenden y son también tan responsables del aprendizaje de sus compañeros como del propio. Se potencia la responsabilidad individual para alcanzar los objetivos de equipo, lo que contribuye a la mejora de la autoestima personal; se establece una interdependencia positiva entre los miembros del grupo, puesto que los esfuerzos de cada integrante no sólo le benefician a sí mismo, sino a los demás miembros del grupo, lo que mejora las

relaciones del grupo y, por lo tanto, el clima de clase. La cooperación requiere también la puesta en práctica y desarrollo de las habilidades sociales básicas: comunicación apropiada, resolución de conflictos, participación y aceptación del otro; es decir, contenidos del área, competencias y objetivos de la enseñanza.

Todo lo anteriormente explicado sitúa al **alumno como protagonista del aprendizaje**, por lo que debe asumir el compromiso de trabajar para conseguirlo. El docente tiene la misión de preparar el escenario y ser un agente mediador entre el estudiante y todo el conjunto de conocimientos, destrezas y actitudes que deben ser aprehendidas. Su responsabilidad incluye decidir previamente qué enseñar, cómo lo va a enseñar, cómo y cuándo evaluar de acuerdo con las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos. La instrumentación didáctica debe ser flexible y adecuarse en función de las necesidades que se vayan detectando: el currículo multinivel ayudará a los alumnos a conseguir con éxito los objetivos programados, garantizando una auténtica atención a la diversidad. Esto implica valorar positivamente el esfuerzo individual y el trabajo colectivo, valorar las aportaciones de los alumnos, respetar su diversidad de capacidades y características y evaluar señalando lo que debe mejorarse y cómo hacerse. Asimismo, el docente podrá crear los escenarios de actividades para la construcción del aprendizaje.

Tomando el **texto como punto de partida**, se podrán trabajar textos reales de todo tipo para su comprensión y análisis y para que sirvan de modelo en las producciones de los propios alumnos. El desarrollo de la competencia comunicativa contribuye, además, al del pensamiento, a la interacción con los demás, al acceso a otros conocimientos, no sólo pragmáticos, sino también artísticos.

En este contexto, **la lectura se convierte en el instrumento base** sobre el que se va a asentar el aprendizaje del resto de los contenidos.

Desde esta materia se atenderá especialmente a la educación del gusto por la lectura como fuente de placer, conocimiento de otras culturas y otras visiones del mundo y de la realidad creada o recreada.

Si la lectura es un instrumento básico, también lo es actualmente **la competencia digital**: el uso adecuado, responsable y crítico de las tecnologías de la información y la comunicación se incluye entre las competencias básicas. En esta materia deben estar presentes como fuente de consulta y de adquisición de nuevos conocimientos y para la investigación, como instrumento para la comunicación oral y escrita, el contraste y debate de opiniones y, por supuesto, como instrumento educador y dinamizador de la propia práctica docente. Además, la actual situación de crisis sanitaria puede imponer periodos de aprendizaje a distancia, en los que el aula digital va a ser el instrumento básico de comunicación entre alumnado y profesorado.

La **evaluación** debe estar totalmente integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje y por ello ha de ser **continua**, pero puede serlo en los aspectos de la materia en que pueda aplicarse, y no en los que versen sobre contenidos estancos distribuidos en determinados trimestres o periodos temporales. Si un alumno no demuestra conocer la sintaxis en dos trimestres, y los contenidos del tercero versan sobre, por ejemplo, la Historia de la Literatura, el mero hecho de aprobar este tercer trimestre no demuestra que domine la sintaxis y que por tanto, apruebe automáticamente los dos segundos.

Cuando la evaluación pueda ser continua ha de aplicarse en tres ámbitos y en tres fases.

Los ámbitos de la evaluación deben ser el aprendizaje de los alumnos, los procesos de enseñanza y la propia práctica docente, puesto que la evaluación es un momento más del proceso de adquisición de aprendizajes: se detectan problemas para plantearse soluciones. En cuanto a las fases, cada unidad didáctica se debe evaluar al inicio, en el proceso y al final, lo que asegura que los ámbitos anteriores queden cubiertos, además de los principios metodológicos señalados en este documento.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para que el desarrollo de la materia sea el adecuado, el profesorado de Lengua castellana y literatura debe utilizar los recursos de la biblioteca y los medios informáticos y multimedia disponibles. Resulta fundamental que colabore en el diseño y realización de las actividades extraescolares y complementarias del centro, además de coordinar interdisciplinariamente los proyectos de animación de lectura y de participar en todos aquellos destinados a promover el desarrollo integral y cognitivo del alumno.

En todos los niveles de ESO, según los contenidos y las necesidades de cada grupo, podrán utilizarse en momentos concretos y con fines educativos todas las instalaciones y recursos materiales disponibles en el centro: biblioteca, aula de informática, patio, aula polivalente, etc.

Recursos didácticos

Libro del alumno 2º ESO *Lengua Castellana y Literatura*, editorial Edebé.

Libro Digital Interactivo.

Cuaderno Digital Interactivo.

Cuaderno físico individual del alumno para la materia.

Biblioteca de Recursos.

Recursos para el aula y el alumno:

Herramientas TIC.

Textos para lectura.

Ordenador.

Material manipulable y experimental propio de la materia.

Aula digital en la plataforma Google Classroom.

Material en audio y/o vídeo facilitado por la profesora y disponible en la plataforma digital.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se valorará todo el proceso formativo en su conjunto y tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos específicos de las unidades programadas. Esta evaluación se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno, a través de los siguientes instrumentos:

a) Intervenciones orales en clase:

Se valorarán el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la facilidad de expresión, la riqueza de

vocabulario, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de guiones previos.

b) Trabajos escritos:

- Cuaderno de clase: Se valorará que esté completo, correcto, ordenado, bien presentado, con ortografía, puntuación y expresión adecuadas, que incluya esquemas, apuntes, resúmenes, ejercicios corregidos. En definitiva, el cuaderno deberá reflejar la madurez de cada nivel y el interés de cada alumna/o.

- Comentario de textos literarios y no literarios: Se valorará la capacidad de síntesis y análisis: que el alumno sepa distinguir entre la forma y el fondo, reconociendo la estructura del texto, distinguiendo las ideas principales de las secundarias...; el dominio del vocabulario, el uso correcto de la ortografía y puntuación, el reconocimiento y análisis de las principales estructuras morfosintácticas y expresivas y de los recursos literarios. Se valorará asimismo la capacidad de los alumnos para relacionar los textos literarios con el contexto sociocultural en que se producen, el momento histórico y la obra y autor correspondientes, la facilidad de expresión, el uso del vocabulario adecuado, la ortografía y puntuación correctas.

- Análisis de textos: Se valorará la lectura de todos los textos propuestos por el profesor, la elaboración correcta de las fichas de lectura, el trabajo de investigación y de ampliación de datos llevado a cabo por el alumno, la comprensión del vocabulario, la propia valoración crítica y razonada y la variedad de relaciones que el alumno sea capaz de establecer, el análisis correcto de fondo y forma, la capacidad de análisis y síntesis y, el gusto por la lectura y el hábito lector.

c) Actitud y comportamiento:

Se valorará la actitud de interés y curiosidad, la participación en las clases con ánimo de aportar y sumar, la puntualidad, la educación, respetar los turnos de palabra, las peticiones de permiso expreso para interrumpir el transcurso de la clase ante una necesidad y el respeto por las intervenciones de los compañeros y del profesor, así como el respeto por las opiniones vertidas por cualquier miembro de la comunidad educativa.

d) Actividades de creación:

Se valorará el interés, la originalidad, la adecuación al género o forma propuestos, la adecuación del vocabulario, la corrección expresiva y ortográfica y, la utilización correcta de los variados registros del lenguaje.

e) Trabajos en grupo:

Debido a la actual crisis sanitaria por COVID-19 y hasta que las autoridades educativas no proporcionen nuevas pautas, no se llevarán a cabo trabajos en grupo en el aula. Sí podrán hacerse fuera del aula, por vía telemática, si se considera oportuno. Podrán retomarse de forma presencial si así lo indican las posibles modificaciones del protocolo sanitario. En caso de realizarse, se valorará el producto final, la colaboración, integración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo y el reparto equitativo del trabajo.

f) Pruebas escritas:

Además de todas las valoraciones anteriormente citadas, se realizarán pruebas escritas como controles o exámenes de distinto tipo.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Distribución temporal por unidades didácticas:

Aunque en el libro de texto las 12 unidades didácticas incluyen los apartados de gramática y ortografía, lectura, comunicación, léxico, textos y literatura, consideramos que es más efectivo para el aprendizaje la secuenciación de estos contenidos desde las unidades menores de la lengua (las unidades gramaticales) hasta la unidad mayor (el texto), de tal forma que el aprendizaje sea progresivo e integrador.

Por ello, en el primer trimestre se trabajarán los contenidos de gramática, léxico y ortografía. En el segundo trimestre se trabajarán los contenidos de comunicación y tipología textual. En el tercer trimestre se trabajará nuevamente la tipología textual y se concluirá con la educación literaria. A lo largo de todo el curso se trabajará la lectura, en este caso respetando el orden propuesto por las unidades del libro.

TRIMESTRE	CONTENIDOS
1	-Plan de refuerzo: introducción a los contenidos literarios. -Contenido gramatical y ortográfico de las unidades 1 a 12. -Contenido léxico de las unidades 1 a 12.
2	-Contenido de los textos de las unidades 1 a 12. -Contenido de educación literaria de las unidades 1 a 6.
3	-Contenido de educación literaria de las unidades 7 a 12. -Contenido de comunicación oral de las unidades 1 a 12.

Esta organización es flexible y podrá adaptarse al calendario escolar, a las necesidades del grupo y a las contingencias que pudieran sobrevenir durante el curso.

Organización de los espacios y el tiempo:

● Aula:

-Adaptable según las actividades (orales, escritas, proyectos, uso hipotético de cañón y proyector de aula).

-Distribución posible en grupos y trabajo individual.

Otros espacios en el centro

Biblioteca, aula multiusos, aula de informática y otros espacios que pudieran requerirse en función de la actividad a realizar. El uso de estos espacios quedará condicionado a las instrucciones sanitarias del protocolo COVID y sus posibles modificaciones.

- Espacios exteriores:

- Proyectos cooperativos, ejercicios de consolidación y estudio autónomo.
- Especialmente indicados para el trabajo autónomo (bibliotecas, casa, salas de estudio...).

Plataforma digital:

Desde el inicio de curso se utilizará la plataforma Google Classroom como complemento a las clases presenciales con la finalidad de poder pasar de forma fluida y sencilla de la educación presencial a la telemática en caso de que fuera necesario.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

La evaluación inicial se basará en el análisis de los resultados del curso anterior y en la observación de la profesora sobre las actividades de los alumnos en las semanas iniciales. En este curso se cuenta con la ventaja de que la continuidad, ya que la profesora dio clase a todos los estudiantes el curso pasado. Esta evaluación será tomada en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Se partirá de esta evaluación inicial para comenzar el curso y se seguirá el programa de refuerzo para cimentar los conocimientos que quedaron pendientes del curso anterior.

Antes de iniciar el proceso de evaluación deben tenerse en cuenta aspectos tan esenciales como:

- 1.- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno, posibilitando que demuestre aquello que sabe.
- 2.- El propio evaluador podrá reducir la amplitud de la evaluación seleccionando aquellos elementos que considere básicos y rechazando aquellos otros que considere secundarios.
- 3.- El carácter abierto de la evaluación permite ayudar al alumno/a en la comprensión de cada actividad y aclarar las dudas que le surjan.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En el presente curso, siguiendo las instrucciones dadas por el Departamento de Educación, la recuperación de la materia pendiente no se realizará mediante examen. Los alumnos de 2º que en el primer trimestre obtengan una nota igual o superior a 5, aprueban automáticamente la materia pendiente. En caso de no aprobar ese primer trimestre, deberán presentar en enero un dossier de actividades completa y correctamente realizado para superar la materia de 1º.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación:

ADAPTACIÓN CURRICULAR

o (BÁSICA): los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de Competencias por parte de los alumnos.

o (PROFUNDIZACIÓN): fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, realización de actividades de mayor diversidad en formato digital, etc.

COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...

PLANES INDIVIDUALES dirigidos a alumnos que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).

ACTIVIDADES MULTINIVEL: posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno/a. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: trabajos que permiten la profundización en la temática.

LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE: la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y la autonomía lectora.

Lectura comentada en voz alta e identificación por sus caracteres formales del tipo de literatura y trasfondo del texto leído.

Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social (instrucciones varias, normas sociales, correspondencia comercial, etc.).

Lectura de información diversa procedente de páginas web propuestas para obtener o ampliar información, investigar y acceder a recursos de lengua *online*.

Provisión de lista de lecturas sugeridas para el alumno durante del curso.

Exposición oral o trabajo escrito sobre las lecturas realizadas por los estudiantes, con valoración académica en cada trimestre.

Utilización de estrategias de comprensión lectora:

o Lectura silenciosa (autorregulación de la comprensión).

o Elaboración de síntesis, esquema, resumen (conciencia de la propia comprensión).

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

En el presente curso escolar, las actividades complementarias y extraescolares van a quedar absolutamente condicionadas por el protocolo impuesto ante la crisis sanitaria. La limitación de aforos y la distancia social van a hacer imposible la realización de algunas actividades que tradicionalmente se proponen desde la materia de Lengua Castellana y Literatura. No obstante, cuando las circunstancias y el protocolo lo permitan, se propondrán las siguientes actividades:

Participación en actividades culturales organizadas por el centro educativo y en otras efemérides o eventos sociales y culturales de su entorno.

Asistencia a jornadas, conferencias, charlas, etc., interesantes desde el punto de vista del área.

Participación en talleres organizados por el Ayuntamiento u otros organismos, relacionados con aspectos literarios y culturales.

Visita a bibliotecas, medios de comunicación, empresas, institutos de investigación y centros oficiales en los que se desarrollen labores relacionadas con los contenidos del área.

Visita a exposiciones temporales o representaciones teatrales relacionadas con los temas estudiados.

Visita a la biblioteca Ildelfonso Manuel Gil de Zaragoza.

Visita a museos y lugares de valor cultural e histórico, en colaboración con los profesores de Geografía e Historia.

Aquellos alumnos que tuvieran dos amonestaciones (o una amonestación grave) en cualquier materia en el trimestre en que se va a realizar una actividad extraescolar o complementaria, quedarán privados del derecho a asistir a tal actividad y permanecerán en el centro con el profesor de guardia realizando tareas de la materia.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Si se suspende la evaluación final de junio (media de las tres evaluaciones anteriores) el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria en la fecha indicada en las instrucciones de final de curso. No

obstante, la profesora facilitará a final de curso las instrucciones necesarias para la recuperación y refuerzo de la materia.

A medida que el profesor realiza la evaluación continua, irá proponiendo distintas actividades de recuperación en función de las necesidades de los alumnos que presenten dificultades, las cuales también podrán ser realizadas o practicadas tras la evaluación final ordinaria:

Repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor.

Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren necesarios.

Repetición de pruebas de adquisición de conceptos.

Posibilidad de realizar trabajos voluntarios para subir nota.

Contacto específico con las familias de los alumnos con problemas para extremar el seguimiento de los mismos dentro y fuera del aula.

Elaboración de listas de contenidos esenciales que se han de dominar para lograr un aprobado en la materia.

Estas actividades de recuperación estarán orientadas en todo caso a fomentar los aspectos positivos del alumno y a informarle de sus capacidades y limitaciones, así como de sus progresos, favoreciendo una autoestima basada en la realidad y la adopción de una postura crítica y reflexiva que le ayude a superar sus dificultades.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

A lo largo del trimestre se hará una puesta en común semanal entre los profesores de Lengua Española para ver si se está cumpliendo la temporalización prevista y si se detectan en algún grupo o alumno concreto dificultades específicas que recomienden modificar la metodología o la temporalización. También se valorará si se están teniendo dificultades para impartir la materia, debidas a factores humanos o técnicos, y se buscará la manera de subsanarlas.

PROGRAMACIÓN: TALLER DE LENGUA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Contenidos mínimos según los estándares de aprendizaje evaluables imprescindibles con sus criterios de evaluación Lengua Castellana y Literatura. Primer curso
Est.LE.1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales sencillos propios del ámbito personal, escolar/académico y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del hablante. (Autónomo). Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
Est.LE.1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema, la estructura y reconociendo la intención comunicativa del hablante. (Autónomo-presencial). Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).
Est.LE.1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de conversaciones espontáneas, debates y coloquios sencillos; identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (Autónomo). Crit. LE. 1.3.1 Comprender y extraer la información, el tema y la intención comunicativa de los textos.
Est.LE.1.5.1. Conoce y aplica el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso, así como la cohesión de los contenidos. (Presencial). Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y valorar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).
Est.LE.2.1.4. Reconoce la idea principal de un texto. (Autónomo).

Crit. LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.
Est.LE.2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos sencillos propios del ámbito personal y familiar, académico y social. (Autónomo). Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.
Est.LE.2.5.2. Escribe textos sencillos organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (Autónomo). Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
Est.LE.2.7.1. Produce textos diversos reconociendo la importancia de la escritura para organizar su pensamiento. (Autónomo). Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.
Est.LE.3.1.1. Reconoce y explica las categorías gramaticales y su función en la producción de textos orales y escritos. (Presencial). Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
Est.LE.3.1.2. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (Presencial). Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas. Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
Est.LE.4.1.1. Lee y comprende obras o fragmentos de obras literarias próximas a sus intereses temáticos y se inicia en la formación del hábito lector. (Autónomo-presencial). Crit.LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.
Est.LE.4.6.1. Redacta, completa y transforma textos de intención literaria. (Autónomo).

Crit.LE.4.6. Redactar textos de intención literaria sobre temas de su interés, completar textos literarios, transformarlos o escribirlos siguiendo modelos.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Para los criterios de evaluación específicos de cada uno de los contenidos, remitimos al punto 1 de esta programación.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Modalidad presencial:

La calificación de esta materia se basará en:

Trabajo diario: 100% de la nota trimestral

1. Asistencia y participación en clase.
2. Interés y aplicación del alumno: traer el material, hacer los deberes, participar, ayudar a los compañeros...
3. Ejercicios de clase. Realizarlos y corregirlos.
4. Trabajos de lectura, escritura, etc.
5. Exposiciones orales propuestas por el profesor.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación de 5 sobre 10. Esta puntuación se obtiene a partir del resultado obtenido de la suma de las notas de clase.

Para los alumnos que aprueben todas las evaluaciones, la nota final será la media aritmética de las distintas evaluaciones.

Modalidad no presencial:

La calificación de esta materia se basará en:

Trabajo diario: 100% de la nota trimestral

1. Interés y aplicación del alumno: hacer los deberes y participar en las actividades propuestas a través de la plataforma digital.
2. Ejercicios de clase. Realizar y corregir las prácticas *online*.
4. Presentación de trabajos de lectura, escritura, etc.

Para aprobar la asignatura es necesario obtener una puntuación de 5 sobre 10. Esta puntuación se obtiene a partir del resultado obtenido de la suma de las notas de clase.

Para los alumnos que aprueben todas las evaluaciones, la nota final será la media aritmética de las distintas evaluaciones.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Llevaremos a cabo una metodología activa y práctica, de forma que los alumnos perciban la necesidad y las ventajas de la comunicación verbal, así como la utilidad de que ésta se ajuste a unas normas de adecuación y corrección para conseguir la intención comunicativa propuesta. Ello implicará el trabajo cooperativo, ya sea en parejas y/o en pequeños grupos. No obstante habrá algunas sesiones que previamente requiera del trabajo individualizado del alumno para posteriormente proceder a la puesta en común con el resto de la clase.

Con respecto a las producciones escritas realizadas por el alumnado, será éste el encargado de corregirlas (siempre bajo la supervisión de la profesora que imparte el taller) con el fin de que sean conscientes de sus propios errores y consigan, así, adquirir un aprendizaje significativo.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En relación a los recursos didácticos, el profesor aportará materiales variados de ortografía, comprensión lectora y lectoescritura adaptados a los intereses y necesidades del grupo de alumnos, elaborados por el profesor y entregados en fotocopias. Además, se utilizará la plataforma Google Classroom en caso de que fuera necesario adaptarse a la enseñanza no presencial. Podrán utilizarse materiales audiovisuales y TIC.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación que llevaremos a cabo será formativa y continua. En este sentido, se valorará el proceso desde su inicio y no sólo los resultados finales. Los datos para dicha evaluación se basarán principalmente en la observación del trabajo del alumno en clase, su participación en dicha clase y en la realización de actividades. Se evaluarán los progresos y las dificultades de los alumnos introduciéndose aquellas modificaciones que se estimen convenientes, y no solamente el resultado de actuaciones aisladas.

A lo largo de todo el curso se tendrán en cuenta las sugerencias del profesor que imparta el área de Lengua castellana y literatura de 2º de ESO con el objetivo de enfocar las actividades de repaso del taller de lengua tomando como referencia las carencias detectadas en la materia de lengua de 2º.

En relación con el carácter continuo de la evaluación, se entenderá además que la no superación de una evaluación parcial se recuperará entregando los trabajos o tareas que falten de entregar o subsanando los fallos observados en ellos.

Instrumentos de evaluación:

La observación diaria de las diferentes actividades realizadas en clase, el esfuerzo, la realización de las tareas mandadas para casa serán los instrumentos utilizados para realizar la evaluación.

La evaluación será continua y sobre todo facilitadora para que los alumnos puedan desarrollar plenamente el proceso de aprendizaje de la lengua castellana. Los instrumentos de evaluación utilizados serán:

Observación sistemática.

Observación constante del trabajo en casa y en el aula.

Revisión de los cuadernos de clase.
Registro anecdótico personal para cada uno de los alumnos.
Analizar las producciones de los alumnos.
Resúmenes.
Actividades en clase (problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, etc.).
Trabajos monográficos.
Evaluar las exposiciones orales de los alumnos.
Puestas en común.
Realizar pruebas específicas objetivas.
Resolución de ejercicios.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Los tiempos han de ser flexibles en función de cada actividad y de las necesidades de cada alumno, que serán quienes marquen el ritmo de aprendizaje.

La secuenciación y complementación de los contenidos será la misma que consta en la programación de la materia de Lengua Española de 2º de ESO, centrándonos en las actividades de refuerzo, y con la diferencia de que los objetivos a trabajar en el Taller son los que marca la orden. Un aspecto fundamental a considerar es que tan solo hay dos periodos lectivos a la semana.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Se realizará un diagnóstico inicial o evaluación inicial con el fin de averiguar los conocimientos que tienen los alumnos y de los cuales vamos a partir, en cada unidad didáctica. Los resultados de dicha evaluación serán los obtenidos en la materia de Lengua con la finalidad de que exista una correlación de dicha materia con el taller de Lengua.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En 2º de ESO no hay alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Las características del Taller de Lengua, con un número reducido de alumnos, permiten la atención individualizada según las necesidades de cada uno de ellos. En caso de que se detectara que algún alumno tiene necesidades educativas específicas, se pondría en conocimiento del equipo de Orientación para proceder a evaluarlo y diseñar un plan de atención personalizado.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Hay que entender la atención a la diversidad del alumnado como una característica más de la práctica docente ordinaria. Dadas las características del grupo, la medida más usual será la aplicación de metodologías diversas para presentar determinados contenidos o actividades como consecuencia de:

- Los distintos grados de conocimientos previos detectados en los alumnos.
- La existencia de diferentes grados de autonomía y responsabilidad entre los alumnos.
- La identificación de dificultades diversas.

La materia Taller de Lengua está dirigida a ofrecer un apoyo a aquellos alumnos que necesitan refuerzo en el área de Lengua Española. Mediante el trabajo con textos (orales y escritos) se fomentará el desarrollo de las habilidades lingüísticas y de la comprensión lectora de los estudiantes.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

En el presente curso escolar no se prevén actividades complementarias o extraescolares en el Taller de Lengua de 2º de ESO debido a los protocolos sanitarios implementados ante la pandemia de COVID-19.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

En Taller de Lengua no hay pruebas extraordinarias. La superación del primer trimestre de la materia en el curso siguiente implica la recuperación de la materia pendiente.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Semanalmente, en las reuniones de los profesores de Lengua o mediante la plataforma digital, se revisarán los contenidos trabajados en Lengua Española y Taller de Lengua para avanzar de forma pareja. Igualmente, basándose en la observación semanal en clase, se realizarán las modificaciones que fueran oportunas.

PROGRAMACIÓN ÁMBITO SOCIAL Y LINGÜÍSTICO

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Contenidos mínimos	Criterios de evaluación
Lengua Castellana y Literatura	
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con los ámbitos de uso personal, académico/escolar y social. AUTÓNOMO-PRESENCIAL	Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.
Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales sencillos, de diferente tipo (narrativo, descriptivo, dialogado y expositivo).
Observación, comprensión, interpretación y valoración del sentido global de los debates, coloquios y conversaciones espontáneas, así como de la intención comunicativa de cada interlocutor y de la aplicación de las normas básicas que los regulan. AUTÓNOMO-PRESENCIAL	Crit.LE.1.3. Comprender y extraer la información, el tema y la intención comunicativa de los textos.
Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la comprensión de textos escritos. AUTÓNOMO	Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.
Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y social. AUTÓNOMO	Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos sencillos.
Conocimiento y uso de técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la	Crit.LE.2.6. Escribir textos sencillos en relación con los ámbitos personal, académico/ escolar y social, utilizando

información, redacción y revisión de textos. AUTÓNOMO	adecuadamente las diferentes formas de elocución.
Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.
Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. AUTÓNOMO	Crit.LE.3.5. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.
Reconocimiento, identificación y explicación de los distintos sintagmas o grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple. PRESENCIAL	Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman
Reconocimiento uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto, predicado y complementos. PRESENCIAL	. Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.
Lectura de obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de reconocimiento del mundo para lograr el desarrollo de los propios gustos e intereses literarios y consolidar el hábito lector. AUTÓNOMO	Crit.LE.4.1. Leer obras o fragmentos de obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximos a sus intereses temáticos, iniciándose en la formación del hábito lector.
Conocimiento de los géneros y principales subgéneros literarios y de sus características esenciales a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, en su caso, textos completos. PRESENCIAL	Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.

Geografía e Historia	
La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.GH.3.4. Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad) y comparar con la civilización romana.
Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.GH.3.6. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias a partir de recreaciones y textos.
La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al-Ándalus) y los reinos cristianos. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.GH.3.7. Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y culturales.
El arte románico, gótico e islámico. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.GH.3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar.
El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.GH.3.11. Comprender y valorar los elementos de continuidad y cambios en la Edad Moderna respecto a la Edad Media. Identificar la significación histórica y los rasgos propios del Humanismo en las letras y del Renacimiento artístico y científico.
Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.GH.3.12. Identificar la aparición del estado moderno y analizar los rasgos en el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.

Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.GH.3.13. Entender, explicar y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales.
Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las “guerras de religión”, las reformas protestantes y la contrarreforma católica. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.GH.3.15. Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII.
El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII. AUTÓNOMO- PRESENCIAL	Crit.GH.3.17. Comentar la importancia del arte Barroco en Europa y conocer autores y obras representativas del arte y de la literatura. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Al igual que en los cursos ordinarios de la ESO, la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que cursen un Programa de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento tendrá como referentes fundamentales las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos que sigan los Programas de Mejora del Aprendizaje y del Rendimiento será, al igual que en el caso del resto del alumnado, continua, formativa e integradora.

Criterios de evaluación	Competencias clave
Lengua castellana y Literatura	
Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 1: Comunicación oral: escuchar y hablar	

Crit.LE.1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales, propios del ámbito personal, académico/escolar y social.	CCL-CAA
Crit.LE.1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales, de diferente tipo.	CCL-CAA
Crit.LE.1.3. Comprender el sentido global de textos orales (conversaciones espontáneas, coloquios y debates).	CCL-CSC
Crit.LE.1.4. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla: contando, describiendo, opinando, dialogando..., en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.	CCL
Crit.LE.1.5. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, coherencia y cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...).	CCL-CIEE
Crit.LE.1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.1.7. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.	CCL-CSC-CIEE
Crit.LE.1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	CCL-CAA
Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 2: Comunicación escrita: leer y escribir	
Crit.LE.2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de los textos.	CCL-CAA
Crit.LE.2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos.	CCL-CAA

Crit.LE.2.3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	CCL-CSC
Crit.LE.2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	CAA-CIEE
Crit.LE.2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.2.6. Escribir texto en relación con los ámbitos personal, académico /escolar y social, utilizando adecuadamente las diferentes formas de elocución.	CCL-CAA
Cri.LE.2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de organización del contenido y adquisición de los aprendizajes y como estímulo de la capacidad de razonamiento y del desarrollo personal.	CCL-CAA
Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 3: Conocimiento de la lengua	
Crit.LE.3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y revisión, progresivamente autónoma, de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los diversos usos de la lengua.	CCL-CAA
Crit.LE.3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las distintas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.	CCL-CMCT-CAA
Crit.LE.3.3. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los usos subjetivos.	CCL-CSC

Crit.LE.3.4. Comprender, utilizar y valorar las relaciones semánticas de semejanza y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.	CCL
Crit.LE.3.5. Aplicar y valorar las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.	CAA-CSC
Crit.LE.3.6. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.	CD-CAA
Crit.LE.3.7. Observar, reconocer y explicar los usos de los sintagmas o grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman.	CCL-CMCT
Crit.LE.3.8. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado.	CCL-CMCT
Crit.LE.3.9. Identificar los conectores textuales presentes en los textos reconociendo la función que realizan en la organización del contenido del discurso.	CCL-CIEE
Crit.LE.3.10. Identificar la intención comunicativa del que habla o escucha.	CCL
Crit.LE.3.11. Interpretar de forma adecuada los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.	CCL-CAA
Crit.LE.3.12. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos con especial atención a la realidad lingüística de Aragón, así como sus orígenes históricos, a la vez que se valore esta relación como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC

Contenidos y Criterios de Evaluación del Bloque 4: Educación literaria	
Crit.LE.4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, afianzando su hábito lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.2. Leer, comprender e interpretar fragmentos u obras de la literatura aragonesa, española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, actualizándolas desde su propia competencia de lector.	CCL-CAA
Crit.LE.4.3. Reflexionar sobre las analogías existentes entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión de las ideas, sentimientos o visión del mundo del ser humano, analizando e interrelacionando con espíritu crítico obras literarias de todas las épocas, o elementos de las mismas (temas, personajes...), con obras pertenecientes a disciplinas artísticas.	CAA-CSC-CCEC
Crit.LE.4.4. Favorecer el hábito lector y el gusto por la lectura en todas sus vertientes: como instrumento para la adquisición de nuevos aprendizajes, como fuente de enriquecimiento cultural y de placer personal, y como mediadora entre la experiencia emocional ficcional y la experiencia vital del lector.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.4.5. Comprender textos literarios identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando progresivamente algunas peculiaridades del lenguaje literario: convenciones de género, recursos expresivos y tropos.	CCL-CCEC
Crit.LE.4.6. Redactar textos con intención literaria a partir de la lectura de textos ajustándose a las convenciones básicas de los principales géneros y subgéneros literarios reflexionando sobre la propia producción y la de sus compañeros.	CCL-CAA-CIEE
Crit.LE.4.7. Realizar trabajos académicos, orales o escritos, en soporte digital o en papel, sobre aspectos literarios consultando fuentes variadas, citando adecuadamente y sistematizando progresivamente el aprendizaje de las claves y estrategias del discurso literario.	CCL-CD-CIEE

Geografía e Historia	
Crit.GH.3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	CSC-CCL-CD
Crit.GH.3.2.Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.	CMCT-CAA
Crit.GH.3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales.	CAA-CSC
Crit.GH.3.4. Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad) y comparar con la civilización romana.	CCL-CSC
Crit.GH.3.5. Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo, y comentar textos adaptados reconociendo la dificultad de la escasa cantidad de fuentes históricas de este período.	CCL-CAA-CSC
Crit.GH.3.6. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus consecuencias a partir de recreaciones y textos.	CCL-CSC-CAA
Crit.GH.3.7. Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y culturales	CCL-CSC-CD-CCE C
Crit.GH.3.8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica a través de mapas y líneas del tiempo, y explicar elementos culturales propios como el Camino de Santiago o los intercambios entre los reinos cristianos y Al-Ándalus.	CAA-CSC-CCL-CC EC
Crit.GH.3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar	CCL-CCEC-CAA

Crit.GH.3.10. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer urbano a partir del siglo XI y XII. Comprender los factores y características de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón durante la Edad Media. Entender y describir el concepto de crisis bajomedieval: sus causas y sus consecuencias económicas y sociales.	CCL-CSC
Crit.GH.3.11. Comprender y valorar los elementos de continuidad y cambios en la Edad Moderna respecto a la Edad Media. Identificar la significación histórica y los rasgos propios del Humanismo en las letras y del Renacimiento artístico y científico.	CSC-CCL-CCEC
Crit.GH.3.12. Identificar la aparición del estado moderno y analizar los rasgos en el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	CCL-CSC-CIEE
Crit.GH.3.13. Entender, explicar y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales.	CCL-CSC-CAA
Crit.GH.3.14. Comprender y diferenciar los regímenes monárquicos medievales y las monarquías modernas autoritarias, parlamentarias y absolutas.	CSC-CAA CCL-
Crit.GH.3.15. Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII.	CCL-CSC
Crit.GH.3.16. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	CCL-CCEC
Crit.GH.3.17. Comentar la importancia del arte Barroco en Europa y conocer autores y obras representativas del arte y de la literatura. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	CCL-CCEC

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

3.1 Criterios de calificación en situación de presencialidad

La nota obtenida en Lengua supondrá el 50% de la nota final del ámbito socio-lingüístico Esta nota se obtendrá del siguiente modo	La nota obtenida en Sociales supondrá el 50% de la nota final del ámbito socio-lingüístico Esta nota se obtendrá del siguiente modo
- Pruebas escritas: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 40% de la nota de la evaluación.	Pruebas escritas: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 40% de la nota de la evaluación.
- Trabajo diario: realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 40% en cada evaluación.*	- Trabajo diario: realización de actividades en clase y de tareas para casa (cuando las hubiera) computará un 40% en cada evaluación.*
-Hábito lector: se evaluará mediante trabajos o exposiciones orales y su valor será del 20%.	- Proyecto: tendrá que realizar un trabajo de investigación y creación sobre algún contenido explicado y su valor será del 20%.
Se deberá obtener un 3'5 en cada parte para que se pueda mediar	

El protocolo sanitario por COVID-19 implementado en el presente curso escolar, implica una serie de cambios sustanciales e impone serias limitaciones al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por otra parte, el último trimestre del curso anterior dejó a los estudiantes serias carencias en cuanto a contenidos y habilidades. Por estos motivos y a fin de facilitar los hipotéticos cambios entre enseñanza presencial y a distancia, buscando siempre el mayor beneficio para el alumnado, se han adaptado los criterios de calificación para este curso dando un gran valor a la actividad diaria y a la implicación del alumnado.

En cada evaluación se realizarán un mínimo de dos pruebas escritas, pudiendo ser más en función del calendario escolar y de las necesidades específicas de cada grupo de estudiantes. Los contenidos serán vistos de forma progresiva y continua a lo largo de todo el curso, de tal forma que en el primer trimestre habrá menos contenidos evaluables y en el último trimestre podrán aparecer en las pruebas escritas contenidos de todo el curso.

La calificación final del ámbito social lingüístico en 1º PMAR será la nota media de las tres evaluaciones ordinarias. Para aprobar la asignatura todas las evaluaciones deben estar aprobadas. Para ello, se realizarán recuperaciones después de cada evaluación. Las evaluaciones se

recuperarán mediante una prueba escrita de los contenidos de la evaluación y/o con la presentación del cuaderno y otras actividades o trabajos que indique la profesora.

En los boletines de calificaciones de la primera, la segunda y la tercera evaluación, no se tendrán en cuenta los decimales ni habrá redondeo. Es decir, una calificación de 5,7 aparecerá en el boletín como un 5. En el boletín de calificación de la evaluación final de junio y en el de la extraordinaria no se podrá redondear a la nota siguiente con menos de 0,7.

Las faltas ortográficas y los errores gramaticales que los alumnos puedan cometer a la hora de realizar sus exámenes penalizarán de la siguiente manera:

Errores gramaticales graves: -0.15 puntos. Ejemplo: no concordar el sujeto con el verbo, conjugar en forma personal verbos impersonales, etc.

Errores ortográficos: -0.1 puntos. Ejemplos: uso incorrecto de las tildes, confundir “b/v”, “j/g”, empleo erróneo de la “h”, etc.

En cualquier caso, la cantidad máxima de puntos a descontar por este motivo en cualquier prueba escrita será de punto y medio (-1,5).

La puntuación restada en cada prueba podrá recuperarse mediante tareas indicadas por la profesora tales como copiar la falta corregida varias veces, crear oraciones con palabras que rigen esa norma ortográfica o copiar varias veces en el cuaderno la norma ortográfica con ejemplos extraídos de las faltas del examen. De esta forma, se afianza el conocimiento ortográfico de los alumnos, motivándolos con la posibilidad de mejorar su nota.

Aunque los alumnos han tenido la oportunidad de elegir su libro de lectura de manera libre han solicitado a la profesora que designe el mismo libro a todos. La lectura se llevará a cabo tanto en casa como en clase. Además, se realizarán diferentes trabajos propuestos por la profesora como un diario de lectura en Classroom.

El alumnado debe presentar todas las actividades con puntualidad. Los trabajos entregados fuera de plazo establecido, serán calificados como un cinco como nota máxima.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas o tareas encomendadas serán calificados en ellas con cero. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen presencial.

3.2 Criterios de calificación en situación de educación a distancia

En caso de que, debido a la crisis sanitaria, se produjera un nuevo cierre de los centros educativos o se dieran repetidas situaciones de aislamiento que impidieran el normal desarrollo del

curso y la realización de exámenes presenciales, los criterios de calificación de la evaluación afectada por tales circunstancias se adaptarían de la siguiente manera:

La nota obtenida en Lengua supondrá el 50% de la nota final del ámbito socio-lingüístico Esta nota se obtendrá del siguiente modo	La nota obtenida en Sociales supondrá el 50% de la nota final del ámbito socio- -lingüístico Esta nota se obtendrá del siguiente modo
- Pruebas escritas: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.	Pruebas escritas: la media aritmética de las pruebas realizadas durante el trimestre tendrá un valor del 30% de la nota de la evaluación.
- Trabajo diario: la realización de actividades y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.	- Trabajo diario: la realización de actividades y entrega de actividades en la plataforma digital contará un 50% en cada evaluación.
-Hábito lector: se evaluará mediante trabajos o exposiciones orales y su valor será del 20%.	- Proyecto: tendrá que realizar un trabajo de investigación y creación sobre algún contenido explicado y su valor será del 20%.
Se deberá obtener un 3´5 en cada parte para que se pueda mediar	

Con estas modificaciones se pretende dar un mayor valor al trabajo y esfuerzo del alumnado frente a la adquisición de contenidos en la modalidad de enseñanza a distancia, tal como se indicó en las instrucciones para la evaluación del curso 2019-2020 cuando se produjo el confinamiento y el último trimestre se cursó de forma no presencial.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

El planteamiento de la enseñanza y el aprendizaje desde un punto de vista competencial en el ámbito lingüístico y social exige revisar algunos elementos esenciales del proceso educativo. El modelo de enseñanza no puede centrarse únicamente en la explicación del docente, sino que habrá de poner el énfasis en la participación y la implicación del alumnado. Para potenciar esta implicación se requieren metodologías activas y contextualizadas basadas en estructuras de aprendizaje

cooperativo, de forma que, a través de la resolución conjunta de las tareas, los miembros del grupo conozcan las estrategias utilizadas por sus compañeros y puedan aplicarlas a situaciones similares.

Serán adecuados, por tanto, todas aquellos métodos que promuevan la cooperación, el trabajo en grupos, el trabajo por proyectos, la resolución creativa de problemas, etc., y que, en definitiva, pongan al alumnado en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje. Pero la concepción de un alumnado activo, protagonista de su propio proceso, exige también la presencia de un docente que oriente y facilite ese aprendizaje; que pueda, desde el respeto a la diversidad y a los distintos ritmos de sus alumnos, plantearles tareas motivadoras.

Se trata de conseguir que los alumnos adquieran las competencias correspondientes, para lo cual es importante que aprendan haciendo. Se favorecerá el despertar la curiosidad de los alumnos y alumnas por los fenómenos de su entorno. Se le ofrecerá la oportunidad de proponer hipótesis y encontrar explicaciones, fomentar en ellos el pensamiento crítico y creativo.

El desarrollo de la competencia en comunicación lingüística, esencial en los procesos de enseñanza-aprendizaje del ámbito abarca las cuatro destrezas básicas: escuchar, hablar, leer y escribir y tendrá como principal objeto de estudio el análisis de situaciones reales de comunicación a través de una escucha activa, de intercambios orales sistematizados, de la lectura comprensiva y de la escritura considerada como un proceso y no como un producto final. Será de gran ayuda la inclusión en el aula de las tecnologías de la información y la comunicación, no solo como medio de acceso a una variedad de materiales y recursos virtuales, sino también como espacio para la expresión de alumnado a través de los recursos que ofrece la Red.

Observación, reflexión y explicación del uso de la lengua. La reflexión lingüística sobre el uso de la propia lengua no puede hacerse sin conocimiento de la norma que regula y garantiza la comunicación. Por eso es necesario que la trasposición didáctica de los contenidos lingüísticos tenga en cuenta tres fases progresivas: observación, reflexión y explicación del uso de la lengua, con el objetivo de mejorar en el alumnado su capacidad de comprensión y expresión oral y de comprensión y expresión escrita.

Para la enseñanza de los bloques relacionados con el espacio humano (España, Europa y el Mundo) se debe potenciar el carácter globalizador de los contenidos. Una de las estrategias básicas es el desarrollo de pequeños trabajos de investigación basados en primer lugar en la observación; luego, el alumnado ha de establecer, por inducción, conocimientos más globales que le permitan relacionar y comparar. En esta línea, conviene alternar el trabajo individualizado, que fomenta los niveles de cumplimiento y responsabilidad personal, con el trabajo en grupo, que favorece el proceso de socialización, el respeto a la diversidad de opiniones, la colaboración, etc.

Los contenidos de estos bloques se abordarán a partir de ejemplos prácticos de la vida cotidiana, teniendo en cuenta la realidad social, los intereses del alumnado, la información de los medios de comunicación, etc. para propiciar debates, exposiciones orales y escritas.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

La profesora ofrecerá materiales variados y diversos recursos que faciliten el proceso de aprendizaje. Todas las aulas contarán con ordenador, proyector y altavoces. Además, se podrá utilizar en momentos concretos y con fines educativos todas las instalaciones y recursos materiales disponibles en el centro: biblioteca, aula de informática, patio, aula polivalente, etc.

Los libros de texto que se utilizarán en este ámbito:

Lengua Castellana y Literatura I. Ámbito lingüístico y social. Vicens Vives.

Lengua Castellana y Literatura I. Cuaderno de actividades. Ámbito lingüístico y social. Vicens Vives.

.Historia medieval. Vicens Vives. Segundo ESO. PMAR.

Historia medieval. Actividades. Vicens Vives. Segundo ESO. PMAR.

Historia moderna. Vicens Vives. Segundo ESO. PMAR.

Historia moderna. Actividades. Vicens Vives. Segundo ESO. PMAR.

Además, el cuaderno físico individual del alumno para la materia.

La profesora facilitará otros materiales como textos para lectura, elementos manipulables y experimental propio de la materia (Story Cubes), artículos de prensa, mapas, esquemas, apuntes o material en audio y/o vídeo facilitado disponible en el aula digital en la plataforma Google Classroom.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se valorará todo el proceso formativo en su conjunto y tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos específicos de las unidades programadas. Esta evaluación se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno, a través de los siguientes instrumentos:

a) Intervenciones orales en clase:

Se valorarán el interés por expresar la propia opinión, el respeto a las opiniones de los compañeros, la actitud crítica ante los problemas planteados, la facilidad de expresión, la

riqueza de vocabulario, la capacidad de relacionar unos conceptos con otros, la originalidad y creatividad, la coherencia en la expresión de las ideas y la elaboración de guiones previos.

b) Trabajos escritos:

- Cuaderno de clase y/o actividades online: se valorará que estén completos, correctos, ordenados, bien presentados, con ortografía, puntuación y expresión adecuadas, que incluyan esquemas, apuntes, resúmenes, y ejercicios corregidos. En definitiva, deberán reflejar la madurez de cada nivel y el interés de cada alumno.

- Comentario de textos literarios y no literarios: se valorará la capacidad de síntesis y análisis: que el alumno sepa distinguir entre la forma y el fondo, reconociendo la estructura del texto, distinguiendo las ideas principales de las secundarias...; el dominio del vocabulario, el uso correcto de la ortografía y puntuación, el reconocimiento y análisis de las principales estructuras morfosintácticas y expresivas y de los recursos literarios. Se valorará asimismo la capacidad de los alumnos para relacionar los textos literarios con el contexto sociocultural en que se producen, el momento histórico y la obra y autor correspondientes, la facilidad de expresión, el uso del vocabulario adecuado, la ortografía y puntuación correctas.

- Análisis de textos: se valorará la lectura de todos los textos propuestos por el profesor, la elaboración correcta de las fichas de lectura, el trabajo de investigación y de ampliación de datos llevado a cabo por el alumno, la comprensión del vocabulario, la propia valoración crítica y razonada y la variedad de relaciones que el alumno sea capaz de establecer, el análisis correcto de fondo y forma, la capacidad de análisis y síntesis y, el gusto por la lectura y el hábito lector.

c) Actitud y comportamiento:

Se valorará la actitud de interés y curiosidad, la participación en las clases con ánimo de aportar y sumar, la puntualidad, la educación, respetar los turnos de palabra, las peticiones de permiso expreso para interrumpir el transcurso de la clase ante una necesidad y el respeto por las intervenciones de los compañeros y del profesor, así como el respeto por las opiniones vertidas por cualquier miembro de la comunidad educativa.

d) Actividades de creación:

Se valorará el interés, la originalidad, la adecuación al género o forma propuestos, la adecuación del vocabulario, la corrección expresiva y ortográfica y, la utilización correcta de los variados registros del lenguaje.

e) Trabajos en grupo:

Debido a la actual crisis sanitaria por COVID-19 y hasta que las autoridades educativas no proporcionen nuevas pautas, no se llevarán a cabo trabajos en grupo en el aula. Sí podrán hacerse fuera del aula, por vía telemática, si se considera oportuno. Podrán retomarse de forma presencial si así lo indican las posibles modificaciones del protocolo sanitario. En caso de realizarse, se valorará el producto final, la colaboración, integración y responsabilidad mostrados en el trabajo en equipo y el reparto equitativo del trabajo.

f) Pruebas escritas: se realizarán, evaluarán y calificarán pruebas escritas, en diferentes formatos, para valorar el grado de adquisición de contenidos y competencias del alumnado.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Trimestre	Contenidos	
	Lengua castellana y literatura	Geografía e Historia
1º	Plan de refuerzo: categoría gramaticales, textos e introducción a la literatura. Unidades: 1, 2, 3 y 4	Plan de refuerzo: Roma Historia Medieval La fragmentación del mundo antiguo La Europa feudal Las ciudades de la Europa medieval
2º	Unidades: 5, 6, 7 y 8	Historia Medieval La Península Ibérica en la Edad Media: Al-Andalus La Península Ibérica en la Edad Media: los reinos cristianos Historia Moderna El nacimiento del mundo moderno
3º	Unidades: 8, 9, 10, 11 y 12.	Historia Moderna La época de los grandes descubrimientos geográficos El imperio de los Austrias La Europa del siglo SXVII

Esta organización es flexible y podrá adaptarse al calendario escolar, a las necesidades del grupo y a las contingencias que pudieran sobrevenir durante el curso.

Organización de los espacios y el tiempo:

Aula:

- Adaptable según las actividades (orales, escritas, proyectos, uso hipotético de cañón y proyector de aula).
- Distribución posible en grupos y trabajo individual.

Otros espacios en el centro

Biblioteca, aula multiusos, aula de informática y otros espacios que pudieran requerirse en función de la actividad a realizar. El uso de estos espacios quedará condicionado a las instrucciones sanitarias del protocolo COVID y sus posibles modificaciones.

Espacios exteriores:

- Proyectos cooperativos, ejercicios de consolidación y estudio autónomo.
- Especialmente indicados para el trabajo autónomo (bibliotecas, casa, salas de estudio...).

Plataforma digital:

Desde el inicio de curso se utilizará la plataforma Google Classroom como complemento a las clases presenciales con la finalidad de poder pasar de forma fluida y sencilla de la educación presencial a la telemática en caso de que fuera necesario.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

La evaluación inicial se basará en el análisis de los resultados del curso anterior y en la observación de la profesora sobre las actividades de los alumnos en las semanas iniciales. En este curso se cuenta con la ventaja de que la continuidad, ya que la profesora dio clase a todos los estudiantes el curso pasado. Esta evaluación será tomada en cuenta para organizar el curso y aplicar niveles de exigencia ya que en todo momento se partirá de los conocimientos previos del alumnado, rellenando aquellos vacíos que pudieran existir individualmente para avanzar desde ese punto. Se partirá de esta evaluación inicial para comenzar el curso y se seguirá el programa de refuerzo para cimentar los conocimientos que quedaron pendientes del curso anterior.

Antes de iniciar el proceso de evaluación deben tenerse en cuenta aspectos tan esenciales como:

1.- Comprender la situación inicial y emocional en que se halla el alumno, posibilitando que demuestre aquello que sabe.

2.- El propio evaluador podrá reducir la amplitud de la evaluación seleccionando aquellos elementos que considere básicos y rechazando aquellos otros que considere secundarios.

3.- El carácter abierto de la evaluación permite ayudar al alumno/a en la comprensión de cada actividad y aclarar las dudas que le surjan.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En el presente curso, siguiendo las instrucciones dadas por el Departamento de Educación, la recuperación de la materia pendiente no se realizará mediante examen. Los alumnos con la asignatura de **Lengua Castellana y Literatura de 1º suspensa** que en el primer trimestre obtengan una nota igual o superior a 5, aprobarán automáticamente la materia pendiente. En caso de no aprobar ese primer trimestre, deberán presentar en enero un dossier de actividades realizado correctamente y de forma completa y para superar la materia. Los alumnos con la asignatura de **Geografía y Sociales de 1º suspensa** deberán de presentar un dossier de actividades realizado correctamente y de forma completa.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para trabajar la diversidad de niveles, estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades de los alumnos para este curso, sirva como ejemplo la siguiente relación:

ADAPT-ACIÓN CURRICULAR

(BÁSICA): los contenidos nucleares de la Unidad Didáctica se presentan de forma pautada, con apoyo gráfico, siguiendo una secuencia de aprendizaje que facilita la adquisición de competencias por parte de los alumnos.

(PROFUNDIZACIÓN): fichas fotocopiables con actividades de mayor dificultad en su resolución, el tratamiento de otros contenidos relacionados con los del curso, realización de actividades de mayor diversidad en formato digital, etc.

COMPETENCIAS E INTELIGENCIAS MÚLTIPLES: se contempla la diversidad de estilos cognitivos y de inteligencias en aprendizajes con la lectura, el movimiento, la representación plástica, la dramatización...

PLANES INDIVIDUALES dirigidos a alumnos que lo requieren (extranjeros, incorporación tardía, necesidades educativas especiales).

ACTIVIDADES MULTINIVEL: posibilita que los alumnos encuentren, respecto al desarrollo de un contenido, actividades que se ajusten a su nivel de competencia curricular, a sus intereses, habilidades y motivaciones. De este modo, en una misma clase se posibilita trabajar a diferentes niveles, según las habilidades de cada alumno/a. De esta manera se favorece una división de faenas entre los alumnos acorde a sus intereses o habilidades.

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN: trabajos que permiten la profundización en la temática.

LECTURAS Y CONSULTAS DE FORMA LIBRE: la aproximación a diversos temas mediante curiosidades y hechos sorprendentes estimula que los alumnos puedan continuar el trabajo más allá del aula y de manera totalmente adaptada a sus necesidades o habilidades.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

La lectura es una práctica fundamental y habitual en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Por tanto, se trabajará de forma cotidiana la lectura comprensiva de textos históricos, geográficos y literarios, así como la elaboración de resúmenes, esquemas y mapas conceptuales de los mismos.

Se ha propuesto a los alumnos la elección de una lectura que a ellos les resulte motivadora. Sin embargo, con gran sorpresa para la profesora, los alumnos han solicitado una lectura seleccionada por la profesora y común para todos. Aprovechando esta circunstancia he decido buscar lecturas juveniles históricas que faciliten al alumno la recreación y contextualización de periodos históricos como la Edad Media. De este modo, se refuerzan los contenidos del año anterior en la asignatura de Geografía e Historia y se profundiza en los contenidos de literatura de este año.

Lecturas
<i>Finis Mundi</i> Laura Gallego. Editorial SM, colección Barco de Vapor.
<i>Invisible</i> Eloy Moreno. Nube de tinta
<i>Donde surgen las sombras</i> , David Lozano. Gran Angular

Además, se promoverá la lectura de la prensa escrita sobre temas de actualidad que se correspondan con los contenidos de la asignatura de Geografía e Historia.

Desde el ámbito se trabajará de un modo destacado la participación en el programa *Poesía para llevar*, trabajando el programa semanal de diferentes modos y realizando alguna acción poética en el centro siempre que la situación actual de pandemia lo permita.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

En el presente curso escolar, las actividades complementarias y extraescolares van a quedar absolutamente condicionadas por el protocolo impuesto ante la crisis sanitaria. La limitación de aforos y la distancia social van a hacer imposible la realización de algunas actividades. No obstante, cuando las circunstancias y el protocolo lo permitan, los alumnos de 1º PMAR participarán en todas las actividades extraescolares que organicen los Departamentos de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia para el nivel de 2º de ESO. Además, el profesor podrá realizar otras actividades extraescolares o complementarias que considere oportunas sólo con los alumnos de este curso, así como actividades coordinadas con el otro grupo de PMAR.

Aquellos alumnos que tuvieran dos amonestaciones (o una amonestación grave) en cualquier materia en el trimestre en que se va a realizar una actividad extraescolar o complementaria, quedarán privados del derecho a asistir a tal actividad y permanecerán en el centro con el profesor de guardia realizando tareas de la materia.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Si se suspende la evaluación final de junio, el alumno deberá realizar la prueba extraordinaria en la fecha indicada en las instrucciones de final de curso. No obstante, la profesora facilitará a final de curso las instrucciones necesarias para la recuperación y refuerzo de la materia.

La profesora irá proponiendo distintas actividades de recuperación en función de las necesidades de los alumnos que presenten dificultades, las cuales también podrán ser realizadas o practicadas tras la evaluación final ordinaria:

- Repetición de trabajos propuestos que estén deficientemente realizados, introduciendo las correcciones oportunas con la orientación del profesor.
- Ejercicios de refuerzo de aquellos aspectos que se consideren necesarios.
- Repetición de pruebas de adquisición de conceptos.
- Posibilidad de realizar trabajos voluntarios para subir nota.
- Contacto específico con las familias de los alumnos con problemas para extremar el seguimiento de los mismos dentro y fuera del aula.
- Elaboración de listas de contenidos esenciales que se han de dominar para lograr un aprobado en la materia.

Estas actividades de recuperación estarán orientadas en todo caso a fomentar los aspectos positivos del alumno y a informarle de sus capacidades y limitaciones, así como de sus progresos, favoreciendo una autoestima basada en la realidad y la adopción de una postura crítica y reflexiva que le ayude a superar sus dificultades.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

A lo largo del curso se mantendrá una comunicación continua con tres departamentos: Lengua y Literatura, Orientación y Geografía e Historia. Además, en las distintas reuniones de Coordinación del Equipo Docente de Secundaria se realizará una revisión de la programación en cuanto al seguimiento de los objetivos marcados y a la temporalización de los mismos. En esta misma reunión se comunicará cualquier cambio que se produzca en la misma.

Al final del curso y en la memoria de la etapa se especificarán los cambios finales que se hayan decidido y las posibles mejoras para el curso siguiente.

PROGRAMACIÓN MATEMÁTICAS

1. INTRODUCCIÓN

Programación Didáctica de la materia Matemáticas, perteneciente a 2º E.S.O. La normativa básica para la elaboración de esta programación es:

- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.
- Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.
- Orden ECD/779/2016, de 11 de julio, por la que se modifica el anexo de la Orden de 18 de mayo de 2015, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Institutos de Educación Secundaria de la Comunidad Autónoma de Aragón.

2. OBJETIVOS GENERALES DE LAS MATEMÁTICAS EN LA ESO

1. Mejorar la capacidad de pensamiento reflexivo e incorporar al lenguaje y modos de argumentación las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto en los procesos matemáticos o científicos como en los distintos ámbitos de la actividad humana. Utilizar correctamente el lenguaje matemático con el fin de comunicarse de manera clara, concisa precisa y rigurosa.
2. Reconocer, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana usando estrategias, procedimientos y recursos matemáticos. Analizar la adecuación de las soluciones obtenidas y valorar los procesos desarrollados.
3. Cuantificar aquellos aspectos de la realidad que permitan interpretarla mejor utilizando procedimientos de medida, técnicas de recogida de la información, las distintas clases de números y la realización de cálculos adecuados.
4. Aplicar los conocimientos geométricos para identificar, comprender y analizar formas espaciales presentes en distintos ámbitos; y para crear formas geométricas, siendo sensibles a la belleza que generan al tiempo que estimulan la creatividad y la imaginación.
5. Utilizar los métodos y procedimientos estadísticos y probabilísticos para interpretar la realidad de manera crítica, representarla de forma gráfica y numérica, formarse un juicio sobre la misma y sostener conclusiones a partir de datos recogidos en el mundo de la información.

6. Reconocer los elementos matemáticos presentes en todo tipo de información, analizar de forma crítica sus funciones y sus aportaciones y valorar y utilizar los conocimientos y herramientas matemáticas adquiridas para facilitar la comprensión de dichas informaciones.

7. Utilizar con soltura y sentido crítico los distintos recursos tecnológicos (calculadoras, ordenadores, tabletas, móviles...y sus posibles aplicaciones) para apoyar el aprendizaje de las Matemáticas, para obtener, tratar y presentar información y como herramientas de las Matemáticas.

8. Actuar ante los problemas que se plantean en la vida cotidiana de acuerdo y situaciones concretas con modos propios de la actividad matemática, tales como la exploración sistemática de alternativas, la precisión en el lenguaje, la flexibilidad para modificar el punto de vista, la perseverancia en la búsqueda de soluciones, la precisión y el rigor en la presentación de los resultados, la comprobación de las soluciones, etc.

9. Manifestar una actitud positiva ante la resolución de problemas y mostrar confianza en su capacidad. Desarrollar técnicas, hábitos de trabajo, curiosidad e interés para investigar y resolver problemas y con responsabilidad y colaboración en el trabajo en equipo. Adquirir un nivel de autoestima que le permita disfrutar de las Matemáticas.

10. Integrar los conocimientos matemáticos en el conjunto de saberes que se van adquiriendo desde las distintas materias de modo que puedan emplearse de forma creativa, analítica y crítica.

11. Valorar las Matemáticas como parte integrante de nuestra cultura, tanto desde un punto de vista histórico como desde la perspectiva de su papel en la sociedad actual, y aplicar las competencias matemáticas adquiridas para analizar y valorar fenómenos sociales como la diversidad cultural, el respeto al medio ambiente, la salud, el consumo, la igualdad entre hombre y mujer o la convivencia pacífica.

3. CONTENIDOS Y CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A continuación, exponemos los contenidos de la Orden ECD/489/2016 para cada bloque. En cada uno de ellos, indicamos los contenidos mínimos, considerando aquellos que no se vieron el curso pasado y que son clave para avanzar en cursos posteriores (contemplando futuras situaciones de confinamiento o semipresencialidad)

Dado que el curso pasado no vieron nada de álgebra ni funciones en 1º ESO, en 2º de ESO es prioridad desarrollar de manera presencial estos contenidos. En el siguiente lugar de prioridad, estaría la geometría, que se vio de manera online. En cualquier caso, la geometría ofrece algunas oportunidades de cara al trabajo no presencial, dadas las dificultades para utilizar geogebra en el centro (solo hay un aula de informática, compartida con primaria, y

hay que sumar las evidentes dificultades para cumplir con las normas sanitarias). Obviamente, estas oportunidades pasan por el hecho de asegurarse que todos los alumnos cuentan con estos recursos, así como los profesores.

Los contenidos de números, fracciones, divisibilidad y proporcionalidad fueron trabajados en 1ºESO, por lo que los priorizamos en último lugar, pudiendo avanzar desde una base más sólida.

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes.

- Utilización de estrategias y técnicas simples en la resolución de problemas, tales como el análisis del enunciado, el ensayo y error o la resolución de un problema más simple, y comprobación de la solución obtenida.
- Planificación del proceso de resolución de problemas.
- Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.
- Reflexión sobre los resultados: revisión de las operaciones utilizadas, asignación de unidades a los resultados, comprobación e interpretación de las soluciones en el contexto de la situación, búsqueda de otras formas de resolución, etc.
- Planteamiento de investigaciones matemáticas escolares en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
- Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.
- Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.
- Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje para:
 - a) la recogida ordenada y la organización de datos;
 - b) la elaboración y creación de representaciones gráficas de datos numéricos, funcionales o estadísticos;
 - c) facilitar la comprensión de propiedades geométricas o funcionales y la realización de cálculos de tipo numérico, algebraico o estadístico;

- d) el diseño de simulaciones y la elaboración de predicciones sobre situaciones matemáticas diversas;
- e) la elaboración de informes y documentos sobre los procesos llevados a cabo y los resultados y conclusiones obtenidos;
- f) comunicar y compartir, en entornos apropiados, la información y las ideas matemáticas

Contenidos mínimos del bloque 1

Planificación del proceso de resolución de problemas. Expresión verbal del proceso seguido en la resolución de un problema: comprensión, elaboración del plan, ejecución y revisión. Interpretación de la solución matemática del problema en el contexto del problema.

Estrategias y procedimientos puestos en práctica: uso del lenguaje apropiado (gráfico, numérico, algebraico, etc.), reformulación del problema, resolver subproblemas, recuento exhaustivo, empezar por casos particulares sencillos, buscar regularidades y leyes, etc.

Práctica de los procesos de matematización y modelización, en contextos de la realidad y en contextos matemáticos.

Confianza en las propias capacidades para desarrollar actitudes adecuadas y afrontar las dificultades propias del trabajo científico.

Utilización de medios tecnológicos en el proceso de aprendizaje.

Bloque 2. Números y álgebra

- Operaciones y divisibilidad con los números naturales. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Resolución de problemas.
- Números negativos. Significado y utilización en contextos reales. Números enteros. Representación, ordenación en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora.
- Fracciones en entornos cotidianos. Fracciones equivalentes. Comparación de fracciones. Representación, ordenación y operaciones. Resolución de problemas.
- Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones.
- Significados y propiedades de los números en contextos diferentes al del cálculo: números triangulares, cuadrados, pentagonales, etc.

- Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Operaciones. Potencias de base 10. Utilización de la notación científica para representar números grandes. Cuadrados perfectos. Raíces cuadradas. Estimación y obtención de raíces aproximadas.
- Jerarquía de las operaciones.
- Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales.
- Razón y proporción. Magnitudes directa e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en los que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.
- Elaboración y utilización de estrategias para el cálculo mental, para el cálculo aproximado y para el cálculo con calculadora u otros medios tecnológicos.
- Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica.
- Operaciones con expresiones algebraicas sencillas. Transformación y equivalencias. Identidades. Operaciones con polinomios en casos sencillos.
- Ecuaciones de primer grado con una incógnita (métodos algebraico y gráfico) y de segundo grado con una incógnita (método algebraico). Resolución. Interpretación de las soluciones. Ecuaciones sin solución. Resolución de problemas.
- Sistemas de dos ecuaciones lineales con dos incógnitas. Métodos algebraicos de resolución y método gráfico. Resolución de problemas.

Contenidos mínimos del bloque 2

Números naturales, enteros y racionales (fracciones y decimales). Jerarquía de las operaciones, divisibilidad y resolución de problemas. Cálculo mental.

Situaciones de proporcionalidad simple y compuesta. Porcentajes. Resolución de problemas.

Situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas. Lenguaje algebraico.

Ecuaciones de primer y segundo grado. Sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas. Resolución de problemas.

Bloque 3. Geometría

- Elementos básicos de la geometría del plano. Relaciones y propiedades de figuras en el plano: Paralelismo y perpendicularidad. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Propiedades.
- Figuras planas elementales: triángulo, cuadrado, figuras poligonales. Clasificación de triángulos y cuadriláteros. Propiedades y relaciones. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. Circunferencia, círculo, arcos y sectores circulares.
- Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. Justificación geométrica y aplicaciones.
- Cálculo de áreas y perímetros de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición en figuras simples.
- Semejanza: figuras semejantes. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escalas. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Teorema de Tales. Semejanza entre triángulos. Aplicaciones.
- Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Áreas y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico.
- Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas.

Contenidos mínimos del bloque 3

Características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.

Elementos característicos de los triángulos. Clasificación atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.

Clasificación de los cuadriláteros y paralelogramos. Propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.

Propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.

Problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real.

Longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular. Problemas geométricos.

Teorema de Pitágoras. Cálculo de longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.

Figuras semejantes, razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes. Escalas.

Descripción de cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.

Secciones sencillas de los cuerpos geométricos.

Desarrollos planos.

Problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos.

Bloque 4. Funciones

- Coordenadas cartesianas: representación e identificación de puntos en un sistema de ejes coordenados.
- El concepto de función: Variable dependiente e independiente. Formas de presentación (lenguaje habitual, tabla, gráfica, fórmula). Crecimiento y decrecimiento. Continuidad y discontinuidad. Cortes con los ejes. Máximos y mínimos relativos. Análisis y comparación de gráficas.
- Funciones lineales. Cálculo, interpretación e identificación de la pendiente de la recta. Representaciones de la recta a partir de la ecuación y obtención de la ecuación a partir de una recta.
- Utilización de calculadoras gráficas y programas de ordenador para la construcción e interpretación de gráficas.

Contenidos mínimos del bloque 4

Sistemas de coordenadas.

Formas de representación de una función.

Gráficas funcionales. Interpretación, propiedades.

Función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores. Pendiente.

Ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.

Ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes. Representación.

Situaciones reales sencillas, modelo matemático funcional (lineal o afín).

Bloque 5. Estadística y probabilidad

- Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas. Variables cualitativas y cuantitativas.

- Frecuencias absolutas y relativas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia.
- Diagramas de barras, y de sectores. Polígonos de frecuencias.
- Medidas de tendencia central. Medidas de dispersión.
- Fenómenos deterministas y aleatorios. Formulación de conjeturas sobre el comportamiento de fenómenos aleatorios sencillos y diseño de experiencias para su comprobación.
- Frecuencia relativa de un suceso y su aproximación a la probabilidad mediante la simulación o experimentación.
- Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables. Espacio muestral en experimentos sencillos. Tablas y diagramas de árbol sencillos.
- Cálculo de probabilidades mediante la regla de Laplace en experimentos sencillos.

Contenidos mínimos del bloque 5

Población, muestra e individuo.

Distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.

Organización de datos. Tablas, frecuencias absolutas y relativas, gráficos.

Media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.

Interpretación de gráficos estadísticos sencillos.

Calculadora y herramientas tecnológicas.

Experimentos aleatorios y deterministas.

Frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.

Predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.

Experimentos aleatorios sencillos: tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.

Sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.

Probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace.

4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

BLOQUE 1: Procesos, métodos y actitudes en matemáticas

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.1.1. Expresar verbalmente, de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	CCL-CMC T	Est.MA.1.1.1. Expresa verbalmente, de forma razonada, el proceso seguido en la resolución de un problema, con el rigor y la precisión adecuada.

Crit.MA.1.2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	CCL-C MCT-C AA	Est.MA.1.2.1. Analiza y comprende el enunciado de los problemas (datos, relaciones entre los datos, contexto del problema).
		Est.MA.1.2.2. Valora la información de un enunciado y la relaciona con el número de soluciones del problema.
		Est.MA.1.2.3. Realiza estimaciones y elabora conjeturas sobre los resultados de los problemas a resolver, valorando su utilidad y eficacia.
		Est.MA.1.2.4. Utiliza estrategias heurísticas y procesos de razonamiento en la resolución de problemas, reflexionando sobre el proceso de resolución de problemas.

Crit.MA.1.3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	CMCT-CAA	Est.MA.1.3.1. Identifica patrones, regularidades y leyes matemáticas en situaciones de cambio, en contextos numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos y probabilísticos.
		Est.MA.1.3.2. Utiliza las leyes matemáticas encontradas para realizar simulaciones y predicciones sobre los resultados esperables, valorando su eficacia e idoneidad.
Crit.MA.1.4. Profundizar en problemas resueltos planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, otros contextos, etc.	CMCT-CAA-CI EE	Est.MA.1.4.1. Profundiza en los problemas una vez resueltos: revisando el proceso de resolución y los pasos e ideas importantes, analizando la coherencia de la solución o buscando otras formas de resolución.
		Est.MA.1.4.2. Se plantea nuevos problemas, a partir de uno resuelto: variando los datos, proponiendo nuevas preguntas, resolviendo otros problemas parecidos, planteando casos particulares o más generales de interés, estableciendo conexiones entre el problema y la realidad.
Crit.MA.1.5. Elaborar y presentar informes sobre el proceso, resultados y conclusiones obtenidas en los procesos de investigación	CCL-C MCT	Est.MA.1.5.1. Expone y defiende el proceso seguido además de las conclusiones obtenidas, utilizando distintos lenguajes: algebraico, gráfico, geométrico y estadístico-probabilístico.
Crit.MA.1.6. Desarrollar procesos de matematización en contextos de la realidad cotidiana (numéricos, geométricos, funcionales, estadísticos o probabilísticos) a partir de la identificación de	CMCT-CSC	Est.MA.1.6.1. Identifica situaciones problemáticas de la realidad, susceptibles de contener problemas de interés.

problemas en situaciones problemáticas de la realidad.		
		Est.MA.1.6.2. Establece conexiones entre un problema del mundo real y el mundo matemático: identificando el problema o problemas matemáticos que subyacen en él y los conocimientos matemáticos necesarios.
		Est.MA.1.6.3. Usa, elabora o construye modelos matemáticos sencillos que permitan la resolución de un problema o problemas dentro del campo de las matemáticas.
		Est.MA.1.6.4. Interpreta la solución matemática del problema en el contexto de la realidad.
		Est.MA.1.6.5. Realiza simulaciones y predicciones, en el contexto real, para valorar la adecuación y las limitaciones de los modelos, proponiendo mejoras que aumenten su eficacia
Crit.MA.1.7. Valorar la modelización matemática como un recurso para resolver problemas de la realidad cotidiana, evaluando la eficacia y limitaciones de los modelos utilizados o contruidos	CMCT-CAA	Est.MA.1.7.1. Reflexiona sobre el proceso y obtiene conclusiones sobre él y sus resultados.
Crit.MA.1.8. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.	CMCT-CAA-CI EE	Est.MA.1.8.1. Desarrolla actitudes adecuadas para el trabajo en matemáticas: esfuerzo, perseverancia, flexibilidad y aceptación de la crítica razonada.
		Est.MA.1.8.2. Se plantea la resolución de retos y problemas con la precisión, esmero e interés

		adecuados al nivel educativo y a la dificultad de la situación.
		Est.MA. 1.8.3. Distingue entre problemas y ejercicios y adopta la actitud adecuada para cada caso
		Est.MA.1.8.4. Desarrolla actitudes de curiosidad e indagación, junto con hábitos de plantear/se preguntas y buscar respuestas adecuadas, tanto en el estudio de los conceptos como en la resolución de problemas.
Crit.MA.1.9. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	CMCT-CAA	Est.MA.1.9.1. Toma decisiones en los procesos de resolución de problemas, de investigación y de matematización o de modelización, valorando las consecuencias de las mismas y su conveniencia por su sencillez y utilidad.
Crit.MA.1.10. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo de ello para situaciones similares futuras	CMCT-CAA	Est.MA.1.10.1. Reflexiona sobre los problemas resueltos y los procesos desarrollados, valorando la potencia y sencillez de las ideas claves, aprendiendo para situaciones futuras similares.
Crit.MA.1.11. Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas, de forma autónoma, realizando cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos, haciendo representaciones gráficas, recreando situaciones matemáticas mediante simulaciones o analizando con sentido crítico situaciones diversas que ayuden a la comprensión de conceptos	CMCT-CD	Est.MA.1.11.1. Selecciona herramientas tecnológicas adecuadas y las utiliza para la realización de cálculos numéricos, algebraicos o estadísticos cuando la dificultad de los mismos impide o no aconseja hacerlos manualmente.
		Est.MA.1.11.2. Utiliza medios tecnológicos para hacer representaciones gráficas de funciones con expresiones algebraicas

matemáticos o a la resolución de problemas.		complejas y extraer información cualitativa y cuantitativa sobre ellas.
		Est.MA.1.11.3. Diseña representaciones gráficas para explicar el proceso seguido en la solución de problemas, mediante la utilización de medios tecnológicos.
		Est.MA.1.11.4. Recrea entornos y objetos geométricos con herramientas tecnológicas interactivas para mostrar, analizar y comprender propiedades geométricas.
Crit.MA.1.12. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos y compartiendo éstos en entornos apropiados para facilitar la interacción.	CCL-C MCT-C D-CAA	Est.MA.1.12.1. Elabora documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, video, sonido,...), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante, con la herramienta tecnológica adecuada y los comparte para su discusión o difusión.
		Est.MA.1.12.2. Utiliza los recursos creados para apoyar la exposición oral de los contenidos trabajados en el aula.
		Est.MA.1.12.3. Estructura y mejora su proceso de aprendizaje recogiendo la información de las actividades, analizando puntos fuertes y débiles de su proceso académico y estableciendo pautas de mejora, pudiendo utilizar para ello medios tecnológicos.

BLOQUE 2: Números y Álgebra

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.2.1. Utilizar números naturales, enteros, fraccionarios, decimales y porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria	CMCT	Est.MA.2.1.1. Identifica los distintos tipos de números (naturales, enteros, fraccionarios y decimales) y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa.
		Est.MA.2.1.2. Calcula el valor de expresiones numéricas de distintos tipos de números mediante las operaciones elementales y las potencias de exponente natural aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones.
		Est.MA.2.1.3. Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados, representando e interpretando mediante medios tecnológicos, cuando sea necesario, los resultados obtenidos.

Crit.MA.2.2. Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.	CMCT	Est.MA.2.2.1. Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales.
---	------	---

	Est.MA.2.2.2. Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.
	Est.MA.2.2.3. Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados.
	Est.MA.2.2.4. Realiza cálculos en los que intervienen potencias de exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.
	Est.MA.2.2.5. Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real.
	Est.MA.2.2.6. Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos.
	Est.MA.2.2.7. Realiza operaciones de conversión entre números decimales y fraccionarios, halla fracciones equivalentes y simplifica fracciones, para aplicarlo en la resolución de problemas.

		Est.MA.2.2.8. Utiliza la notación científica, valora su uso para simplificar cálculos y representar números muy grandes.
Crit.MA.2.3. Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.	CMCT-CD	Est.MA.2.3.1. Realiza operaciones combinadas entre números enteros, decimales y fraccionarios, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.

Crit.MA.2.4. Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, fracciones, decimales y porcentajes y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos.	CMCT	Est.MA.2.4.1. Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.
		Est.MA.2.4.2 Realiza cálculos con números naturales, enteros, fraccionarios y decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.
Crit.MA.2.5. Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan variaciones porcentuales y magnitudes directa o inversamente proporcionales.	CMCT	Est.MA.2.5.1. Identifica y discrimina relaciones de proporcionalidad numérica (como el factor de conversión o cálculo de porcentajes) y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.
		Est.MA.2.5.2. Analiza situaciones sencillas y reconoce que intervienen magnitudes que no son directa ni inversamente proporcionales.

Crit.MA.2.6. Analizar procesos numéricos cambiantes, identificando los patrones y leyes generales que los rigen, utilizando el lenguaje algebraico para expresarlos, comunicarlos, y realizar predicciones sobre su comportamiento al modificar las variables, y operar con expresiones algebraicas.	CMCT	Est.MA.2.6.1. Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades, mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas.
		Est.MA.2.6.2. Identifica propiedades y leyes generales a partir del estudio de procesos numéricos recurrentes o cambiantes, las expresa mediante el lenguaje algebraico y las utiliza para hacer predicciones.
		Est.MA.2.6.3. Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas.
Crit.MA.2.7. Utilizar el lenguaje algebraico para simbolizar y resolver problemas mediante el planteamiento de ecuaciones de primer, segundo grado y sistemas de ecuaciones, aplicando para su resolución métodos algebraicos o gráficos y contrastando los resultados obtenidos.	CMCT	Est.MA.2.7.1. Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es (son) solución de la misma.
		Est.MA.2.7.2. Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.

BLOQUE 3: Geometría

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
-------------------------	--------------------	--------------------------------------

Crit.MA.3.1. Reconocer y describir figuras planas, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico, y abordar problemas de la vida cotidiana.	CMCT	Est.MA.3.1.1. Reconoce y describe las propiedades características de los polígonos regulares: ángulos interiores, ángulos centrales, diagonales, apotema, simetrías, etc.
		Est.MA.3.1.2. Define los elementos característicos de los triángulos, trazando los mismos y conociendo la propiedad común a cada uno de ellos, y los clasifica atendiendo tanto a sus lados como a sus ángulos.
		Est.MA.3.1.3. Clasifica los cuadriláteros y paralelogramos atendiendo al paralelismo entre sus lados opuestos y conociendo sus propiedades referentes a ángulos, lados y diagonales.
		Est.MA.3.1.4 Identifica las propiedades geométricas que caracterizan los puntos de la circunferencia y el círculo.
Crit.MA.3.2 Utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado expresar el procedimiento seguido en la resolución.	CMCT-CD	Est.MA.3.2.1. Resuelve problemas relacionados con distancias, perímetros, superficies y ángulos de figuras planas, en contextos de la vida real, utilizando las herramientas tecnológicas y las técnicas geométricas más apropiadas.
		Est.MA.3.2.2. Calcula la longitud de la circunferencia, el área del círculo, la longitud de un arco y el área de un sector circular, y las aplica para resolver problemas geométricos.

Crit.MA.3.3. Reconocer el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y emplearlo para resolver problemas geométricos.	CMCT	Est.MA.3.3.1. Comprende los significados aritmético y geométrico del teorema de Pitágoras y los utiliza para la búsqueda de ternas pitagóricas o la comprobación del teorema construyendo otros polígonos sobre los lados del triángulo rectángulo.
		Est.MA.3.3.2 Aplica el teorema de Pitágoras para calcular longitudes desconocidas en la resolución de triángulos y áreas de polígonos regulares, en contextos geométricos o en contextos reales.
Crit.MA.3.4. Analizar e identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.	CMCT	Est.MA.3.4.1. Reconoce figuras semejantes y calcula la razón de semejanza y la razón de superficies y volúmenes de figuras semejantes.
		Est.MA.3.4.2. Utiliza la escala para resolver problemas de la vida cotidiana sobre planos, mapas y otros contextos de semejanza.
Crit.MA.3.5. Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).	CMCT-CD	Est.MA.3.5.1. Analiza e identifica las características de distintos cuerpos geométricos, utilizando el lenguaje geométrico adecuado.
		Est.MA.3.5.2. Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos, a partir de cortes con planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.

		Est.MA.3.5.3. Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.
Crit.MA.3.6. Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	CMCT	Est.MA.3.6.1. Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.

BLOQUE 4: Funciones

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
Crit.MA.4.1. Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	CMCT	Est.MA.4.1.1. Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.
Crit.MA.4.2. Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	CMCT	Est.MA.4.2.1. Pasa de unas formas de representación de una función a otras y elige la más adecuada en función del contexto.
Crit.MA.4.3. Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	CMCT	Est.MA.4.3.1. Reconoce si una gráfica representa o no una función.
		Est.MA.4.3.2. Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.

Crit.MA.4.4. Reconocer, representar y analizar las funciones lineales, utilizándolas para resolver problemas.	CMCT-CD	Est.MA.4.4.1. Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente.
		Est.MA.4.4.2. Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.

		Est.MA.4.4.3. Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal existente entre dos magnitudes y la representa.
		Est.MA.4.4.4. Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.

BLOQUE 5: Estadística y probabilidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Crit.MA.5.1. Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	CMCT	Est.MA.5.1.1. Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.
		Est.MA.5.1.2. Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas.
		Est.MA.5.1.3. Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.
		Est.MA.5.1.4. Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal), y el rango, y los emplea para resolver problemas.
		Est.MA.5.1.5. Interpreta gráficos estadísticos sencillos recogidos en medios de comunicación.
Crit.MA.5.2. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	CMCT-CD	Est.MA.5.2.1. Emplea la calculadora y herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficos estadísticos y calcular las medidas de tendencia central y el rango de variables estadísticas cuantitativas.
		Est.MA.5.2.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para comunicar información resumida y relevante sobre una variable estadística analizada.

Crit.MA.5.3 Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.	CMCT	Est.MA.5.3.1 Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas.
		Est.MA.5.3.2. Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.
		Est.MA.5.3.3. Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.
Crit.MA.5.4 Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación.	CMCT	Est.MA.5.4.1. Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.
		Est.MA.5.4.2. Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables.
		Est.MA.5.4.3. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa en forma de fracción y como porcentaje.

5. PRECISIONES METODOLÓGICAS

Como principios generales:

-La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas. Conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas.

-Se atenderá a la idoneidad didáctica de todas las secuencias de aprendizaje en todas sus facetas.

-La promoción del compromiso del alumnado con su aprendizaje. Para ello se promoverá la motivación intrínseca de los alumnos, vinculada a la responsabilidad, autonomía y al deseo de aprender. Se promoverá, asimismo, la implicación del alumnado en todo el proceso educativo de forma que sea él mismo parte activa y protagonista de su aprendizaje. Se fomentarán la creatividad y el pensamiento crítico a través de tareas y actividades abiertas que supongan un reto para los alumnos, así como el aprendizaje por descubrimiento guiado (enseñanza a través de la resolución de problemas) como vía fundamental de aprendizaje.

-La preparación para la resolución de problemas de la vida cotidiana.

-La combinación de diversos agrupamientos, priorizando los heterogéneos sobre los homogéneos, pudiéndose valorar la tutoría entre iguales y el aprendizaje cooperativo. Durante este curso, debido a las medidas de distanciamiento por motivos sanitarios, los alumnos permanecen sentados de manera individual. No obstante, se fomenta la interacción desde su sitio y se utiliza una pizarra blanca para poder enseñar lo que se está haciendo.

-Habrá que proporcionar riqueza epistémica de cada objeto matemático. Es decir, atender a su significado, que no se reduce a una mera definición, sino que este está compuesto por los diferentes registros lingüísticos (en sentido amplio), reglas (conceptos-definición, propiedades, procedimientos) y argumentos.

-El proceso de inclusión de las competencias como un elemento esencial del currículo nos sitúa en la clave que pretende que los aprendizajes de nuestros alumnos desarrollen capacidades más globales y plurifuncionales y esto debe influir en nuestro modo de enseñar y en los métodos que utilicemos, con el fin de que el alumno sea el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las competencias clave nos reclaman modelos más relacionados con el descubrimiento y la aplicación de lo aprendido, sin negar que estos aprendizajes requieran también un esfuerzo de memorización. Asimismo, es necesario combinar la sistematicidad del método científico con las propuestas abiertas que favorezcan la creatividad.

Por tanto, se llevará a cabo una metodología activa, con la formalización de los contenidos a partir de las puestas en común, donde se realizan numerosas actividades de distinta índole, siempre basadas en la idea de que sea el propio alumnado el que vaya deduciendo, descubriendo y avanzando en su aprendizaje. Estos mostrarán al alumno la conexión y continuidad existente entre los conocimientos matemáticos que posee. La idea es realizar ejercicios, actividades y tareas motivadoras, concibiendo los dos primeros como pasos para la posible realización de tareas competenciales o situaciones-problema.

En una clase de Matemáticas deberíamos repartir el tiempo en:

- Situaciones-problema que permiten abordar el contenido en cuestión. Un «buen problema» (tarea) debería cumplir algunas de las siguientes características:
 - Que permita experimentar, construir, argumentar.
 - Que admita diferentes niveles de resolución.
 - Que se pueda enmarcar en una situación más amplia.
 - Que posibilite la discusión y la reelaboración.
 - Que haga emerger y relacione conceptos y técnicas curriculares.
- Resolución de las tareas en pequeños grupos.
- Discusiones entre profesorado y alumnos y entre los alumnos mismos.
- Explicaciones a cargo del profesor, institucionalización.
- Consolidación y práctica de técnicas y rutinas fundamentales.
- Resolución de problemas, incluida la aplicación de las matemáticas a situaciones de la vida diaria y/o algún trabajo de investigación.
- Realización de actividades orales de diversa naturaleza para enfocarlo a la mejora de la expresión oral (uno de los principales objetivos de innovación del centro para el presente curso).
- Utilización plena de diversos recursos-materiales didácticos (detallados también al principio de la Programación, en su Introducción)
- Actividades para fomentar el trabajo en equipo

6. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los alumnos y alumnas no llevarán libro de texto. El material que sea necesario se proporcionará a través de fichas. Como material de aula tendrá un cuaderno y una funda de plástico en la que tendrán que conservar todo el material que se les proporcione, así como una pizarra blanca y rotulador para compartir producciones con los compañeros.

Se utilizarán medios audiovisuales, aplicaciones en el ordenador, proyector en la medida de lo posible y otro tipo de materiales.

Se insistirá en la necesidad y la importancia de fomentar el hábito de estudio así como la participación y el trabajo en el aula.

Calculadora: se utilizará en las unidades didácticas en las que se considere necesario y que por su naturaleza sea más importante el procedimiento que el cálculo en sí mismo, como por ejemplo, la geometría, para estimar, etc.

Es imprescindible que el proceso de puesta en marcha de todos los sistemas implicados sea muy rápido para que la clase no pierda agilidad. Se utilizará el ordenador del aula conectado al proyector.

Las aulas de ESO cuentan con ordenador, cañón y pizarra. Eso permite utilizar con comodidad los materiales digitales como Geogebra, Hoja de Cálculo, etc. así como diversas webs matemáticas. También se puede usar en un momento dado el aula de ordenadores del centro, siempre considerando las medidas sanitarias.

7. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La evaluación será, en su mayor parte, de carácter formativo, y tendrá lugar de forma continua.

Procedimientos de evaluación, con sus instrumentos:

- Observación del trabajo del alumnado
 - Listas de control. Permiten registrar la observación de actitudes y competencias concretas.
 - Diario de aula, a modo de registro anecdótico.
- Evaluación de las producciones del alumnado: tareas generales de aula, tareas específicas de evaluación y tareas específicas para evaluar el cuaderno de trabajo.
 - *Tareas generales de aula:*

Durante las tareas generales de aula, el docente lleva a cabo una evaluación formativa, comentando individualmente, en grupos o con toda la clase, las tareas realizadas. Sobre estas tareas se realizan autoevaluaciones, en las que el alumnado marca su percepción sobre el grado de cumplimiento de los objetivos de la tarea, especificando cuáles son sus dificultades y si ha realizado observaciones adicionales. Un ejemplo de rúbrica de autoevaluación es el siguiente:

 - Necesito más tiempo para entender esto o necesito un ejemplo delante para poder hacerlo.
 - Puedo hacer esto por mi cuenta, pero hay cosas que no entiendo, me falta una explicación y/o estoy cometiendo errores de cálculo.
 - Puedo hacer esto por mi cuenta y explicar o mostrar cómo lo resolví, aunque tenga algún error.
 - Puedo hacer esto por mi cuenta, explicar o mostrar cómo lo resolví, y explicar qué significa mi solución o hacer alguna observación adicional.

Para que la autoevaluación sea válida, el alumno debe explicitar las dificultades que ha tenido, así como esas observaciones adicionales. En cualquier caso, es el profesor el que corrobora esas autoevaluaciones para que se ajusten a la realidad del alumno. Estas autoevaluaciones se ponen en común con toda la clase, lo que busca fomentar el desarrollo de estrategias metacognitivas.

- *Tareas específicas de evaluación:*

Se trata de pequeñas tareas que se realizan de forma individual y se relacionan con los objetivos y estándares de aprendizaje. Estas tareas se realizan normalmente en tiempo de clase, siendo recogidas por el docente, quien las revisa para preparar una sesión donde las comenta con el alumnado, señalando diversas formas de abordar las tareas, observaciones interesantes y errores más comunes. Las tareas comentadas se guardan escaneadas de forma digital, lo que constituye una evidencia de aprendizaje, y se devuelven físicamente a los alumnos el día de la sesión de comentarios, para que ellos puedan realizar anotaciones. Más adelante, y dependiendo de los resultados de aprendizaje, se planteará una reelaboración en clase de esas mismas tareas, que podrán incluir pequeños cambios (suple el papel de una recuperación, pero con carácter más continuo). Esta reelaboración irá acompañada de su pertinente autoevaluación, lo que permitirá constatar el avance en el proceso de aprendizaje.

- *Tareas específicas de evaluación de cuaderno:*

Igual que las anteriores, pero se realizan con el cuaderno. Permiten evaluar la utilidad que tiene el cuaderno para el alumno. La única diferencia con la evaluación de tareas específicas es que no se realiza normalmente una reelaboración, ya que se considera que los cambios necesarios se incorporan en el modo de trabajar el cuaderno.

- Entrevista personal

- Cuando existan desviaciones entre las autoevaluaciones y la observación del trabajo del alumnado (junto con las evidencias recogidas en el proceso de revisión de las producciones del alumnado), se plantea la realización de entrevistas personales.

Criterios de calificación

La calificación estará basada en el grado de cumplimiento de los estándares de aprendizaje evaluables. Como cada unidad didáctica está asociada con un conjunto de estándares, los procedimientos de evaluación que se han mencionado antes permiten atender la cuestión de la calificación a partir de los niveles alcanzados en las sucesivas autoevaluaciones. Como estas autoevaluaciones implican el uso de cuatro niveles de cumplimiento de objetivos y, según la

normativa, la calificación es una nota numérica entera entre 1 y 10, es necesario establecer un criterio de conversión.

Media de las autoevaluaciones durante un período de evaluación	Calificación en el boletín de notas
$\geq 3,75$	10
$\geq 3,5$	9
≥ 3	8
$\geq 2,5$	7
≥ 2	6
$\geq 1,75$	5
$\geq 1,5$	4
$\geq 1,25$	3
> 1	2
0	1

No obstante, esta tabla tiene carácter orientativo, y se complementará con una valoración cualitativa del grado de consecución de los estándares de aprendizaje evaluables, atendiendo a cuáles son mínimos exigibles y cuáles no, especialmente en aquellos casos en los que el alumnado se encuentre entre dos valores.

La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones.

8. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN

Primer trimestre.

- Lenguaje algebraico y números enteros.
- Funciones.

Segundo trimestre.

- Fracciones y proporcionalidad.
- Ecuaciones y sistemas de ecuaciones desde un enfoque funcional.

Tercer trimestre.

- Geometría
- Probabilidad y estadística

9. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Para detectar el grado de conocimiento de la materia y realizar la correspondiente planificación, al comienzo de curso y durante las primeras semanas se realiza una evaluación inicial, orientada a obtener información sobre los contenidos que recuerda el alumnado de las matemáticas

El punto de partida de esta evaluación será una prueba inicial escrita con preguntas abiertas que se realizará durante la primera sesión sobre los contenidos que recuerdan relacionados con la asignatura. Con la información de la prueba y con la observación y el trabajo en las primeras sesiones del curso podremos configurar de forma más precisa la manera de trabajar durante el resto del año, sobre todo en la manera de diseñar los grupos de trabajo con los que se va a trabajar en el aula.

Al inicio de cada unidad didáctica es conveniente realizar algún tipo de sondeo que nos dé una idea de las ideas previas de los alumnos al respecto.

10. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Al alumnado que tenga pendiente la asignatura de 1º de secundaria se le propondrá la posibilidad de superarla si consiguen obtener una nota igual o superior a 5 en las dos primeras evaluaciones del curso de 2º de secundaria, en cuyo caso la asignatura quedaría superada. No obstante, en los casos en que una de las evaluaciones tenga un 4 y en otra un 5 o más, se podrá valorar si ha alcanzado los estándares relacionados con los contenidos mínimos del curso anterior. En caso contrario, tendrán la posibilidad de acudir a la prueba extraordinaria.

Se tendrán en cuenta las características y motivos de la no promoción de los alumnos que estuvieran en estas circunstancias, para evitar que se vuelvan a producir. Así se hará un seguimiento en las clases en la que sea posible, sobre todo del trabajo que se desarrolle en clase proponiendo refuerzos en cada caso si fuera necesario.

11. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad estará presente en toda decisión y se abordará desde la lógica de la heterogeneidad, desarrollando estrategias pedagógicas adaptadas a las diferencias desde un enfoque inclusivo. Las acciones dirigidas a la identificación de altas capacidades, a las barreras para el aprendizaje y la participación, así como a la detección de alumnado vulnerable son el medio que permite ajustar la respuesta del contexto e incrementar la capacidad de los centros para responder a esa diversidad.

La educación inclusiva es un proceso que debe comenzar por la propia actitud de cada profesional y por los valores y la cultura en la que se sustentan las decisiones adoptadas en el marco del centro docente.

La atención a la diversidad de los alumnos como elemento central de las decisiones metodológicas conlleva realizar acciones para conocer las características de cada alumno y ajustarse a ellas combinando estrategias, métodos, técnicas, recursos, organización de espacios y tiempos para facilitar que se alcancen los objetivos de aprendizaje; así como aplicar las decisiones sobre todo lo anterior de manera flexible en función de cada realidad educativa desde un enfoque inclusivo.

El enfoque de la enseñanza a través de la resolución de problemas atiende per se a la diversidad. Además, se utilizarán materiales adaptados a diferentes niveles (de repaso, refuerzo, ampliación...) así como material manipulativo y aplicaciones informáticas que permiten diferentes ritmos de acceso al contenido y enriquecimiento horizontal.

En todo caso se pretende que estos alumnos alcancen, dentro del único y mismo sistema educativo, los objetivos establecidos con carácter general para todo el alumnado.

Contamos con los apoyos externos (alguna hora a la semana) de la profesora PT para algunos alumnos con necesidades educativas especiales en 2º de ESO.

La optativa de Taller de Matemáticas en 2º es otra medida de atención a la diversidad. La intencionalidad de esta materia, además de ayudar a los alumnos a superar sus deficiencias formativas, es también la de hacer posible su plena incorporación a las clases de la materia de Matemáticas. Por tanto, hay que planificar y proponer actividades que admitan un alto grado de posibilidades formativas, de modo que cada alumno pueda avanzar de acuerdo con sus conocimientos, su nivel de trabajo y sus progresos. Por otra parte, aun cuando el bagaje matemático de los alumnos que cursen el Taller de matemáticas no alcance los niveles exigidos en el currículo de la materia de referencia, es deseable proporcionarles una formación matemática básica.

En cuanto a las medidas de atención a la diversidad, para pequeños desfases curriculares, se trabajan de esta forma: selección de actividades con distintos grados de dificultad, trabajo individual y en grupo, materiales de refuerzo, revisión del trabajo de unos por otros, uso de medios informáticos, siempre que sea posible, tiempo necesario para las pruebas de evaluación, etc... En el caso de

grandes desfases se pueden aplicar alguna medida descrita antes (también en tiempo, medios...) con el material específico a su nivel y coordinado con la PT- Departamento de Orientación.

Se contempla en el caso de alumnos con aptitudes destacadas fomentar actividades adaptadas que desarrollen sus capacidades.

Además, durante una de las cuatro sesiones semanales el otro profesor de matemáticas de la etapa entrará en el aula para apoyar en las tareas que sea necesario y atender así mejor la diversidad del alumnado con el que contemos.

12. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA

Se insistirá gradualmente en la necesidad de una correcta redacción de las respuestas a los problemas planteados. Se hará hincapié en la importancia de escribir sin faltas de ortografía

Se propondrá alguna lectura recomendada para la potenciación de la expresión oral y también la comprensión oral-escrita. Puede consistir en artículos, textos, fragmentos de libros, ...

Algunos de los problemas propuestos se leerán en voz alta en clase, pidiendo a los alumnos que, antes de comenzar a resolverlo, expliquen el enunciado.

Tras resolver los problemas se pedirá a los alumnos que expliquen el razonamiento seguido en su resolución, así como las dificultades encontradas.

Cuando el desarrollo de la programación lo permita se propondrán problemas que aparecerán como parte de una narración. Se leerá la historia en voz alta, se explicará el problema y una vez resuelto, el proceso de resolución.

Se realizarán actividades en base a textos en relación con las matemáticas, así como utilización de enunciados de problemas, proyectos interdisciplinares y tareas competenciales

13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Se valorará, a lo largo del segundo y tercer trimestre, la realización de charlas virtuales con ponentes externos. Por ejemplo, si se hace la jornada del 11F de esta manera, se contactará con alguna ponente para dar una charla de matemáticas y ciencia, con énfasis en el papel de la mujer en estas disciplinas. Igualmente, la asociación Banda de Moebius, y otras, es posible que organicen talleres o charlas virtuales. De ser así, se planificará una de ellas.

14. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Al igual que la convocatoria ordinaria, la extraordinaria se puede superar a través de los contenidos mínimos. Durante el curso, el profesorado ha ido escribiendo un diario de aula que tienen a disposición los alumnos en la plataforma virtual, así como todos los materiales que se han proporcionado.

Al finalizar la evaluación ordinaria, el profesor recordará cómo está estructurado todo esto en la plataforma (que son materiales que ya tienen en papel) y se dedicarán esos días a resolver posibles dudas que surjan ante el estudio del material.

15. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

A lo largo del curso y en las distintas reuniones de Coordinación del Equipo Docente de Secundaria se realizará una revisión de la programación en cuanto al seguimiento de los objetivos marcados y a la temporalización de los mismos. En esta misma reunión se comunicará cualquier cambio que se produzca en la misma

Al final del curso y en la memoria de la etapa se especificarán los cambios finales que se hayan decidido y las posibles mejoras para el curso siguiente.

PROGRAMACIÓN TALLER DE MATEMÁTICAS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Corresponden a los contenidos mínimos de la asignatura de Matemáticas del mismo nivel.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En gran medida, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. Actitud en clase activa o pasiva.
2. Grado de interés y esfuerzo.
3. Colaboración y participación en clase.
4. Entrega puntual de las actividades realizadas.
5. Presentación de los trabajos realizados (pueden ser orales o escritos).
6. Corrección de los trabajos realizados.
7. Aplicar los conocimientos matemáticos mínimos (asociados a los contenidos mínimos de la materia del nivel correspondiente, ya descritos).
8. Saber comunicarse matemáticamente
9. Hacer uso de un razonamiento matemático
10. Plantear y resolver problemas de la vida cotidiana.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación será la media aritmética de las notas de todo el curso. En cada trimestre se hará balance según lo detallado en el apartado “criterios de evaluación”.

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

La calificación será proporcional al porcentaje de actividades terminadas y adecuadamente realizadas que se vayan a entregar (y que hayan sido previamente solicitadas por su profesor en junio), y, en especial, de la nota obtenida en la prueba extraordinaria de matemáticas de ese mismo nivel.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Taller de matemáticas es una materia de refuerzo, pero no debe concebirse únicamente como una clase de repaso. La intencionalidad de esta materia, además de ayudar a los alumnos a superar sus deficiencias formativas, es también la de hacer posible su plena incorporación a las clases de la materia de Matemáticas y de darles una formación matemática básica para que puedan incorporarse a la sociedad. Por tanto, hay que planificar y proponer actividades que admitan un alto grado de posibilidades formativas, de modo que cada alumno pueda avanzar de acuerdo con sus conocimientos, su nivel de trabajo y sus progresos.

Esta asignatura también se abre más a la posibilidad de que el propio alumno sea más protagonista y desarrolle su autonomía en el aula con el fin de que pueda trabajar en equipo y realizar otras actividades metodológicas más innovadoras....

Además de los conocimientos, los alumnos han de potenciar sus destrezas, como la de razonar matemáticamente y la de comunicarse utilizando el lenguaje matemático.

Para ello, a lo largo del curso el profesor propondrá a los alumnos diferentes actividades-tareas-proyectos, que permitan a los alumnos trabajar lo explicado anteriormente.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los alumnos llevarán cuaderno o carpeta con hojas extraíbles en tamaño DIN A4, si bien se permite cuaderno tamaño cuartilla. El profesorado proporcionará otras hojas con enunciados de actividades a lo largo del curso. No se pedirá libro de texto.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Se realiza un seguimiento individualizado y diario del alumno a través de la observación directa y de los ejercicios y distintas tareas realizadas en clase. Si el aprovechamiento es adecuado, el alumno aprueba la asignatura. No obstante, se pueden realizar pruebas escritas sobre los contenidos mínimos de Matemáticas del nivel correspondiente, si se considera necesario.

Todo el trabajo realizado durante las clases deberá ser recopilado ordenadamente a lo largo de todo el curso. Más de la mitad de las actividades propuestas habrán de estar terminadas.

Aquellos alumnos que no superen una evaluación la podrán recuperar en la siguiente evaluación, si demuestran un cambio de actitud y un aprovechamiento de las clases. En cualquier caso, deberán

realizar las tareas pendientes de evaluaciones anteriores. En el caso de pruebas opcionales, se deberán recuperar.

Puede utilizarse una rúbrica para evaluar objetivamente la expresión oral en base a alguna actividad oral que puedan realizar en cada trimestre.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Será la misma que se esté siguiendo en casa momento en la asignatura de matemáticas.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Se realizarán en conjunto con la asignatura de matemáticas.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No procede considerar este apartado.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Dado que las clases de Taller de Matemáticas son menos numerosas que las clases de matemáticas se empleará esta asignatura para realizar un seguimiento más individualizado de cada alumno.

Como la intencionalidad de esta materia, además de ayudar a los alumnos a superar sus deficiencias formativas, es también la de hacer posible su plena incorporación a las clases de la materia de Matemáticas. Se planificarán y propondrán actividades que admitan un alto grado de posibilidades formativas, de modo que cada alumno pueda avanzar de acuerdo con sus conocimientos, su nivel de trabajo y sus progresos. Por otra parte, aun cuando el bagaje matemático de los alumnos que cursen el Taller de matemáticas no alcance los niveles exigidos en el currículo de la materia de referencia, se les proporcionarán en esta asignatura una formación matemática básica.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

A través de las actividades-tareas-proyectos propuestas por el profesor a lo largo del curso, se intentará la mejora de la expresión oral y la comprensión oral-escrita, observando la Matemática desde un punto de vista diferente.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Se realizarán en conjunto con la asignatura de matemáticas.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Se solicitarán determinadas actividades que el alumno deberá realizar correctamente, y también se tendrá en cuenta la prueba realizada en matemáticas en ese mismo nivel

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Se realizarán en conjunto con la asignatura de matemáticas.

PROGRAMACIÓN ÁMBITO CIENTÍFICO Y MATEMÁTICO

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	Compet
BLOQUE 5: ARITMÉTICA		
UNIDAD 1: Números enteros. Divisibilidad		
Contenidos: Números enteros. Divisibilidad de números naturales. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo. Criterios de divisibilidad. Números primos y compuestos. Descomposición de un número en factores primos. Múltiplos y divisores comunes a varios números. Máximo común divisor y mínimo común múltiplo de dos o más números naturales. Números negativos Significado y utilización en contextos reales. Representación de números enteros en la recta numérica y operaciones. Operaciones con calculadora. Operaciones. Jerarquía de operaciones.		
1.1 Utilizar números naturales, enteros, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	1.1.1 Identifica los distintos tipos de números naturales y enteros y los utiliza para representar, ordenar e interpretar adecuadamente la información cuantitativa	CMCT
	1.1.2 Emplea adecuadamente los distintos tipos de números y sus operaciones, para resolver problemas cotidianos contextualizados	
	1.1.3 Calcula e interpreta adecuadamente el opuesto y el valor absoluto de un número entero, comprendiendo su significado y contextualizándolo en problemas de la vida real	

1.2 Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.	1.2.1 Reconoce nuevos significados y propiedades de los números en contextos de resolución de problemas sobre paridad, divisibilidad y operaciones elementales	CMCT
	1.2.2 Aplica los criterios de divisibilidad por 2, 3, 5, 9 y 11 para descomponer en factores primos números naturales y los emplea en ejercicios, actividades y problemas contextualizados.	
	1.2.3 Identifica y calcula el máximo común divisor y el mínimo común múltiplo de dos o más números naturales mediante el algoritmo adecuado y lo aplica problemas contextualizados	
1.3 Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operación es aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.	1.3.1 Calcula el valor de expresiones numéricas de números enteros mediante las operaciones elementales aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones	CMCT
	1.3.2 Realiza cálculos con números naturales, y enteros decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa	
1.4 Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos	1.4.1 Realiza operaciones combinadas entre números enteros, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las	CMCT

	operaciones.	
	1.4.2 Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.	
1.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema	1.5.1.g.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema, indicando sus pasos ordenados.	CMCT CCL
1.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	1.6.1.gEmplea procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas aplicados a los números enteros y naturales.	CAA CMCT CCL
1.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	1.7.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto numérico y lo utiliza para hacer predicciones en su entorno.	CAA CMCT CCL
1.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.	1.8.1.G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos situaciones de su realidad.	CMCT CAA CD
1.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos.	1.9.1.G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos numéricos sencillos que tiene que resolver en los problemas.	CD

UNIDAD 2: FRACCIONES Y NÚMEROS DECIMALES

Contenidos: Números decimales. Representación, ordenación y operaciones. Relación entre fracciones y decimales. Conversión y operaciones. Cálculos con porcentajes (mental, manual, calculadora). Aumentos y disminuciones porcentuales.		
2.1 Utilizar números fraccionarios, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria	2.1.1 Realiza operaciones combinadas con fracciones, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.	CMCT
	2.1.2 Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.	
	2.1.3 Realiza cálculos con números fraccionarios decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.	
2.2 Utilizar números decimales, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.	2.2.1 Realiza operaciones combinadas entre números decimales con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.	CMCT
	2.2.2 Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.	
	2.2.3 Realiza cálculos con números	

	decimales decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.	
2.3 Utilizar porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria	2.3.1 Realiza operaciones combinadas entre porcentajes sencillos, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.	CMCT
	2.3.2 Desarrolla estrategias de cálculo mental para realizar cálculos exactos o aproximados valorando la precisión exigida en la operación o en el problema.	
	2.3.3 Realiza cálculos con porcentajes sencillos decidiendo la forma más adecuada (mental, escrita o con calculadora), coherente y precisa.	
2.4.- Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones de fracciones, decimales y porcentuales.	2.4.1 Realiza cálculos con porcentajes utilizando la jerarquía de operaciones y usa las estrategias más sencillas.	CMCT
2.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema	2.5.1.G.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema, indicando sus pasos ordenados.	CCL CMCT
2.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y	2.6.1.G. Emplea procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas aplicados a los números	CAA CMCT

comprobando las soluciones obtenidas.	enteros y naturales	CCL
2.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	2.7.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto numérico y lo utiliza para hacer predicciones en su entorno	CMCT CCL
2.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.	2.8.1.G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos situaciones de su realidad.	CCL CMCT
2.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos	2.9.1.G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos numéricos sencillos que tiene que resolver en los problemas	CD

UNIDAD 3: POTENCIAS Y RAÍCES		
Contenidos: Potencias de números enteros y fraccionarios con exponente natural. Potencias de 10. Raíces cuadradas.		
3.1 Realización de cálculos con potencias de exponente natural, tanto de bases enteras como fraccionarias, aplicando las propiedades de las mismas	3.1.1 Realiza cálculos en los que intervienen potencias de base entera y exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.	CMCT
	3.1.2 Realiza cálculos en los que intervienen potencias de base fraccionaria y exponente natural y aplica las reglas básicas de las operaciones con potencias.	
3.2 Conocer y aplicar el algoritmo completo para calcular raíces cuadradas de números enteros, así como realizar	3.2.1 Calcula la raíz cuadrada de números naturales.	CMCT

aproximaciones decimales	3.2.2 Realiza operaciones de redondeo y truncamiento de números decimales conociendo el grado de aproximación y lo aplica a casos concretos	
3.3 Realización de cálculos con operaciones combinadas entre números enteros y fracciones en las que se incluyen potencias y raíces.	3.3.1 Realiza operaciones combinadas entre números enteros y fracciones, en las que se incluyen potencias y raíces, con eficacia, bien mediante el cálculo mental, algoritmos de lápiz y papel, calculadora o medios tecnológicos, utilizando la notación más adecuada y respetando la jerarquía de las operaciones.	CMCT
3.4 Aplicación de las propiedades de las potencias y de las raíces en la resolución de problemas.	3.4.1 Resuelve problemas resolubles mediante potencias de base números enteros y exponente natural o raíces cuadradas de números enteros	CMCT CAA
3.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.	3.5.1.G.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema, indicando sus pasos ordenados.	CMCT CAA CCL
3.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.	3.6.1.G. Emplea procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas aplicados a los números enteros y naturales	CAA CMCT
3.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones.	3.7.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto numérico y lo utiliza para hacer predicciones en su entorno	CMCT
3.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad	3.8.1. G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos situaciones de su	CMCT

numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.	realidad.	
3.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos	3.9.1.G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos numéricos sencillos que tiene que resolver en los problemas	CMCT CD

UNIDAD 4: PROPORCIONALIDAD Y PORCENTAJES		
Contenidos: Razones de proporcionalidad. Proporcionalidad directa e inversa. Porcentajes como proporcionalidad directa. Razón y proporción. Magnitudes directamente proporcionales e inversamente proporcionales. Constante de proporcionalidad. Resolución de problemas en que intervenga la proporcionalidad directa o inversa o variaciones porcentuales. Repartos directa e inversamente proporcionales.		
4.1 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de proporcionalidad directa.	4.1.1 Identifica las relaciones de proporcionalidad directa y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas	CMCT
4.2 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de de proporcionalidad inversa.	4.2.1 Identifica las relaciones de proporcionalidad inversa y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.	CMCT
4.3 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante	4.3.1 Identifica las relaciones de proporcionalidad compuesta y las emplea	CMCT

de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de proporcionalidad compuesta.	para resolver problemas en situaciones cotidianas.	
4.4 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones porcentuales.	4.4.1 Identifica las relaciones porcentuales y las emplea para resolver problemas en situaciones cotidianas.	CMCT CAA
	4.4.2.- Usa estrategias que le conducen al cálculo de variables directamente proporcionales o inversamente proporcionales	
	4.4.3.- Utiliza estrategias para realizar problemas de reparto directamente proporcional e inversamente proporcional, calculando la constante de proporcionalidad.	
4.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de cálculos porcentuales y proporcionalidad.	4.5.1.G.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema, indicando sus pasos ordenados.	CCL CMCT
4.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de porcentajes y proporcionalidad	4.6.1.G. Emplea procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas aplicados a porcentajes y proporcionalidad.	CMCT CAA CCL
4.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en	4.7.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto numérico y lo	CMCT CCL

contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de proporcionalidad y porcentajes.	utiliza para hacer predicciones en su entorno	
4.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.	4.8.1. G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos situaciones de su realidad.	CMCT CAA
4.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de porcentajes y proporcionalidad.	4.9.1.G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos numéricos sencillos que tiene que resolver en los problemas, así como el uso de gráficas en Excel.	CD

UNIDAD 5: POLINOMIOS		
Contenidos: Iniciación al lenguaje algebraico. Traducción de expresiones del lenguaje cotidiano, que representen situaciones reales, al algebraico, y viceversa. El lenguaje algebraico para generalizar propiedades y simbolizar relaciones. Obtención de fórmulas y términos generales basada en la observación de pautas y regularidades. Valor numérico de una expresión algebraica. Monomios y polinomios. Identidades Notables. Factor común. Simplificación de fracciones algebraicas.		
5.1 Analiza enunciados verbales o situaciones a través de variables desconocidas para expresarlas en notación algebraica	5.1.1 Describe situaciones o enunciados que dependen de cantidades variables o desconocidas y secuencias lógicas o regularidades mediante expresiones algebraicas, y opera con ellas	CMCT
5.2 Analiza las operaciones con monomios y polinomios para aplicarlas con corrección	5.2.1 Realiza cálculos con monomios y con polinomios	
5.3 Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las	5.3.1 Estudia y analiza expresiones algebraicas para transformarlas en	

operaciones para transformar expresiones algebraicas	expresiones simplificadas.	
5.4 Simplifica fracciones algebraicas	5.4.1 Analiza las fracciones algebraicas para determinar el mejor procedimiento para su simplificación.	
5.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de álgebra.	5.5.1.G.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema de álgebra, indicando sus pasos ordenados.	CMCT CAA
5.6.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de álgebra	5.6.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto algebraico y lo utiliza para hacer predicciones en su entorno	CMCT
5.7- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.	5.7.1. G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos situaciones de su realidad.	CMCT
5.8.G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de porcentajes y proporcionalidad.	5.8.1.G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos numéricos sencillos que tiene que resolver en los problemas, así como el uso de gráficas con programas.	CD CMCT

UNIDAD 6: ECUACIONES DE PRIMER Y SEGUNDO GRADO:		
Contenidos: Ecuaciones de primer grado. Resolución algebraica y gráfica de una ecuación de primer grado. Ecuaciones de segundo grado. Resolución algebraica y grafica de una ecuación de segundo grado.		
6.1 Resolver ecuaciones de primer grado	6.1.1 Resuelve ecuaciones de primer	CMCT

De forma analítica y gráfica y contrasta el resultado obtenido.	grado analítica y gráficamente.	
6.2 Resolver ecuaciones de segundo grado algebraica y gráficamente contrastando los resultados obtenidos.	6.2.1 Resuelve ecuaciones de segundo grado algebraica y gráficamente.	
6.3 Plantear ecuaciones a partir de situaciones de la vida cotidiana y resolverlos.	6.3.1 Formula algebraicamente una situación de la vida real mediante ecuaciones de primer y segundo grado, las resuelve e interpreta el resultado obtenido.	
6.4 Comprobar las soluciones de una ecuación.	6.4.1 Comprueba, dada una ecuación (o un sistema), si un número (o números) es solución de la misma.	CMCT
6.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de ecuaciones.	6.5.1.G.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema, indicando sus pasos ordenados.	CCL CMCT
6.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de ecuaciones.	6.6.1.G. Emplea procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas de ecuaciones.	CAA CMCT
6.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de álgebra.	6.7.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto numérico y lo utiliza para hacer predicciones en su entorno	CMCT
6.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.	6.8.1. G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos situaciones de su realidad.	CMCT CAA

3.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de porcentajes y proporcionalidad.	6.9.1.G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos numéricos sencillos que tiene que resolver en los problemas, así como el uso de programas matemáticos.	CD
---	--	----

BLOQUE 6: GEOMETRÍA		
UNIDAD 7: Triángulos.		
Contenidos: Elementos básicos de la geometría del plano Relaciones y propiedades de figuras en el plano. Paralelismo y perpendicularidad. Lugar geométrico. Ángulos y sus relaciones. Construcciones geométricas sencillas: mediatriz, bisectriz. Medida y cálculo de ángulos de figuras planas. Cálculo de áreas por descomposición de figuras simples. Triángulos rectángulos. El teorema de Pitágoras. * En función de los contenidos vistos en ámbito práctico, reduciremos la primera parte de los contenidos.		
7.1.- Identificar y construir paralelas y perpendiculares.	7.1.1- Construye paralelas y perpendiculares	CMCT
7.2- Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas.	7.2.1.- Reconoce elementos y propiedades de las figuras planas.	
7.3 Ser capaz de reconocer y describir triángulos, así como sus elementos notables	7.3.1 Reconoce y describe triángulos, sus elementos y propiedades características para clasificarlas, identificar situaciones, describir el contexto físico y abordar problemas de la vida cotidiana.	
7.4 Reconocer y aplicar el teorema de Pitágoras para el cálculo de longitudes y áreas en situaciones geométricas con distintas figuras planas.	7.4..1 Reconoce el significado aritmético del teorema de Pitágoras (cuadrados de números, ternas pitagóricas) y el significado geométrico (áreas de cuadrados contruidos sobre los lados) y lo emplea para resolver problemas	

	geométricos	
7.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de triángulos	7.5.1.G.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema, indicando sus pasos ordenados.	CMCT CCL
7.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de geometría.	7.6.1.G. Emplea procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas de geometría.	CMCT CAA
7.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de geometría.	7.7.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto numérico y lo utiliza para hacer predicciones en su entorno	CMCT
7.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad geométrica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.	7.8.1. G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos situaciones de su realidad.	CMCT
7.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de geometría.	7.9.1.G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos numéricos sencillos que tiene que resolver en los problemas de geometría, así como el uso de programas matemáticos.	CD

UNIDAD 8: SEMEJANZA

Contenidos: Semejanza. Criterios de semejanza. Razón de semejanza y escala. Razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes. Razón entre segmentos. Teorema de Tales. División de un segmento en partes proporcionales. Triángulos semejantes. Polígonos semejantes. Escala

8.1 Ser capaz de identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes	8.1.1 Analiza e identifica figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes.	CMCT
8.2.- Utilizar el teorema de Thales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.	8.2.1.- Utiliza el teorema de Thales para calcular longitudes desconocidas o para dividir un segmento en varias partes, pudiendo representar números en la recta real.	CMCT
8.3.- Ser capaz de utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado y de expresar el procedimiento seguido en la resolución.	8.3.1 Utiliza estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado y de expresar el procedimiento seguido en la resolución.	CMCT CAA
8.4.- Es capaz de resolver problemas para el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes de poliedros y figuras regulares.	8.4.1 Resuelve problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	CMCT
8.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de semejanza	8.5.1.G.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema, indicando sus pasos ordenados.	CCL CMCT

8.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de geometría.	8.6.1.G. Emplea procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas de geometría.	CMCT CCL CAA
8.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de geometría.	8.7.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto numérico y lo utiliza para hacer predicciones en su entorno	CMCT CCL CAA
8.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad geométrica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.	8.8.1. G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos situaciones de su realidad.	CMCT CAA
8.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de geometría.	8.9.1.G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos numéricos sencillos que tiene que resolver en los problemas de geometría, así como el uso de programas matemáticos.	CMCT CD

UNIDAD 9: CUERPOS EN EL ESPACIO:

Contenidos: Poliedros y cuerpos de revolución. Elementos característicos, clasificación. Área y volúmenes. Propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros. Cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico. Geometría del espacio. Uso de herramientas informáticas para estudiar formas, configuraciones y relaciones geométricas

9.1 Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos	9.1.1 Identifica los cuerpos geométricos a partir de sus desarrollos planos y recíprocamente.	CMCT
	9.1.2 Construye secciones sencillas de los cuerpos geométricos a partir de cortes con	

obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).	planos, mentalmente y utilizando los medios tecnológicos adecuados.	
9.2 Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.	9.2.1 Resuelve problemas de la realidad mediante el cálculo de áreas y volúmenes de cuerpos geométricos, utilizando los lenguajes geométrico y algebraico adecuados.	CMCT CAA
9.3.-Usar las herramientas informáticas para estudiar las formas y configuraciones geométricas.	9.3.1.- Utiliza programas informáticos para dibujar cuerpos geométricos en el espacio.	CD CMCT
9.4.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de geometría	9.4.1. G.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema, indicando sus pasos ordenados.	CMCT CCL
9.5.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de geometría.	9.5.1. G. Emplea procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas de geometría.	CMCT CAA
9.6.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de geometría.	9.6.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto numérico y lo utiliza para hacer predicciones en su entorno	CMCT CCL
9.7.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad geométrica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.	9.7.1. G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos situaciones de su realidad.	CMCT CAA CCL
9.8. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar	9.8.1. G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos numéricos	CMCT CD

cálculos numéricos aplicado a problemas de geometría.	sencillos que tiene que resolver en los problemas de geometría, así como el uso de programas matemáticos.	
---	---	--

UNIDAD 10 : RECTAS E HIPÉRBOLAS: funciones		
Contenidos: Funciones, representación gráfica de funciones, crecimiento y decrecimiento, máximos y mínimos de funciones. Funciones afines, lineales e inversas. Interpretación de gráficas. (* Contenidos de pmar 2 que paso a pmar 1)		
10.1.- Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.	10.1.1 Localiza puntos en el plano a partir de sus coordenadas y nombra puntos del plano escribiendo sus coordenadas.	CCCL CMCT MCT
10.2 Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.	10.2.1 Reconoce si una gráfica representa o no una función	
10.3 Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.	10.3.1 Interpreta una gráfica y la analiza, reconociendo sus propiedades más características.	
10.4 Reconocer, representar y analizar las funciones lineales e inversas, utilizándolas para resolver problemas.	10.4.1 Reconoce y representa una función lineal a partir de la ecuación o de una tabla de valores, y obtiene la pendiente de la recta correspondiente	
	10.4.2 Obtiene la ecuación de una recta a partir de la gráfica o tabla de valores.	
	10.4.3 Escribe la ecuación correspondiente a la relación lineal o inversa existente entre	

	dos magnitudes y la representa.	
	10.4.4.- Estudia situaciones reales sencillas y, apoyándose en recursos tecnológicos, identifica el modelo matemático funcional (lineal o afín) más adecuado para explicarlas y realiza predicciones y simulaciones sobre su comportamiento.	
10.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de funciones.	10.5.1.G.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema, indicando sus pasos ordenados.	
10.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de funciones.	10.6.1.G. Emplea procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas de funciones.	CAA CMCT
10.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos de representación, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de funciones.	10.7.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto de representación de información y lo utiliza para hacer predicciones en su entorno.	CCL CMCT
10.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad de información a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.	10.8.1. G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos situaciones de su realidad.	CMCT CCL CAA
10.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de funciones.	10.9.1.G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos numéricos que tiene que resolver en los problemas de funciones, así como el uso de programas matemáticos.	CMCT CD

BLOQUE 8: ESTADÍSTICA .		
UNIDAD 11: ESTADÍSTICA Y PROBABILIDAD		
Contenidos: Población e individuo. Muestra. Variables estadísticas cualitativas y cuantitativas .Variable continua. Frecuencias absolutas, relativas y acumuladas. Organización en tablas de datos recogidos en una experiencia. Agrupación de datos en intervalos. Diagramas de barras y de sectores. Polígonos y frecuencias. Medidas de tendencia central: cálculo e interpretación. Medidas de dispersión. Probabilidad y ley de Laplace (2º)		
11.1 Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.	11.1.1 Define población, muestra e individuo desde el punto de vista de la estadística, y los aplica a casos concretos.	CMCT CD
	11.1.2 Reconoce y propone ejemplos de distintos tipos de variables estadísticas, tanto cualitativas como cuantitativas	
	11.1.3 Organiza datos, obtenidos de una población, de variables cualitativas o cuantitativas en tablas, calcula sus frecuencias absolutas y relativas, y los representa gráficamente.	
11.2.- Calcular e interpretar medidas de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.	11.2.1 Calcula la media aritmética, la mediana (intervalo mediano), la moda (intervalo modal) y el rango, y los emplea para resolver problemas	CMCT
11.3.Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.	11.3.1 Emplea herramientas informáticas para trabajar las gráficas, cálculo de medias, moda y media	CD CMCT

11.4.- Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.	11.4.1.- Interpreta un gráfico de prensa de forma correcta, decidiendo cómo es de fiable o no una información.	CSC CMCT
11.5 Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.	11.5.1 Identifica los experimentos aleatorios y los distingue de los deterministas	CMCT CAA
11.6 Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación	11.6.1 Calcula la frecuencia relativa de un suceso mediante la experimentación.	CMCT CCL
	11.6.2 Realiza predicciones sobre un fenómeno aleatorio a partir del cálculo exacto de su probabilidad o la aproximación de la misma mediante la experimentación.	
	11.6.3 Describe experimentos aleatorios sencillos y enumera todos los resultados posibles, apoyándose en tablas, recuentos o diagramas en árbol sencillos.	
	11.6.4 Distingue entre sucesos elementales equiprobables y no equiprobables	
	11.6.5. Calcula la probabilidad de sucesos asociados a experimentos sencillos mediante la regla de Laplace, y la expresa	

	en forma de fracción y como porcentaje	
11.7.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de estadística	11.7.1.G.- Expresa de forma verbal el proceso seguido en la resolución de un problema de estadística, indicando sus pasos ordenados.	CCL CMCT
11.8.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de estadística y probabilidad.	11.8.1.G. Emplea procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas de estadística y probabilidad.	CMCT CAA
11.9.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de estadística.	11.9.1.-G.- Describe y analiza situaciones de cambio en un contexto estadístico y probabilístico y lo utiliza para hacer predicciones en su entorno.	CCL CMCT
11.10- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad estadística y probabilística a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.	11.10.1. G.- Emplea estrategias para traducir a procesos matemáticos relacionados con la estadística y la probabilidad a situaciones de su realidad.	CAA CMCT
11.11. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de estadística y probabilidad.	11.11.1.G.- Emplea la calculadora operando correctamente los cálculos numéricos sencillos que tiene que resolver en los problemas de estadística, así como el uso de programas matemáticos como Excel.	CD CMCT

BLOQUE 1: Metodología científica y matemática. Procesos, métodos y actitudes.

UNIDAD 12: LAS MAGNITUDES Y SU MEDIDA.

Contenidos: El trabajo científico. Las magnitudes y sus medidas. Cambios de unidades. La utilización de las tecnologías de la información y comunicación. El trabajo en el laboratorio.		
12.1.-Reconocer e identificar las características del método científico.	12.1.1 Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos utilizando teorías y modelos científicos	CMCT CAA
	12.1.2 Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, y los comunica de forma oral y escrita utilizando esquemas, gráficos, tablas y expresiones matemáticas	
12.2 Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.	12.2.1 Relaciona la investigación científica con las aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.	CSC CMCT
12.3 Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes	12.3.1 Establece relaciones entre magnitudes y unidades utilizando, preferentemente, el Sistema Internacional de Unidades y la notación científica para expresar los resultados	CMCT CAA
12.4 Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.	12.4.1 Reconoce e identifica los símbolos más frecuentes utilizados en el etiquetado de productos químicos e instalaciones, interpretando su significado.	CCL CMCT CSC
	12.4.2 Identifica materiales e instrumentos básicos de laboratorio y conoce su forma de utilización para la realización de experiencias respetando las normas de seguridad e identificando actitudes y medidas de actuación preventivas.	
12.5 Interpretar la información sobre	12.5.1 Selecciona, comprende e interpreta	CMCT

temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación	información relevante en un texto de divulgación científica y transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad.	CCL
	12.5.2 Identifica las principales características ligadas a la fiabilidad y objetividad del flujo de información existente en internet y otros medios digitales.	
12.6 Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	12.6.1 Realiza pequeños trabajos de investigación sobre algún tema objeto de estudio aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.	CMCT CAA
12.7.- Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer científico y matemático.	12.7.1.- Muestra una actitud en el laboratorio con espíritu crítico ante la información que obtenemos.	CSC CAA
12.8.- Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.	12.8.1- Trabaja de forma creativa en la resolución de problemas, equiparando el error con el acierto como formas de aproximarse a la verdad en la ciencia.	CMCT CSC

BLOQUE 3: LA MATERIA

UNIDAD 13:La materia y sus propiedades

Contenidos: Propiedades de la materia. Estados de agregación. Cambios de estado. Modelo cinético-molecular. Sustancias puras y mezclas. Mezclas de especial interés: disoluciones acuosas, aleaciones y coloides. Métodos de separación de mezclas

13.1 Reconocer las propiedades	13.1.1 Distingue entre propiedades	CMCT CSC
---------------------------------------	---	-------------

generales y las características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones	generales y propiedades características de la materia, utilizando estas últimas para la caracterización de sustancias	
	13.1.2 Relaciona propiedades de los materiales de nuestro entorno con el uso que se hace de ellos.	
	13.1.3 Describe la determinación experimental del volumen y de la masa de un sólido y calcula su densidad.	
13.2 Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular	13.2.1 Justifica que una sustancia puede presentarse en distintos estados de agregación dependiendo de las condiciones de presión y temperatura en las que se encuentre	CMCT CCL
	13.2.2 Explica las propiedades de los gases, líquidos y sólidos utilizando el modelo cinético-molecular	
	13.2.3 Describe e interpreta los cambios de estado de la materia utilizando el modelo cinético-molecular y lo aplica a la interpretación de fenómenos cotidianos	
	13.2.4 Deduce a partir de las gráficas de calentamiento de una sustancia sus puntos de fusión y ebullición, y la identifica utilizando las tablas de datos necesarias.	
13.4 Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.	13.4.1 Diseña métodos de separación de mezclas según las propiedades	

	características de las sustancias que las componen, describiendo el material de laboratorio adecuado.	
--	---	--

BLOQUE 5 (PMAR 2) : LOS CAMBIOS QUÍMICOS*

Estos contenidos, aunque están propuestos para pmar2, veo conveniente introducirlo en este momento.

UNIDAD 14: LOS CAMBIOS QUÍMICOS. REACCIONES QUÍMICAS.

Contenidos: Cambios físicos y cambios químicos. Las reacciones químicas. La ecuación química. Reacciones químicas de especial interés.

14.1 Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias	14.1.1 Distingue entre cambios físicos y químicos en acciones de la vida cotidiana en función de que haya o no formación de nuevas sustancia	CMCT
	14.1.2 Describe el procedimiento de realización experimentos sencillos en los que se ponga de manifiesto la formación de nuevas sustancias y reconoce que se trata de cambios químicos.	
14.2 Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.	14.2.1 Identifica cuáles son los reactivos y los productos de reacciones químicas sencillas interpretando la representación esquemática de una reacción química	
14.3 Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.	14.3.1 Reconoce cuáles son los reactivos y los productos a partir de la representación de reacciones químicas sencillas, y comprueba experimentalmente que se cumple la ley de conservación de la masa.	

14.4 Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas	14.4.1 Clasifica algunos productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.	CMCT
	14.4.2 Identifica y asocia productos procedentes de la industria química con su contribución a la mejora de la calidad de vida de las personas.	
14.5.- Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente	14.5.1 Describe el impacto medioambiental del dióxido de carbono, los óxidos de azufre, los óxidos de nitrógeno y los CFC y otros gases de efecto invernadero relacionándolo con los problemas medioambientales de ámbito global.	
	14.5.2 Propone medidas y actitudes, a nivel individual y colectivo, para mitigar los problemas medioambientales de importancia global.	
	14.5.3 Defiende razonadamente la influencia que el desarrollo de la industria química ha tenido en el progreso de la sociedad, a partir de fuentes científicas de distinta procedencia.	

BLOQUE 4 : El movimiento y las fuerzas. Energía		
Unidad 15: Las fuerzas y sus efectos		
Contenidos: Las fuerzas y sus efectos. Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración. Modelos cosmológicos		
15.1 Reconocer el papel de las fuerzas	15.1.1 En situaciones de la vida cotidiana,	CMCT

como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones	identifica las fuerzas que intervienen y las relaciona con sus correspondientes efectos en la deformación o en la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.	
	15.1.2 Establece la relación entre el alargamiento producido en un muelle y las fuerzas que han producido esos alargamientos, describiendo el material a utilizar y el procedimiento a seguir para ello y poder comprobarlo experimentalmente.	
	15.1.3 Establece la relación entre una fuerza y su correspondiente efecto en la deformación o la alteración del estado de movimiento de un cuerpo.	
	15.1.4 Describe la utilidad del dinamómetro para medir la fuerza elástica y registra los resultados en tablas y representaciones gráficas expresando el resultado experimental en unidades del Sistema Internacional.	
15.2 Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.	15.2.1 Determina, experimentalmente o a través de aplicaciones informáticas, la velocidad media de un cuerpo interpretando el resultado.	CMCT CAA
	15.2.2 Realiza cálculos para resolver problemas cotidianos utilizando el concepto de velocidad.	
15.3 Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos.	15.3.1.- Analiza distintas situaciones donde está presente la fuerza gravitatoria.	CMCT CAA

15.4 Distinguir entre masa y peso, midiendo la masa con la balanza y el peso con el dinamómetro.	15.4.1 Distingue entre masa y peso, calculando el valor de la aceleración de la gravedad a partir de la relación entre ambas magnitudes	CMCT CAA
15.5* Considerar la fuerza gravitatoria como responsable de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.	15.5.1 Analiza las diferentes agrupaciones astronómicas y diferencia unas de otras.	CMCT
15.6.* Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.	15.6.1 Relaciona cuantitativamente la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos celestes lejanos y con la distancia a la que se encuentran dichos objetos, interpretando los valores obtenidos.	CMCT CSC

UNIDAD 16: Energía y preservación del medio ambiente		
Contenidos: Energía. Unidades. Tipos. Transformaciones de la energía y su conservación. Energía térmica. El calor y la temperatura. La luz y el sonido. Energía eléctrica. Fuentes de energía. Uso racional de la energía. Aspectos industriales de la energía.		
16.1 Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.	16.1.1 Argumenta que la energía se puede transferir, almacenar o disipar, pero no crear ni destruir, utilizando ejemplos	CMCT CSC
	16.1.2 Reconoce y define la energía como una magnitud expresándola en la unidad correspondiente en el Sistema Internacional.	
16.2 Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias	16.2.1 Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios e identifica los diferentes tipos de energía que	CMCT CSC

sencillas realizadas en el laboratorio	se ponen de manifiesto en situaciones cotidianas explicando las transformaciones de unas formas a otras.	
16.3 Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.	16.3.1 Explica el concepto de temperatura en términos del modelo cinético-molecular diferenciando entre temperatura, energía y calor.	CMCT
	16.3.2 Conoce la existencia de una escala absoluta de temperatura y relaciona las escalas de Celsius y Kelvin.	
	16.3.3 Identifica los mecanismos de transferencia de energía reconociéndolos en diferentes situaciones cotidianas y fenómenos atmosféricos, justificando la selección de materiales para edificios y en el diseño de sistemas de calentamiento	
16.4 Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio	16.4.1 Interpreta cualitativamente fenómenos cotidianos y experiencias donde se ponga de manifiesto el equilibrio térmico asociándolo con la igualación de temperaturas.	CMCT CCL
16.5 Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.	16.5.1 Reconoce, describe y compara las fuentes renovables y no renovables de energía, analizando con sentido crítico su impacto medioambiental.	CSC CMCT
16.6 Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique	16.6.1 Compara las principales fuentes de energía de consumo humano, a partir de la distribución geográfica de sus recursos y	CMCT CCL

aspectos económicos y medioambientales.	los efectos medioambientales	
	16.6.2 Analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales frente a las alternativas, argumentando los motivos por los que estas últimas aún no están suficientemente explotadas.	
16.7 Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.	16.7.1 Interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo mundial de energía proponiendo medidas que pueden contribuir al ahorro individual y colectivo.	CSC CMCT

BLOQUE 2: LA BIODIVERSIDAD DEL PLANETA.		
Unidad 17: La célula.		
Contenidos. Célula animal y vegetal. Célula eucariota y procariota. Funciones vitales: nutrición, relación y reproducción.		
17.1.- Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.	17.1.1.- Diferencia entre célula animal y célula vegetal.	CMCT
	17.1.2.- Diferencia entre célula procariota y célula eucariota.	
17.2.- Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	17.2.1.- Distingue las funciones de los seres vivos.	CMCT
	17.2.2.- Diferencia entre nutrición autótrofa y heterótrofa.	
UNIDAD 18: Los seres vivos.		
Contenidos: Sistemas de clasificación de los seres vivos. Concepto de especie. Nomenclatura		

binomial. Reinos de los Seres Vivos. Moreras, protoctistas, fungi, metafitas y metazoos. Invertebrados Poríferos, celentéreos. Anélidos: Moluscos, equinodermos y artrópodos. Características anatómicas y fisiológicas. Vertebrados. Peces, anfibios, reptiles, aves y mamíferos. Características anatómicas y fisiológicas. Plantas: Musgos, helechos, gimnospermas y angiospermas. Características principales, nutrición, relación y reproducción.		
18.1.- Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes.	18.1.1.- Diferencia entre los diferentes reinos de los seres vivos.	CMCT
	18.1.2.- Clasifica a distintas animales y plantas en su reino correspondiente.	
	18.1.3.- Valora las diferencias entre los diferentes animales y la belleza de éstas.	
UNIDAD 19: ECOSISTEMAS.		
Contenidos: Ecosistema. Identificación de sus componentes. Factores abióticos y bióticos en los ecosistemas. Ecosistemas acuáticos. Ecosistemas terrestres. Factores desencadenantes de desequilibrios en los ecosistemas. Acciones que favorecen la conservación del medio ambiente. El suelo como ecosistema.		
19.1.- Diferenciar entre los diferentes componentes de un ecosistema.	19.1.1.- Diferencia entre distintos componentes del ecosistema	
19.2.- Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.	19.2.1.- Propone soluciones a los diferentes problemas por la pérdida de biodiversidad del planeta.	

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Contribución de la materia para la adquisición de las competencias

La enseñanza de las materias del ámbito científico-matemático contribuye a la adquisición de las competencias necesarias por parte de los alumnos para alcanzar un pleno desarrollo personal y la

integración activa en la sociedad. El quehacer matemático, además, sirve de herramienta para el dominio de las demás materias.

Competencia en comunicación lingüística (CCL)

El ámbito científico-matemático amplía las posibilidades de comunicación ya que su lenguaje se caracteriza por su rigor y su precisión. Además, la comprensión lectora en la resolución de problemas requiere que la explicación de los resultados sea clara y ordenada en los razonamientos. A lo largo del desarrollo de la materia los alumnos se enfrentarán a la búsqueda, interpretación, organización y selección de información, contribuyendo así a la adquisición de la competencia en comunicación lingüística. La información se presenta de diferentes formas (mapas, gráficos, observación de fenómenos, textos científicos, etc.) y requiere distintos procedimientos para su comprensión. Por otra parte, el alumno desarrollará la capacidad de transmitir la información, datos e ideas sobre el mundo en el que vive empleando una terminología específica y argumentando con rigor, precisión y orden adecuado en la elaboración del discurso científico en base a los conocimientos que vaya adquiriendo.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología: (CMCT)

La mayor parte de los contenidos de este ámbito tienen una incidencia directa en la adquisición de las competencias básicas en ciencia y tecnología. Este ámbito engloba disciplinas científicas que se basan en la observación, interpretación del mundo físico e interacción responsable con el medio natural.

Esta competencia desarrolla y aplica el razonamiento lógico-matemático con el fin de resolver eficazmente problemas en situaciones cotidianas; en concreto, engloba los siguientes aspectos y facetas: pensar, modelar y razonar de forma científica-matemática, plantear y resolver problemas, representar entidades científico-matemáticas, utilizar los símbolos científicos y utilizar ayudas y herramientas tecnológicas. Se busca en el alumno que tenga una disposición favorable y de progresiva seguridad, confianza y familiaridad hacia los elementos y soportes científico-matemáticos, con el fin de utilizar espontáneamente todos los medios que el ámbito les ofrece.

Competencia digital (CD) El proceso inicial de aprendizaje se ha enriquecido y diversificado por el universo audiovisual que Internet y los dispositivos móviles ponen al alcance de toda la Comunidad Educativa, permitiendo que las fronteras del conocimiento se abran más allá de la escuela. Se busca que los alumnos tengan una actitud más participativa, más visible, activa y comprometida con el uso de estas tecnologías. La competencia digital facilita las destrezas relacionadas con la búsqueda, selección, recogida y procesamiento de la información procedente de diferentes soportes, el razonamiento y la evaluación y selección de nuevas fuentes de información, que debe ser tratada de

forma adecuada y, en su caso, servir de apoyo a la resolución del problema y a la comprobación de la solución.

Competencia de aprender a aprender (CAA)

En el ámbito científico-matemático es muy importante la elaboración de estrategias personales para enfrentarse tanto a los problemas que se plantean en el aula, como a los que surjan a lo largo de la vida o como a los que, por iniciativa propia, se planteen los alumnos y decidan resolver. Estos procesos implican el aprendizaje autónomo. Las estructuras metodológicas que el alumno adquiere a través del método científico han de servirle por un lado a discriminar y estructurar las informaciones que recibe en su vida diaria o en otros entornos académicos. Además, un alumno capaz de reconocer el proceso constructivo del conocimiento científico y su brillante desarrollo en las últimas décadas, será un alumno más motivado, más abierto a nuevos ámbitos de conocimiento, y más ambicioso en la búsqueda de esos ámbitos.

Competencia sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor(SIE)

El trabajo en esta materia contribuirá a la adquisición de esta competencia en aquellas situaciones en las que sea necesario tomar decisiones y tener iniciativa propia desde un pensamiento y espíritu crítico. De esta forma, desarrollarán capacidades, destrezas y habilidades, tales como la creatividad y la imaginación, para elegir, organizar y gestionar sus conocimientos en la consecución de un objetivo como la elaboración de un proyecto de investigación, el diseño de una actividad experimental o un trabajo en grupo. Competencia sociales y cívicas Como docentes, preparamos al alumnado para que participen de una forma activa y constructiva en la vida social de su entorno. Se valorará una actitud abierta ante diferentes soluciones, que el alumno enfoque los errores cometidos en los procesos de resolución de problemas con espíritu constructivo, lo que permita de paso valorar los puntos de vista ajenos en plano de igualdad con los propios como formas alternativas de abordar una situación, fomentando el trabajo en equipo: aceptación de puntos de vista ajenos a la hora de utilizar estrategias personales de resolución de problemas, el gusto por el trabajo bien hecho, el diseño y realización reflexiva de modelos materiales, el fomento de la imaginación y de la creatividad, etc.

Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC)

Los conocimientos que los alumnos adquieren en este ámbito les permiten valorar las manifestaciones culturales vinculadas a la ciencia. Más concretamente en la Comunidad Autónoma de Aragón, los alumnos podrán entender, por ejemplo, la evolución de las explotaciones mineras turolenses, la tradición hidroeléctrica de los ríos pirenaicos o el diseño de las múltiples herramientas de labranza que podemos ver en museos etnológicos. A través del descubrimiento de las distintas manifestaciones de la herencia cultural en los ámbitos medioambientales de Aragón, el alumnado

desarrollará la competencia que capacita para una interacción responsable con el mundo físico desde acciones orientadas a su conservación y mejora.

2.1 HERRAMIENTAS DE EVALUACIÓN

De cada unidad didáctica se recogerán diferentes fuentes de información del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación va a ser un acto permanente a lo largo de cada unidad. De cada tema tendremos diferentes evidencias del desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje.

Cada unidad tendrá también el desarrollo de una prueba escrita que muestre los conocimientos adquiridos por el alumno.

Cada alumno tendrá un cuadernillo con todos los criterios de evaluación necesarios para superar la asignatura. En dicho cuadernillo iremos anotando qué criterios de evaluación va superando y en qué grado. Esto va a facilitar tanto la preparación de las pruebas escritas, como conocer en qué grado va superando la materia y en qué tiene que mejorar.

Además de este cuadernillo, que el alumno tendrá como evidencia del portafolio, el alumno tendrá otras herramientas de recogida de datos, como: trabajo de las prácticas, presentación del cuaderno, desarrollo de una intervención oral, desarrollo del trabajo grupal.

Utilizaremos los anexos del proyecto lingüístico de centro para realizar el seguimiento del cuaderno, de la entrega de resúmenes, de la entrega de trabajos cortos escritos y de la entrega de trabajos largos.

Las evidencias que podemos recoger en el área pueden obtenerse a partir de:

- Actividades del libro del alumnado o de la guía que trabajen explícitamente los estándares definidos en la unidad.
- Mapas mentales o conceptuales elaborados por los alumnos y las alumnas.
- Productos de aprendizaje diseñados para poder aplicarlos en tareas realizadas en un contexto real; por ejemplo: unidades de medida diseñadas por ellos, el diseño de un objeto con figuras geométricas, murales, trabajos de aplicación de las tareas, etc.
- Pruebas escritas que evidencien el trabajo con los estándares de aprendizaje.
- Problemas de aplicación de contenidos en los que es necesario el desarrollo del razonamiento lógico: lectura de textos de actualidad donde el alumno tenga que inferir diferentes preguntas que se le hacen.
- Herramientas de autoevaluación y coevaluación del trabajo en el aula.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Se establecen los criterios de calificación y de recuperación:

HERRAMIENTAS

DE EVALUACIÓN
PORCENTAJE
EN LA CALIFICACIÓN

Pruebas de evaluación escritas con los diferentes criterios de evaluación

70%

Entrega de cuaderno debidamente cumplimentado

10%

Actitud de trabajo en clase: cooperación, respeto, actitud en el grupo

10%

Entrega y trabajo diario voluntario en casa.

10 %

Calificación total

100%

Entre las pruebas de evaluación y los documentos contabilizan un total de 70 % en la nota, y el resto un 30 % en total. Las pruebas de evaluación se mediarán a partir de un mínimo de 3, con el resto de pruebas de la evaluación, teniendo que sacar una media de mínimo de 5 para aprobar la evaluación. Si en alguna prueba de evaluación no se llegara a la nota de 3, la evaluación estaría suspendida, teniendo el alumno que presentarse a las correspondientes recuperaciones. Las pruebas de evaluación aprobadas se guardarán hasta la convocatoria extraordinaria de junio incluida. Se realizará un examen de recuperación posterior al examen de evaluación en el que se tendrán que presentar los alumnos con la evaluación anterior suspendida, teniendo que recuperar todas las partes con nota inferior a 5. Matemáticas y ciencias se evalúan de forma independiente, teniendo que aprobar cada una por separado.

El alumno podrá entregar resúmenes diarios de partes de la asignatura, hasta un máximo de diez tareas bien realizadas, a razón de 0,1 puntos adicionales a la media de evaluación obtenidas.

En toda prueba de evaluación en la que el alumno sea pillado copiando se pondrá un 0 en dicha prueba. Toda tarea que haya sido copiada a otro alumno, ambas tareas se podrán calificar con un 0.

No se aplicarán redondeos en la nota de boletín, si bien sí que se guardarán los decimales para hacer la media con el resto de evaluaciones.

Todas las evaluaciones tienen que estar superadas para hacer la media.

Todos aquellos alumnos que no hayan recuperado las evaluaciones suspendidas en la prueba final de junio, tendrán que presentarse a la prueba extraordinaria de junio con aquellas partes que el alumno tenga suspensas. Para superar la la asignatura, se deberá tener una nota mínima de 5 .

Al final del curso:

PORCENTAJE EN LA NOTA FINAL

1.ª evaluación

33.3%

2.ª evaluación

33.3%

3.ª evaluación

33.3%

Calificación total

100%

La competencia científico- matemática, lingüística y digital serán la que tenga más importancia.

. Recuperaciones:

Cuando un alumno no apruebe una evaluación por no haber superado los diferentes criterios de evaluación, tendrá que presentarse a una prueba de al poco tiempo de terminar la misma. En dicha recuperación tendrá que entregar aquellos posibles trabajos que no hubiera entregado en su día, el cuaderno y un cuadernillo de trabajo de los contenidos de las unidades pendientes. Se recuperará matemáticas y ciencias por separado. Si un alumno suspende una evaluación se presentará en septiembre de toda la materia (matemáticas o ciencias). Si un alumno suspende la prueba extraordinaria en junio tendrá el ámbito pendiente para el curso siguiente.

En caso de confinamiento las pruebas de evaluación se podrán realizar online, pudiendo pasar el porcentaje del valor en la media de la nota a un 50%, pasando ese 20% que se le quita a la nota correspondiente a los trabajos que se manden a lo largo de la semana.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Estos objetivos de la materia hilan la necesidad de una metodología basada en el trabajo y conocimiento del alumno. La profesora en el aula ayuda a ordenar el conocimiento, apoya y gestiona la búsqueda de información y a partir de las dificultades del alumno establece y diseña el desarrollo de las diferentes unidades.

Nuestros alumnos provienen tanto de grupos normalizados como de programas, es decir, sus conocimientos sobre ciencia no son comunes. Esto nos obliga a partir de las ideas previas del alumnado en cada tema, revisando los contenidos de años anteriores relacionados con la materia a trabajar antes de empezar cada tema. Este trabajo previo en cada unidad permitirá que todos los alumnos partan de las mismas condiciones para abordar en profundidad cada contenido.

Desde la perspectiva del alumnado como centro del proceso de enseñanza-aprendizaje, iremos intentando que el alumno sea protagonista de su propio proceso, tratando siempre de que el aprendizaje sea significativo y esté relacionado con el entorno del alumnado. Trabajaremos sobre todo estrategias de pensamiento metacognitivas en la medida de que el alumno vaya desarrollando su proceso de enseñanza aprendizaje. Nos basamos en todo momento en el paradigma de la enseñanza constructivista, fundamentalmente en la enseñanza de la ciencia.

Adecuación al alumno: Trabajaremos estrategias de motivación hacia el proceso de enseñanza aprendizaje, trabajando las ideas previas que tiene sobre sí mismo como alumno del ámbito científico-tecnológico. Trabajaremos desde el modelo motivacional de Weiner.

Adecuación al currículo: Trabajaremos sobre todo desde la posibilidad de desarrollar en todo momento el pensamiento formal. Los contenidos de ciencias y matemáticas, con el desarrollo de diseños de investigación son básicos para esto.

- Adecuación al contexto: Trabajaremos contenidos que van apareciendo en prensa que tengan relación con los contenidos de la materia.

-Adecuación a las nuevas necesidades sociales: Trabajaremos con problemas que tengan que ver con el momento actual, tratando de resolver problemas de actualidad, desde situaciones de contaminación ambiental, hasta posibles desarrollos tecnológicos necesarios y de actualidad. .

Es necesario entrenar sistemáticamente los procedimientos que conforman el andamiaje de la asignatura. Si bien la finalidad del área es adquirir conocimientos esenciales que se incluyen en el currículo básico y las estrategias del método científico, el alumnado deberá desarrollar actitudes conducentes a la reflexión y el análisis sobre los grandes avances científicos de la actualidad, sus ventajas y las implicaciones éticas que en ocasiones se plantean. Para ello necesitamos un cierto grado de entrenamiento individual y trabajo reflexivo

- En algunos aspectos del área, sobre todo en aquellos que usan con frecuencia procesos de método científico, el trabajo en grupo colaborativo aporta, además del entrenamiento de habilidades sociales básicas y el enriquecimiento personal desde la diversidad, una herramienta perfecta para discutir y profundizar en contenidos de carácter transversal, como el expuesto sobre el método científico. Trabajaremos sobre preguntas que el alumno se hace y sobre preguntas que la profesora realiza. El uso de la inferencia como desarrollo del pensamiento deductivo será común en todos los trabajos.

- Por otro lado, cada estudiante parte de unas potencialidades que definen sus inteligencias predominantes; por ello, enriquecer las tareas con actividades que se desarrollen desde la teoría de las inteligencias múltiples facilita que todos los alumnos y alumnas puedan llegar a comprender los contenidos que pretendemos que adquieran para el desarrollo de los objetivos de aprendizaje. En el estudio de la ciencia de forma teórica nos centramos en el uso de la inteligencia lingüística y lógico matemática. En esta materia es necesario desarrollar el uso de la inteligencia naturalista, corporal-cinestésica, viso-espacial, interpersonal e intrapersonal.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Para el desarrollo de esta asignatura se va a emplear fundamentalmente los materiales de Bruño del Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento, 1 y 2, así como múltiples materiales de otras editoriales que permiten alcanzar mejor las competencias necesarias.

Así mismo se podrá utilizar cualquier recurso audiovisual, informático o físico que pueda contribuir a la asimilación de los conocimientos que se estén impartiendo.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1.1 Utilizar números naturales, enteros, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

1.2 Conocer y utilizar propiedades y nuevos significados de los números en contextos de paridad, divisibilidad y operaciones elementales, mejorando así la comprensión del concepto y de los tipos de números.

1.3 Desarrollar, en casos sencillos, la competencia en el uso de operaciones combinadas como síntesis de la secuencia de operaciones aritméticas, aplicando correctamente la jerarquía de las operaciones o estrategias de cálculo mental.

1.4.-Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones con números enteros, y estimando la coherencia y precisión de los resultados obtenidos

1.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema

1.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

1.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones.

1.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

1.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos.

2.1 Utilizar números fraccionarios, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria

2.2 Utilizar números decimales, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria.

2.3 Utilizar porcentajes sencillos, sus operaciones y propiedades para recoger, transformar e intercambiar información y resolver problemas relacionados con la vida diaria

2.4.- Elegir la forma de cálculo apropiada (mental, escrita o con calculadora), usando diferentes estrategias que permitan simplificar las operaciones de fracciones, decimales y porcentuales.

2.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema

2.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

2.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones.

2.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

2.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos

3.1 Realización de cálculos con potencias de exponente natural, tanto de bases enteras como fraccionarias, aplicando las propiedades de las mismas

3.2 Conocer y aplicar el algoritmo completo para calcular raíces cuadradas de números enteros, así como realizar aproximaciones decimales

3.3 Realización de cálculos con operaciones combinadas entre números enteros y fracciones en las que se incluyen potencias y raíces.

3.4 Aplicación de las propiedades de las potencias y de las raíces en la resolución de problemas.

3.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.

3.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.

3.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones.

3.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

3.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos

4.1 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de proporcionalidad directa.

4.2 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de de proporcionalidad inversa.

4.3 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones de proporcionalidad compuesta.

4.4 Utilizar diferentes estrategias (empleo de tablas, obtención y uso de la constante de proporcionalidad, reducción a la unidad, etc.) para obtener elementos desconocidos en un problema a partir de otros conocidos en situaciones de la vida real en las que existan relaciones porcentuales.

4.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de cálculos porcentuales y proporcionalidad.

4.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de porcentajes y proporcionalidad

4.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de proporcionalidad y porcentajes.

4.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

3.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de porcentajes y proporcionalidad.

5.1 Analiza enunciados verbales o situaciones a través de variables desconocidas para expresarlas en notación algebraica

5.2 Analiza las operaciones con monomios y polinomios para aplicarlas con corrección

5.3 Utiliza las identidades algebraicas notables y las propiedades de las operaciones para transformar expresiones algebraicas

5.4 Simplifica fracciones algebraicas

5.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de álgebra.

5.6.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de álgebra

5.7- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

5.8.G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de porcentajes y proporcionalidad.

6.1 Resolver ecuaciones de primer grado

De forma analítica y gráfica y contrasta el resultado obtenido. .

6.2 Resolver ecuaciones de segundo grado algebraica y gráficamente contrastando los resultados obtenidos.

6.3 Plantear ecuaciones a partir de situaciones de la vida cotidiana y resolverlos.

6.4 Comprobar las soluciones de una ecuación.

6.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de ecuaciones.

6.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de ecuaciones.

6.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de álgebra.

6.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad numérica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

3.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de porcentajes y proporcionalidad.

7.1.- Identificar y construir paralelas y perpendiculares.

7.2.- Reconocer y describir los elementos y propiedades características de las figuras planas.

7.3 Ser capaz de reconocer y describir triángulos, así como sus elementos notables

7.4 Reconocer y aplicar el teorema de Pitágoras para el cálculo de longitudes y áreas en situaciones geométricas con distintas figuras planas.

7.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de triángulos

7.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de geometría.

7.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de geometría.

7.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad geométrica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

7.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de geometría.

8.1 Ser capaz de identificar figuras semejantes, calculando la escala o razón de semejanza y la razón entre longitudes, áreas y volúmenes de cuerpos semejantes

8.2.- Utilizar el teorema de Thales y las fórmulas usuales para realizar medidas indirectas de elementos inaccesibles y para obtener las medidas de longitudes, áreas y volúmenes de los cuerpos elementales, de ejemplos tomados de la vida real, representaciones artísticas como pintura o arquitectura, o de la resolución de problemas geométricos.

8.3.- Ser capaz de utilizar estrategias, herramientas tecnológicas y técnicas simples de la geometría analítica plana para la resolución de problemas de perímetros, áreas y ángulos de figuras planas, utilizando el lenguaje matemático adecuado y de expresar el procedimiento seguido en la resolución.

8.4.- Es capaz de resolver problemas para el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes de poliedros y figuras regulares.

8.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de semejanza

8.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de geometría.

8.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de geometría.

8.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad geométrica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

8.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de geometría.

9.1 Analizar distintos cuerpos geométricos (cubos, ortoedros, prismas, pirámides, cilindros, conos y esferas) e identificar sus elementos característicos (vértices, aristas, caras, desarrollos planos, secciones al cortar con planos, cuerpos obtenidos mediante secciones, simetrías, etc.).

9.2 Resolver problemas que conlleven el cálculo de longitudes, superficies y volúmenes del mundo físico, utilizando propiedades, regularidades y relaciones de los poliedros.

9.3.-Usar las herramientas informáticas para estudiar las formas y configuraciones geométricas.

9.4.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de geometría

9.5.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de geometría.

9.6.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos numéricos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de geometría.

9.7.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad geométrica a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

9.8. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de geometría.

10.1.- Conocer, manejar e interpretar el sistema de coordenadas cartesianas.

10.2 Manejar las distintas formas de presentar una función: lenguaje habitual, tabla numérica, gráfica y ecuación, pasando de unas formas a otras y eligiendo la mejor de ellas en función del contexto.

10.3 Comprender el concepto de función. Reconocer, interpretar y analizar las gráficas funcionales.

10.4 Reconocer, representar y analizar las funciones lineales e inversas, utilizándolas para resolver problemas.

10.5.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de funciones.

10.6.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de funciones.

10.7.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos de representación, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de funciones.

10.8.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad de información a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

10.9. G.- Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de funciones.

11.1 Formular preguntas adecuadas para conocer las características de interés de una población y recoger, organizar y presentar datos relevantes para responderlas, utilizando los métodos estadísticos apropiados y las herramientas adecuadas, organizando los datos en tablas y construyendo gráficas, calculando los parámetros relevantes y obteniendo conclusiones razonables a partir de los resultados obtenidos.

11.2.- Calcular e interpretar medidas de posición y de dispersión de una variable estadística para resumir los datos y comparar distribuciones estadísticas.

11.3. Utilizar herramientas tecnológicas para organizar datos, generar gráficas estadísticas, calcular parámetros relevantes y comunicar los resultados obtenidos que respondan a las preguntas formuladas previamente sobre la situación estudiada.

11.4.- Analizar e interpretar la información estadística que aparece en los medios de comunicación, valorando su representatividad y fiabilidad.

11.5 Diferenciar los fenómenos deterministas de los aleatorios, valorando la posibilidad que ofrecen las matemáticas para analizar y hacer predicciones razonables acerca del comportamiento de los aleatorios a partir de las regularidades obtenidas al repetir un número significativo de veces la experiencia aleatoria, o el cálculo de su probabilidad.

11.6 Inducir la noción de probabilidad a partir del concepto de frecuencia relativa y como medida de incertidumbre asociada a los fenómenos aleatorios, sea o no posible la experimentación

11..7.(G)- Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema de estadística

11.8.-G.- Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas en problemas de estadística y probabilidad.

11.9.-G.- Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones en contextos estadísticos y probabilísticos, valorando su utilidad para hacer predicciones en problemas de estadística.

11.10.- G.- Desarrollar procesos de matematización en contextos de realidad estadística y probabilística a partir de identificación de problemas en situaciones de la realidad.

11.11.-G Emplear las herramientas tecnológicas adecuadas para realizar cálculos numéricos aplicado a problemas de estadística y probabilidad.

12.1.-Reconocer e identificar las características del método científico.

12.2 Valorar la investigación científica y su impacto en la industria y en el desarrollo de la sociedad.

12.3 Conocer los procedimientos científicos para determinar magnitudes

12.4 Reconocer los materiales, e instrumentos básicos presentes del laboratorio de Física y Química; conocer y respetar las normas de seguridad y de eliminación de residuos para la protección del medioambiente.

12.5 Interpretar la información sobre temas científicos de carácter divulgativo que aparece en publicaciones y medios de comunicación

12.6 Desarrollar pequeños trabajos de investigación en los que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.

12.7.- Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer científico y matemático.

12.8.- Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.

13.1 Reconocer las propiedades generales y las características específicas de la materia y relacionarlas con su naturaleza y sus aplicaciones

13.2 Justificar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia y sus cambios de estado, a través del modelo cinético-molecular

13.3 Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas y valorar la importancia y las aplicaciones de mezclas de especial interés.

13.4 Proponer métodos de separación de los componentes de una mezcla.

14.1 Distinguir entre cambios físicos y químicos mediante la realización de experiencias sencillas que pongan de manifiesto si se forman o no nuevas sustancias;

14.2 Caracterizar las reacciones químicas como cambios de unas sustancias en otras.

14.3 Deducir la ley de conservación de la masa y reconocer reactivos y productos a través de experiencias sencillas en el laboratorio y/o de simulaciones por ordenador.

14.4 Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su importancia en la mejora de la calidad de vida de las personas

14.5.-Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente

15.1 Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento y de las deformaciones

15.2 Establecer la velocidad de un cuerpo como la relación entre el espacio recorrido y el tiempo invertido en recorrerlo.

15.3 Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable del peso de los cuerpos.

15.4 Distinguir entre masa y peso, midiendo la masa con la balanza y el peso con el dinamómetro. Calcular el peso a partir de la masa y viceversa.

15.5* Considerar la fuerza gravitatoria como responsable de los movimientos orbitales y de los distintos niveles de agrupación en el Universo, y analizar los factores de los que depende.

15.6.* Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes, desde los cúmulos de galaxias a los sistemas planetarios, y analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas.

16.1 Reconocer que la energía es la capacidad de producir transformaciones o cambios.

16.2 Identificar los diferentes tipos de energía puestos de manifiesto en fenómenos cotidianos y en experiencias sencillas realizadas en el laboratorio

16.3 Relacionar los conceptos de energía, calor y temperatura en términos de la teoría cinético-molecular y describir los mecanismos por los que se transfiere la energía térmica en diferentes situaciones cotidianas.

16.4 Interpretar los efectos de la energía térmica sobre los cuerpos en situaciones cotidianas y en experiencias de laboratorio

16.5 Valorar el papel de la energía en nuestras vidas, identificar las diferentes fuentes, comparar el impacto medioambiental de las mismas y reconocer la importancia del ahorro energético para un desarrollo sostenible.

16.6 Conocer y comparar las diferentes fuentes de energía empleadas en la vida diaria en un contexto global que implique aspectos económicos y medioambientales.

16.7 Valorar la importancia de realizar un consumo responsable de las fuentes energéticas.

17.1.- Reconocer que los seres vivos están constituidos por células y determinar las características que los diferencian de la materia inerte.

17.2.- Describir las funciones comunes a todos los seres vivos, diferenciando entre nutrición autótrofa y heterótrofa.

18.1.- Categorizar los criterios que sirven para clasificar a los seres vivos e identificar los principales modelos taxonómicos a los que pertenecen los animales y plantas más comunes

19.1.- Diferenciar entre los diferentes componentes de un ecosistema.

19.2.- Reconocer y difundir acciones que favorecen la conservación del medio ambiente.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Distribuiremos los contenidos totales, tratando de ver en cada evaluación tres unidades de ciencias y tres de matemáticas. En la memoria revisaré cómo hemos ido de tiempo, pues dependo del nivel competencial de los alumnos para alcanzar o no todo el desarrollo de la material

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

En los primeros días de curso se realizará una prueba inicial de contenidos básicos de matemáticas para PMAR 1. No evalúo los contenidos de ciencias pues me es más importante matemáticas. Para realizar la prueba de PMAR 1, utilizaré los contenidos mínimos de 1º de la ESO. Igualmente, se podrá realizar una prueba de fluidez lectora y de comprensión lingüística en colaboración con el profesorado del Departamento de Lengua

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Se les mandará después del primer trimestre unas tareas a realizar en casa para el segundo trimestre y otras tareas para el tercer trimestre. Estas tareas versarán sobre los contenidos de las asignaturas a recuperar. La correcta realización de dichas tareas y su entrega en el tiempo establecido supondrá la aprobación de las materias pendientes para las cuales se les han enviado dichos trabajos. Igualmente, los alumnos de PMAR I recuperan las partes pendientes (matemáticas de 1º o ciencias de 1º) si han aprobado el ámbito.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

En el marco del desarrollo del Proyecto Lingüístico del Centro, trabajaremos enmarcando dentro del plan de mejora de la competencia lingüística con los siguientes puntos:

Utilizar de forma cotidiana los Anexos 4,5,6,7 y 8 del Proyecto lingüístico de centro, correspondientes a la realización de pruebas escritas, entrega de trabajos, entrega de cuadernos, entrega de trabajos breves y normas de cortesía verbal.

A lo largo del curso voy a proponer un par de libros de ciencias para los alumnos de 2º de PMAR . Si la experiencia resulta satisfactoria la incorporaremos al plan de lectura anual del centro.

Realizaremos una prueba de fluidez lectora y de comprensión lectora en coordinación con los profesores del Departamento de Lengua, utilizando el material preparado dentro del Proyecto Lingüístico de Centro.

Seguiremos en todo momento las indicaciones del Proyecto Lingüístico de Centro en cuanto a la atención a la diversidad lingüística.

Una vez que desarrollemos la primera unidad y la evaluación inicial, podré saber:

- Alumnos que necesitan un mayor refuerzo matemático y digital por no conocer las herramientas de trabajo de un proyecto de investigación.
- Alumnos cuya competencia lingüística es muy baja, dando mayor importancia con ellos al trabajo de lectura, inferencia de ideas, desarrollo de textos etc.
- Alumnos con dificultad para trabajar en grupo gestionando en el aula diversas metodologías para incluirlos correctamente.
- Alumnos con dificultad en la entrega de las tareas correctamente, introduciendo con ellos herramientas de apoyo en esta tarea.
- A su vez, veremos alumnos que presentan fortalezas en las áreas descritas anteriormente intentando proponerlos como apoyo para el grupo en las diferentes áreas.

Con esta información, planificaré los posibles refuerzos educativos necesarios para superar las distintas competencias. De cada unidad realizo un trabajo de refuerzo para entregar a aquellos alumnos que lo necesiten Por otra parte, podremos ver qué alumnos trabajan mejor con otros, y perseguiremos que cada alumno en su grupo de trabajo desarrolle el máximo potencial.

Trabajo permanentemente teniendo en cuenta los descubrimientos en neurociencia aplicados al aprendizaje. Los alumnos van comprendiendo que el empleo de diversas estrategias favorece su conexión neuronal. También empleo estrategias de Brain Gym para aquellos momentos en los que la atención se ha perdido, empleando la estrategia de trabajo 25 min, descanso, trabajo 20 minutos. Explico el funcionamiento de la memoria, dividiendo en memoria operativa y memoria a largo plazo,

trabajando las distintas estrategias que dejen disponible la memoria operativa para el trabajo instantáneo, y realizando poco a poco un “fondo de armario” tanto en sus conocimientos conceptuales como procedimentales. Incluyo estos temas en el apartado de atención a la diversidad pues muchos de estos alumnos fallan en estrategias de aprendizaje, y es lo que más voy a trabajar con ellos en este sentido.

En algún momento a lo largo del curso, emplearé materiales específicos para las dificultades de aprendizaje en matemáticas

Empleo la meditación al principio de la clase para poder centrar la atención, y también para atender a los mensajes negativos que se dicen en torno a su capacidad de aprendizaje.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

A lo largo del curso se podrá dedicar un tiempo semanal a la lectura de textos relacionados con la ciencia. El objetivo de esta actividad es trabajar la comprensión lectora en textos científicos, en su mayoría provenientes de medios de comunicación al alcance del alumnado. Con esta actividad persigo que los alumnos puedan mejorar su comprensión lectora, puedan interesarse por noticias de actualidad y desarrollen el gusto de leer noticias de ciencias, para poder ser ciudadanos críticos con su entorno.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia.

Se podrán realizar actividades relacionadas con la materia que se esté viendo en cada momento, en función de la situación presente en la que nos encontremos

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Se realizará un plan de recuperación para ayudar a la superación de la asignatura, que consistirá en actividades que versen sobre los contenidos tratados en el curso. Dicho plan podrá suponer hasta un 30% de la media global de la asignatura.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Proponemos el uso de una herramienta para la evaluación de la programación didáctica en su conjunto; esta se puede realizar al final de cada trimestre, para así poder recoger las mejoras en el siguiente. Dicha herramienta se describe a continuación:

ASPECTOS A EVALUAR

A DESTACAR...

A MEJORAR...

PROPUESTAS DE MEJORA PERSONAL

Temporalización de las unidades didácticas

Desarrollo de los objetivos didácticos

Manejo de los contenidos de la unidad

Descriptorios y desempeños competenciales

Realización de tareas

Estrategias metodológicas seleccionadas

Recursos

Claridad en los criterios

de evaluación

Uso de diversas herramientas de evaluación

Portafolio de evidencias de los estándares de aprendizaje

Atención a la diversidad

Interdisciplinariedad

PROGRAMACIÓN GEOGRAFÍA E HISTORIA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS

Unidad 1: El inicio de la Edad Media: fragmentación del mundo antiguo.

- Entender la caída del Imperio Romano y lo que supusieron las invasiones germánicas
- Identificar las principales características del Imperio bizantino
- Reconocer rasgos del arte y cultura bizantina.
- Identificar las principales características del Imperio carolingio.
- Reconocer el arte y la cultura carolingios.
- Localizar en un mapa los imperios bizantino y carolingio, sus capitales y accidentes geográficos del espacio en que se sitúan.
- Identificar las principales características del Islam y localizar en un mapa su expansión.
- Conocer algunos elementos de la arquitectura islámica.

Unidad 2: Al-Ándalus

- Explicar la expansión del Islam, la conquista de Al-Ándalus y su evolución.
- Identificar al-Ándalus y algunas de sus características económicas y estructura social.
- Describir las ciudades de al-Ándalus y citar las distintas partes que las componían.
- Identificar las principales características del arte islámico y citar edificios representativos.

Unidad 3: La Europa feudal.

- Identificar rasgos de la economía y sociedad feudal.
- Definir el concepto de estamento y diferenciar al grupo privilegiado del grupo no privilegiado.
- Distinguir cómo era la vida en el feudo y las partes que lo componen.
- Distinguir alguna característica del sistema feudal y localizar en un mapa de Europa sus reinos e imperios en el siglo X.
- Explicar la importancia de la Iglesia cristiana: el clero.

Unidad 4: Los orígenes de los primeros reinos peninsulares (s. VIII-XIII)

- Analizar cómo se formaron y consolidaron los primeros reinos y condados cristianos: del reino de Asturias a reino de León, formación del reino de Aragón.

- Identificar el proceso de la Reconquista y comprender los factores que contribuyeron a ella.
- Reconocer el concepto de repoblación y tipos.
- Localizar en un mapa las etapas de la Reconquista.
- Descubrir el camino de Santiago.

Unidad 5: La cultura y el arte en La Edad Media

- Conocer los principales rasgos del arte y la cultura medieval.
- Reconocer las características del arte románico e identificarlas imágenes.
- Conocer manifestaciones artísticas románicas en Aragón.

Unidad 6: El desarrollo de las ciudades en la Edad Media

- Analizar las causas del crecimiento de las ciudades.
- Explicar las características de las ciudades medievales y su economía de mercado.
- Identificar los grupos sociales y sus características.
- Conocer algunos rasgos de la vida en la ciudad en esta época.
- Analizar la expansión comercial de la Baja Edad Media.

Unidad 7: Los grandes reinos peninsulares. La Corona de Aragón (ss XIII-XV)

- Analizar la importancia de la batalla de las Navas de Tolosa.
- Conocer la evolución económica y social de la Corona de Aragón y de Castilla. El reino de Navarra.
- Descubrir la repoblación de nuevos territorios.

Unidad 8: La cultura y el arte del Gótico.

- Analizar el origen del arte gótico.
- Explica las características artísticas del gótico en arquitectura, escultura y pintura.
- Identificar en imágenes o ejemplos las características del gótico.
- Diferenciar el arte mudéjar en Aragón.

Unidad 9: El nacimiento del mundo moderno

- Señalar los rasgos o características de la Edad Moderna.
- Explicar las características del humanismo y su importancia cultural.
- Comprender el origen de la Reforma protestante y enumerar las principales características de la Reforma y la Contrarreforma.

Unidad 10: El renacimiento, una nueva concepción del arte

- Distinguir las características artísticas del Renacimiento.
- Conocer el renacimiento italiano y español, así como su expansión por Europa.
- Identificar autores y obras renacentistas.

Unidad 11: La época de los grandes descubrimientos geográficos

- Conocer el nacimiento del Estado Moderno y de la monarquía autoritaria.
- Conocer los rasgos del reinado de los Reyes Católicos.
- Investigar las causas y el desarrollo del descubrimiento de América.
- Explicar la conquista de América.
- Localizar y explicar las exploraciones portuguesas.
- Localizar y explicar las exploraciones castellanas.
- Comprender la relación entre recuperación económica y desigualdad social.
- Conocer los principales rasgos de la América precolombina.
- Localizar en un mapa histórico los principales estados europeos de finales del siglo XV.

Unidad 12: El Auge del Imperio de los Austrias

- Comprender la formación y organización del Imperio hispánico.
- Explicar las reacciones y oposiciones a este imperio.

Unidad 13: La decadencia del Imperio de los Austrias

- Describir la política, demográfica, social y económica del s. XVII en España.
- Análisis de las causas de esta decadencia.

Unidad 14: La Europa del siglo XVII

- Analizar los orígenes y características de la crisis del s. XVII en Europa.
- Describir los cambios que se producen en las formas políticas (monarquía absoluta frente a parlamentarismo inglés), sociales y económicas en Europa en esa época.
- Localizar y analizar los conflictos más importantes de ese siglo.

Unidad 15: La ciencia y el arte del Barroco.

- Conocer los avances científicos, culturales y artísticos del siglo XVII.
- Comprender el espíritu del barroco.
- Analizar la aportación a la cultura occidental de esta etapa.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONCRECIÓN.

GEOGRAFÍA E HISTORIA Curso: 2º		
CONTENIDOS: <i>La Edad Media:</i> Concepto de 'Edad Media' y sus sub-etapas: Alta, Plena y Baja Edad Media. La caída del Imperio Romano en Occidente: división política e invasiones germánicas. Los reinos germánicos. El imperio Carolingio. El feudalismo. El Imperio Bizantino (Oriente). El Islam y el proceso de unificación de los pueblos musulmanes. La Península Ibérica: la invasión musulmana (Al. Ándalus) y los reinos cristianos. La Plena Edad Media en Europa (siglos XI, XII y XIII). Del feudalismo al renacer de la ciudad medieval. La evolución de los reinos cristianos y musulmanes: Emirato y Califato de Córdoba, Reinos de Castilla y de Aragón (conquista y repoblación). La expansión comercial europea y la recuperación de las ciudades. El arte románico, gótico e islámico. La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). La crisis de la Baja Edad Media: la 'Peste Negra' y sus consecuencias.; Al-Ándalus: los Reinos de Taifas. Reinos de Aragón y de Castilla. <i>La Edad Moderna:</i> El Renacimiento y el Humanismo; su alcance posterior. El arte renacentista. Los descubrimientos geográficos: Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América. Las monarquías modernas. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Los Austrias y sus políticas: Carlos V y Felipe II. Las "guerras de religión", las reformas protestantes y la contrarreforma católica. El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. Los Austrias y sus políticas: Felipe III, Felipe IV y Carlos II. El arte Barroco. Principales manifestaciones de la cultura de los siglos XVI y XVII.		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIA S CLAVE	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE (<i>Real</i>

		<i>Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre)</i>
Crit.GH.3.1. Identificar, clasificar y valorar las fuentes históricas para reconstruir el pasado.	CSC-CCL-CD	25.1. Utiliza las fuentes históricas y entiende los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado
Crit.GH.3.2.Reconocer y explicar las características de cada tiempo histórico y ciertos acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia, diferenciando períodos que facilitan su estudio e interpretación.	CMCT-CAA	
Crit.GH.3.3. Entender que hechos y procesos se producen a lo largo y a la vez en el tiempo (diacronía y sincronía) a través de mapas medievales.	CAA-CSC	
Crit.GH.3.4. Describir las características básicas de los reinos germánicos (economía, política y sociedad) y comparar con la civilización romana.	CCL-CSC	24.1. Compara las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
Crit.GH.3.5. Caracterizar las principales civilizaciones de la Alta Edad Media en Europa y en el ámbito del Mediterráneo, y comentar textos adaptados reconociendo la dificultad de la escasa cantidad de fuentes históricas de este período.	CCL-CAA-CSC	26.1. Caracteriza la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
Crit.GH.3.6. Explicar la organización social y económica feudal, sus causas y sus	CCL-CSC-CAA	

consecuencias a partir de recreaciones y textos.		
Crit.GH.3.7. Comprender y analizar la evolución de Al-Ándalus y de los reinos cristianos, en sus aspectos socio-económicos, políticos, ideológicos y culturales.	CCL-CSC-CD-C CEC	27.1. Comprende los orígenes del Islam y su alcance posterior. 28.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
Crit.GH.3.8. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica a través de mapas y líneas del tiempo, y explicar elementos culturales propios como el Camino de Santiago o los intercambios entre los reinos cristianos y Al-Ándalus.	CAA-CSC-CCL- CCEC	28.2. Explica la importancia del Camino de Santiago.
Crit.GH.3.9. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media y caracterizar de forma básica el arte islámico, el románico, el gótico y el mudéjar.	CCL-CCEC-CAA	29.1. Describe características del arte románico, gótico e islámico.
Crit.GH.3.10. Explicar los cambios económicos sociales, políticos y culturales que supone el renacer urbano a partir del siglo XI y XII. Comprender los factores y características de la expansión mediterránea de la Corona de Aragón durante la Edad Media. Entender y describir el concepto de crisis bajomedieval: sus causas y sus consecuencias económicas y sociales.	CCL-CSC	30.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas. 33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.

Crit.GH.3.11. Comprender y valorar los elementos de continuidad y cambios en la Edad Moderna respecto a la Edad Media. Identificar la significación histórica y los rasgos propios del Humanismo en las letras y del Renacimiento artístico y científico.	CSC-CCL-CCEC	Distingue diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo). Identifica rasgos del Renacimiento y del Humanismo en la historia europea, a partir de diferente tipo de fuentes históricas. 32.1. Conoce obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
Crit.GH.3.12. Identificar la aparición del estado moderno y analizar los rasgos en el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna.	CCL-CSC-CIEE	33.1. Conoce los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
Crit.GH.3.13. Entender, explicar y analizar los procesos de conquista y colonización de América: sus causas y consecuencias políticas, económicas, sociales y culturales.	CCL-CSC-CAA	34.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización. 34.2. Sopesa interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.

Crit.GH.3.14. Comprender y diferenciar los regímenes monárquicos medievales y las monarquías modernas autoritarias, parlamentarias y absolutas.	CCL-CSC-CAA	35.1. Distingue las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
Crit.GH.3.15. Conocer rasgos de las políticas internas de las monarquías europeas (en particular, de la monarquía hispánica de los Habsburgo) y políticas exteriores de los estados europeos de los siglos XVI y XVII.	CCL-CSC	36.1. Analiza las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.
Crit.GH.3.16. Conocer la importancia de algunos autores y obras de estos siglos.	CCL-CCEC	37.1. Analiza obras (o fragmentos de ellas) de algunos autores de esta época en su contexto.
Crit.GH.3.17. Comentar la importancia del arte Barroco en Europa y conocer autores y obras representativas del arte y de la literatura. Utilizar el vocabulario histórico-artístico con precisión, insertándolo en el contexto adecuado.	CCL-CCEC	38.1. Identifica obras significativas del arte Barroco.

3.CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota de cada evaluación será el resultado de las calificaciones obtenidas en pruebas escritas, preguntas orales, trabajos y participación en clase, así como de la actitud demostrada hacia la asignatura.

El valor de las pruebas escritas será 70% de la nota, y el otro 30% será el resultado de la suma de los demás aspectos señalados anteriormente. Se podrá proponer la realización de trabajos (lectura y trabajo de libros, realización de maquetas históricas,...) que permitan subir la calificación del trimestre hasta en un punto. En todos los exámenes y tareas que realicen los alumnos se reservará un 10% de la calificación para la valoración de la presentación, ortografía y corrección sintáctica de

las mismas, pudiendo el alumno a final de curso recuperar la nota si mejora su ortografía. El profesor responderá todas las dudas de tipo ortográfico o sintáctico que tenga el alumno. El trabajo diarios quedará reflejado en el cuaderno de clase y trabajos o proyectos que se propongan en la evaluación. Para promediar con los exámenes se podrá requerir una calificación superior a 3.

Se realizarán, al menos, dos pruebas escritas por evaluación. La nota final del curso se obtendrá a partir de la media de las notas obtenidas en los exámenes y el resto de actividades indicadas anteriormente, y se matizará dependiendo de la evolución del rendimiento mostrada por el estudiante durante el curso. Habrá recuperación tras cada trimestre.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La metodología de la materia va a seguir los siguientes planteamientos:

- Se parte de la base de que necesariamente tiene que existir un aprendizaje memorístico, pues este proporciona el almacén de conceptos espacio-temporales sobre el que diseñar otros aprendizajes, a la vez que abunda en la adquisición de un vocabulario preciso y adecuado.
- Debe ser motivadora y funcional, conectando con los intereses y la realidad cercana del alumnado. Para ello se partirá de un entorno conocido para el alumno o de la actualidad en la medida de lo posible, fomentando su participación tanto individualmente como en grupo.
- Se propone una metodología activa y participativa, donde el alumno pueda llevar a cabo un aprendizaje por competencias. Partiendo de los conocimientos que ya tiene el alumnado es conveniente utilizar dos tipos de estrategias, de exposición y de indagación. Estrategias de exposición, se utilizarán preferentemente para los hechos y conceptos más abstractos. Exponer de forma clara, sencilla y razonada los contenidos conceptuales, con un lenguaje adaptado al del alumno y que, simultáneamente, contribuya a mejorar su expresión oral y escrita, con ayuda del libro de texto y otros materiales. Estrategias de indagación, a través de pequeños trabajos de investigación, bien individualmente o en grupos, favoreciendo la reflexión, la crítica, la búsqueda selectiva de información y que cada uno asuma la responsabilidad de su aprendizaje.
- Atención a la diversidad del alumnado. La selección de actividades que se propongan a los alumnos será variada y graduada en dificultad. Se trabajarán tanto contenidos como actividades, de forma adaptada y contextualizada para que conduzcan a un aprendizaje comprensivo y significativo.
- Variedad, presentando los contenidos de diversas formas (textos, imágenes, gráficos, esquemas, documentales, películas). Será fundamental la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de aprendizaje implicando al alumno en la búsqueda de información.
- El gusto y la apreciación por la cultura, se fomentará específicamente en las salidas y trabajos de campo, las visitas a museos, exposiciones, centros de interpretación y espacios naturales y urbanos que contribuirán a una valoración e interés por el patrimonio.

- En todo momento se fomentarán actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático y su puesta en práctica en el contexto cotidiano.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Libro de texto de editorial Vicens-Vives para 2º ESO,

Utilización de atlas geográficos e históricos.

DVD y proyecciones o presentaciones para portátil o pizarra digital, así como recursos web que los profesores de la materia consideren adecuados a los contenidos que se trabajan en el aula

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Para establecer la calificación del alumno/a, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

Observación directa por el profesorado y de la actitud en clase. En este sentido se evaluarán los siguientes aspectos:

- Avances conceptuales.
- Exactitud y precisión en las tareas.
- Iniciativa.
- Muestra respeto y tolerancia a todos los miembros de la comunidad educativa.
- Interés, atención.
- Participación (trabajo en grupo, de clase, etc.).
- Hábitos de trabajo: realización diaria y revisión de tareas.
- Control de la asistencia a clase, control diario del material propio.

Trabajos y actividades

El apartado de trabajos, al igual que el anterior, influirá, del mismo modo, en la calificación de los criterios de evaluación, y se refiere a la realización de diferentes actividades: resúmenes, redacciones, elaboración de textos de tipología diversa, esquemas, comentarios, pequeños trabajos de investigación, análisis de artículos de prensa, de imágenes o mapas, ejercicios y pruebas de localización geográfica sobre mapas mudos

Se tendrá en cuenta, además de los contenidos conceptuales:

- Expresión escrita adecuada (competencia lingüística).
- Puntualidad en la entrega.
- Presentación

Cuaderno de clase y material:

El cuaderno de clase es un instrumento en el que el alumno refleja su trabajo diario y archiva todo el material (fotocopias, tareas, apuntes, etc.). En este, el alumno va pegando las distintas fotocopias que se le van entregando (en ellas el alumno debe poner la fecha correspondiente y la página). Se tendrán en cuenta los siguientes indicadores:

- Adecuada presentación.
- Orden.
- Limpieza.
- Realización de tareas
- Corrección de los errores y rectificación posterior (muy importante).
- Archivo de fotocopias (pegadas) en su lugar correspondiente

Pruebas escritas y orales:

Las pruebas escritas de materia constarán de cuestiones teóricas y prácticas en relación a los contenidos trabajados y constarán de:

- Definiciones de conceptos, vocabulario, pruebas de desarrollo, etc.
- Análisis de textos e imágenes

Se valorará en estas pruebas:

- Nivel de conocimientos
- Razonamiento (capacidad de análisis y síntesis, relación de conceptos, extracción de conclusiones)
- Expresión escrita (utilización correcta del vocabulario, organización coherente de las ideas y correcta construcción de frases)

- Realización e interpretación correcta de dibujos, esquemas y/o gráficas explicativas o mapas.
- Presentación limpia y ordenada, con letra legible y sin faltas de ortografía. Se descontará de 0'1 ptos por faltas de ortografía, y lo mismo por cada tres tildes olvidadas.

Suspenderán los alumnos que hayan copiado en los exámenes. Su calificación en esa prueba será de cero.

Sólo se podrá repetir un examen a un alumno que no ha asistido al mismo cuando la ausencia esté debidamente justificada. La fecha del nuevo examen será el primer día de incorporación del alumno a clase.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE CONTENIDOS

Todos los contenidos expuestos se abordarán de manera proporcionada a la duración del curso académico, procurando que los contenidos referidos a la Edad Media se vean en la mitad del curso hasta febrero y los de la Edad Moderna el resto del curso.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL

Es muy importante realizar una evaluación previa con la que obtener información acerca del grupo y de cada uno de los alumnos y alumnas. Esta evaluación inicial permite captar las necesidades individuales y grupales y establecer el procedimiento más adecuado para el proceso de aprendizaje del alumnado. Además ayudará a decidir qué medidas organizativas adoptar: tipo de agrupamientos, ubicación de espacios, gestión del tiempo, etc.

La evaluación inicial o primeras experiencias predictivas de los alumnos tendrán como finalidad medir su madurez a la hora de desarrollar las herramientas y conceptos necesarios para el estudio de la Geografía y la Historia.

Con las pruebas y actividades iniciales, no pretendemos evaluar conocimientos previos sobre contenidos académicos de la asignatura actual, porque en algunos casos serán inéditos o desconocidos para el alumno, sino las capacidades que ha ido desarrollando a lo largo de su vida escolar, y su nivel de preparación para abordar nuevos y más complejos conocimientos. Por tanto, los contenidos básicos, manejo de las herramientas más elementales y actividades de la Geografía e Historia, tales como aquellas que exijan sintetizar, establecer relaciones, identificación de causas, deducir consecuencias, interpretar textos, gráficos o tablas, cronologías, localización espacial..., serán los procedimientos que se observarán y evaluarán en los primeros días de clase.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

A lo largo de la evaluación el profesor de área de cada alumno será el responsable de la supervisión y orientación de los alumnos con la asignatura pendiente. Será el encargado de supervisar las tareas que el alumno tenga que realizar y resolverá todas las dudas del alumno.

En el proceso de recuperación, a la calificación del trabajo personal, actividades y esquemas del libro de texto. Las evaluaciones promediarán entre sí.

A principio de curso los alumnos afectados y sus familias serán informados de las fechas y contenidos de cada una de las evaluaciones y de las tareas que tendrán que entregar. No obstante, el trabajo, interés, rendimiento y resultados académicos en la asignatura, la progresión y madurez demostrada en la materia del curso actual, será tomada en cuenta en la evaluación del alumno ; y así será cuando este haya superado las dos primeras evaluaciones del curso actual y las dos primeras evaluaciones de la asignatura pendiente. En este caso el alumno no tendrá que presentar más tareas de evaluación.

Los alumnos deberán presentarse obligatoriamente las tareas. Aquellos que no lo hagan y no aporten ningún tipo de justificación obtendrán la calificación de 0 (CERO).

Los alumnos que no hubieran aprobado la asignatura podrán superarla en la Prueba Extraordinaria.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Educación Secundaria Obligatoria se organiza de acuerdo con los principios de educación común y de atención a la diversidad de los alumnos. Por ello, la atención a la diversidad debe convertirse en un aspecto esencial de la práctica docente diaria.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres niveles o planos: en la programación, en la metodología y en los materiales:

Atención a la diversidad en la programación:

La programación debe tener en cuenta los contenidos en los que los alumnos consiguen rendimientos muy diferentes. Aunque la práctica y resolución de problemas puede desempeñar un papel importante en el trabajo que se realice, el tipo de actividad concreta y los métodos que se utilicen deben adaptarse según el grupo de alumnos. De la misma manera, el grado de complejidad o de profundidad que se alcance no puede ser siempre el mismo. Por ello se aconseja organizar las actividades en actividades de refuerzo y de ampliación, de manera que puedan trabajar sobre el mismo contenido alumnos de distintas necesidades.

La programación debe también tener en cuenta que no todos los alumnos progresan a la misma velocidad, ni con la misma profundidad. Por eso, la programación debe asegurar un nivel mínimo para todos los alumnos al final de la etapa, dando oportunidades para que se recuperen los contenidos que quedaron sin consolidar en su momento, y de profundizar en aquellos que más interesen al alumno.

Atención a la diversidad en la metodología:

Desde el punto de vista metodológico, la atención a la diversidad implica que el profesor:

Detecte los conocimientos previos, para proporcionar ayuda cuando se detecte una laguna anterior.

Procure que los contenidos nuevos enlacen con los anteriores, y sean los adecuados al nivel cognitivo.

Intente que la comprensión de cada contenido sea suficiente para que el alumno pueda hacer una mínima aplicación del mismo, y pueda enlazar con otros contenidos similares.

Atención a la diversidad en los materiales utilizados:

Como material esencial se utilizará el libro de texto. El uso de materiales de refuerzo o de ampliación, tales como las fichas de consolidación y de profundización que el profesor puede encontrar permite atender a la diversidad en función de los objetivos que se quieran trazar.

De manera más concreta, se especifican a continuación los instrumentos para atender a la diversidad de alumnos que se han contemplado:

- Variedad metodológica.
- Variedad de actividades de refuerzo y profundización.
- Multiplicidad de procedimientos en la evaluación del aprendizaje.
- Diversidad de mecanismos de recuperación.
- Trabajo en pequeños grupos.
- Trabajos voluntarios.

Estos instrumentos pueden completarse con otras medidas que permitan una adecuada atención de la diversidad, como:

- Llevar a cabo una detallada evaluación inicial.
- Favorecer la existencia de un buen clima de aprendizaje en el aula.
- Insistir en los refuerzos positivos para mejorar la autoestima.
- Aprovechar las actividades fuera del aula para lograr una buena cohesión e integración del grupo.

Si todas estas previsiones no fuesen suficientes, habrá que recurrir a procedimientos institucionales, imprescindibles cuando la diversidad tiene un carácter extraordinario, como pueda ser significativas deficiencias en capacidades de expresión, lectura, comprensión, o dificultades originadas por incapacidad física o psíquica

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA

La asignatura de 2º de la ESO no tendrá relación con el programa Brit en inglés, ni con la enseñanza de las lenguas propias de la comunidad. En lo que respecta a la lengua vehicular, el castellano, se atenderán varios puntos:

Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de la etapa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 15 de mayo de 2015, en el área de «Geografía e Historia» se trabajarán distintos elementos transversales de carácter instrumental, uno de los cuales hace hincapié en la adopción de medidas para estimular el hábito de la lectura y mejorar la comprensión y la expresión oral y escrita.

La materia de «Geografía e Historia» exige la configuración y la transmisión de ideas e informaciones. Así pues, el cuidado en la precisión de los términos, en el encadenamiento adecuado de las ideas o en la expresión verbal de las relaciones hará efectiva la contribución de esta materia al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. El dominio de la terminología específica permitirá, además, comprender suficientemente lo que otros expresan sobre ella.

El uso sistemático del debate sobre distintos aspectos (por ejemplo, relacionados con la contaminación del medio ambiente, sus causas o las acciones de los seres humanos que pueden conducir a su deterioro), contribuye también al desarrollo de esta competencia, porque exige ejercitarse en la escucha, la exposición y la argumentación. De la misma manera, el hecho de comunicar ideas y opiniones, imprescindibles para lograr los objetivos relacionados (en este caso) con una visión crítica de las repercusiones de la actividad humana sobre el medioambiente, fomenta el uso, tanto del lenguaje verbal como del escrito.

También la valoración crítica de los mensajes explícitos e implícitos en los medios de comunicación (como, por ejemplo, en la prensa), puede ser el punto de partida para leer artículos, tanto en los periódicos como en revistas especializadas, que estimulen de camino el hábito por la lectura.

El dominio y progreso de la competencia lingüística en sus cuatro dimensiones (comunicación oral: escuchar y hablar; y comunicación escrita: leer y escribir), habrá de comprobarse a través del uso que el alumnado hace en situaciones comunicativas diversas. Pueden servir de modelo los siguientes ejemplos de situaciones, actividades y tareas (que, en su mayoría, se realizan a diario) que deben ser tenidas en cuenta para evaluar el grado de consecución de esta competencia:

a) Interés y el hábito de la lectura

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, novelas, etc.
- Plan lector y participación en tertulias literarias sobre libros de su interés relacionados con eventos o personajes históricos.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, etc.

b) Expresión escrita: leer y escribir

- Análisis de textos y enunciados, para potenciar la corrección.
- Uso de distintos soportes y tipologías textuales (textos técnicos, tablas de datos, diccionarios, atlas, manuales, prensa, internet, etc.).
- Lectura en voz alta y en silencio.
- Lectura en voz alta, en todas las sesiones de clase, de la parte correspondiente a los contenidos que se van a tratar en esa sesión, del libro de texto o de cualquier otro documento usado como recurso, para evaluar aspectos como la velocidad, la corrección, la entonación, el ritmo, etc.
- A partir de la lectura del enunciado de las actividades a desarrollar, obtener la idea principal y parafrasear la cuestión que se propone, para poder dar la respuesta adecuada; esto es particularmente importante en la lectura de los enunciados de los ejercicios escritos.
- A partir de la lectura de un texto determinado (periódico, revista, etc.), indicar qué cuadro, qué representación, qué gráfico o qué título, entre diversos posibles, es el más adecuado para el conjunto del texto o para alguna parte del mismo, y extraer conclusiones; comprender y establecer relaciones cronológicas o de causa-efecto entre una serie de acciones; considerar alternativas; elaborar hipótesis, diferenciar hechos de opiniones y suposiciones, etc.
- Búsqueda y realización de biografías de grandes personajes, y lectura parcial de las mismas.

- Elaborar todo tipo de producciones escritas:
- Componer un texto libre sobre un tema determinado, a partir de alguna razón que lo haga necesario.
- A partir de la lectura de un texto determinado, elaborar resúmenes, esquemas o informes.
- Creaciones literarias propias (poemas, ensayos, cómics, etc.).
- Encuestas.
- Panfletos, murales, guiones, pósteres, etc.
- Uso de las TIC.

c) Expresión oral: escuchar y hablar

- Exposición de temas ante el grupo, con apoyo (en su caso) de imágenes u otras herramientas (PPT, esquemas, guiones, etc.), de las producciones realizadas personalmente o en grupo, sobre alguno de los temas que pueden tratarse en clase.
- Debate constructivo, respetando y aceptando las opiniones de los demás, como respuesta a preguntas concretas o a cuestiones más generales, como pueden ser: ¿Qué sabes de...? ¿Qué piensas de...? ¿Qué valor das a...? ¿Qué consejo darías en este caso?, etc.
- Discusiones razonadas sobre cuestiones contenidas en los textos.
- Comunicar oralmente lo que han leído, parafraseando, reelaborando o interpretando correctamente los contenidos.
- Interacciones orales en pequeño grupo o en trabajo por parejas.
- Resumir oralmente lo leído.
- Producción de esquemas y/o dibujos.
- Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros, y transformación de la estructura del texto.
- Escribir o dibujar el contenido leído en un texto.
- Actividades de trabajo cooperativo para aprender de los otros y con los otros; y, sobre todo, para propiciar situaciones de intercambios e interacciones orales.
- Explicaciones e informes orales.
- Entrevistas.
- Presentación de diapositivas, dibujos, fotografías, mapas, etc., para que el alumno, individualmente o en grupo, describa, narre, explique, razone, justifique y valore el propósito de la información que ofrecen esos materiales.

Lista de los títulos de lecturas recomendadas a los alumnos con carácter voluntario.

2º ESO

“La catedral”. César Mallorquí.

“Finis Mundi”. Laura Gallego.

“El misterio del eunuco”. José Luis Velasco.

“El señor del cero” María Isabel Molina.

“Las Navas de Tolosa” comic

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

En todas las actividades que se realicen se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

- Promoveremos todas aquellas actividades que se puedan realizar en el centro en el aula de los grupos. Charlas, conferencias, talleres etc.
- Faetón programa talleres sobre temas aragoneses. Este curso solicitaremos para todos los niveles cuando se oferten.

Aquellos alumnos que tengan un comportamiento habitual contrario a las normas de convivencia y respeto, y acumulen muchas sanciones graves (negativos o una amonestación en la evaluación) perderán el derecho a participar en las actividades extraescolares que se programen.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

A aquellos alumnos que no hayan promocionado y deban acudir a la prueba extraordinaria se les facilitará las instrucciones y tareas, trabajos o actividades de los temas a examinar y que trabaje las competencias a superar, con indicaciones de todos los contenidos mínimos a superar. Este cuaderno, realizado de forma correcta debe ser entregado por el alumno en la fecha acordada.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

Toda programación es un elemento vivo que recibirá la atención pertinente para su mejora y, todo aquello que deba ser mejorado, podrá subsanarse en el futuro inmediato o a largo plazo (curso

próximos) siguiendo las instrucciones de inspección, las aportaciones del equipo de coordinación de etapa así como de todo aquello que, mediante la observación de clase y de desarrollo de contenidos observe el profesorado.

La programación será pública y los contenidos, temporalización y criterios de calificación serán comentados en clase y, en los medios informáticos pertinentes, para que llegue a las familias.

El correcto desarrollo de la presente programación requerirá que, con el avance del tiempo, se vaya dotando al centro de las necesidades que son propias a toda institución de estas características. Se reflexiona, sería interesante, que la administración fuera ayudando a ello con el avance del tiempo como dotando de una posibilidad mayor y mejor de trabajo, mediante coordinación de horarios, con los compañeros de primaria que imparten contenidos de la materia en el último ciclo de su etapa con objetivo de integrar mejor el camino educativo del alumnado.

15. MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN EN CASO DE POSIBLES NUEVOS CONFINAMIENTOS

Toda programación es un elemento vivo que recibirá la atención pertinente para su mejora y, todo aquello que deba ser mejorado, podrá subsanarse en el futuro inmediato o a largo plazo (curso próximos) siguiendo las instrucciones de inspección, las aportaciones del equipo de coordinación de etapa así como de todo aquello que, mediante la observación de clase y de desarrollo de contenidos observe el profesorado.

La programación será pública y los contenidos, temporalización y criterios de calificación serán comentados en clase y, en los medios informáticos pertinentes, para que llegue a las familias.

En el caso de que la enseñanza sea en línea, las explicaciones docentes serán sustituidas por presentaciones con audio donde se expliquen los contenidos de la asignatura, y meet para resolver dudas. Se hará una selección de contenidos presentados de forma sencilla y motivadora. A partir de esta información se plantearán actividades, proyectos a realizar, cuyo control se hará a partir de cuestionarios-examen y de la corrección de las tareas y trabajos que los alumnos tendrán que entregar.

Si llegara ese momento, y atendiendo a las instrucciones que en cada momento marque la administración, diseñaremos los criterios de evaluación.

PROGRAMACIÓN FÍSICA Y QUÍMICA

- 1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.** Los contenidos mínimos exigibles en el curso de 2º de E.S.O., organizados por bloques y relacionados con los criterios de evaluación son los siguientes:

Bloque 1: La actividad científica:

Contenidos:

- El procedimiento científico.
- Propuesta de investigación.(A)
- La representación de los resultados.Tecnología de la información y la comunicación. (A)
- La comunicación científica.
- El impacto de la ciencia en la sociedad.

Criterios de evaluación:

- Reconocer e identificar las características del procedimiento científico
- Elaborar una hipótesis a partir de hechos experimentales.
- Reconocer las variables que intervienen en un experimento
- Analizar un experimento separando variables.
- Conocer la precisión de los instrumentos de medida y efectuar medidas minimizando errores.
- Organizar datos experimentales de variables en forma de tablas.
- Elaborar gráficas a partir de tablas de datos.
- Reconocer los tipos de proporcionalidad directa y cuadrática a partir del perfil de una gráfica.(nm)
- Distinguir las partes que componen un informe o artículo científico.
- Desarrollar informes, posters y presentaciones de experimentos o proyectos de investigación.(nm)
- Valorar la investigación científica y su impacto en el desarrollo de la sociedad

Bloque 2: La materia.

Contenidos:

- La materia
- La materia a distintas escalas.Sistema internacional de Unidades (A)
- La medida.
- Masa, volumen y densidad como propiedades materiales.

Criterios de evaluación:

- Definir el concepto de materia en función de sus propiedades.
- Distinguir cuerpos de sistemas materiales.
- Aplicar correctamente la notación científica en potencias de diez.
- Relacionar magnitudes según órdenes de magnitud.
- Clasificar distintas propiedades materiales en medibles y no medibles.
- Definir los conceptos de magnitud y de unidad.
- Distinguir magnitudes fundamentales y derivadas
- Reconocer las unidades SI de las principales magnitudes.
- Conocer los prefijos usados para distinguir múltiplos y submúltiplos.
- Realizar transformaciones de unidades usando la notación científica.
- Relacionar el concepto de masa con el de inercia y acción gravitatoria
- Distinguir masa de peso.
- Realizar transformaciones entre unidades de volumen
- Distinguir volumen de capacidad relacionando unidades
- Reconocer la densidad como una propiedad intensiva de la materia.
- Distinguir los conceptos de densidad y viscosidad.(nm)

Bloque 2: La materia:

- El átomo
- Los fenómenos eléctricos en la materia.
- El átomo por dentro: sus componentes.
- Agrupación de los átomos en la materia.
- Las fórmulas químicas.

Criterios de evaluación:

- Comprender la naturaleza discontinua de la materia.
- Conocer el orden de magnitud del tamaño de un átomo.
- Comprender la naturaleza eléctrica de la materia.
- Relacionar los dos tipos de carga con los fenómenos de atracción y de repulsión.
- Reconocer y distinguir los constituyentes internos del átomo y su distribución en el interior de este
- Comprender los conceptos de número atómico, número másico y masa atómica.
- Asociar la carga eléctrica como propiedad inherente a los electrones y protones.
- Reconocer la diferencia entre iones y átomos.

- Asociar el fenómeno de ionización a la transferencia de electrones exclusivamente
- Diferenciar la idea de elemento de la de átomo
- Conocer cómo se agrupan los átomos en la materia.
- Distinguir sustancias simples de compuestos.
- Reconocer el significado de una fórmula química
- Deducir, a partir de la fórmula de una sustancia, si se trata de una sustancia simple o de un compuesto
- Desarrollar un trabajo de investigación y presenta un informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC(nm)

Bloque 2: La materia:

Contenidos

- Los estados de la materia y sus propiedades.
- La teoría cinético-molecular.
- Los cambios de estado.
- Clasificación de la materia.
- Mezclas homogéneas o disoluciones.
- Una mezcla muy especial: los coloides.
- Métodos de separación de mezclas.

Criterios de evaluación:

- Conocer los tres estados de agregación de la materia y las propiedades características de cada uno de ellos.
- Explicar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia haciendo uso de la teoría cinético-molecular
- Justificar que las sustancias pueden presentarse en diferentes estados de agregación en función de la temperatura a la que se encuentren.
- Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas.
- Reconocer mezclas homogéneas e identificar el soluto y el disolvente al examinarlas
- Calcular la concentración de disoluciones tanto en porcentaje en masa como en concentración en masa (g/L)
- Valorar la importancia y las aplicaciones de algunas mezclas homogéneas de especial interés, como son las disoluciones acuosas y las aleaciones

- Diferenciar entre mezclas homogéneas, heterogéneas y coloides
- Valorar la importancia y las aplicaciones de los coloides.(nm)
- Diseñar y poner en práctica métodos de separación de los componentes de mezclas homogéneas y heterogéneas.
- Desarrollar un trabajo de investigación y presenta un informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC (nm)

Bloque 3y5: Cambios químicos y la Energía.

Contenidos:

- Como producir cambios en la materia. Cambios físicos y cambios químicos.
- Transformaciones en la materia: la energía.
- Variaciones de energía en los sistemas materiales: formas de energía.
- Fuentes de energía.
- El problema energético y la necesidad de ahorro.

Criterios de evaluación

- Diferenciar los cambios físicos de los cambios químicos comparando la composición de las sustancias iniciales y finales en una transformación.
- Relacionar la energía con la capacidad de producir cambios o transformaciones en la materia.
- Reconocer el calor y el trabajo como agentes físicos que producen transformaciones en la materia.
- Identificar las diferentes formas de energía en fenómenos cotidianos
- Distinguir las transformaciones de energía que ocurren en fenómenos sencillos.
- Conocer las principales propiedades de la energía
- Conocer las principales fuentes de energía actuales, distinguiendo las renovables de las no renovables, e identificar las principales ventajas e inconvenientes de cada fuente de energía, reconociendo el impacto medioambiental de cada una de ellas.
-
- Investigar y analizar los aspectos económicos y geopolíticos relacionados con las distintas fuentes de energía.
- Ser conscientes y valorar el papel de la energía en nuestra vida cotidiana, reconociendo la importancia de un consumo responsable, razonable y sostenible de ella.

- Realizar experiencias sencillas en el laboratorio que pongan de manifiesto la transformación de unos tipos de energía en otros.
- Desarrollar un trabajo de investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC(nm)
- Interpretar la información sobre temas científicos que aparece en publicaciones y medios de comunicación.

BLOQUE 5: LA ENERGÍA.

Contenidos:

- La energía térmica.
- La temperatura. Su medida y sus escalas.
- Dilatación térmica de sólidos, líquidos y gases.
- Calor y equilibrio térmico.
- Transmisión o transferencia del calor.
- Ahorro y eficacia térmica.

Criterios de evaluación:

- Relacionar la energía térmica como la medida del movimiento atómico o molecular.
- Comprender los cambios de estado como consecuencia del aumento de energía térmica.
- Diferenciar los conceptos de calor y temperatura
- Conocer las escalas Celsius y Kelvin y su relación
- Interpretar el significado del cero absoluto de temperatura.
- Interpretar la dilatación en términos de la teoría cinética
- Comprender la ley que rige la dilatación lineal en sólidos y líquidos
- Conocer la ley que rige la dilatación volumétrica de los gases a presión constante.
- Conocer las unidades de medida del calor
- Entender la dirección de la transferencia de energía térmica entre cuerpos o sistemas en desequilibrio térmico e interpretar las sensaciones de calor y frío.
- Diferenciar las distintas formas de transmisión del calor.
- Reconocer conductores y aislantes térmicos.
- Comprender la circulación diurna y nocturna de las brisas marinas
- Comprender la ley de Newton de enfriamiento.(nm)

- Entender las posibles medidas de ahorro y eficiencia térmica en situaciones cotidianas

BLOQUE 3: CAMBIOS QUÍMICOS (posiblemente estos contenidos los dejemos para el curso de 3º)

CONTENIDOS

- Reacción química
- Representación de reacción química
- Ley de Lavoisier
- Balance de masas en las reacciones químicas.
- Energía y velocidad en las reacciones químicas.
- La industria química y el medio ambiente.

Criterios de evaluación (no mínimos pues podremos verlos el curso siguiente)

- Distinguir entre ejemplos de cambios físicos y químicos.
- Reconocer los indicios más habituales de una reacción química.
- Diferenciar los reactivos y los productos en una reacción
- Interpretar el significado de una ecuación química.
- Interpretar la conservación de la masa y las proporciones constantes desde el punto de vista de la teoría atómica.
- Ajustar ecuaciones químicas sencillas como aplicación de la conservación de la masa a escala atómica
- Entender el procedimiento para realizar cálculos con reacciones químicas sencillas.
- Diferenciar los dos tipos de reacciones desde el punto de vista energético
- Reconocer los factores que pueden afectar a la velocidad de una reacción, teniendo en cuenta el proceso de una reacción en términos de colisiones moleculares
- Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.
- Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su incidencia en la calidad de vida de las personas

BLOQUE 4: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS

CONTENIDOS:

- El movimiento a nuestro alrededor.
- Posición, desplazamiento, trayectoria y distancia recorrida.
- Velocidad.
- Movimiento rectilíneo uniforme (MRU). (A)
- Aceleración.
- Movimiento rectilíneo uniformemente acelerado (MRUA).(A)

Criterios de evaluación:

- Comprender el movimiento como un fenómeno físico relativo que depende del sistema de referencia elegido.
- Conocer las principales magnitudes que describen el movimiento de los cuerpos: posición, desplazamiento y distancia recorrida.
- Distinguir entre trayectoria, desplazamiento y distancia recorrida
- Relacionar la velocidad de un cuerpo con el cociente entre el espacio recorrido y el tiempo empleado en recorrerlo y conocer sus unidades más frecuentes
- Distinguir la velocidad media de la velocidad instantánea
- Conocer y utilizar adecuadamente las magnitudes y ecuaciones características del movimiento rectilíneo uniforme.
- Interpretar y presentar información relativa a movimientos rectilíneos uniformes utilizando gráficas y tablas
- Relacionar la aceleración con el cambio en la velocidad en función del tiempo y conocer sus unidades
- Conocer las variables físicas que caracterizan el MRUA así como las expresiones matemáticas que las relacionan, y diferenciar claramente este movimiento del MRU.
- Realizar experiencias sencillas en el laboratorio que permitan calcular la velocidad de un objeto.
- Conocer procedimientos científicos para la determinación de magnitudes así como los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física.
- Interpretar la información sobre temas científicos que aparece en publicaciones y medios de comunicación
- Desarrollar un trabajo de investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.(nm)

BLOQUE 4: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS: LAS FUERZAS EN EL UNIVERSO

CONTENIDOS:

- Concepto de fuerza
- Las fuerzas como agentes deformadores.
- Las fuerzas como agentes motrices.
- Fuerzas a nuestro alrededor.
- Las fuerzas y el equilibrio.
- Las máquinas simples.(nm)

Criterios de evaluación

- Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento de los cuerpos y de sus deformaciones
- Relacionar la fuerza ejercida sobre un cuerpo elástico con su deformación
- Reconocer la utilidad del dinamómetro para medir fuerzas elásticas y conocer su manejo básico.
- Relacionar la fuerza realizada sobre un cuerpo con la alteración en su estado de reposo o de movimiento.
- Conocer las principales fuerzas que intervienen en nuestra vida cotidiana: peso y fuerza de rozamiento
- Conocer el concepto de equilibrio y reconocer situaciones en las que se alcance.
- Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, reduciendo el esfuerzo necesario (nm)
- Reconocer e identificar las características del método científico
- Realizar experimentos sencillos para alcanzar el equilibrio en una palanca, y comprobar la relación existente entre fuerza y distancia al punto de apoyo en dicha máquina simple.(nm)
- Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.(NM)

BLOQUE 4: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS: PRESIÓN

CONTENIDOS:

- El concepto de presión.
- La presión en el interior de los fluidos.

- La presión atmosférica.
- Interpretación de mapas meteorológicos.
- La presión en los gases. Leyes de los gases (A)

Criterios de evaluación:

- Distinguir y relacionar los conceptos de fuerza y presión.
- Relacionar la presión ejercida por cuerpos sólidos con la superficie sobre la que reposan
- Interpretar la paradoja hidrostática.
- Relacionar la presión en el interior de un fluido con los factores de los que depende.
- Interpretar la relación entre la presión atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, reconociendo el valor de la presión atmosférica estándar
- Relacionar distintas unidades de presión.
- Entender el significado de las isobaras de un mapa de superficie, reconociendo anticiclones y borrascas en función del valor de las isobaras
- Interpretar la presencia y circulación de los vientos en función de la proximidad entre isobaras.(nm)
- Conocer las relaciones entre las variables de estado de un gas permaneciendo constante una de ellas.
- Interpretar fenómenos comunes asociados a los gases en función de las leyes que describen su comportamiento.

BLOQUE 4: EL MOVIMIENTO Y LAS FUERZAS

CONTENIDOS:

- El universo y sus distancias.
- El universo observable: las galaxias.
- El sistema solar y sus características.
- La fuerza de la gravedad: el mecanismo del universo.
- El sistema Tierra- Luna.

Criterios de evaluación :

- Analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas en el universo.
- Reconocer la relación espacio-temporal que subyace en la observación astronómica como consecuencia del valor de la velocidad de la luz.
- Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes.

- Identificar los distintos componentes del sistema solar
- Reconocer las regularidades en los movimientos de los componentes del sistema solar.
- Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable de la estructura del universo.
- Analizar los factores de los que depende la fuerza gravitatoria
- Entender los conceptos de caída libre, peso de los cuerpos y movimiento orbital como consecuencia de la fuerza de la gravedad.
- Interpretar las secuencias de las estaciones o del día y la noche como consecuencia de los movimientos terrestres.
- Interpretar las fases lunares y los eclipses como consecuencia de las posiciones relativas en el sistema Sol-Tierra-Luna.
- Comprender el fenómeno de las mareas de un modo muy cualitativo.

BLOQUE 4: LA ENERGÍA: Estos contenidos se verán en función de los programados por la materia de Tecnología

Contenidos:

Contenidos (A)

- Los fenómenos eléctricos.
- La ley de Coulomb.
- ¿Por qué se electrizan los materiales?
- El comportamiento eléctrico de los materiales.
- La electricidad en la naturaleza.
- La corriente eléctrica. La ley de Ohm

Criterios de evaluación:

- Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.
- Relacionar la fuerza electrostática entre cuerpos cargados con su carga y la distancia que los separa
- Distinguir entre electrización por fricción o contacto y electrización por inducción.
- Reconocer la carga eléctrica que adquieren los materiales por fricción.
- Distinguir entre materiales aislantes y conductores.
- Reconocer fenómenos naturales en los que se pone de manifiesto la interacción eléctrica.
- Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica.

- Interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia y las relaciones entre ellas.
- Comprender los efectos de la electricidad mediante el diseño de circuitos eléctricos sencillos
- Valorar la importancia de los circuitos eléctricos e identificar distintos componentes básicos.

BLOQUE 4: LA ENERGÍA: FENÓMENOS MAGNÉTICOS

Contenidos:

- ¿Qué son los fenómenos magnéticos?
- Fuentes de magnetismo: imanes y corrientes eléctricas.
- La inducción electromagnética.(Apoyo)
- El magnetismo y la materia.
- El campo magnético terrestre.

Criterios de evaluación

- Justificar cualitativamente los fenómenos magnéticos
- Relacionar la corriente eléctrica con los fenómenos magnéticos
- Conocer las experiencias de Faraday y sus conclusiones. (nm)
- Comprender el mecanismo básico de producción de corriente alterna.(nm)
- Valorar la contribución del descubrimiento de la inducción en el desarrollo tecnológico actual.(nm)
- Distinguir la respuesta de los materiales frente a campos magnéticos.
- Reconocer la presencia del campo magnético terrestre por su acción sobre brújulas o imanes.
- Valorar la importancia del campo magnético terrestre como escudo protector.

BLOQUE 4: LA ENERGÍA: El sonido

Contenido:

- ¿Qué es y cómo se produce el sonido?
- La propagación del sonido.
- Cualidades sonoras.
- El sonido refleja.
- La contaminación acústica.

Criterios de evaluación:

- Comprender el mecanismo de generación y transmisión del sonido
- Conocer el concepto de frecuencia y el rango de frecuencias audibles.
- Justificar la necesidad de un medio material para la transmisión del sonido
- Comprender el carácter ondulatorio de la propagación del sonido
- Reconocer las características fundamentales de las ondas.
- Conocer la velocidad de propagación del sonido en el aire
- Distinguir las cualidades sonoras y relacionarlas con los parámetros ondulatorios
- Conocer la escala decibélica de sonoridad.
- Distinguir entre los fenómenos de eco y reverberación.
- Conocer algunas aplicaciones del eco.
- Reconocer el exceso de ruido como un problema sanitario y ambiental
- Valorar la necesidad de adoptar diferentes medidas para minimizar el ruido ambiental.

BLOQUE 4: LA ENERGÍA

Contenidos

- ¿Qué es la luz?
- Algunas propiedades de la luz.
- La luz y la materia: los colores de las cosas.
- El ojo y la vista.
- La contaminación lumínica.

Criterios de evaluación:

- Conocer la naturaleza de la luz como onda electromagnética y sus principales características
- Conocer las radiaciones que componen el espectro electromagnético
- Reconocer la formación de las sombras como consecuencia de la propagación rectilínea de la luz.
- Entender la ley de la reflexión y distinguir la reflexión especular de la difusa, asociándolas a hechos cotidianos.(nm)
- Justificar la formación de imágenes en un espejo plano mediante diagramas(nm)

- Comprender, de forma cualitativa, los fenómenos de refracción y dispersión y sus aplicaciones, como, por ejemplo, las lentes.(nm)
- Distinguir materiales transparentes, translúcidos y opacos.(nm)
- Reconocer los distintos colores de la luz como composición de los colores primarios.
- Comprender los mecanismos del color por transmisión (cuerpos transparentes) y por reflexión (cuerpos opacos)(nm)
- Comprender el mecanismo de la mezcla sustractiva de pigmentos.(nm)
- Comprender el carácter excepcional del ojo como sistema óptico adaptativo(nm)
- Valorar el problema de la contaminación lumínica.
- Elaborar y defender un proyecto de investigación sobre instrumentos ópticos aplicando las TIC(nm)

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Reconocer e identificar las características del procedimiento científico	CMCCT CD CCL	Formula hipótesis y las relaciona con hechos experimentales.
	CMCCT CD, CCL	Distingue hipótesis de especulación.
Elaborar una hipótesis a partir de hechos experimentales.	CMCCT, CCL CAA, CSIEE	Formula hipótesis para explicar fenómenos cotidianos.
Reconocer las variables que intervienen en un experimento	CMCCT, CCL CAA, CSIEE CSC	Diseña un experimento, señalando las variables que deben estudiarse.
Analizar un experimento separando variables.	CMCCT, CCL, CD	Realiza medidas controlando variables.
Conocer la precisión de los instrumentos de medida y efectuar medidas minimizando errores.	CMCCT, CCL, CD, CAA,	Conoce la precisión de un instrumento de medida.

Organizar datos experimentales de variables en forma de tablas.	CMCCT CAA CD	Recopila datos en forma de tablas.
Elaborar gráficas a partir de tablas de datos.	CMCCT CAA CD	Distingue las variables dependiente e independiente.
		Gradúa correctamente los ejes de abscisas y ordenadas en función de los datos.
Reconocer los tipos de proporcionalidad directa y cuadrática a partir del perfil de una gráfica.	CMCCT CAA CD	Relaciona matemáticamente dos variables en los casos de proporcionalidad directa y cuadrática.
Distinguir las partes que componen un informe o artículo científico.	CMCCT, CCL CD, CAA, CSC	Redacta informes de trabajos experimentales siguiendo la estructura de un artículo científico.
Desarrollar informes, posters y presentaciones de experimentos o proyectos de investigación.	CMCCT CCL CD CAA CSC	Elabora posters de experimentos o proyectos de investigación.
		Haz uso de las TIC en presentaciones de resultados.
Valorar la investigación científica y su impacto en el desarrollo de la sociedad	CCL CD CSC	Relaciona teorías científicas con aplicaciones tecnológicas en la vida cotidiana.

Definir el concepto de materia en función de sus propiedades.	CAA CCL	Conoce las propiedades fundamentales asociadas a la materia
Distinguir cuerpos de sistemas materiales.	CAA CCL	Distingue entre cuerpos y sistemas materiales.
Aplicar correctamente la notación científica en potencias de diez.	CMCCT CD CAA	Escribe correctamente cualquier número en notación científica.
Relacionar magnitudes según órdenes de magnitud.	CMCCT CD CAA	Establece comparaciones en términos de órdenes de magnitud.
		Reconoce las escalas del universo conocido en notación científica.

Clasificar distintas propiedades materiales en medibles y no medibles.	CMCCT CAA CCL	Clasifica las propiedades de la materia en medibles y no medible
Definir los conceptos de magnitud y de unidad.	CMCCT CAA CCL	Define los conceptos de magnitud y de unidad.
		Representa magnitudes y unidades mediante sus símbolos
Distinguir magnitudes fundamentales y derivadas	CMCCT CAA CCL	Distingue magnitudes fundamentales y derivadas
Reconocer las unidades SI de las principales magnitudes.	CMCCT CAA CCL	Relaciona magnitudes con su unidad en el SI.
Conocer los prefijos usados para distinguir múltiplos y submúltiplos.	CMCCT CAA CCL	Conoce los múltiplos y submúltiplos de unidades y realiza transformaciones entre ellos usando la notación científica.
Realizar transformaciones de unidades usando la notación científica.	CMCCT CAA CCL	Realiza transformaciones de unidades usando la notación científica.
Relacionar el concepto de masa con el de inercia y acción gravitatoria	CMCCT CCL CAA	Describe la determinación experimental de la masa y del volumen de un cuerpo y calcula su densidad.
Distinguir masa de peso.	CMCCT, CCL CAA	Distingue masa de peso.
Realizar transformaciones entre unidades de volumen	CMCCT CCL CAA	Transforma correctamente unidades de volumen.
Distinguir volumen de capacidad relacionando unidades	CMCCT, CCL, CD, CAA, CSC, CEC	Relaciona unidades de capacidad y de volumen.

Reconocer la densidad como una propiedad intensiva de la materia.	CMCCT, CCL, CD, CAA, CSC, CEC	Reconoce la densidad como una propiedad intensiva de la materia.
Distinguir los conceptos de densidad y viscosidad.	CMCCT, CCL, CD, CAA, CSC, CEC	Distingue la densidad de la viscosidad.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Comprender la naturaleza discontinua de la materia.	CMCCT CAA CCL	Conoce la naturaleza discontinua de la materia
Conocer el orden de magnitud del tamaño de un átomo.		Estima, a partir del tamaño del átomo, el número de átomos que puede haber en cierto volumen.
Comprender la naturaleza eléctrica de la materia.	CMCCT CAA	Realiza sencillas experiencias donde se pongan de manifiesto los fenómenos eléctricos.
Relacionar los dos tipos de carga con los fenómenos de atracción y de repulsión.		Asocia los fenómenos atractivos y repulsivos a los signos de las cargas.
Reconocer y distinguir los constituyentes internos del átomo y su distribución en el interior de este	CMCCT CAA CCL	Establece comparaciones entre el tamaño del átomo y su núcleo
Comprender los conceptos de número atómico, número másico y masa atómica.		Deduce la constitución del átomo a partir de los parámetros Z y A
		Reconoce, a partir de los parámetros atómicos, los isótopos de un elemento.
Asociar la carga eléctrica como propiedad inherente a los electrones y protones.		

Reconocer la diferencia entre iones y átomos.	CMCCT	Justifica la composición de un ion a partir de su notación
Asociar el fenómeno de ionización a la transferencia de electrones exclusivamente	CCL CAA	Explica el proceso de ionización, utilizando la notación adecuada para su representación.
Diferenciar la idea de elemento de la de átomo	CCL CAA	Distingue entre átomo y elemento químico.
Conocer cómo se agrupan los átomos en la materia.		Reconoce las distintas formas en que los átomos pueden agruparse en la materia.
Distinguir sustancias simples de compuestos.		Distingue sustancias simples de compuestos.
Reconocer el significado de una fórmula química	CMCCT CCL	Calcula masas moleculares a partir de las masas atómicas
Deducir, a partir de la fórmula de una sustancia, si se trata de una sustancia simple o de un compuesto	CAA	Escribe e interpreta fórmulas sencillas de sustancias simples y compuestos.
Desarrollar un trabajo de investigación y presenta un informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC	CMCCT CCL CAA CD CSC CSIEE	Busca y selecciona información científica de forma contrastada utilizando las TIC Trabaja en grupo para conseguir unas metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Conocer los tres estados de agregación de la materia y las propiedades características de cada uno de ellos.	CCL CMCT	Reconoce ejemplos de los tres estados de la materia en la vida cotidiana.
		Relaciona cada estado de la materia con sus principales propiedades.

Explicar las propiedades de los diferentes estados de agregación de la materia haciendo uso de la teoría cinético-molecular	CCL CMCCT CAA	Justifica las propiedades de los sólidos, líquidos y gases a partir de la teoría cinético-molecular.
		Explica el comportamiento de los gases en situaciones de la vida cotidiana mediante la teoría cinético-molecular
Justificar que las sustancias pueden presentarse en diferentes estados de agregación en función de la temperatura a la que se encuentren.	CCL CMCCT	Reconoce el estado de agregación de una sustancia según la temperatura a la que se encuentre.
		Identifica la temperatura a la que las sustancias cambian de estado de agregación.
		Construye gráficas de calentamiento a partir de los datos de los puntos de fusión y ebullición de las sustancias y viceversa, y las identifica a partir de las tablas de datos necesarias
Identificar sistemas materiales como sustancias puras o mezclas.	CCL CMCCT	Diferencia y agrupa sistemas materiales de uso habitual en sustancias puras y mezclas.
Reconocer mezclas homogéneas e identificar el soluto y el disolvente al examinarlas	CCL CMCCT	Reconoce el carácter homogéneo de una disolución e identifica el soluto y disolvente a partir de su proporción en la misma.
		Realiza experimentos sencillos de preparación de disoluciones, y describe el método seguido y el material empleado.
Calcular la concentración de disoluciones tanto en porcentaje en masa como en concentración en masa (g/L)		Resuelve ejercicios prácticos de cálculo de concentraciones en porcentaje en masa y en g/L.

Valorar la importancia y las aplicaciones de algunas mezclas homogéneas de especial interés, como son las disoluciones acuosas y las aleaciones	CCL CMCCT CSIEE	Reconoce y valora la importancia y las aplicaciones de las disoluciones acuosas y las aleaciones.
Diferenciar entre mezclas homogéneas, heterogéneas y coloides	CCL CMCCT	Distingue entre mezclas homogéneas, heterogéneas y coloides
Valorar la importancia y las aplicaciones de los coloides.	CCL CMCCT	Reconoce los principales coloides de uso cotidiano
Diseñar y poner en práctica métodos de separación de los componentes de mezclas homogéneas y heterogéneas.	CMCCT CCL CAA CSIEE CSC	Elige de forma justificada el método más adecuado para separar los componentes de distintas mezclas según las propiedades características de las sustancias que las componen.
		Describe correctamente el material de laboratorio necesario para llevar a cabo cada método de separación.
Desarrollar un trabajo de investigación y presenta un informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC	CCL CMCCT CD CAA CCEC CSIEE	Busca y selecciona información científica de forma contrastada utilizando las TIC.
		Realiza un trabajo de experimentación, aplicando el método científico acerca de la cristalización.
		Trabaja en grupo para conseguir unas metas comunes asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Diferenciar los cambios físicos de los cambios químicos comparando la	CCL	Distingue entre cambios físicos y químicos basándose en la

composición de las sustancias iniciales y finales en una transformación.	CMCCT CAA	formación o no de nuevas sustancias.
Relacionar la energía con la capacidad de producir cambios o transformaciones en la materia.	CCL CMCCT CAA	Relaciona el concepto de energía con la capacidad de producir cambios.
		Identifica la energía como una magnitud, la define adecuadamente y conoce su unidad en el Sistema Internacional.
Reconocer el calor y el trabajo como agentes físicos que producen transformaciones en la materia.		Diferencia el concepto de calor y trabajo y reconoce cuál es el agente que actúa en transformaciones cotidianas.
Identificar las diferentes formas de energía en fenómenos cotidianos	CCL CMCCT CAA	Reconoce las formas de energía involucradas en fenómenos sencillos y cotidianos.
Distinguir las transformaciones de energía que ocurren en fenómenos sencillos.		Explica las transformaciones de energía que tienen lugar en situaciones de la vida real.
Conocer las principales propiedades de la energía		Reconoce y justifica que la energía se puede transferir, almacenar o disipar pero que no se puede crear ni destruir, siendo capaz de poner e identificar ejemplos.
Conocer las principales fuentes de energía actuales, distinguiendo las renovables de las no renovables, e identificar las principales ventajas e inconvenientes de cada fuente de energía, reconociendo el impacto medioambiental de cada una de ellas.	CCL CMCCT CD	Reconoce y describe las principales fuentes de energía renovables y no renovables, así como algunos de sus usos cotidianos.
		Compara las ventajas e inconvenientes de las distintas fuentes de energía y analiza con sentido crítico el impacto de cada una sobre el medio ambiente.

		Reconoce y analiza la predominancia de las fuentes de energía convencionales
Investigar y analizar los aspectos económicos y geopolíticos relacionados con las distintas fuentes de energía.	CCL CMCCT CD	Compara la distribución geográfica de las principales fuentes de energía y su influencia en la geopolítica mundial.
		Busca e interpreta datos comparativos sobre la evolución del consumo mundial de energía.
Ser conscientes y valorar el papel de la energía en nuestra vida cotidiana, reconociendo la importancia de un consumo responsable, razonable y sostenible de ella.	CMCCT CD CAA CSIEE CSC	Reconoce el uso continuo de energía por parte del ser humano en sus actividades cotidianas e identifica algunos de los principales problemas medioambientales derivados del derroche energético.
		Propone medidas de ahorro tanto individual como colectivo.
Realizar experiencias sencillas en el laboratorio que pongan de manifiesto la transformación de unos tipos de energía en otros.	CCL CMCCT CD CAA CSC CCEC CSIEE	Desarrolla un trabajo experimental sencillo que demuestra la transformación de unas formas de energía en otras, aplicando el método científico y utilizando las TIC para la elaboración del informe final y la presentación de los resultados.
		Reconoce y emplea material e instrumentos básicos de laboratorio y los maneja a nivel básico.
Desarrollar un trabajo de investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC		Busca y selecciona información científica de forma contrastada utilizando las TIC.
		Trabaja en equipo para conseguir unas metas comunes, asumiendo

		los roles con eficacia y responsabilidad.
		Participa activamente, valora, gestiona y respeta el trabajo tanto individual como en grupo.
Interpretar la información sobre temas científicos que aparece en publicaciones y medios de comunicación.	CCL CMCCT CD CAA CSC CCEC CSIEE	Extrae información útil del etiquetado energético de los electrodomésticos y reconoce la importancia de elegir aquellos que tengan mayor eficiencia energética.
		Relaciona cada clase de eficiencia energética con la letra que la representa y con el impacto ambiental del electrodoméstico

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Relacionar la energía térmica como la medida del movimiento atómico o molecular.	CMCCT CAA CCL	Asocia la energía térmica con la energía cinética media de las partículas de una sustancia
Comprender los cambios de estado como consecuencia del aumento de energía térmica.		Interpreta gráficas de cambio de estado
Diferenciar los conceptos de calor y temperatura	CMCCT CAA CCL	Asocia la temperatura como la medida de la energía térmica de una sustancia.
Conocer las escalas Celsius y Kelvin y su relación		Realiza cambios entre las escalas Celsius y Kelvin
Interpretar el significado del cero absoluto de temperatura.		Reconoce temperaturas "imposibles".

Interpretar la dilatación en términos de la teoría cinética	CMCCT CAA CCL CSIEE	Realiza cálculos de dilatación lineal en sólidos o líquidos
Comprender la ley que rige la dilatación lineal en sólidos y líquidos		Lleva a cabo experimentos en el laboratorio sobre dilatación lineal en sólidos
Conocer la ley que rige la dilatación volumétrica de los gases a presión constante.		Realiza cálculos en gases usando la Ley de Charles.
Conocer las unidades de medida del calor	CMCCT CCL CAA CSC	Conoce las unidades del calor y realiza transformaciones entre ellas.
Entender la dirección de la transferencia de energía térmica entre cuerpos o sistemas en desequilibrio térmico e interpretar las sensaciones de calor y frío.		Interpreta tablas de contenidos energéticos de alimentos
		Predice el sentido de la transferencia de energía térmica entre dos cuerpos según las temperaturas de los mismos. Interpreta las sensaciones de calor y frío.
Diferenciar las distintas formas de transmisión del calor.	CMCCT CCL CAA	Reconoce las distintas formas de transmisión del calor.
Reconocer conductores y aislantes térmicos.		Distingue buenos y malos conductores del calor.
Comprender la circulación diurna y nocturna de las brisas marinas		Interpreta la circulación de las brisas como consecuencia de los fenómenos de convección.
Comprender la ley de Newton de enfriamiento.	CMCCT CSC CCL CAA	Interpreta los procesos de enfriamiento en situaciones cotidianas usando la ley de enfriamiento de Newton
Entender las posibles medidas de ahorro y eficiencia térmica en situaciones cotidianas		Aplica los conceptos sobre transferencia de energía en el contexto del ahorro energético.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Distinguir entre ejemplos de cambios físicos y químicos.	CAA CCL	Clasifica distintos fenómenos en físicos o químicos
Reconocer los indicios más habituales de una reacción química.		Identifica y describe los indicios de una reacción.
Diferenciar los reactivos y los productos en una reacción	CMCCT CAA CCL	Escribe ecuaciones químicas usando nombres o fórmulas ofrecidas en un enunciado.
Interpretar el significado de una ecuación química.		Distingue reactivos y productos de una reacción.
Interpretar la conservación de la masa y las proporciones constantes desde el punto de vista de la teoría atómica.	CMCCT CAA CCL	Realiza cálculos sencillos referidos a la conservación de la masa.
		Infiere, a partir de la ley de proporciones constantes, si algún reactivo está en exceso.
Ajustar ecuaciones químicas sencillas como aplicación de la conservación de la masa a escala atómica		Ajusta ecuaciones químicas sencillas
Entender el procedimiento para realizar cálculos con reacciones químicas sencillas.	CMCCT CAA CSC CAA	Realiza cálculos sobre cantidades de reactivos y productos en reacciones químicas sencillas
Diferenciar los dos tipos de reacciones desde el punto de vista energético		Distingue reacciones endotérmicas y exotérmicas
Reconocer los factores que pueden afectar a la velocidad de una reacción, teniendo en cuenta el proceso de una reacción en términos de colisiones moleculares		Justifica, a partir de la teoría de las colisiones, los factores que afectan a la velocidad de una reacción química.
Valorar la importancia de la industria química en la sociedad y su influencia en el medio ambiente.	CSC CCL	Describe los principales problemas ambientales asociados

	CAA CSIEE	a determinados compuestos químicos
		Propone medidas individuales y colectivas de actuación frente a los problemas ambientales.
Reconocer la importancia de la química en la obtención de nuevas sustancias y su incidencia en la calidad de vida de las personas		Clasifica productos de uso cotidiano en función de su procedencia natural o sintética.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Comprender el movimiento como un fenómeno físico relativo que depende del sistema de referencia elegido.	CCL CMCCT CAA	Reconoce el movimiento en situaciones cotidianas, y selecciona el sistema de referencia más adecuado para evaluar el estado de reposo o de movimiento de los cuerpos
		Justifica la relatividad de los movimientos
Conocer las principales magnitudes que describen el movimiento de los cuerpos: posición, desplazamiento y distancia recorrida.	CCL CMCCT	Define y explica correctamente las magnitudes: posición, desplazamiento y distancia recorrida.
Distinguir entre trayectoria, desplazamiento y distancia recorrida		Diferencia el concepto de trayectoria, desplazamiento y distancia recorrida en diferentes situaciones.
		Clasifica los movimientos en función de su trayectoria.
Relacionar la velocidad de un cuerpo con el cociente entre el espacio recorrido y el tiempo empleado en recorrerlo y conocer sus unidades más frecuentes	CCL CMCCT CSIEE	Resuelve problemas empleando el concepto de velocidad, relacionando dicha magnitud con el tiempo y la distancia

		recorrida y emplea las unidades más frecuentes, incluyendo la del S.I.
Distinguir la velocidad media de la velocidad instantánea		Diferencia los conceptos de velocidad instantánea y velocidad media en situaciones cotidianas.
Conocer y utilizar adecuadamente las magnitudes y ecuaciones características del movimiento rectilíneo uniforme.	CCL CMCCT CAA CSIEE	Reconoce el MRU y realiza cálculos de velocidad, tiempo y distancia recorrida en problemas sencillos.
		Entiende y justifica la dificultad de encontrar este movimiento en la vida cotidiana, y la relaciona con la existencia de rozamiento.
Interpretar y presentar información relativa a movimientos rectilíneos uniformes utilizando gráficas y tablas		Representa gráficamente la distancia recorrida y la velocidad frente al tiempo para un MRU y es capaz de extraer la información proporcionada por este tipo de gráficas.
		Deduce la velocidad media e instantánea a partir de gráficas distancia-tiempo y velocidad-tiempo.
Relacionar la aceleración con el cambio en la velocidad en función del tiempo y conocer sus unidades.	CCL CMCCT CSIEE	Reconoce la existencia de aceleración en situaciones cotidianas y realiza cálculos sencillos, interpretando el signo obtenido y empleando correctamente sus unidades
Conocer las variables físicas que caracterizan el MRUA así como las expresiones matemáticas que las	CCL CMCCT CAA	Resuelve cuestiones y problemas sencillos aplicando

relacionan, y diferenciar claramente este movimiento del MRU.	CSIEE	correctamente las fórmulas del MRUA.
		Justifica si un movimiento es acelerado o no a partir de gráficas distancia-tiempo y velocidad-tiempo y determina el valor de la aceleración a partir de la gráfica de la velocidad-tiempo
		Representa gráficamente la distancia recorrida, la velocidad y la aceleración frente al tiempo para un MRUA y es capaz de extraer la información proporcionada por este tipo de gráficas
Realizar experiencias sencillas en el laboratorio que permitan calcular la velocidad de un objeto.	CCL CMCCT CD CAA CSIEE CSC	Determina experimentalmente la velocidad media de un objeto e interpreta el resultado obtenido
Conocer procedimientos científicos para la determinación de magnitudes así como los materiales e instrumentos básicos presentes en el laboratorio de Física.		Reconoce y emplea material e instrumentos básicos de laboratorio y los maneja a nivel básico.
Interpretar la información sobre temas científicos que aparece en publicaciones y medios de comunicación		Conoce el concepto de tiempo de reacción y lo relaciona con la distancia de frenado y algunos accidentes de tráfico.
		Reconoce la importancia de mantener la distancia de seguridad y la atención en carretera.
Desarrollar un trabajo de investigación y presentar el informe correspondiente en el	CCL CMCCT	Realiza un pequeño trabajo de investigación sobre el tiempo de reacción aplicando el método

que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	CD	científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.
	CAA	
	CSC	
	CCEC	
	CSIEE	Transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad
		Trabaja en equipo para conseguir unas metas comunes, asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad.
		Participa activamente, valora, gestiona y respeta el trabajo tanto individual como en grupo.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Reconocer el papel de las fuerzas como causa de los cambios en el estado de movimiento de los cuerpos y de sus deformaciones	CCL CMCCT CAA	Identifica las fuerzas que intervienen en situaciones cotidianas sobre los cuerpos, y las relaciona con sus efectos.
		Distingue los tipos de fuerzas en función de su duración y de la existencia de contacto o no entre los cuerpos.
		Reconoce que las fuerzas requieren que se conozca, además de su módulo y unidad, su dirección y sentido de actuación
Relacionar la fuerza ejercida sobre un cuerpo elástico con su deformación	CCL CMCCT CAA	Diferencia los distintos tipos de sólidos según su comportamiento bajo la acción de las fuerzas.

		Relaciona la fuerza ejercida sobre un cuerpo elástico con la deformación que este experimenta mediante la ley de Hooke, y resuelve cuestiones y problemas sencillos relacionados con dicha ley.
Reconocer la utilidad del dinamómetro para medir fuerzas elásticas y conocer su manejo básico.		Conoce el funcionamiento y la utilidad del dinamómetro, y sabe registrar los resultados en tablas, empleando unidades del Sistema Internacional.
Relacionar la fuerza realizada sobre un cuerpo con la alteración en su estado de reposo o de movimiento.	CCL CMCCT CAA	Predice el efecto que tendrá la acción de una o varias fuerzas sobre un cuerpo inicialmente en reposo o en movimiento,
		Conoce la relación entre fuerza y aceleración y resuelve problemas sencillos empleando el Principio Fundamental de la Dinámica.
		Define correctamente la unidad de fuerza en el sistema internacional.
Conocer las principales fuerzas que intervienen en nuestra vida cotidiana: peso y fuerza de rozamiento	CCL CMCCT CAA	Entiende el concepto de peso, y lo distingue del de masa, resolviendo ejercicios sencillos de cálculo del peso de los cuerpos
		Reconoce la existencia, así como la importancia y el papel de la fuerza de rozamiento en la vida real.

Conocer el concepto de equilibrio y reconocer situaciones en las que se alcance.	CCL CMCCT CAA	Sabe aplicar el concepto de equilibrio de fuerzas y reconoce situaciones cotidianas en las que se alcanza el equilibrio
Valorar la utilidad de las máquinas simples en la transformación de un movimiento en otro diferente, reduciendo el esfuerzo necesario	CCL CMCCT CAA	Interpreta el funcionamiento de poleas y palancas, y realiza cálculos sencillos sobre el efecto multiplicador de la fuerza en estas últimas.
Reconocer e identificar las características del método científico	CCL CMCCT CD CAA CSIEE CSC	Registra observaciones, datos y resultados de manera organizada y rigurosa, mediante esquemas y tablas, y los comunica de forma oral y escrita.
Realizar experimentos sencillos para alcanzar el equilibrio en una palanca, y comprobar la relación existente entre fuerza y distancia al punto de apoyo en dicha máquina simple.		Entiende el funcionamiento de las palancas y lo aplica en experimentos sencillos para alcanzar el equilibrio, comprobando la relación entre las distancias al fulcro y las fuerza aplicadas
Desarrollar pequeños trabajos de experimentación e investigación y presentar el informe correspondiente en el que se ponga en práctica la aplicación del método científico y la utilización de las TIC.	CCL CMCCT CD CAA CSC CCEC CSIEE	Realiza un trabajo de investigación sobre la fuerza de rozamiento y su influencia en la vida cotidiana, aplicando el método científico y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones. Transmite las conclusiones obtenidas utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad. Trabaja en equipo para conseguir unas metas

		comunes, asumiendo diversos roles con eficacia y responsabilidad
		Participa activamente, valora, gestiona y respeta el trabajo tanto individual como en grupo.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Distinguir y relacionar los conceptos de fuerza y presión.	CAA CCL	Explica hechos cotidianos en términos de presión.
Relacionar la presión ejercida por cuerpos sólidos con la superficie sobre la que reposan	CMCCT	Calcula la presión que un sólido regular ejerce sobre el suelo en función de la superficie sobre la que reposa.
Interpretar la paradoja hidrostática.	CMCCT CAA CCL	Pone ejemplos que demuestren la relación entre la presión y la profundidad
Relacionar la presión en el interior de un fluido con los factores de los que depende.		Calcula presiones a distintas profundidades en fluidos de distintas densidades.
Interpretar la relación entre la presión atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, reconociendo el valor de la presión atmosférica estándar.	CMCCT CAA	Calcula alturas de columnas de líquido que equivalen a la presión atmosférica.
Relacionar distintas unidades de presión.		Realiza transformaciones entre atmósferas, pascales y milímetros de mercurio
Entender el significado de las isobaras de un mapa de superficie, reconociendo anticiclones y borrascas en función del valor de las isobaras.	CMCCT CAA CSC CD	Identifica la presencia de anticiclones y borrascas en un mapa de superficie.

Interpretar la presencia y circulación de los vientos en función de la proximidad entre isobaras.		Interpreta correctamente los fenómenos meteorológicos más relevantes asociados a un mapa de isobaras de superficie.
Conocer las relaciones entre las variables de estado de un gas permaneciendo constante una de ellas.	CAA CMCCT	Realiza cálculos sencillos usando las leyes de los gases
Interpretar fenómenos comunes asociados a los gases en función de las leyes que describen su comportamiento.		Pone ejemplos cotidianos en los que intervienen gases y los relaciona con las leyes de los gases.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Analizar el orden de magnitud de las distancias implicadas en el universo.	CAA CCL CMCCT	Relaciona la velocidad de la luz con el tiempo que tarda en llegar a la Tierra desde objetos distantes y con la distancia a la que se encuentra.
Reconocer la relación espacio-temporal que subyace en la observación astronómica como consecuencia del valor de la velocidad de la luz.		Reconoce y relaciona las unidades astronómicas principales (UA, año-luz y pársec).
Identificar los diferentes niveles de agrupación entre cuerpos celestes.	CAA CCL	Relaciona el color de las estrellas con su mayor o menor temperatura superficial.
		Reconoce y distingue galaxias, nebulosas y cúmulos a partir de imágenes
Identificar los distintos componentes del sistema solar	CAA CCL	Distingue los componentes del sistema solar y sus principales características.

Reconocer las regularidades en los movimientos de los componentes del sistema solar.		Relaciona el período de traslación de un cuerpo con su distancia al Sol.
Considerar la fuerza gravitatoria como la responsable de la estructura del universo.	CMCCT CAA CCL	Relaciona la fuerza de la gravedad con las masas de los cuerpos y la distancia que los separa
Analizar los factores de los que depende la fuerza gravitatoria.		Calcula aceleraciones de la gravedad a partir de las masas y los radios planetarios.
Entender los conceptos de caída libre, peso de los cuerpos y movimiento orbital como consecuencia de la fuerza de la gravedad.		Distingue entre masa y peso.
Interpretar las secuencias de las estaciones o del día y la noche como consecuencia de los movimientos terrestres.	CAA CCEC CCL	Asocia la secuencia día-noche al movimiento de rotación terrestre.
Interpretar las fases lunares y los eclipses como consecuencia de las posiciones relativas en el sistema Sol-Tierra-Luna.		Explica las fases lunares y los eclipses a partir de las posiciones relativas del sistema Sol-Tierra-Luna.
Comprender el fenómeno de las mareas de un modo muy cualitativo.		Reconoce los solsticios y los equinoccios, relacionándolos con las horas de luz solar

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Conocer los tipos de cargas eléctricas, su papel en la constitución de la materia y las características de las fuerzas que se manifiestan entre ellas.	CAA CCL CMCCT	Asocia la carga eléctrica a los distintos componentes del átomo.
		Interpreta la carga eléctrica de un cuerpo como defecto o exceso de electrones.

Relacionar la fuerza electrostática entre cuerpos cargados con su carga y la distancia que los separa	CAA CCL CMCCT	Determina fuerzas electrostáticas entre cargas en función de su distancia.
Distinguir entre electrización por fricción o contacto y electrización por inducción.	CAA CCL	Justifica situaciones cotidianas en las que se ponen de manifiesto fenómenos eléctricos
Reconocer la carga eléctrica que adquieren los materiales por fricción.		Relaciona la electrización por fricción o contacto con la transferencia de electrones de un cuerpo a otro y los fenómenos de ionización.
Distinguir entre materiales aislantes y conductores.	CAA CCL	Justifica y distingue el comportamiento aislante o conductor de los materiales.
Reconocer fenómenos naturales en los que se pone de manifiesto la interacción eléctrica.	CAA CSC CCL	Explica la formación de rayos y relámpagos.
		Reconoce la existencia de fenómenos eléctricos en el reino animal.
Explicar el fenómeno físico de la corriente eléctrica.	CMCCT CCL CAA CD CSC CSIEE	Explica los principios físicos de la corriente eléctrica.
Interpretar el significado de las magnitudes intensidad de corriente, diferencia de potencial y resistencia y las relaciones entre ellas.		Relaciona intensidad, diferencia de potencial y resistencia mediante la ley de Ohm.
Comprender los efectos de la electricidad mediante el diseño de circuitos eléctricos sencillos		Construye y analiza circuitos simples con asociaciones de resistencias o generadores en serie y en paralelo.
Valorar la importancia de los circuitos eléctricos e identificar distintos componentes básicos.		Comprende el significado de los símbolos y abreviaturas de dispositivos eléctricos.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Justificar cualitativamente los fenómenos magnéticos	CAA CCL CMCCT	Reconoce los fenómenos magnéticos.
		Justifica la naturaleza dipolar del magnetismo
		Representa el campo magnético de un imán mediante líneas de fuerza
Relacionar la corriente eléctrica con los fenómenos magnéticos	CAA CCL CD CMCCT	Reconoce y reproduce el experimento de Oersted.
		Reconoce la electricidad y el magnetismo como dos manifestaciones de un mismo fenómeno
Conocer las experiencias de Faraday y sus conclusiones.	CMCCT CAA CCL CD CSC	Reproduce las experiencias de Faraday y las asocia a la acción de un campo magnético variable
Comprender el mecanismo básico de producción de corriente alterna.		Justifica la producción de la corriente alterna.
Valorar la contribución del descubrimiento de la inducción en el desarrollo tecnológico actual.		Identifica aplicaciones cotidianas del fenómeno de la inducción
Distinguir la respuesta de los materiales frente a campos magnéticos.	CMCCT CAA CCL CSIEE	Justifica y distingue el comportamiento de distintas sustancias frente a los campos magnéticos
		Clasifica sustancias en diamagnéticas,

		paramagnéticas y ferromagnéticas
Reconocer la presencia del campo magnético terrestre por su acción sobre brújulas o imanes.	CMCCT CAA CSC CCL	Construye brújulas o idea procedimientos para localizar el norte magnético
Valorar la importancia del campo magnético terrestre como escudo protector.		Reconoce la importancia del campo magnético terrestre como escudo protector frente a partículas cargadas energéticas.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Comprender el mecanismo de generación y transmisión del sonido	CAA CCL CMCCT	Reconoce los requisitos necesarios para la producción y transmisión del sonido
Conocer el concepto de frecuencia y el rango de frecuencias audibles.		Define la frecuencia en términos de vibraciones por segundo y hace cálculos elementales de frecuencias.
Justificar la necesidad de un medio material para la transmisión del sonido	CAA CCL CMCCT	Argumenta la posibilidad de transmisión del sonido en distintas situaciones
Comprender el carácter ondulatorio de la propagación del sonido		Justifica la naturaleza ondulatoria del sonido.
Reconocer las características fundamentales de las ondas.		Identifica las principales características de una onda.
Conocer la velocidad de propagación del sonido en el aire		Relaciona el tiempo que tarda en percibirse un sonido con la distancia y la velocidad de propagación en diferentes medios

Distinguir las cualidades sonoras y relacionarlas con los parámetros ondulatorios	CAA CCL CMCCT CCEC	Distingue las cualidades sonoras y las asocia con las diferentes características de las ondas.
Conocer la escala decibélica de sonoridad.		Asocia los rangos de la escala decibélica a situaciones cotidianas.
Distinguir entre los fenómenos de eco y reverberación.	CAA CCL CMCCT	Identifica los fenómenos de eco y reverberación.
Conocer algunas aplicaciones del eco.		Relaciona el tiempo que tarda en escucharse el eco con la distancia al medio reflectante y la velocidad del sonido.
Reconocer el exceso de ruido como un problema sanitario y ambiental	CAA CSC CCL	Reconoce el rango de la escala decibélica a partir del cual el ruido se convierte en un problema ambiental y sanitario.
Valorar la necesidad de adoptar diferentes medidas para minimizar el ruido ambiental.		Distingue entre medidas activas y pasivas para reducir la contaminación acústica.

Criterios de evaluación	Competencias clave	Estándares de aprendizaje evaluables
Conocer la naturaleza de la luz como onda electromagnética y sus principales características	CCL CMCCT	Reconoce la luz visible como una parte del espectro electromagnético.
Conocer las radiaciones que componen el espectro electromagnético		Diferencia las partes del espectro electromagnético y las relaciona con fenómenos cotidianos.
Reconocer la formación de las sombras como consecuencia de la propagación rectilínea de la luz.	CCL CMCCT CAA	Justifica mediante diagramas de rayos la formación de sombras y penumbras.

Entender la ley de la reflexión y distinguir la reflexión especular de la difusa, asociándolas a hechos cotidianos.	CD CSIEE CCEC	Conoce la ley de la reflexión y asocia la visión de los objetos a la reflexión difusa.
Justificar la formación de imágenes en un espejo plano mediante diagramas.		Realiza diagramas sencillos de rayos para dibujar imágenes de objetos en un espejo plano.
Comprender, de forma cualitativa, los fenómenos de refracción y dispersión y sus aplicaciones, como, por ejemplo, las lentes.		Calcula índices de refracción a partir del valor de la velocidad de la luz en un medio
		Asocia la desviación de la luz al pasar de un medio a otro con la relación entre los índices de refracción de los medios.
		Reconoce instrumentos ópticos que emplean la refracción y realiza un trabajo de investigación sobre ellos, haciendo uso de las TIC.
Distinguir materiales transparentes, translúcidos y opacos.	CCL CMCCT CAA CSIEE	Clasifica objetos en transparentes, translúcidos y opacos.
Reconocer los distintos colores de la luz como composición de los colores primarios.		Determina el color resultante de las posibles mezclas aditivas básicas.
Comprender los mecanismos del color por transmisión (cuerpos transparentes) y por reflexión (cuerpos opacos).		Predice el resultado del color con el que se ven objetos de colores primarios a través de filtros o iluminados con distintas luces
Comprender el mecanismo de la mezcla sustractiva de pigmentos.		Justifica el resultado de la mezcla de pigmentos primarios
Comprender el carácter excepcional del ojo como sistema óptico adaptativo	CCL CMCCT	Justifica el resultado de la mezcla de pigmentos primarios
Valorar el problema de la contaminación lumínica.	CCL	Justifica los efectos perniciosos del exceso de iluminación en los

	CSC CAA	seres vivos y en la observación astronómica.
Elaborar y defender un proyecto de investigación sobre instrumentos ópticos aplicando las TIC.	CCL CD CAA CSIEE	Realiza un trabajo de investigación sobre instrumentos ópticos, y utilizando las TIC para la búsqueda y selección de información y presentación de conclusiones.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

Los alumnos conocerán los criterios seguidos por parte del profesor para evaluarles. El primer día de clase se les entregará esta información por escrito, con acuse de recibo para que sus familias lo devuelvan firmado.

Se realizarán al menos una pruebas escritas al finalizar cada unidad. Tal vez por motivos organizativos se podrán organizar pruebas con más de una unidad. Para poder promediar las distintas pruebas escritas que se realizan por evaluación la nota mínima obtenida en cada una de ellas no debe ser inferior a 4.

La calificación final, de la evaluación vendrá determinada del siguiente modo:

- Las pruebas escritas o exámenes aportarán un 70% de la evaluación.
- El 20% se obtendrá a partir del resto de instrumentos de evaluación: cuaderno, deberes, y de las salidas a lugares de interés.
- El 10% restante se obtendrá de la actitud en clase (interés, esfuerzo y actitud).

En el caso de un confinamiento absoluto, en ese tiempo la calificación será inversa: 70% trabajo diario, esfuerzo y actitud, y 30% pruebas escritas, que realizaríamos a través de google meet.

Cuando un alumno no apruebe una evaluación, realizará una prueba de recuperación que será en enero para la primera evaluación, en abril para la segunda, y junio para la tercera. En dicha recuperación tendrá que entregar un cuaderno de actividades sobre los contenidos pendientes, contabilizando estos con 30%, y la prueba de recuperación con 70%.

Los alumnos que no han aprobado por evaluaciones, tendrán que recuperar en la prueba extraordinaria de junio.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La metodología será activa, con la participación plena del alumnado en su propio aprendizaje. Los instrumentos que el profesorado utilice para conseguirlo podrán ser variados en función del nivel y características concretas del grupo.

Las actividades al igual que la metodología serán variadas y se adaptarán a la naturaleza y características de cada una de las unidades didácticas. Entre otras se utilizarán:

- Lectura de textos (Historia de la ciencia, textos de divulgación científica, textos periodísticos, web...)
- Realización de actividades individuales . Se podrán realizar actividades en grupo on line con posterior puesta en común.
- Pequeños trabajos y proyectos.
- Explicaciones por parte del profesor siguiendo como referencia principal, no única, los contenidos del libro de texto
- Visualización de películas de video.
- Las TIC serán un instrumento importante; deben considerarse como una ventana abierta a la información de lo que la ciencia aporta en la actualidad.

TIPOS DE ACTIVIDADES

- Actividades iniciales y de motivación
 - Planteamiento de cuestiones iniciales con la finalidad de, por una parte evaluar las ideas previas del alumno sobre el tema, y por otra de despertar el interés por las cuestiones a tratar. (pequeño grupo o gran grupo)
 - Introducción del tema de estudio, relacionándolo con los conocimientos adquiridos anteriormente. En determinados temas se podrá comenzar con la lectura y comentario de algún texto que introduzca las cuestiones a tratar o con la proyección de algún vídeo corto.
- Actividades de desarrollo
 - Explicación de los principales conceptos de la unidad por parte del profesor.
 - Realización de ejercicios y actividades que fomenten la relación de conceptos, el análisis, la reflexión y la argumentación (individual o en pequeño grupo).
- Actividades de consolidación y síntesis

- o Realización de trabajos prácticos y de investigación que permitan al alumno formular y contrastar hipótesis, diseñar experiencias en las que interpreten los resultados y utilicen adecuadamente la información. (individual o en pequeño grupo)
- o Elaboración y exposición de documentos (escritos o digitales) sobre las investigaciones realizadas. Se podrán generar debates a partir de estas exposiciones, para evaluar la comprensión del tema y elaborar unas conclusiones finales.(individual o en pequeño grupo)

Actividades de refuerzo para alumnos con dificultades y actividades de ampliación para alumnos que demanden más información

- o Realización de ejercicios adicionales. (individual o en pequeño grupo)

Todas estas actividades estarán secuenciadas y constituirán un programa de actividades.

Se considera que en estas edades, los alumnos todavía no poseen un hábito de trabajo totalmente autónomo y necesitan ser guiados.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Se utilizará como libro guía por parte de los alumnos:

Física y Química 2º ESO editorial **OXFORD** ISBN 978-01-905-0242-3

Se consultarán también revistas científicas, periódicos e Internet como medios de ampliación de los contenidos.

Cuando proceda se proyectarán diapositivas y videos didácticos generales y específicos de cada tema.

Dadas las circunstancias especiales de este curso no se dispone de laboratorio de Física y Química ni existe el material necesario para la realización de prácticas relacionadas con cada unidad didáctica. Se realizarán prácticas sencillas en el aula, desdoblado los grupos cuando sea posible.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Se evaluará diariamente con los siguientes procedimientos e instrumentos de evaluación:

- 1.- Portfolio del alumno: trabajo diario donde el alumnado va generando sus propios trabajos.
- 2.- Pruebas escritas por unidades. Pruebas de evaluación siguiendo los criterios de evaluación de cada unidad.
- 3.- Actitud de trabajo: Participación activa del alumnado cada día.

4.- Participación en actividades de CR cuando tengan que trabajar mediante esta plataforma.

5.- Ampliación de contenidos: Tareas de ampliación : revistas, películas, videos de divulgación que el alumnado pueda ver en casa.

En el caso de que estemos confinados, realizaremos pruebas on line con google meet, teniendo cámara **abierta**.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Bloque I	Materia y Energía	U.D. 1	El trabajo científico.
		U.D. 2	La materia y sus propiedades.
		U.D. 3	El mundo material: el átomo.
		U.D. 4	La materia en la naturaleza.
		U.D. 5	Los Transformaciones en el mundo material: la energía
		U.D. 6	Calor y temperatura.
		U.D 7	Los cambios químicos en la naturaleza.
Bloque II	Movimiento, fuerza y el universo	U.D. 8	El movimiento de los cuerpos.
		U.D. 9	Las fuerzas y sus efectos.
		U.D. 10	La presión.
		U.D. 11	El universo y la fuerza de la gravedad.
BLOQUE III	Fenómenos eléctricos y magnéticos.	U.D 12	Los fenómenos eléctricos.
		U.D 13	Los fenómenos magnéticos.
BLOQUE IV	El sonido y la luz	U.D 14	El sonido
		U.D 15	La luz

SECUENCIACIÓN

La distribución temporal de los contenidos será la siguiente:

Primera evaluación: Unidades 1, 2, 3, 4, 5

Segunda evaluación: Unidades 6, 7, 8, 9, 10, 11

Tercera evaluación: Unidades 11, 12, 13, 14, 15.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

La evaluación inicial permite tener en cuenta el punto de partida de los alumnos, con sus posibilidades y las potencialidades. A partir de ese punto de partida podemos actuar en consecuencia.

La evaluación se realizará con una Prueba individual al inicio de curso.

El nivel de conocimientos científicos previos de los alumnos servirá para que el profesor incida más en unos contenidos o en otros a lo largo de cada unidad didáctica.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No han cursado física y química anteriormente, por lo que no hay materia pendiente en este curso.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

ALUMNOS CON ESPECIALES DIFICULTADES DE APRENDIZAJE Y DESFASE CURRICULAR

Estos alumnos necesitan un apoyo educativo específico para intentar alcanzar los objetivos generales de la etapa tomando como referencia las competencias básicas y los contenidos mínimos del curso correspondiente. Para lograrlo es necesaria una metodología apropiada y una selección y disposición de los contenidos adaptada a sus necesidades. Igualmente es necesaria una colaboración entre el profesor de cada materia, el tutor y el orientador para conocer la situación personal de cada alumno. Estos alumnos se encuentran junto con el grupo ordinario y no en grupos más reducidos.

Para los alumnos ACNEE se realizarán adaptaciones curriculares significativas. Se ha determinado el siguiente plan de actuación:

- Reunión con el Departamento de Orientación (orientador), profesor de apoyo y tutor para conocer la situación personal del alumno.
- Entrevista con el alumno para conocer sus inquietudes, situación dentro de la clase y actitud frente a la asignatura. Ello permitirá además hacerse una idea respecto a su nivel de conocimientos en Física y Química y saber qué tipos de actividades pueden ayudar a motivarlo, mejorar su aprendizaje e integrarlo con los demás compañeros, en el caso de alumnos con TDAH o con problemas conductuales.

- Elaboración de unos contenidos mínimos específicos para cada uno de los alumnos objeto de este programa (adaptaciones curriculares significativas)
- Elaboración de actividades específicas para ellos (especial atención y control diarios), a desarrollar paralelamente con las actividades normales de la clase. Dichas actividades se referirán al programa general de la asignatura pero estarán adaptadas a los criterios de evaluación y contenidos mínimos específicos exigidos a cada alumno.

Se considera también importante, realizar adaptaciones curriculares para aquellos alumnos que superen el nivel medio de la clase. Por lo tanto se elaborarán también algunas actividades paralelas y ejercicios de ampliación siempre y cuando se dé esta situación en alguno de los grupos.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

En todas las unidades haremos una lectura relacionada con el tema, donde podamos extraer las ideas principales.

Hemos de conseguir que el alumnado se motive con la ciencia, y trataremos para ello de estar atentos a noticias científicas de actualidad, de leer noticias de prensa que puedan estar relacionadas con los temas que estamos trabajando.

A lo largo de este curso vamos a revisar posibles lecturas científicas que estén relacionadas con la materia, así como biografías de científicos, libros de divulgación.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Este curso realizaremos las siguientes actividades, siempre y cuando las condiciones higiénico-sanitarias lo permitan.

En 2º de ESO intentaremos realizar el taller de Caixa Forum de energía. En estos días estamos intentando contactar con ellos pero no estamos pudiendo hacerlo.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Cuando un alumno tenga que ir a la prueba extraordinaria, tendrá un cuadernillo de trabajo ordenado por unidades con los contenidos mínimos y con ejercicios para entrenar la prueba de evaluación. Dicha prueba versará sobre dichos contenidos y ejercicios.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

Al final de cada trimestre, una vez puestas las notas académicas de los alumnos, se revisarán los siguientes aspectos de la programación y en caso necesario los modificarán:

- Revisión de los resultados académicos de todos los cursos, para valorar y analizar las dificultades que puedan existir en algunos casos concretos. En caso necesario se tomarán medidas de refuerzo y apoyo a dichos grupos o alumnos.
- Revisión de contenidos desarrollados en el trimestre, con el objetivo de valorar si se ajustan a lo previsto al inicio del curso. En caso de no ser así, la distribución de contenidos afectará al resto de trimestres.
- Revisión de trabajos de investigación, lecturas etc que se han mandado realizar, para analizar si se mantienen sin modificaciones o es necesario introducir mejoras.
- Revisión de criterios de evaluación y contenidos mínimos, para facilitárselos a los alumnos que han suspendido la evaluación, para poder preparar el examen de recuperación.
- Revisión de la metodología utilizada, porque siempre pueden surgir nuevas ideas de innovación para aplicar en el aula
- Revisión de actividades extraescolares programadas, porque a lo largo del curso surgen nuevas posibilidades de visitas, charlas...que no estaban contempladas en un principio

Todos los cambios que se introduzcan serán comunicados a los alumnos, y se anotarán como mejoras para ser incorporados a la programación del curso académico siguiente. Se incluye como anexo los formularios que se utilizarán para la evaluación de la programación didáctica y la práctica docente.

PROGRAMACIÓN PRIMERA LENGUA EXTRANJERA: INGLÉS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los contenidos a tratar durante el curso serán los prescritos por la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, los cuales se estructuran en cuatro grandes bloques:

Bloque 1: Comprensión de textos orales

<i>Contenidos</i>	<i>Criterio de Evaluación curriculares</i>	<i>Estándares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)</i>
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Distinción de tipos de comprensión (palabras y frases cortas). Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto (imaginación y predicción; inferencia a partir de imágenes y gestos)	Crit.ING.1.1. Identificar palabras y frases cortas y relacionarlas de manera guiada, para identificar alguno de los puntos principales del texto, con estructuras básicas y léxico de uso muy frecuente, articulados de manera lenta y clara, sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal y educativo fundamentalmente, articulados con claridad y lentamente, con condiciones acústicas buenas, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor.	Est.ING.1.1.1. Reconoce palabras aisladas de mensajes publicitarios audiovisuales breves y sencillos y reconoce palabras, relacionadas con temas previamente trabajados para aproximarse a la comprensión del texto oral. Est.ING.1.1.2. Reconoce información relativa a la ubicación de objetos, de manera guiada; en anuncios públicos breves y sencillos (por ejemplo, en el colegio) para hacer alguna aproximación al significado del mismo. Est.ING.1.1.3. Reconoce, de manera guiada, palabras y frases cortas en transacciones habituales sencillas y breves (instrucciones, indicaciones,

		peticiones, avisos), que le son transmitidas de manera lenta y clara, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, pedir confirmación o apoyo gestual para hacer alguna aproximación al significado del mismo. Est.ING.1.1.4. Identifica palabras y frases cortas para hacer alguna aproximación al significado del texto oral, cuando escucha una conversación sobre temas cotidianos (por ejemplo, en el contexto escolar), con apoyo de imágenes o gestos para hacer alguna aproximación al significado del mismo. Est.ING.1.1.5. Identifica, de manera guiada, palabras y frases cortas en conversaciones breves y sencillas en las que participa, que traten sobre temas cercanos (p.ej.: identificación personal, ropa, adjetivos para personas y animales...) para interactuar adecuadamente, aunque sea necesario el uso de gestos. Est.ING.1.1.6. Identifica palabras y frases cortas, cuando escucha una presentación sobre temas cotidianos, como por ejemplo: uno mismo, juguetes y material escolar, etc. para hacer una aproximación al significado del mismo. Est.ING.1.1.7. Identifica palabras y frases simples en programas o entrevistas sencillas donde se habla
--	--	---

		sobre temas de su interés para hacer alguna aproximación al significado del mismo.
Inferencia de significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (gestos, expresión facial, contacto visual, imágenes).	Crit.ING.1.2. Conocer las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general de textos orales muy sencillos, siempre y cuando se cuente con apoyo de elementos paralingüísticos y/o imágenes.	Est.ING.1.2.4. Identifica palabras y frases cortas y las relaciona para captar la idea general, cuando escucha una conversación sobre temas cotidianos (por ejemplo, en el contexto escolar), con apoyo de imágenes o gestos (p. ej.: en la escuela...), aplicando alguna estrategia de comprensión. Est.ING.1.2.5. Identifica, de manera guiada, palabras y frases cortas en conversaciones breves y sencillas en las que participa, que traten sobre temas cercanos (ej. identificación personal, ropa, adjetivos para personas y animales...) a partir de la identificación de los elementos lingüísticos y paralingüísticos básicos presentes, para interactuar adecuadamente, aunque sea necesario el uso de gestos Est.ING.1.2.6. Identifica palabras y frases cortas, cuando escucha una presentación sobre temas familiares (p.ej.: la comida, objetos, animales, familia), aplicando, de manera guiada, estrategias de comprensión oral básicas Est.ING.1.2.7. Identifica palabras y frases simples en programas o entrevistas sencillas donde se habla sobre temas de su interés, aplicando, de manera guiada, estrategias de

		inferencia a partir de los elementos lingüísticos y paralingüísticos, en programas donde se informa sobre actividades de ocio, o audiovisuales de cuentos o historias breves y sencillas.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales (saludos y despedidas: “Good Afternoon”); normas de cortesía (“Sorry”); costumbres (celebraciones, rutinas diarias: “get up”, “breakfast”, “have lunch”, “dinner”, “go to bed”...); actitudes (interés y respeto por las particularidades de los países de habla inglesa); lenguaje no verbal (gestos, expresión facial, contacto visual).	Crit.ING.1.3. Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales, previamente trabajados, sobre costumbres, actitudes, convenciones sociales, normas de cortesía y lenguaje no verbal, e iniciarse en la aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del mensaje, siempre y cuando sea transmitido de manera lenta y clara, con suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, o el uso de gestos o imágenes. y muestra actitudes de interés y respeto por los mismos.	Est.ING.1.3.3. Reconoce, de manera guiada, palabras y frases cortas en expresiones corrientes muy básicas (convenciones sociales; normas de cortesía) dirigidas a la satisfacción de necesidades sencillas y cotidianas (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos), previamente trabajadas. Est.ING.1.3.4. Identifica palabras y frases cortas, previamente trabajadas, cuando escucha una conversación sobre temas cotidianos propios de contextos muy próximos (uno mismo, la familia, el aula...) y las relaciona para identificar alguna idea general. Est.ING.1.3.5. Identifica, de manera guiada, palabras y frases cortas en expresiones básicas de saludos y despedidas y elementos de lenguaje no verbal y comportamiento, presentes en conversaciones muy breves y sencillas en las que participa, que traten sobre temas cercanos, y los utiliza para comprender lo que se le dice. Est.ING.1.3.6. Identifica palabras y frases cortas, previamente trabajadas, cuando escucha una presentación sobre temas cercanos como vida cotidiana (costumbres, horarios, celebraciones), y

		se inicia en buscar relaciones entre ellas para tener una idea general de la misma. Est. ING.1.3.7. Muestra interés y respeto por aspectos relacionados con las costumbres de países de habla inglesa (horarios, actividades, celebraciones) en situaciones simuladas de presentaciones, entrevistas o audiovisuales sencillos donde se habla sobre ello.
Funciones comunicativas: Saludos y despedidas (“Good Afternoon”...) y presentaciones (“This is...”); disculpas (“Sorry”); agradecimientos (“thankyou”); felicitaciones (“Happy Birthday”; “Happy Christmas”...); instrucciones propias del contexto de clase (Sitdown, Look, Circle, Colour) , invitaciones (Cumpleaños: “To...From...”).	Crit.ING.1.4. Reconocer la función o funciones comunicativas básicas del texto (p.ej.: saludos y despedidas; presentaciones; invitaciones; expresión de posesión o ubicación, de gusto o capacidad; descripción) y algunos de sus exponentes más habituales, transmitidos de manera lenta y clara, con las suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho o el uso de apoyo gestual.	Est.ING.1.4.3. Reconoce, de manera guiada, palabras y frases cortas en expresiones corrientes muy básicas, previamente trabajadas, en transacciones habituales sencillas y breves (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos) y reconoce fórmulas de saludos y despedidas; preguntas y respuestas sobre información personal (nombre, edad) o la posesión y el gusto, entre otras funciones comunicativas Est. ING.1.4.6. Identifica palabras y frases cortas, previamente trabajadas, cuando escucha una presentación sobre temas cercanos, y se inicia en buscar relaciones entre la función o funciones comunicativas de la misma (p.ej.: expresión de posesión...; descripciones...); y las relaciona, de manera guiada, para hacerse una idea general de la misma, siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara

		Est.ING.1.4.7. Identifica palabras y frases simples dentro de fórmulas básicas de expresión de opinión, gustos y preferencias, previamente trabajadas, en situaciones simuladas de presentaciones, entrevistas o audiovisuales sencillos donde se habla sobre ello, y las relaciona, de manera guiada, para hacerse una idea general de la misma.
Expresión de la posesión (1ª, 2ª y 3ª persona s.); Expresión de la capacidad (“ can...”, “It can...”, “Can you...?”); Expresión del gusto (“Like/Don’t like; “Do you like?”); Expresión de sentimiento (I’m happy; sad; scared; angry; unhappy) Preguntas y respuestas en las que se habla sobre aspectos personales (nombre, edad, gustos) Descripción de personas, animales y objetos (1ª, 2ª y 3ª p. Singular + “havegot” or “to be”: p.ej. “Hishairis...”). Petición y ofrecimiento de ayuda (“Can you help me...?”), de información (“What’s your name?”, “How old are you?”), de objetos (“Can I have a pencil, please?”), de permiso (“Can I go to the toilet, please?”).	Crit.ING.1.5. Localizar los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas más elementales propias de la comunicación oral (p. e. Expresión de posesión, interrogación, afirmación, negación...), transmitidos en buenas condiciones acústicas y de manera lenta y clara, y con las suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, pedir confirmación o apoyo de imágenes o gestual.	Est.ING.1.5.2. Reconoce información en estructuras sintácticas relativas a preguntas sobre ubicación de las cosas, etc.; de manera guiada, en anuncios públicos breves y sencillos (por ejemplo, en el colegio, el aula...), Est.ING.1.5.3. Reconoce, de manera guiada, estructuras sintácticas elementales relacionadas con información personal, posesión, ubicación de las cosas o gustos, en transacciones habituales y breves, dentro de un contexto cercano (p.ej.: el colegio). Est.ING.1.5.4. Identifica palabras, frases cortas y estructuras hechas (ej. presentaciones, despedidas, preguntas sobre edad, familia, instrucciones, etc.), cuando escucha una conversación sobre temas cotidianos y se habla de manera lenta y clara (p.ej.: en el colegio, el aula...). Est.ING.1.5.6. Identifica palabras y frases cortas, previamente trabajadas

		(p.ej.: preguntas sobre edad, familia, instrucciones...), cuando escucha una presentación, y las relaciona de manera guiada para aproximarse a una idea general, siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara.
Léxico oral de alta frecuencia (recepción) relativo a vivienda, hogar y entorno próximo familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones de aula).	Crit.ING.1.6. Identificar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias y intereses; para hacerse una idea del significado general, siempre y cuando cuente con imágenes o gestos, se hable de manera lenta y clara y con las suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar el mensaje.	Est.ING.1.6.3. Reconoce vocabulario limitado relacionado con temas próximos (p.ej.: identificación personal, adjetivos, preposiciones, ropa, familia, actividades y tiempo libre, animales, lugares, etc.) y los relaciona, de manera guiada, para tener a una idea general de lo que se le dice en transacciones habituales sencillas y breves (instrucciones, indicaciones, peticiones, avisos). Est.ING.1.6.4. Identifica palabras y frases cortas cuando escucha una conversación sobre temas relacionados con rutinas diarias, identificación y/o posesiones personales, en contextos próximos (por ejemplo, en el colegio...). Est.ING.1.6.5. Identifica palabras y frases cortas en conversaciones breves y sencillas en las que participa, que traten sobre temas próximos como por ejemplo: identificación personal, ropa, adjetivos para personas y animales; y que le permiten seguir la conversación aunque sea con ayuda de gestos por parte de su interlocutor.

		Est.ING.1.6.6. Identifica palabras y frases cortas, previamente trabajadas cuando escucha una presentación sobre temas cotidianos, como por ejemplo: uno mismo, juguetes y material escolar, animales, ropa, adjetivos, etc., y las organiza para tener una idea general del mensaje, siempre y cuando cuente con imágenes e ilustraciones y se hable de manera lenta y clara. Est.ING.1.6.7. Identifica palabras y frases simples dentro de entrevistas sencillas o programas donde se habla sobre identificación personal, juguetes y material escolar, animales, ropa...; y empieza a relacionarlas, para tener una idea general de los mismos
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Reconocimiento de aspectos fonológicos: sonidos, ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases uso frecuente en el aula	Crit.ING.1.7. Localizar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, especialmente remarcados, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos, siempre y cuando sean transmitidos en buenas condiciones acústicas y de manera lenta y clara.	Est.ING.1.7.3. Reconoce patrones sonoros y de entonación básicos en saludos y despedidas, presentaciones y preguntas personales (nombre, edad); de ubicación (Where...?), instrucciones e indicaciones muy sencillas, y los asocia con su significado. Est.ING.1.7.4. Reconoce aspectos básicos de ritmo y acentuación de palabras y frases y sus intenciones comunicativas generales, cuando escucha una conversación sobre temas cotidianos (por ejemplo, en el colegio). Est.ING.1.7.5. Reconoce patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, y algunos de sus significados asociados, en

		conversaciones breves y sencillas en las que participa, que traten sobre temas familiares como por ejemplo, mascotas, comidas preferidas, descripciones de personas o lugares.
--	--	--

BLOQUE 2: Producción de Textos Orales: Expresión e Interacción.

Contenidos	Criterio de Evaluación curriculares	Estándares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)
Estrategias de producción: Planificación Estructurar una presentación de forma muy guiada. Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos. Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos.	Crit.ING.2.1. Participar de manera simple en conversaciones muy breves sobre temas muy familiares (uno mismo, la familia, el tiempo libre) utilizando frases sencillas de uso muy frecuente, aunque la pronunciación no sea clara y sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación o el apoyo gestual para reforzar el mensaj	Est.ING.2.1.2. Participa de forma guiada en transacciones orales en el aula aunque sea repitiendo frases de uso común (p.ej.: en juegos) y se consideren normales las pausas y titubeos y el uso de gestos para reforzar el mensaje. Est.ING.2.1.3. Dramatiza en conversaciones cara a cara para establecer contacto social (saludarse, despedirse, felicitar a alguien, preguntar habilidades) siguiendo un guión y se intercambia información personal básica (nombre, edad, aficiones) en un registro neutro o informal, utilizando frases muy cortas de uso frecuente y el conector "y" para enlazarlas, aunque la pronunciación no sea muy clara. Est.ING.2.1.4. Pregunta y responde de forma muy guiada utilizando estructuras breves y sencillas (Where is the...? / What are you wearing...? / Can

		youswim?), aunque sean evidentes las pausa y los titubeos, y se tenga que repetir las preguntas para que haya comunicación.
Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paralingüísticos o paratextuales: Paralingüísticos y paratextuales Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos (pronombres personales) o realizar acciones que aclaran el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones faciales, contacto visual).	Crit.ING.2.2. Iniciarse en la utilización de algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves, sencillos y siguiendo un modelo, p.ej.: expresiones repetitivas o memorizadas, apoyando con gestos lo que quiere decir.	Est.ING.2.2.1. Hace presentaciones muy breves sobre sí mismo preparadas de antemano y ensayadas (hablando sobre su ropa, el tiempo libre, la escuela, su casa) y participa en cuentos muy breves y sencillos con lenguaje simple y repetitivo, demostrando que conoce estrategias de producción (planificando sus presentaciones, expresando el mensaje con claridad y usando modelos...) Est.ING.2.2.4. Pregunta y responde de forma muy guiada utilizando estructuras breves y sencillas (Where is...? / What are you wearing...? / Can you swim?), repitiendo expresiones aprendidas o apoyándose de gestos.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales (saludos y despedidas; hello, goodbye, goodmorning, goodafternoon), normas de cortesía (please, thank you, sorry); costumbres y celebraciones (Halloween, Christmas, Easter), hábitos (daily routines: I get up, have breakfast, have lunch, dinner, go to bed), actitudes (interés y respeto por las	Crit.ING.2.3. Reconocer algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto de manera muy sencilla.	Est.ING.2.3.1. Hace presentaciones muy breves y sencillas sobre sí mismo preparadas de antemano y ensayadas (hablando sobre su ropa, el tiempo libre, la escuela, su casa) y participa en cuentos muy breves y sencillos con lenguaje simple y repetitivo, valorando aspectos socioculturales básicos. Est.ING.2.3.2. Participa de forma guiada en transacciones orales en el aula aunque sea repitiendo frases de

particularidades de los países de habla inglesa); lenguaje no verbal (gestos, expresión facial, contacto visual).		uso común (p.e. en juegos) repitiendo convenciones sociales pautadas. Est.ING.2.3.3. Dramatiza conversaciones cara a cara para establecer contacto social básico (saludarse, despedirse, felicitar a alguien, preguntar habilidades) y se intercambia información personal básica (nombre, edad, aficiones) repitiendo fórmulas de cortesía sencillas y cotidianas. Est.ING.2.3.4. Pregunta y responde de forma muy guiada utilizando estructuras breves y sencillas (Where is the...? / What are you wearing...? / Can you swim?), repitiendo alguna convención social muy utilizada en los países de habla inglesa.
Funciones comunicativas: - Saludos y despedidas ("Hello", "hi", "Good Bye", "Good Morning", "Good afternoon") y presentaciones (My name is... / I am / This is Tom), disculpas ("Sorry"), agradecimientos ("thank you"), invitaciones ("Let's... / Have a cookie / Come to my party) y felicitaciones (Happy birthday / Merry Christmas). Expresión de la capacidad ("I can / It can" / "Can you...?"), el gusto ("Like/Don't like" en 1º y 2ª persona), el sentimiento (happy, sad, scared, angry, unhappy). Descripción de personas (I am ...	Crit.ING.2.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto oral (p.ej.: una felicitación o presentación), utilizando de manera guiada un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p.ej.: saludo para iniciar una conversación y despedida).	Est.ING.2.4.1. Hace presentaciones muy breves sobre sí mismo preparadas de antemano y ensayadas (hablando sobre su ropa, el tiempo libre, la escuela, su casa) y participa en cuentos muy breves y sencillos con lenguaje simple y repetitivo, intentando cumplir una clara función comunicativa (describiendo lo que lleva, presentándose...) Est. IN. 2.4.2. Participa de forma guiada en transacciones orales en el aula aunque sea repitiendo frases de uso común (p.e. en juegos) para intentar cumplir una determinada función comunicativa.

/ My hair... / have got en 2º y 3º persona / Your hair / his hair...) y animales (It has got...), lugares, objetos, hábitos (daily routines) Preguntas, respuestas y expresión de la posesión (my, your, his, her), ubicación, gusto ("Do you like?"). Petición de ayuda, de información, de objetos, de permiso. Instrucciones. (sit down, stand up, etc)		Est.ING.2.4.3. Dramatiza conversaciones cara a cara intentando cumplir una función comunicativa estableciendo contacto social (saludarse, despedirse, felicitar a alguien, preguntar habilidades) e intercambiando información personal básica (nombre, edad, aficiones). Est.ING.2.4.4. Pregunta y responde información de forma muy guiada utilizando estructuras breves y sencillas (Where is the...? / What are you wearing...? / Can you swim?) para saber más sobre los demás utilizando un repertorio muy limitado y patrones discursivos de forma guiada
Estructuras sintáctico-discursivas: Afirmación. Negación. Interrogación. Expresión de la posesión (his/her/ my /your; "to have got"); Expresión de ubicación de las cosas ("to be + preposiciones"; "Where...?"); Expresión del gusto ("To like" en afirmativo, negativo e interrogativo "Do you like?")	Crit.ING.2.5. Reproducir estructuras sintácticas básicas (p.ej.: unir palabras o frases muy sencillas básicos como "y" o "pero"), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p.ej.: tiempos verbales o en la concordancia.	Est.ING.2.5.1. Hace presentaciones muy breves sobre sí mismo preparadas de antemano y ensayadas (hablando sobre su ropa, el tiempo libre, la escuela, su casa) y participa en cuentos muy breves y sencillos con lenguaje simple, repitiendo estructuras sintácticas muy sencillas aunque se cometan muchos errores en los tiempos verbales o en la concordancia. Est.ING.2.5.2. Participa de forma guiada en transacciones orales en el aula aunque sea repitiendo frases de uso común (p.ej.: en juegos) repitiendo estructuras básicas sencillas y muy utilizadas, aunque se cometan errores. Est.ING.2.5.3. Dramatiza en conversaciones cara a cara para

		establecer contacto social (saludarse, despedirse, felicitar a alguien, preguntar habilidades) e intercambiando información personal básica (nombre, edad, aficiones) intentando aplicar, aunque se cometan errores, estructuras aprendidas (nexos de unión o tiempos verbales muy conocidos.) Est.ING.2.5.4. Pregunta y responde de forma muy guiada utilizando estructuras breves y sencillas (Where is the...? / What are you wearing...? / Can you swim?), eligiendo léxico de un banco de palabras
Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a identificación personal; posesiones; preposiciones, colores, números, familia, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, lugares como el jardín, la casa...	Crit.ING.2.6. Demostrar que conoce y puede reproducir un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses y experiencias.	Est.ING.2.6.1. Hace presentaciones muy breves sobre sí mismo preparadas de antemano y ensayadas (hablando sobre su ropa, el tiempo libre, la escuela, su casa) y participa en cuentos muy breves y sencillos con lenguaje simple y repetitivo, utilizando un léxico sencillo y de alta frecuencia apropiado a la temática de la presentación. Est.ING.2.6.2. Participa de forma guiada en transacciones orales en el aula aunque sea repitiendo frases de uso común (p.e. en juegos) repitiendo estructuras básicas sencillas y muy utilizadas, aunque se cometan errores Est.ING.2.6.3. Dramatiza conversaciones cara a cara para establecer contacto social básico (saludarse, despedirse, felicitar a alguien, preguntar habilidades) e

		intercambiando información personal básica (nombre, edad, aficiones) y repitiendo vocabulario básico sobre temas sencillos en sus intervenciones. Est.ING.2.6.4. Pregunta y responde de forma muy guiada utilizando estructuras breves y sencillas (Whereisthe...? / What are you wearing...? / Can youswim?), eligiendo léxico de un banco de palabras dadas
Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación. Reproducción de aspectos fonológicos: sonidos, ritmo, entonación y acentuación de palabras y frases de uso frecuente en el aula.	Crit.ING.2.7. Reproducir, de manera por lo general comprensible pero con clara influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa. Crit.ING.2.8. Intentar hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten sean normales los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas y el apoyo gestual para intentar comunicarse. Crit.ING.2.9. Interactuar de manera muy básica y guiada, iniciándose en el uso de técnicas muy	Est.ING.2.7.1. Hace presentaciones muy breves sobre sí mismo preparadas de antemano y ensayadas (hablando sobre su ropa, el tiempo libre, la escuela, su casa) y participa en cuentos muy breves y sencillos con lenguaje simple y repetitivo, imitando la entonación y patrones sonoros, de ritmo y acentuación dados. Est.ING.2.7.3. Dramatiza conversaciones cara a cara para establecer contacto social básico (saludarse, despedirse, felicitar a alguien, preguntar habilidades) e intercambiando información personal básica (nombre, edad, aficiones) con entonación básica, aunque se perciba una clara influencia de la primera lengua. Est.ING.2.8.2. Participa de forma guiada en transacciones orales en el

	simples, lingüísticas o no verbales (p.ej.: gestos) para empezar o concluir una breve conversación, aunque la comunicación se base en la repetición de frases previamente aprendidas.	aula aunque sea repitiendo frases de uso común (p.ej.: en juegos) intentando hacerse entender aunque sean frecuentes los titubeos. Est.ING.2.8.3. Dramatiza conversaciones cara a cara para establecer contacto social básico (saludarse, despedirse, felicitar a alguien, preguntar habilidades) e intercambiando información personal básica (nombre, edad, aficiones) e intenta hacerse entender aunque sean normales los titubeos, pausas y el apoyo gestual sea importante para la comunicación. Est.ING.2.8.4. Pregunta y responde de forma muy guiada utilizando estructuras breves y sencillas (Where is the...? / What are you wearing...? / Can you swim?), aunque para ello el intercambio oral sea lento, haya repeticiones, pausas o titubeos y se usen gestos. Est.ING.2.9.3. Participa en conversaciones cara a cara para establecer contacto social básico (saludarse, despedirse, felicitar a alguien, preguntar habilidades) e intercambiando información personal básica (nombre, edad, aficiones) empezando a reproducir técnicas lingüísticas muy sencillas o no verbales.
--	--	--

BLOQUE 3: Comprensión de Textos Escritos.

Contenidos	Criterio de Evaluación curriculares	Estándares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)
Estrategias de comprensión: Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinción de tipos de comprensión (palabras y frases cortas).	Crit.ING.3.1. Captar el sentido global en textos e identificar palabras, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua adaptada y con un léxico muy sencillo, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, siempre y cuando se le proporcione ayuda y se cuente con apoyo visual y contextual.	Est.ING.3.1.1. Identifica palabras y frases escritas en instrucciones muy simples, apoyándose en imágenes y en el profesor siempre que los contextos le sean familiares para poder descifrar las instrucciones en una tarea escolar. Est.ING.3.1.2. Identifica palabras y frases escritas en material informativo breve y sencillo para captar el sentido global en situaciones familiares como un cartel en el centro escolar, una descripción física con las partes del cuerpo etiquetadas. Est.ING.3.1.3. Identifica palabras claves para descifrar mensajes breves y sencillos escritos por el profesor o los compañeros (nota, postal, felicitación, email...) relativos a temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, para poder descifrar las instrucciones en una tarea escolar. Est.ING.3.1.4. Reconoce palabras y frases cortas en artículos breves en revistas impresas o páginas web/blogs para niños (deportes, animales, juegos en formato digital) para captar el sentido global. Est.ING.3.1.5. Identifica palabras y frases cortas en cuentos breves adaptados lingüística y cognitivamente

		con estructuras repetitivas e identifica a los personajes principales y las relaciona para captar el sentido global.
Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto (imaginación y predicción; inferencia a partir de palabras conocidas) Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos lingüísticos y paratextuales (ilustraciones, gráficos...)	Crit.ING.3.2. Reconocer, de manera guiada, las estrategias más elementales más adecuadas para acercarse a la comprensión del sentido general de textos escritos muy sencillos, siempre y cuando se cuente con apoyo de elementos paratextuales.	Est.ING.3.2.2 Identifica palabras y frases escritas en material informativo breve y sencillo para formar una hipótesis sobre el sentido global del texto y el contexto por ejemplo: en un dibujo etiquetado o una lista de juguetes... Est.ING.3.2.3. Predice e imagina el significado de las palabras y frases cortas en mensajes breves y sencillos escritos por el profesor o los compañeros (nota, postal, felicitación...) partiendo de los conocimientos previos del tema para captar el sentido global, por ejemplo, uno mismo, la familia, la descripción de un animal o lugar de vacaciones, utilizando pistas contextuales para apoyar la comprensión. Est.ING.3.2.4. Imagina el significado probable de las palabras y frases cortas de artículos breves en revistas impresas o páginas web/blogs para niños, utilizando información previa sobre temas que sean de su interés para captar el sentido global (por ejemplo en temas sobre animales, juguetes, juegos en formato digital). Est.ING.3.2.5. Identifica las palabras y frases cortas y las relaciona para formular una hipótesis sobre la idea general de cuentos breves e identifica a

		las protagonistas, siempre y cuando la imagen y el contexto conduzcan gran parte del argumento en cuentos con el texto adaptado utilizando estructuras sintácticas/discursivas sencillas.
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales (saludos y despedidas: hello, goodbye, goodmorning/afternoon), normas de cortesía (please, thankyou, sorry); costumbres (hábitos: rutinas diarias y celebraciones típicas de países angloparlantes), actitudes (interés y respeto por las particularidades de los países de habla inglesa).	Crit.ING.3.3. Localizar los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más elementales sobre la vida de su entorno inmediato (actividades, celebraciones), relaciones interpersonales (familiares), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.	Est.ING.3.3.3. Identifica las palabras y frases escritas en mensajes breves y sencillos (nota, postal) relativos a temas familiares para aprender a mostrar respeto a las particularidades socioculturales (de temas sobre por ejemplo, uno mismo, la familia, los amigos, la escuela, las mascotas) y así interpretar mejor el texto.
Funciones comunicativas: Saludos y despedidas “Good Afternoon”,...) y presentaciones (“This is...”); agradecimientos (“thank you for”); felicitaciones (“Happy Birthday”; “Happy Christmas”...); instrucciones para realizar una tarea propia del contexto de clase (Copy, Write, Read, Point, Look, Circle, Colour) , invitaciones (Cumpleaños: “To...From...”). Expresión de la posesión (1ª, 2ª y 3ª persona s.); Expresión de la capacidad (“can...”, “It can...”, “Can you...?”); Expresión del gusto (“Like/Don'tlike; “Do you like?”); Expresión de sentimiento (I'm	Crit.ING.3.4. Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, petición de información) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p.ej.: saludos y despedidas, expresión de gustos). Crit.ING.3.5. Localizar los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias	Est.ING.3.4.3. Identifica las palabras y las frases cortas en mensajes breves y sencillos escritos por el profesor o los compañeros (notas, felicitaciones, disculpas, agradecimientos, invitaciones...) para poder realizar las tareas relativas a funciones comunicativas familiares. Est.ING.3.4.4. Reconoce palabras y frases cortas de artículos breves que den información sobre temas que le sean familiares o de su interés y hagan uso de las funciones comunicativas básicas (animales, juegos en formato digital). Est.IN.3.4.5. Reconoce las palabras y frases cortas de cuentos breves y con

happy; sad; scared; angry; unhappy) Preguntas y respuestas en las que se habla sobre aspectos personales (nombre, edad, gustos) Descripción de personas, animales y objetos (1ª, 2ª y 3ª p. Singular + "havegot" or "to be": p.ej. "Hishairis..."). Petición y ofrecimiento de ayuda ("Can you help me...?"), de información ("What's your name?", "How old are you?"), de objetos ("Can I have a pencil, please?"), de permiso ("Can I go to the toilet, please?")	de la comunicación escrita (p.ej.: verbo "like" en 1º persona presente simple en afirmativa y negativo, preguntas "Howold?" y "Whereis...?" etc)	estructuras repetitivas e identifica las funciones comunicativas empleadas por los personajes principales, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento.
Estructuras sintáctico-discursivas: Expresión de relaciones lógicas ("and", "but"), Frases afirmativas, exclamativas ("Hello!", "Let'sgo!", "Happy Birthday!"), negativas ("It isn't", "I haven't", "I don't like cake/can't/don't"); Expresión de la posesión (1ª y 2ª p.s. "My...", "Your", "To have ..."); Expresión del tiempo (simple present); Expresión del aspecto (puntual, simple tenses); Expresión de la capacidad ("Can/can't"); Expresión de la cantidad (plurales con "s", "s/-es"); Preposiciones y adverbios (in, on, here, there, up, down, under, behind); Expresión del tiempo (morning, afternoon, seasons).		Est.ING.3.5.3. Identifica las palabras y frases cortas en los mensajes breves y sencillos escritos por el profesor o los compañeros (nota, postal, felicitación...) relativos a temas familiares como, por ejemplo, uno mismo y la familia (la relación entre ambos) reconociendo estructuras sintácticas básicas. Est.ING.3.5.4. Coordina y une las palabras y frases cortas para comprender las oraciones en artículos breves que traten temas que le sean familiares o de su interés. Est.ING.3.5.5. Identifica el discurso de los cuentos breves con estructuras repetitivas e identifica a los personajes principales, siempre y cuando la imagen y el contexto conduzcan gran parte del argumento.

Léxico escrito de alta frecuencia (recepción) relativo a identificación personal; posesiones (my/ your); preposiciones, colores, números, familia, algún trabajo cercano al día a día del niño, comidas, bebidas, juguetes, material escolar, partes del cuerpo, animales, días de la semana, ropa, adjetivos, casas, parques y algún mueble, descriptores de tamaño, modos de transporte, el medio ambiente, el entorno natural y el clima, algunas palabras relacionadas con las TIC.	Crit.ING.3.6. Identificar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones de su entorno más inmediato y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias e intereses, formando hipótesis sobre los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen utilizando pistas textuales y contextuales.	Est.ING.3.6.1. Reconoce palabras dentro de un campo semántico sencillo escritas en instrucciones muy simples, apoyándose en imágenes siempre que los contextos le sean familiares (por ejemplo, en un centro escolar (etiquetas para material escolar o instrucciones para realizar una tarea escolar, "Write, Draw, Colour, Circle...). Est.ING.3.6.2 Reconoce palabras dentro de un campo semántico escritas en material informativo breve y sencillo haciendo uso del apoyo textual y contextual (por ejemplo: menú de comida internacional, partes del cuerpo Est.ING.3.6.3. Identifica las palabras como parte de un campo léxico escritas por el profesor o los compañeros en mensajes breves y sencillos (nota, postal, felicitación...) relativos a temas familiares como, por ejemplo, la familia, actividades de ocio, los animales (colores, tamaño). Est.ING.3.6.4. Identifica las palabras y frases relacionadas con una actividad determinada o campo semántico para comprender las oraciones en artículos breves para niños, que traten temas que le sean familiares o sean de su interés. Est.ING.3.6.5. Reconoce las palabras y frases sencillas relativas a una actividad determinada o a un campo semántico e identifica a los personajes principales de un cuento, siempre y cuando la imagen y
--	---	--

		la acción conduzcan gran parte del argumento.
Patrones gráficos y convenciones ortográficas. Reconocimiento de los signos ortográficos básicos (Punto, coma, comillas, exclamación, interrogación...).	Crit.ING.3.7. Reconocer los signos ortográficos básicos (p.ej.: punto, coma, comillas, exclamaciones e interrogación), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos Crit.ING.3.7. Reconocer los signos ortográficos básicos (p.ej.: punto, coma, comillas, exclamaciones e interrogación), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	Est.ING.3.6.1. Reconoce palabras dentro de un campo semántico sencillas escritas en instrucciones muy simples, apoyándose en imágenes siempre que los contextos le sean familiares (por ejemplo, en un centro escolar (etiquetas para material escolar o instrucciones para realizar una tarea escolar, "Write, Draw, Colour, Circle...)). Est.ING.3.6.2 Reconoce palabras dentro de un campo semántico escritas en material informativo breve y sencillo haciendo uso del apoyo textual y contextual (por ejemplo: menú de comida internacional, partes del cuerpo). Est.ING.3.6.3. Identifica las palabras como parte de un campo léxico escritas por el profesor o los compañeros en mensajes breves y sencillos (nota, postal, felicitación...) relativos a temas familiares como, por ejemplo, la familia, actividades de ocio, los animales (colores, tamaño). Est.ING.3.6.4. Identifica las palabras y frases relacionadas con una actividad determinada o campo semántico para comprender las oraciones en artículos breves para niños, que traten temas que le sean familiares o sean de su interés Est.ING.3.6.5. Reconoce las palabras y frases sencillas relativas a una actividad determinada o a un campo semántico e

		identifica a los personajes principales de un cuento, siempre y cuando la imagen y la acción conduzcan gran parte del argumento. Est.ING.3.7.1. Identifica un conjunto de normas que regulan la escritura de las palabras y frases en instrucciones muy simples si les son familiares (por ejemplo, en una lista de objetos de clase). Est.ING.3.7.2 Identifica la forma correcta de escribir palabras escritas en material informativo breve y sencillo reconociendo alguna norma de ortografía (menú, carteles en el centro escolar...) Est.ING.3.7.3. Identifica palabras y frases contenidas en mensajes breves y sencillos escritos por el profesor o los compañeros (nota, postal, felicitación...) relativos a temas familiares como, por ejemplo, uno mismo, la familia, la escuela, las mascotas, identificando los signos ortográficos y símbolos más frecuentes usados en la correspondencia personal. Est.ING.3.7.4. Identifica un conjunto de normas que regulan la escritura de las palabras o frases cortas para comprender lo esencial en artículos muy breves que traten temas que le sean familiares de su interés. Est.ING.3.7.1. Identifica un conjunto de normas que regulan la escritura de las palabras y frases en instrucciones muy simples si
--	--	--

		les son familiares (por ejemplo, en una lista de objetos de clase). CCL
--	--	---

BLOQUE 4: Producción de Textos Escritos: Expresión e Interacción

Contenidos	Criterio de Evaluación curriculares	Estándares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)
Estrategias de producción: Planificación Coordinar las propias competencias comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (qué se puede o se quiere decir, etc.). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (consulta de ficha, libro...; obtención de ayuda, etc.). Ejecución Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.	Crit.ING.4.1. Copia en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar.	Est.ING.4.1.1. Completa una ficha con datos personales, tiempo atmosférico, partes de un objeto o animal..., seleccionándolos de un banco de palabras o copiándolas a partir de un modelo, y con la presencia de elementos paratextuales. Est.ING.4.1.2. Escribe textos muy sencillos y breves en los que se presenta, habla de sí mismo (gustos, aspecto físico, posesión), felicita a alguien o habla sobre temas cercanos (por ejemplo: familia, animales, material escolar), utilizando convenciones ortográficas muy básicas y de uso muy frecuente, siguiendo modelos previamente trabajados Est.ING.4.2.2. Escribe textos muy breves y sencillos (notas, tarjetas) iniciándose en la utilización de alguna estrategia de planificación (uso de diccionario o ayuda...) o ejecución (fórmulas adecuadas al tipo de texto,

Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos paratextuales: incorporación de ilustraciones (fotografías, dibujos, etc.); gráficos, tablas; características tipográficas (tipos de letras, emoticonos...).	Crit.ING.4.2. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos, (p.ej.: completando frases muy usuales con léxico de un banco de palabras).	incorporación de elementos paratextuales...).
Aspectos socioculturales y sociolingüísticos: convenciones sociales ("Good Afternoon"); normas de cortesía ("Sorry"); costumbres (rutinas diarias: "I get up...", "Havebreakfast", "Have lunch", "To dinner", "Go to bed"...), celebraciones: Halloween, Christmas, Easter), actitudes (interés y respeto por las particularidades de los países de habla inglesa).	Crit.ING.4.3. Reconocer elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos (saludos y despedidas, fórmulas de cortesía,...), según una estructura dada, en textos muy breves y sencillos (notas, tarjetas,...) y aplicarlos de manera adecuada a los mismos, a partir de un modelo o de manera guiada.	Est.ING.4.3.2. Escribe textos breves y sencillos (notas, tarjetas o postales), aplicando una estructura dada o seleccionando expresiones de un banco de estructuras, en los que da instrucciones básicas, felicita a alguien, da las gracias o se disculpa, o habla sobre sí mismo, o temas cercanos.
Funciones comunicativas: Saludos y despedidas ("Good Afternoon", "Dear...", "To...from...") y presentaciones ("This is ..."), disculpas ("Sorry"), agradecimientos ("thank you"), felicitaciones ("Happy Birthday"; "Happy Christmas"...) Realización de preguntas y respuestas en las que se habla sobre aspectos personales (nombre, edad, gustos) Expresión de la posesión (1ª, 2ª y 3ª persona s.); Expresión de la capacidad (" can...", "It can...",	Crit.ING.4.4. Escribir palabras, frases y enunciados sencillos (notas, tarjetas o CCL postales), según una estructura dada, ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de texto (Presentaciones, Agradecimientos; Expresión de capacidad, gusto, preferencia; descripción de personas y animales...).	Est.ING.4.4.1. Completa una ficha con datos personales (nombre, dirección, edad, fecha de nacimiento; números y fechas), como por ejemplo, para apuntarse a una excursión, un torneo deportivo, etc. Est.ING.4.4.2. Escribe palabras, frases y enunciados sencillos (notas, tarjetas o postales), aplicando una estructura dada o seleccionando expresiones de un banco de estructuras, en los que da instrucciones básicas, felicita a alguien, da las gracias o se disculpa, o habla sobre sí mismo, o temas cercanos.

“Can you...?”); Expresión del gusto (“Like/Don’tlike; “Do youlike?”); Expresión de sentimiento (I’mhappy; sad; scared; angry; unhappy) Descripción de personas y animales y objetos (1ª, 2ª y 3ª p. Singular + “havegot” or “to be”: p.ej. “Hishairis...”). Petición de ayuda (“Can you help me, please?”), de información (“What’s your name?”, “How old are you?”), de objetos (“Can I have ...?”, de permiso (“Can I go to the toilet, please?”).		
Estructuras sintáctico-discursivas: Expresión de relaciones lógicas (“and”, “but”), Frases afirmativas, exclamativas (“Hello!”, “Let’s go!”, “Happy Birthday!”), negativas (“Itisn’t”, “I haven’t”, “I don’tlike cake/can’t/don’t); Expresión de la posesión (1ª y 2ª p.s. “My...”, “Your”, “To have ...”); Expresión del tiempo (simple present); Expresión del aspecto (puntual, simple tenses); Expresión de la capacidad (“Can”); Expresión de la cantidad (plurales con “s”; “s/-es”); Preposiciones y adverbios (in, on, here, there, up, down, under, behind); Expresión del tiempo (morning, afternoon, seasons).	Crit.ING.4.5. Reproducir estructuras sintácticas básicas (p.ej.: unir palabras o frases muy sencillas básicos como “and”), aunque se cometan errores básicos de manera sistemática.	Est.ING.4.5.2. Escribe textos muy sencillos y breves en los que se presenta, habla de sí mismo (gustos, aspecto físico, posesión), felicita a alguien o habla sobre temas cercanos (familia, animales, material escolar), mostrando un control limitado de estructuras sintácticas y gramaticales sencillas, que reproduce de manera muy guiada.

Léxico oral de alta frecuencia (producción) relativo a vivienda, hogar y entorno próximo familia y amigos; alimentación y restaurantes; colores, números, miembros de la familia; comidas y bebidas; juguetes; partes del cuerpo; animales; material escolar e instrucciones de aula).	Crit.ING.4.6. Conocer y empezar a usar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses y el entorno inmediato.	Est.ING.4.6.1. Completa una ficha con datos personales (nombre, dirección, edad, números y fechas), como por ejemplo, para apuntarse a una excursión, un torneo deportivo, etc., usando un léxico sencillo y de alta frecuencia.
Patrones gráficos y convenciones ortográficas: Aplicación de los signos ortográficos básicos (Exclamación, interrogación,...).	Crit.ING.4.7. Practicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para empezar a escribir palabras muy comunes, aunque no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada	Est.ING.4.7.1. Completa una ficha con datos personales (nombre, dirección, edad, números y fechas), como por ejemplo, para apuntarse a una excursión, un torneo deportivo, etc. Intentando reproducir patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas. Est.ING.4.7.2. Escribe textos muy sencillos y breves en los que se presenta, habla de sí mismo (gustos, aspecto físico, posesión), felicita a alguien o habla sobre temas cercanos (familia, animales, material escolar), siguiendo patrones gráficos y ortográficos muy básicos, aunque se cometan errores.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Los criterios de evaluación propuestos en la Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo de 2016 por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón, en la especialidad de Lengua Extranjera Inglés son los siguientes:

BLOQUE 1: COMPRENSIÓN DE TEXTOS ORALES	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.ING.1.1. Identificar palabras y frases cortas y relacionarlas de manera guiada, para identificar alguno de los puntos principales del texto, con estructuras básicas y léxico de uso muy frecuente, articulados de manera lenta y clara, sobre temas cercanos relacionados con las propias experiencias en el ámbito personal y educativo fundamentalmente, articulados con claridad y lentamente, con condiciones acústicas buenas, siempre y cuando se pueda volver a escuchar el mensaje y se cuente con la colaboración del interlocutor.	CCL
Crit.ING.1.2. Conocer las estrategias básicas más adecuadas para la comprensión del sentido general de textos orales muy sencillos, siempre y cuando se cuente con apoyo de elementos paralingüísticos y/o imágenes.	CAA CCL
Crit.ING.1.3. Reconocer aspectos socioculturales y sociolingüísticos elementales, previamente trabajados, sobre costumbres, actitudes, convenciones sociales, normas de cortesía y lenguaje no verbal, e iniciarse en la aplicación de los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del mensaje, siempre y cuando sea transmitido de manera lenta y clara, con suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho, o el uso de gestos o imágenes. y muestra actitudes de interés y respeto por los mismos.	CCL CSC CMCT
Crit.ING.1.4. Reconocer la función o funciones comunicativas básicas del texto (p.ej.: saludos y despedidas; presentaciones; invitaciones; expresión de posesión o ubicación, de gusto o capacidad; descripción) y algunos de sus exponentes más habituales, transmitidos de manera lenta y clara, con las suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar lo dicho o el uso de apoyo gestual.	CCL CMCT

Crit.ING.1.6. Identificar un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con las propias experiencias y intereses; para hacerse una idea del significado general, siempre y cuando cuente con imágenes o gestos, se hable de manera lenta y clara y con las suficientes pausas para asimilar el significado, aunque sea necesario volver a escuchar el mensaje.	CCL CAA CSC
Crit.ING.1.7. Localizar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, especialmente remarcados, y reconocer los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos, siempre y cuando sean transmitidos en buenas condiciones acústicas y de manera lenta y clara.	CCL CSC

BLOQUE 2: : PRODUCCIÓN DE TEXTOS ORALES	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.ING.2.1. Participar de manera simple en conversaciones muy breves sobre temas muy familiares (uno mismo, la familia, el tiempo libre) utilizando frases sencillas de uso muy frecuente, aunque la pronunciación no sea clara y sean evidentes las pausas y titubeos y sea necesaria la repetición y la cooperación del interlocutor para mantener la comunicación o el apoyo gestual para reforzar el mensaje	CCL CIEE
Crit.ING.2.2. Iniciarse en la utilización de algunas estrategias básicas para producir textos orales monológicos o dialógicos muy breves, sencillos y siguiendo un modelo, p.ej.: expresiones repetitivas o memorizadas, apoyando con gestos lo que quiere decir	CAA CCL

Crit.ING.2.3. Reconocer algunos aspectos socioculturales y sociolingüísticos básicos, e intentar aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una producción oral adecuada al contexto de manera muy sencilla.	CCL CSC CIEE
Crit.ING.2.4. Cumplir la función comunicativa principal del texto oral (p.ej.: una felicitación o presentación), utilizando de manera guiada un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes y de patrones discursivos básicos (p.ej.: saludo para iniciar una conversación y despedida).	CIEE CCL CAA
. Crit.ING.2.5. Reproducir estructuras sintácticas básicas (p.ej.: unir palabras o frases muy sencillas básicos como "y" o "pero"), aunque se sigan cometiendo errores básicos de manera sistemática en, p.ej.: tiempos verbales o en la concordancia.	CCL
. Crit.ING.2.6. Demostrar que conoce y puede reproducir un repertorio limitado de léxico oral de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses y experiencias.	CCL CAA
Crit.ING.2.7. Reproducir, de manera por lo general comprensible pero con clara influencia de la primera u otras lenguas, un repertorio muy limitado de patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación básicos, adaptándolos a la función comunicativa.	CCL CAA CSC
Crit.ING.2.8. Intentar hacerse entender en intervenciones breves y sencillas, aunque resulten sean normales los titubeos iniciales, las vacilaciones, las repeticiones y las pausas y el apoyo gestual para intentar comunicarse.	CIEE
Crit.ING.2.9. Interactuar de manera muy básica y guiada, iniciándose en el uso de técnicas muy simples, lingüísticas o no verbales (p.ej.: gestos) para empezar o concluir una breve conversación, aunque la comunicación se base en la repetición de frases previamente aprendidas.	CIEE CAA CCL

BLOQUE 3: : COMPRENSIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.ING.3.1. Captar el sentido global en textos e identificar palabras, tanto en formato impreso como en soporte digital, muy breves y sencillos, en lengua adaptada y con un léxico muy sencillo, y en los que el tema tratado y el tipo de texto resulten muy familiares, siempre y cuando se le proporcione ayuda y se cuente con apoyo visual y contextual.	CCL
Crit.ING.3.2. Reconocer, de manera guiada, las estrategias más elementales más adecuadas para acercarse a la comprensión del sentido general de textos escritos muy sencillos, siempre y cuando se cuente con apoyo de elementos paratextuales.	CAA
Crit.ING.3.3. Localizar los aspectos socioculturales y sociolingüísticos más elementales sobre la vida de su entorno inmediato (actividades, celebraciones), relaciones interpersonales (familiares), y aplicar los conocimientos adquiridos sobre los mismos a una comprensión adecuada del texto.	CSC
Crit.ING.3.4. Reconocer la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una felicitación, petición de información) y un repertorio limitado de sus exponentes más habituales, así como los patrones discursivos básicos (p.ej.: saludos y despedidas, expresión de gustos)	CCL C
. Crit.ING.3.5. Localizar los significados más comunes asociados a las estructuras sintácticas básicas propias de la comunicación escrita (p.ej.: verbo “like” en 1º persona presente simple en afirmativa y negativo, preguntas “Howold?” y “Whereis...” etc).	CCL
Crit.ING.3.6. Identificar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones de su entorno más inmediato	CCL CAA

y temas habituales y concretos relacionados con sus experiencias e intereses, formando hipótesis sobre los significados probables de palabras y expresiones que se desconocen utilizando pistas textuales y contextuales.	
Crit.ING.3.7. Reconocer los signos ortográficos básicos CCL icos (p.ej.: punto, coma, comillas, exclamaciones e interrogación), e identificar los significados e intenciones comunicativas generales relacionados con los mismos.	CCL

BLOQUE 4: : EXPRESIÓN DE TEXTOS ESCRITOS	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.ING.4.1. Copia en papel o en soporte electrónico, textos breves y muy sencillos, a partir de un modelo, utilizando convenciones ortográficas muy básicas y algunos signos de puntuación, para hablar de sí mismo y de aspectos de su vida cotidiana, en situaciones propias de un contexto escolar y familiar.	CCL CAA CSC
Crit.ING.4.2. Iniciarse en la utilización de alguna estrategia básica para producir textos escritos muy breves y sencillos, (p.ej.: completando frases muy usuales con léxico de un banco de palabras).	CAA CCL
Crit.ING.4.3. Reconocer elementos socioculturales y sociolingüísticos básicos (saludos y despedidas, fórmulas de cortesía,...), según una estructura dada, en textos muy breves y sencillos (notas, tarjetas,...) y aplicarlos de manera adecuada a los mismos, a partir de un modelo o de manera guiada.	CSC CCL
Crit.ING.4.4. Escribir palabras, frases y enunciados sencillos (notas, tarjetas o CCL postales), según una estructura dada, ajustándose a la función comunicativa adecuada según el tipo de	CCL CSC

texto (Presentaciones, Agradecimientos; Expresión de capacidad, gusto, preferencia; descripción de personas y animales...)	
Crit.ING.4.5. Reproducir estructuras sintácticas básicas (p.ej.: unir palabras o frases muy sencillas básicos como “and”), aunque se cometan errores básicos de manera sistemática.	CCL
Crit.ING.4.6. Conocer y empezar a usar un repertorio limitado de léxico escrito de alta frecuencia relativo a situaciones cotidianas y temas habituales y concretos relacionados con los propios intereses y el entorno inmediato.	CCL
Crit.ING.4.7. Practicar patrones gráficos y convenciones ortográficas básicas para empezar a escribir palabras muy comunes, aunque no necesariamente con una ortografía totalmente normalizada.	CCL

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- ❖ Aspectos comunes a 2ºESO ordinario, 2ºESO IB y ámbito de lengua extranjera:

Los alumnos realizarán varias pruebas por evaluación, que medirán el grado de consecución de los objetivos, de modo que la nota final sea una valoración ponderada de todo el proceso de aprendizaje. Los procedimientos de evaluación que se utilizarán serán el resultado de las pruebas realizadas, comportamiento en clase, actitud hacia la materia, trabajo personal y participación en el aula.

Dentro de cada evaluación, y puesto que se trata de una evaluación continua, las últimas pruebas que se vayan realizando podrán incluir contenidos ya evaluados en pruebas anteriores.

Durante el segundo trimestre, los alumnos deberán leer un libro adecuado a su nivel de competencia lingüística propuesto por el profesor que imparte la materia. El alumno será evaluado acerca de su comprensión y conocimiento de dicha lectura y la nota obtenida formará parte de las calificaciones de la segunda evaluación. Además, si lo considera oportuno, el profesor podrá encargar un trabajo adicional sobre ese libro de lectura. Su presentación en tiempo y forma se tendrá asimismo en cuenta en la nota de la segunda evaluación. Si en algún caso el alumno copiase dicho hipotético trabajo, esto supondrá la obligación de realizar otra tarea adicional que el profesor estime oportuno.

En caso de confinamiento domiciliario y cierre del centro escolar debido a la crisis sanitaria

producida por la COVID 19, el equipo docente de la asignatura podrá modificar y ajustar los criterios de calificación según convenga y siempre de acuerdo con las instrucciones recibidas por el Departamento de Educación. El alumnado y sus familias serán convenientemente informadas.

Los alumnos que sean descubiertos copiando en cualquiera de las pruebas, automáticamente tendrán la prueba en cuestión suspensa. También será lo mismo para aquellos que utilicen o manejen dispositivos electrónicos durante la realización de un examen.

Si algún alumno resultase expulsado durante el curso, deberá acudir al centro para la realización de los exámenes de la materia en la que hayan sido convocados. En ningún caso realizarán las pruebas después de este periodo de expulsión con el fin de evitar agravios comparativos.

Puesto que el alumno tiene derecho a la revisión de sus exámenes y a la reclamación de sus calificaciones, dicha revisión sólo se llevará a cabo dentro del plazo establecido legalmente y solamente el alumno y sus padres (en su defecto, sus tutores legales) tendrán derecho a asistir a la revisión de dichas pruebas, tal y como viene marcado por la ley.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final

❖ 2º ESO ORDINARIO Y ÁMBITO DE LENGUA EXTRANJERA (PMAR):

La nota de cada evaluación estará formada por tres apartados con el siguiente valor porcentual:

- Pruebas escritas: **65%**. De las cuales, cada uno de los ítems y destrezas a evaluar se puntuarán de la siguiente manera:
 - Use of English: 35%
 - *Reading*: 10%
 - *Listening*: 10%
 - *Writing*: 10%
- Pruebas orales (speaking skill): **10%**.
- Realización de tareas y deberes, actitud hacia la clase y la asignatura, participación, uso del inglés e interés por mejorar: **15%**.
- Realización de proyectos/ visionado de películas con trabajo/prueba posterior, libro de lectura de la segunda evaluación: **10%**

Para obtener la calificación de cada alumno respecto al trabajo personal en casa, se penalizará con un 0.1 punto menos por cada ocasión que el alumno venga a clase sin la tarea del día realizada en casa.

❖ 2ºESO IB (ITINERARIO BILINGÜE):

La nota de cada evaluación estará formada por tres apartados con el siguiente valor porcentual:

- Pruebas escritas: **65%**. De las cuales, cada uno de los ítems y destrezas a evaluar se puntuarán de la siguiente manera:
 - Use of English: 35%
 - *Reading*: 10%
 - *Listening*: 10%
 - *Writing*: 10%

De este 65%, en el segundo trimestre, cada profesor asignará a la prueba sobre el libro de lectura anteriormente mencionado el porcentaje de 10%, restando un 5% al valor de las pruebas de Reading y otro 5% a la sección de Use of English.

- Pruebas orales (speaking skill): **20%**.
- Realización de tareas y deberes, actitud hacia la clase y la asignatura, participación e interés por mejorar: **10%**.
- Uso de la lengua inglesa para comunicarse en clase: **5%**

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS

La metodología es el instrumento principal para el desarrollo del currículo, por lo que deberá ser acorde con los objetivos planteados: el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado y de las competencias interpersonales que le permitan evolucionar como un individuo autónomo, capaz de realizar aprendizajes varios y de desenvolverse con éxito en la sociedad. En consecuencia, deberá seguir un enfoque global, tanto en el tratamiento de los contenidos como del proceso de enseñanza-aprendizaje. Ofrecerá así al alumnado la posibilidad de desarrollar de una manera integrada todas las competencias que abarca la materia (morfosintácticas, pragmáticas, procesales, interculturales), tratando los conocimientos, destrezas, actitudes, etc., que incluye cada competencia no como elementos aislados, en secuencias predeterminadas, sino en toda la complejidad de sus relaciones, de la forma más cercana posible a como se dan en la realidad. El desarrollo de la competencia comunicativa requerirá la mayor participación posible en situaciones de comunicación real. Estas proveerán al alumnado de las claves discursivas, sociolingüísticas, culturales, etc., que le permitan el desarrollo de la capacidad de interpretar y expresar significados adecuadamente, además de la oportunidad de transferir y desarrollar las estrategias necesarias. La actividad del aula deberá

por tanto girar en torno a la comunicación en la lengua extranjera, ofreciendo amplias oportunidades para la interacción «real» y favoreciendo un enfoque global al aprendizaje de la lengua. Las tareas que contribuyan a hacer la comunicación más fluida, correcta y apropiada estarán relacionadas con las necesidades de comunicación y deberán compartir al menos algunas de las características de la comunicación real: propósito comunicativo, interlocutores variados, cierto grado de impredecibilidad, oportunidad de negociar el significado, etc.

Se favorecerá que las tareas, situaciones de comunicación, tipos de texto orales y escritos, etc., sean lo más variados posible, procurando que se aproximen a los que los alumnos manejan en su propia lengua (conversaciones, juegos, correos electrónicos, cuestionarios, diarios, notas, mensajes, utilización de la red con distintos propósitos, trabajos escolares, etc.) y que respondan a sus intereses y necesidades de comunicación. Se deberán tratar de textos relativamente simples, pero no simplificados, que los ayuden a desarrollar los mecanismos necesarios para enfrentarse con confianza a cualquier texto oral o escrito de su interés y a ser capaces de extraer de ellos la información relevante. Se alternarán las producciones improvisadas, encaminadas al desarrollo de la fluidez, con las preparadas, dirigidas a lograr una mayor complejidad y corrección, según lo requiera el tipo de texto y la situación de comunicación (conversación/ exposición, nota/informe, etc.)

Las competencias intercultural y procesal se desarrollarán en este mismo proceso global, a través de la reflexión y la interacción con uno mismo, con la lengua y la cultura extranjera, tal y como aparecen en las situaciones de comunicación en las que se vean involucrados, y con los demás participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El desarrollo de las distintas competencias incluidas en el currículo tiene en común el tratarse de procesos únicos que construye cada individuo en su integridad y en relación con el medio.

La metodología deberá proveer un marco de actuación extremadamente flexible, que permita satisfacer las necesidades de aprendizaje de los alumnos adaptándose a los distintos contextos que se den, incluso dentro de un mismo grupo. La actividad comunicativa y el proceso de aprendizaje se ven afectados por factores individuales tales como: el estilo cognitivo; modos, rutas y ritmos de aprendizaje; conocimientos y habilidades; personalidad, actitudes, motivaciones, valores, creencias, etc. relacionados con las características del alumno como persona y como aprendiz, su cultura de procedencia, entorno social, familiar, aprendizajes previos, etc. Un tratamiento uniforme no parece responder a la realidad del proceso de aprendizaje.

El tipo de metodología que se utilizará como base en Educación Secundaria Obligatoria es la metodología activa basada principalmente en la comunicación, creando situaciones comunicativas lo más reales posibles, teniendo en cuenta, por supuesto, las limitaciones que un aula supone. La finalidad que se trata de lograr es la de potenciar al alumnado en la competencia comunicativa inglesa involucrándole desde el primer momento.

Las tareas de aprendizaje se realizarán previamente a las tareas comunicativas para poner en práctica los conocimientos adquiridos previamente por el alumno.

Por tanto, los alumnos participarán activamente en clase en situaciones que no sólo estén

relacionadas con el aula sino también con otro tipo de situaciones fuera del aula. Es decir, que tienen lugar en el mundo exterior. Para desarrollar esta metodología se tendrá en cuenta las cuatro destrezas.

Poco a poco, los temas y situaciones de comunicación, aunque conocidos, amplían su conocimiento del mundo y experiencias personales, así como situaciones de comunicación que ayudan al alumnado a tomar conciencia del valor de la lengua extranjera como vehículo de comunicación internacional y a apreciar su importancia en la sociedad y el mercado laboral actual. Los interlocutores al igual que en la E.S.O. son el/la profesor/a y los/as compañeros/as y también nativos/as y personajes de distintos lugares del mundo que aportan los contrastes y conocimientos culturales implícitos en la lengua.

Entre los distintos enfoques para la planificación de la actividad en el aula, habrá que adoptar aquéllos que faciliten la organización de la clase en torno a las necesidades e intereses reales (no preconcebidas) de los distintos alumnos, que les permitan trabajar en formas diferentes y a ritmos distintos. La incorporación del alumnado a la toma de decisiones sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, basada en las necesidades de aprendizaje individuales y colectivas, es un instrumento fundamental en la atención a su diversidad. Esa toma de decisiones supone un proceso de negociación implícita o explícita que juega un papel importante en la creación de oportunidades de aprendizaje, al contribuir al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno, a su capacidad de aprender y a su formación como persona (hábitos de trabajo, autodisciplina, aceptación de los demás, espíritu crítico, iniciativa, etc.). La metodología deberá favorecer, pues, el desarrollo de la autonomía del alumno. El profesor facilitará el proceso de toma de decisiones apoyando a los alumnos en la reflexión sobre la materia, su propio proceso de aprendizaje, las demandas curriculares, su situación respecto a ellas, lo que pueden hacer para hacerles frente, etc., sugiriendo posibles prioridades, alternativas de trabajo, procedimientos, estrategias o recursos; en suma, asegurándose de que los alumnos disponen de la información y apoyo necesarios en cada momento. La toma gradual de responsabilidad sobre el propio proceso de aprendizaje se convierte así en un poderoso instrumento para el desarrollo de las competencias que integran el currículo, sobre todo teniendo en cuenta que el desarrollo de la capacidad del alumnado para actuar autónomamente no supone actuar en solitario. El trabajo cooperativo jugará un papel fundamental en el desarrollo de los objetivos establecidos, permitiendo que los alumnos aprendan de sus compañeros y de fuentes diversas y que cooperen con otros alumnos para aprender mejor. La interacción y la colaboración entre los distintos participantes constituyen un medio de fomentar el desarrollo de la personalidad del alumno, potenciando actitudes como el respeto hacia los demás, la aceptación de la diferencia como algo natural, la solidaridad, etc.

La metodología deberá también tener integrado un sistema de evaluación continua del proceso de enseñanza-aprendizaje que informe y guíe la toma de decisiones sobre el mismo. Constituye un recurso fundamental para el aprendizaje y para el desarrollo de la autonomía del alumno, en el que deben estar implicados todos los participantes en el proceso. Implica la reflexión sobre los procesos individuales y colectivos, cubriendo aspectos tales como: la adecuación de los

objetivos, actividades, tareas, procedimientos, recursos, etc., utilizados a las necesidades planteadas; las dificultades encontradas, sus posibles causas y las estrategias usadas para superarlas; el papel jugado por los participantes o la posible incidencia de factores externos. Debe constituir un elemento de ayuda y no de censura, una contribución a la mejora del proceso de aprendizaje.

Las actividades de evaluación deberán ser semejantes a las actividades empleadas en el aula, es decir, reproducir en lo posible tareas comunicativas propias de la comunicación natural.

En suma, la concepción de la materia como un conjunto de competencias requiere la aplicación de una metodología global que contemple la disciplina como un todo, centrada en el proceso de aprendizaje, que facilite la atención a la diversidad y que estimule la participación activa del alumnado en las decisiones que conciernen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto al bilingüismo, el programa BRIT trata de mejorar su competencia en la lengua extranjera día a día, especialmente en cuanto a destreza oral. Los docentes deben tratar de aportar al alumnado lo necesario para que sea capaz de sacar adelante académicamente los contenidos curriculares mientras mejora sensible su capacidad comunicativa en lengua inglesa, no para transmitir esos mismos contenidos curriculares sino como medio de comunicación viable para la vida, en su día a día y en posibles contextos ordinarios de manera esporádica.

La metodología no debe ser dar simplemente un inglés más avanzado, mediante libros de textos de un nivel o punto superior; o impartir docencia en el área en dos idiomas, “traduciendo” la lección a medida que se va avanzando

En la medida de lo posible, la metodología deberá:

- Centrarse en el alumno, mediante una enseñanza muy flexible y clases interactivas.
- Se intentará desarrollar el aprendizaje autónomo y activo. Los alumnos mejorarán su competencia al hacer y participar; antes que al ver y escuchar.
- Promover las interacciones orales entre iguales en el aula y proporcionar abundantes refuerzos positivos.
- Utilizar fuentes (textos escritos, orales u otro tipo de material) reales y no pedagógicas.
- Utilizar recursos audiovisuales muy frecuentemente, con hablantes nativos y apoyo de subtítulos. Es necesario utilizar recursos multimedia y una metodología muy visual.
- Promover los intercambios y los viajes de inmersión lingüística.
- Entregar feedbacks de writings lo más completos y detallados posibles, para lo que se utilizará el writing portfolio como consta en los criterios de calificación.
- Utilizar el auxiliar de conversación lo máximo posible para que observen y aprendan de una pronunciación y un acento inglés nativo real, así como promover los intercambios comunicativos con él, para llevar a cabo la comunicación con un hablante real.
- Si es posible, se tenderá a evitar preguntas de comprensión lectora que hagan referencia a recordar o entender los conceptos y se buscará medir la competencia del alumnado en esta destreza mediante preguntas de crear, analizar y evaluar, según la taxonomía de Bloom.

Es importante que los alumnos sean capaces o traten de expresarse en inglés como lengua vehicular con fluidez, no tanto con corrección. No se debe corregir el inglés del alumnado mientras se produce la producción, únicamente para reparar errores muy evidentes o repetitivos a nivel de clase. El proceso de enseñanza-aprendizaje debe estar muy estructurado. Hay que guiar con precisión al alumnado, donde lo primero es el contenido. Es importante remarcar muy claramente cuáles son los contenidos clave de la asignatura e insistir sobre ellos más frecuentemente de lo que se haría si fuera un grupo de inglés no bilingüe ordinario. La presentación de los contenidos debe estar apoyada por material visual para que el alumnado pueda “ver” lo que se dice. Se intentarán evitar materiales complejos o textos demasiado largos, siempre teniendo en cuenta el nivel en el que estemos, así como soltar grandes parrafadas en lengua extranjera o hablar durante muchos minutos sin que los alumnos participen o interactúen entre ellos. De igual manera, no se deberá abusar de las actividades escritas o de copiar ejercicios de manera excesiva, puesto que los alumnos tenderán a no procesar la información. Por supuesto, la lengua que se utilizará para hablar con el alumnado dentro del aula pero incluso fuera de ella, será única y exclusivamente el idioma extranjero.

Por último, atendiendo la orden que regula el programa BRIT en Aragón, se intentarán diseñar materiales curriculares propios que utilizar en el aula y proyectos interdisciplinares que involucren a la asignatura en inglés y otra de las asignaturas IB de 1ºESO, para fomentar el trabajo multidisciplinar en el aula, tendiendo siempre como referencia el inglés como lengua vehicular de la clases y la consecución del proyecto. Para la realización de cualquier proyecto interdisciplinar será necesario dejar muy claros los pasos a seguir, donde consultar información en Internet y qué tipo de scaffolding deberán utilizar los alumnos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

En cuanto a recursos, los alumnos/as cuentan con dos libros de texto. Uno de ellos es el llamado “Student’s Book” que les permite asimilar con facilidad las explicaciones hechas por el profesor en clase, el otro es el “Workbook” cuya finalidad es asentar los conocimientos adquiridos en la clase a través de unos ejercicios que los alumnos/as realizan normalmente en casa.

- El libro de texto “Student’s Book” y el de actividades “Workbook”, para el 2ºESO ordinario es: Way to English 2, de la editorial Burlington Books.
- El libro de texto “Student’s Book” y el de actividades “Workbook”, para el 2ºESO bilingüe es: Think Ahead 2, de la editorial Burlington Books.
- En el caso del ámbito de lengua extranjera (PMAR) se utilizará el siguiente libro: Basic Practice Way to English 2, de la editorial Burlington Books.

Además, los alumnos podrán consultar la página web de la editorial www.burlingtonbooks.com donde hay una gran variedad de ejercicios y materiales que el alumno puede realizar y corregir en su casa. Además, el profesor utilizará los CDs de audio que se proporcionan como material para que los alumnos puedan practicar y ser evaluados de la destreza de

listening. La información y recursos proporcionados por ambos libros será complementada por fotocopias y materiales proporcionados de manera exclusiva por el profesor.

Para realizar las tareas y ejercicios que el libro de texto requiera, el alumno deberá tener y llevar al día un cuaderno o bloc individual para la asignatura de inglés.

En el itinerario bilingüe, para la realización de los writings, el alumno deberá utilizar el *writing portfolio*, elaborado y entregado a los alumnos por el profesor, y según las normas e instrucciones proporcionadas al respecto.

Durante este curso los alumnos realizarán la lectura de un libro al final del primer trimestre o durante el segundo trimestre, adecuados a su nivel.

- 2ºESO ordinario y ámbito de lengua extranjera (PMAR): *The Canterville Ghost*, de la editorial Burlington Books.
- 2º ESO bilingüe: *A Christmas Carol*, de la Editorial Black Cat, colección Green Apple.

Los alumnos deberán leer el libro de manera obligatoria y realizar las tareas que el profesor encomiende al respecto.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los instrumentos de evaluación se basarán en todas aquellas actividades planteadas dentro del aula e incluirán tanto los ejercicios de los libros de texto como cualquier otra actividad que se realice con el alumnado.

Se valorará todo el proceso formativo en su conjunto y tendrá como objeto determinar el grado de consecución de los objetivos específicos programados. Esta evaluación se basará en la observación sistemática de la actividad del alumno, a través de sus intervenciones en clase, su actitud y comportamiento hacia la materia y su interés por el uso de la lengua inglesa como instrumento de comunicación. Además de todas las valoraciones anteriormente citadas, los instrumentos de evaluación incluirán pruebas escritas como controles o exámenes de distinto tipo.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

- ❖ En 2º ESO ordinario y 2ºPMAR, se prevé dividir las unidades del manual de la siguiente manera:
 - Primer trimestre: unidades de introducción, 1, 2 y 3.
 - Segundo trimestre: unidades 4, 5 y 6.
 - Tercer trimestre: unidades 7, 8 y 9.
- ❖ En 2º ESO IB, se prevé dividir las unidades del manual del curso de la siguiente manera:
 - Primer trimestre: unidades Introduction, Module 1 y Module 2.
 - Segundo trimestre: unidades Module 3 y Module 4.
 - Tercer trimestre: unidades Module 5 y Module 6.

El libro de lectura obligatorio del curso será evaluado, en ambas modalidades, en la segunda evaluación.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Para seguir el progreso de los alumnos es necesario saber el nivel del que parten, para esto se hará una evaluación inicial.

Para obtener información sobre la **destreza oral** se harán unas preguntas básicas relacionadas con los propios alumnos de acuerdo con el nivel correspondiente: nombre, edad, dirección, nacionalidad, número de hermanos, aficiones, asignaturas favoritas, hábitos, actividades de ocio, actividades de verano, etc. De esta forma se evalúa tanto la capacidad de expresión oral como la de comprensión.

Por lo que se refiere a la **capacidad escrita** una evaluación simple consistirá en proponer una redacción cuyo tema y longitud dependerán del curso. Este tipo de actividad mide muy bien la capacidad global para comunicarse por escrito, pues es en la expresión libre donde realmente se activan y se ponen en funcionamiento todos los conocimientos de la lengua.

Para tener un conocimiento del **dominio de aspectos más específicos de la lengua** será preciso elaborar una prueba en un contexto comunicativo, pero con un fondo gramatical (poner los verbos en la forma correcta en una descripción o narración, formular las preguntas correspondientes a unas respuestas en un diálogo, poner la preposición adecuada en un chiste, etc.). En cualquier caso, la información obtenida mediante estas pruebas será imprescindible para decidir no sólo qué enseñar sino con qué ritmo.

El diseño de los instrumentos de evaluación para las pruebas escritas y orales estará basado en el tipo y estilo de tareas y actividades que se hayan visto y realizado en clase y encargado como trabajo personal del alumno para casa, respetando en todo caso la información fijada dentro de los criterios de calificación de la asignatura. En el caso del libro obligatorio de lectura, se comentará por anticipado el tipo de prueba que el alumno deberá superar como instrumento de evaluación del libro, pero siempre teniendo en cuenta como objetivo último demostrar la comprensión lectora del libro y la capacidad de expresión escrita que el alumno posea sobre el mismo.

Posibles modelos y ejemplos de las rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar las distintas destrezas pueden verse detalladamente en el apartado dos de esta programación. Estas rúbricas de evaluación siempre serán proporcionadas al alumnado con la suficiente antelación para que éste conozca de primera mano en qué aspectos será evaluado y puntuado.

En inglés bilingüe, se proporcionará a los alumnos un diagnostic test donde se pueda medir su competencia en diferentes aspectos básicos de vocabulario, gramática, comprensión lectora y

comprensión oral. Además, se pedirá individualmente la elaboración de una redacción sobre un tema descriptivo básico a todos los alumnos, que será entregado al profesor y corregido por este, para evaluar el nivel de competencia en writing. De lo descubierto tras la corrección y el análisis del test y la redacción inicial se extraerán las lagunas de aprendizaje más acusada para comentarlas y remarcarlas en las primeras clases; y las conclusiones de los resultados para ser comentadas en la evaluación inicial, con el resto del equipo docente.

La destreza oral del alumnado también se evaluará de manera inicial y específica, debido a su importancia dentro del IB, mediante presentaciones e intercambios orales básicos entre iguales y ante el profesor, que estudiará el nivel de competencia, acierto y fluidez en cuanto a capacidad comunicativa y precisión gramatical de cada alumno.

Durante el curso se realizarán distintas actividades para hacer un seguimiento de la marcha del alumno y de toda la clase a lo largo del proceso con el fin de reconducirla si eso fuera necesario, subiendo el nivel, bajándolo, cambiando algunas actividades o poniendo trabajo individual a aquellos alumnos que lo necesitaran. Se intentará involucrar al alumno en la marcha de la clase y en la toma de algunas decisiones y por tanto responsabilizarle en cierta medida de su propio aprendizaje.

El diseño de los instrumentos de evaluación para las pruebas escritas y orales estará basado en el tipo y estilo de tareas y actividades que se hayan visto y realizado en clase y encargado como trabajo personal del alumno para casa, respetando en todo caso la información fijada dentro de los criterios de calificación de la asignatura. En el caso del libro obligatorio de lectura, se comentará por anticipado el tipo de prueba que el alumno deberá superar como instrumento de evaluación del libro, pero siempre teniendo en cuenta como objetivo último demostrar la comprensión lectora del libro y la capacidad de expresión escrita que el alumno posea sobre el mismo.

Posibles modelos y ejemplos de las rúbricas de evaluación diseñadas para evaluar las distintas destrezas pueden verse detalladamente en el apartado cuatro de esta programación. Estas rúbricas de evaluación siempre serán proporcionadas al alumnado con la suficiente antelación para que éste conozca de primera mano en qué aspectos será evaluado y puntuado. En el caso del posible proyecto evaluable común con otras áreas, la rúbrica de evaluación será común a ambas áreas, en la mayor medida posible.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En el presente curso, siguiendo las instrucciones dadas por el Departamento de Educación, la recuperación de la materia pendiente no se realizará mediante prueba escrita (examen). Los alumnos de 2º que en el primer y segundo trimestre obtengan una nota igual o superior a 5, aprueban automáticamente la materia pendiente. En caso de no aprobar uno de esos dos trimestres, deberán presentar en el mes de mayo un dossier de actividades completa y correctamente realizado para superar la materia de 1º.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Partimos del reconocimiento de que en toda clase de Secundaria hay alumnos con diferentes estilos y ritmos de aprendizaje, y también con diversos grados de motivación. El objetivo es que todos los alumnos participen en el proceso de aprendizaje y tengan el éxito que corresponda a su capacidad e interés.

Se utilizarán diversidad de ejercicios y actividades material del curso para hacer posible que todos los alumnos encuentren alguno que se adapte a su estilo de aprendizaje. Por ejemplo, adoptar un enfoque inductivo y deductivo para el estudio de la gramática que proporcionarán formas diferentes de acceder a un mismo contenido, y, según su estilo individual de aprendizaje, los alumnos se beneficiarán de uno u otro enfoque.

En cuanto a los ritmos de aprendizaje, se propondrán actividades de ampliación o de refuerzo. Así, las unidades de repaso del Student's Book proporcionan gran variedad de actividades de refuerzo, como también lo hace el Workbook.

No conviene olvidar el importante aspecto de la motivación, que se ve altamente incrementada gracias a la utilización de dinámicas de clase tan variadas como las arriba citadas. Se harán actividades sencillas que garanticen que todos los alumnos sean capaces de realizar alguna actividad con éxito. Esto es muy importante para los alumnos más lentos, ya que contribuye a aumentar la confianza en sí mismos como aprendices de lenguas extranjeras. En muchos casos, los alumnos tienen problemas porque no dominan las técnicas de estudio de una lengua extranjera. Es importante que los alumnos aprendan a deducir el significado de las palabras por el contexto, elaborar listas de vocabulario para memorizar, por ejemplo, los verbos irregulares, atender a la tipología de los textos que elaboran o manejar el numeroso material en lengua inglesa que está disponible fuera del aula.

En lo que se refiere a las adaptaciones se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

1. **Adaptaciones no significativas:** para alumnos con pequeños problemas de aprendizaje y/o conducta, las adaptaciones se centrarán en los siguientes aspectos:
 - Tiempo y ritmo de aprendizaje.
 - Metodología más personalizada.
 - Refuerzo de las técnicas de aprendizaje.
 - Mejora de los procedimientos, hábitos y actitudes.
2. **Adaptaciones curriculares significativas:** para los alumnos con un desfase curricular superior a dos cursos escolares. Se les proporcionarán materiales adaptados a su nivel curricular, respetando sus ritmos de trabajo y sus capacidades de aprendizaje. Los alumnos que salgan de las clases en su horario habitual y estén con la especialista de PT, trabajarán los contenidos y las destrezas que el profesor del curso y la PT hayan acordado y los dos supervisarán y evaluarán el progreso que el

alumno en cuestión vaya teniendo a lo largo del curso.

3. **Materiales de ampliación:** para los alumnos que por su alta capacidad intelectual o alto rendimiento en la materia.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

Uno de los mayores retos de los profesores de educación secundaria es promover un hábito de lectura entre los alumnos. Este curso los alumnos deberán leer un libro en inglés durante el primer o segundo trimestre y será obligatorio para aprobar la asignatura. El libro en cuestión ha sido escogido por los profesores de acuerdo al nivel de dominio de la lengua que se espera que el alumnado adquiera durante este curso y teniendo en cuenta las características especiales del programa bilingüe dentro del 1º ESO del IB. Además, se promoverá la lectura autónoma en lengua extranjera entre el alumnado ofreciendo la posibilidad de realizar lecturas voluntarias de libros adaptados de la misma editorial a la que pertenece el libro obligatorio del curso. La realización de estas lecturas extra podrá ser valorada por los profesores mediante la concesión de puntos extra en el apartado de Reading de cada evaluación. Por último, para los alumnos bilingües, el profesor buscará y proporcionará textos o lecturas cortas de fuente reales (literarias, informativas, etc.) que el alumno deberá leer en casa o en clase y trabajar de la manera que indique el profesorado.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS

En el presente curso escolar, las actividades complementarias y extraescolares van a quedar absolutamente condicionadas por el protocolo impuesto ante la crisis sanitaria. La limitación de aforos y la distancia social van a hacer imposible la realización de algunas actividades que tradicionalmente se proponen desde la materia de Lengua extranjera inglés. No obstante, cuando las circunstancias y el protocolo lo permitan, se propondrán las actividades que a continuación se detallan:

Los alumnos podrán asistir a actividades complementarias como charlas culturales, *story tellings* o representaciones teatrales donde la lengua extranjera sea parte fundamental de su desarrollo. A este programa también pertenecen actividades complementarias específicas que desarrollan la cultura y tradiciones de diferentes países de habla inglesa mediante celebraciones o representaciones de las mismas.

No descartamos el visionado de películas en versión original subtitulada proyectadas por otras instituciones fuera del centro, así como en el propio centro.

Al centro nos llegan informaciones múltiples sobre Programas de Bilingüismo y estancias en el extranjero: Reino Unido, Irlanda, Canadá y Malta. Desde el no-departamento no las descartamos, pero para que se puedan realizar tendrá que haber un número mínimo de alumnos interesados en las mismas y que la actividad se plantee como una estancia cultural y de inmersión lingüística, no de ocio y entretenimiento exclusivamente. Además, tendría que haber quórum de profesores suficiente para

organizar y guiar la actividad, así como para acompañar al alumnado en el viaje. Estas condiciones también se habrán de tener en cuenta para realizar posibles inmersiones lingüísticas dentro del territorio español.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Durante el curso se realizarán distintas actividades para hacer un seguimiento de la marcha del alumno y de toda la clase a lo largo del proceso con el fin de reconducirla si eso fuera necesario, subiendo el nivel, bajándolo, cambiando algunas actividades o poniendo trabajo individual a aquellos alumnos que lo necesitaran.

Los alumnos que no superen el curso en la evaluación ordinaria, podrán presentarse a las pruebas extraordinarias de junio. Estas pruebas consistirán en un examen escrito que incluirá los contenidos mínimos del curso especificados en la programación. La calificación final en las pruebas extraordinarias de junio será la obtenida por el alumno en la realización de las mismas.

Para superar la prueba extraordinaria de junio, será necesario el repaso y estudio comprensivo de los materiales del curso que se hayan utilizado durante el año, especialmente el Student's Book y los apuntes del cuaderno de inglés, donde se han debido recoger todas las explicaciones y aclaraciones de clases, así como las estrategias y estructuras lingüísticas proporcionadas por el profesor. En el primero contamos con aspectos teóricos de la asignatura y también con ejercicios que hemos ido realizando en clase y que podemos volver a hacer, comprobando su corrección con las correcciones originales del cuaderno del curso. Será muy recomendable también que el alumnado revise su writing portfolio, en el caso de inglés IB, donde consten las redacciones elaboradas durante el año con sus correspondientes correcciones. Deberá estudiar atentamente los diferentes tipos de redacción vistas durante el año, las estructuras y el vocabulario típico trabajado para cada una y los errores más comunes que se tienden a cometer, así como los más frecuentes que el alumno específicamente tiene enquistados en su proceso de aprendizaje, de cara a mejorar la prueba de writing que aparecerá en el examen de junio.

Si a pesar de todo el alumno no supera la extraordinaria de junio pero promociona igualmente con la asignatura suspensa, el profesor proporcionaría a esos posibles alumnos un dossier de textos y actividades específicas, basados en los contenidos de 2º de la ESO, para que el alumno pueda ir practicando y reforzando su aprendizaje de cara al siguiente curso. Además, diferentes editoriales ofrecen cuadernos de repaso para el verano. En Internet, la página Agendaweb, nos ofrece una gran cantidad de ejercicios tanto de vocabulario, gramática y textos que nos podemos autocorregir. Están clasificados por niveles y se deben buscar el que más se adapta a tus conocimientos y a los contenidos del curso que es necesario recuperar.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Desde los CPIs seguimos recordando la necesidad de contar con una hora de Reunión de Departamento para poder llevar a cabo la revisión de las programaciones didácticas, entre otros muchos aspectos.

Para evaluar y extraer conclusiones entre los resultados obtenidos por el alumnado y la programación didáctica que hemos diseñado, se podrán considerar los siguiente procedimientos e indicadores de seguimiento de la programación: reuniones semanales entre los profesores de lengua extranjera; seguimiento mensual exhaustivo del desarrollo de la programación entre los mismos profesores, de cara a pulir aspectos o solucionar problemas en el desarrollo de la misma y una encuesta elaborada por los propios profesores acerca de la asignatura, el profesor de la misma y el trabajo educativo que se ha llevado a cabo. Esta encuesta deberá ser distribuida entre los alumnos a mitad del tercer trimestre y sus conclusiones se incluirán en la memoria de fin de año que elabore el equipo docente de 2º de ESO.

Este seguimiento y autoevaluación es un elemento esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje que debe aplicarse tanto a la revisión de la programación como a la revisión de la práctica docente. De esa manera, se podrán corregir algunos procedimientos docentes, obtener retroalimentación acerca de los mecanismos de aprendizaje, ayudar a los profesores a encontrar nuevas vías que desarrollen sus destrezas profesionales y plasmarlas de manera acertada en el documento académico correspondiente, plantear nuevas experiencias de enseñanza y aprendizaje y facilitar la planificación del desarrollo profesional docente en general.

PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN PLÁSTICA, VISUAL Y AUDIOVISUAL

1. **CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.** Clasificados según el trabajo autónomo del alumnado y aquellos que requieran ayuda del profesorado y de la presencialidad.

BLOQUE I – Expresión plástica.

Contenidos	Criterio de Evaluación curriculares	Estándares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)
Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano. Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales. Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.	Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	Est.PV.1.2.2. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Texturas visuales y táctiles.	Crit.PV.1.7. Diferenciar las texturas naturales, artificiales, táctiles y visuales y valorar su capacidad expresiva.	Est.PV.1.7.1. Transcribe texturas táctiles y texturas visuales mediante las técnicas de <i>frottage</i> , estarcido... utilizándolas con intenciones expresivas en composiciones abstractas o figurativas.

Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas.	Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios. Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento. Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).	Est.PV.1.5.1. Experimenta con los colores primarios y secundarios, descubriendo las relaciones entre ellos (complementarios, armonías, contrastes,...), para expresar ideas, experiencias y emociones. Est.PV.1.6.1. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustrativa. Est.PV.1.6.2. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas. Est.PV.1.3.1. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).
--	--	--

El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo.	Crit.PV.3.26. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.	Est.PV.3.26.1. Realiza diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.
Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales. Recursos gráficos. Elementos de composición y organización. Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad... Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.	Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen. Crit.PV.1.4. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio, proporción y ritmo en composiciones básicas.	Est.PV.1.1.1. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas. Est.PV.1.4.2. Realiza composiciones básicas con diferentes técnicas según unas propuestas establecidas. Est.PV.1.4.4. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno, teniendo en cuenta la relación figura-fondo.

Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage. Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos. Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.	Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño. Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas. Crit.PV.1.10. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen. Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i>.	Est.PV.1.8.1. Crea composiciones aplicando procesos creativos sencillos, mediante propuestas que se ajusten a los objetivos finales. Est.PV.1.9.1. Reflexiona y evalúa oralmente y por escrito el proceso creativo propio y ajeno desde la idea inicial hasta la ejecución definitiva a partir de creaciones individuales o colectivas. Est.PV.1.10.1. Comprende y emplea los diferentes niveles de iconicidad de la imagen gráfica, elaborando bocetos, apuntes, dibujos esquemáticos, analíticos, miméticos y abstractos. Est.PV.1.11.1. Utiliza con propiedad las técnicas grafico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad. Est.PV.1.11.2. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas. Est.PV.1.11.3. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad,
---	--	---

		estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas. Est.PV.1.11.5. Crea con el papel recortado formas abstractas y figurativas componiéndolas con fines ilustrativos, decorativos o comunicativos. Est.PV.1.11.6. Aprovecha materiales reciclados para la elaboración de obras bidimensionales y tridimensionales de forma responsable con el medio ambiente y aprovechando sus cualidades Est.PV.1.11.7. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.
--	--	--

BLOQUE II – Lenguaje audiovisual

<i>Contenidos de la unidad</i>	<i>Criterio de Evaluación curriculares</i>	<i>Estándares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)</i>

Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión. Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.	Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación. Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación. Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural. Crit.PV.2.14. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.	Est.PV.2.10.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación visual. Est.PV.2.11.1. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual. Est.PV.2.11.2. Distingue la función o funciones que predominan en diferentes mensajes visuales y audiovisuales. Est.PV.2.13.1. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias. Est.PV.2.14.1. Diseña un mensaje publicitario utilizando recursos visuales y persuasivos.
--	---	--

Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética. Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno.	Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes. Crit.PV.2.2. Reconocer las leyes visuales de la Gestalt que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias. Crit.PV.2.3. Identificar signifiicante y significado en un signo visual. Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo. Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación signifiicante-significado: símbolos e iconos.	Est.PV.2.1.1. Analiza las causas por las que se produce una ilusión óptica aplicando conocimientos de los procesos perceptivos. Est.PV.2.2.1. Identifica y clasifica diferentes ilusiones ópticas según las distintas leyes de la Gestalt. Est.PV.2.2.2. Diseña ilusiones ópticas basándose en las leyes de la Gestalt. Est.PV.2.3.1. Distingue signifiicante y significado en un signo visual. Est.PV.2.4.1. Diferencia imágenes figurativas de abstractas. Est.PV.2.4.2. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes. Est.PV.2.4.3. Crea imágenes con distintos grados de iconicidad basándose en un mismo tema. Est.PV.2.5.1. Distingue símbolos de iconos identificando diferentes tipos.
---	---	--

	Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	Est.PV.2.5.2. Diseña diversos tipos de símbolos e iconos (pictogramas, anagramas, logotipos...). Est.PV.2.6.1. Realiza la lectura objetiva de una imagen identificando, clasificando y describiendo los elementos de la misma. Est.PV.2.6.2. Analiza una imagen, mediante una lectura subjetiva, identificando los elementos de significación, narrativos y las herramientas visuales utilizadas, sacando conclusiones e interpretando su significado.
--	---	---

Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fotonovela, vídeo, cine, televisión e infografía. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.). Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.	Crit.PV.2.7. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma. Crit.PV.2.8. Analizar y realizar cómics aplicando los recursos de manera apropiada. Crit.PV.2.9. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas. Crit.PV.2.15. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.	Est.PV.2.7.1. Identifica distintos encuadres y puntos de vista en una fotografía. Est.PV.2.7.2. Realiza fotografías con distintos encuadres y puntos de vista aplicando diferentes leyes compositivas. Est.PV.2.8.1. Diseña un cómic utilizando de manera adecuada viñetas y cartelas, globos, líneas cinéticas y onomatopeyas. Est.PV.2.9.1. Elabora una animación con medios digitales y/o analógicos. Est.PV.2.15.1. Reflexiona críticamente sobre una obra de cine, ubicándola en su contexto y analizando la narrativa cinematográfica en relación con el mensaje.
---	---	--

BLOQUE III – Dibujo técnico

<i>Contenidos</i>	<i>Criterio de Evaluación curriculares</i>	<i>Estándares de aprendizaje (concreción de los criterios de evaluación)</i>

Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón. Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza. Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones. Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas. Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones. Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.	Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano. Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes. Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos. Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco. Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta. Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	Est.PV.3.1.1. Utiliza los elementos geométricos básicos con propiedad, reconociéndolos en la naturaleza y el entorno. Est.PV.3.1.2. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico. Est.PV.3.2.1. Descubre y referencia las relaciones entre los elementos básicos en el plano y en el espacio. Est.PV.3.3.1. Traza rectas paralelas, oblicuas y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos, utilizando escuadra y cartabón con suficiente precisión. Est.PV.3.4.1. Reconoce y construye trazados geométricos empleando circunferencia, círculo y arco. Est.PV.3.5.1. Divide la circunferencia en partes iguales, usando el compás, y realiza diseños en su interior. Est.PV.3.6.1. Identifica diversos ángulos en la escuadra, cartabón y en trazados geométricos
---	---	--

	Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos. Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción. Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás. Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón. Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	Est.PV.3.7.1. Suma o resta ángulos positivos o negativos con regla y compás. Est.PV.3.8.1. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, con regla y compás. Est.PV.3.9.1. Suma o resta segmentos, sobre una recta, midiendo con la regla y utilizando el compás. Est.PV.3.10.1. Construye la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. Est.PV.3.11.1. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Thales. Est.PV.3.11.2. Construye polígonos aplicando el teorema de Thales.
--	--	---

Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos. Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. El dibujo técnico. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo. Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.	Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos. Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos). Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo. Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos. Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros. Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos. Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares. Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos	Est.PV.3.13.1. Clasifica cualquier triángulo, observando sus lados y sus ángulos, y reconociendo su presencia en diversos referentes del entorno. Est.PV.3.14.1. Construye un triángulo conociendo tres datos y razonando sobre el proceso realizado. Est.PV.3.15.1. Determina los puntos y rectas notables de un triángulo experimentando las diferentes aplicaciones gráficas y plásticas de estos trazados. Est.PV.3.16.1. Reconoce y aplica el triángulo rectángulo como elemento configurador de otras formas. Est.PV.3.17.1. Clasifica cualquier cuadrilátero y reconoce su presencia en diversos referentes en el entorno. Est.PV.3.18.1. Construye paralelogramos razonando sobre el proceso realizado. Est.PV.3.19.1. Clasifica correctamente cualquier polígono diferenciando si es regular o irregular.
---	---	---

	regulares inscritos en la circunferencia. Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	Est.PV.3.20.1. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia. Est.PV.3.21.1. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.
Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces. Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.	Crit.PV.3.22. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces. Crit.PV.3.23. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias. Crit.PV.3.24. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides. Crit.PV.3.25. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.	Est.PV.3.22.1. Resuelve correctamente los casos de tangencia entre circunferencias, utilizando adecuadamente las herramientas. Est.PV.3.22.2. Resuelve correctamente los distintos casos de tangencia entre circunferencias y rectas, utilizando adecuadamente las herramientas. Est.PV.3.23.1. Construye correctamente óvalos y ovoides conociendo los ejes mayor y menor. Est.PV.3.24.1. Diseña formas que incluyan óvalos y

		ovoides analizando sus propiedades de tangencias. Est.PV.3.25.1. Construye correctamente espirales de 2 centros y a partir de polígonos regulares.
Relatividad del tamaño de las formas. Proporción y escalas Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.	Crit.PV.2.1. Analizar la configuración de diseños realizados con formas geométricas planas creando composiciones donde intervengan diversos trazados geométricos, utilizando con precisión y limpieza los materiales de dibujo técnico.	Est.PV.2.1.4. Resuelve y analiza problemas de configuración de formas geométricas planas y los aplica a la creación de diseños personales.
Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales. Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas. Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la	Crit.PV.3.27. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales. Crit.PV.3.28. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.	Est.PV.3.27.1. Dibuja correctamente las vistas principales de volúmenes frecuentes. Est.PV.3.28.1. Construye la perspectiva caballera de volúmenes simples aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.

elaboración de los trazados técnicos.	Crit.PV.3.29. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.	Est.PV.3.29.1. Realiza perspectivas isométricas de volúmenes sencillos, utilizando correctamente la escuadra y el cartabón para el trazado de paralelas.
---------------------------------------	---	--

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación propuestos en la Orden ECD/489/2016 de 26 de mayo de 2016 por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros de la Comunidad Autónoma de Aragón, en la especialidad de Educación Plástica, Visual y Audiovisual son los siguientes:

BLOQ UE 1: Expresión Plástica a	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.PV.1.1. Identificar los elementos configuradores de la imagen.	CCL-CCEC
Crit.PV.1.2. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.	CCEC
Crit.PV.1.3. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros.	CIEE-CCEC

Crit.PV.1.5. Experimentar con los colores primarios y secundarios.	CCEC
Crit.PV.1.6. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.	CD-CCEC
Crit.PV.1.8. Conocer y aplicar los métodos creativos gráfico-plásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.	CIEE-CCEC
Crit.PV.1.9. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.	CAA-CD
Crit.PV.1.11. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas gráfico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La témpera, los lápices de grafito y de color. El <i>collage</i> .	CAA-CCEC

BLOQUE 2: Comunicación audiovisual	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.PV.2.1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.	CMCT
Crit.PV.2.3. Identificar significativo y significado en un signo visual.	CCL
Crit.PV.2.4. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.	CCEC
Crit.PV.2.5. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significativo-significado: símbolos e iconos.	CCL
Crit.PV.2.6. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.	CCL-CCEC
Crit.PV.2.10. Diferenciar y analizar los distintos elementos que intervienen en un acto de comunicación.	CCL

Crit.PV.2.11. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.	CCL-CD
Crit.PV.2.13. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.	CSC-CCEC

BLOQUE 3: Dibujo Técnico	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.PV.3.1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.2. Analizar cómo se puede definir una recta con dos puntos y un plano con tres puntos no alineados o con dos rectas secantes.	CMCT-CAA
Crit.PV.3.3. Construir distintos tipos de rectas, utilizando la escuadra y el cartabón, habiendo repasado previamente estos conceptos.	CMCT
Crit.PV.3.4. Conocer con fluidez los conceptos de circunferencia, círculo y arco.	CMCT
Crit.PV.3.5. Utilizar el compás, realizando ejercicios variados para familiarizarse con esta herramienta.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.6. Comprender el concepto de ángulo y bisectriz y la clasificación de ángulos agudos, rectos y obtusos.	CMCT
Crit.PV.3.7. Estudiar la suma y resta de ángulos y comprender la forma de medirlos.	CMCT

Crit.PV.3.8. Estudiar el concepto de bisectriz y su proceso de construcción.	CMCT
Crit.PV.3.9. Diferenciar claramente entre recta y segmento tomando medidas de segmentos con la regla o utilizando el compás.	CMCT
Crit.PV.3.10. Trazar la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. También utilizando regla, escuadra y cartabón.	CMCT
Crit.PV.3.11. Estudiar las aplicaciones del teorema de Thales.	CMCT
Crit.PV.3.12. Conocer lugares geométricos y definirlos.	CCL-C MCT
Crit.PV.3.13. Comprender la clasificación de los triángulos en función de sus lados y de sus ángulos.	CMCT- CCEC
Crit.PV.3.14. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).	CMCT- CAA
Crit.PV.3.15. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo	CMCT
Crit.PV.3.16. Conocer las propiedades geométricas y matemáticas de los triángulos rectángulos, aplicándolas con propiedad a la construcción de los mismos.	CCEC-CMCT
Crit.PV.3.17. Conocer los diferentes tipos de cuadriláteros.	CMCT-CCEC
Crit.PV.3.18. Ejecutar las construcciones más habituales de paralelogramos.	CMCT-CAA
Crit.PV.3.19. Clasificar los polígonos en función de sus lados, reconociendo los regulares y los irregulares.	CMCT
Crit.PV.3.20. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.	CMCT
Crit.PV.3.21. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.	CMCT

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN: distinguiendo entre los que se aplican en la fase presencial y en la posible fase no presencial.

La calificación de cada trimestre y la final tendrán en cuenta todos los instrumentos de evaluación, a saber

1. Exámenes teórico-prácticos.

Los alumnos realizarán, como mínimo, un examen al final de cada trimestre sobre los contenidos estudiados en ese periodo. En caso de hacer más de un examen, la nota total se hallará de la media de los exámenes, incluso si se suspende alguno de ellos.

La media tendrá un valor del 30% sobre la calificación final. Para que promedien con los ejercicios prácticos, deberán obtener una puntuación de al menos un 3 de media en los exámenes.

Es importante señalar que, en la calificación de las pruebas escritas, sean exámenes o ejercicios, se valorarán positivamente los siguientes conceptos:

La adecuación de la respuesta a la pregunta.

La limpieza y presentación, así como la corrección formal (legibilidad, márgenes, sangría...) y ortográfica.

La capacidad de síntesis.

La capacidad de definición.

La capacidad de argumentación y razonamiento.

La utilización de un vocabulario propio de la materia.

2. Láminas de actividades.

Tendrán un valor del 70% sobre la calificación final.

Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. El profesor decidirá en cada caso si se pueden hacer en casa o entregar en fecha posterior. En cualquier caso, la causa debe estar convenientemente justificada.

Para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos.

Los trabajos cuya calificación sea menor de 3 deberán repetirse en casa y ser entregados de nuevo. La nueva nota servirá para obtener la media general.

Entregar las láminas fuera de plazo sin justificar supone una penalización en la nota.

Las tareas realizadas en el aula se califican de la siguiente manera:

70% Adecuación a los contenidos y uso adecuado de la técnica correspondiente.

30% Presentación, limpieza, interés, esfuerzo, comportamiento en el aula.

La nota es la suma de estos porcentajes teniendo en cuenta que, en cualquiera de los dos apartados, tienen que obtener más de tres puntos para mediar. Para aprobar la materia es necesario presentar la totalidad de láminas y trabajos propuestos en cada trimestre

Al final del curso:

1.ª evaluación	1/3
2.ª evaluación	1/3
3.ª evaluación	1/3
Calificación total	3/3

El redondeo de las calificaciones finales de los alumnos se hará sólo en la evaluación final. Cuando el número decimal de la nota media obtenida por el alumno sea igual o mayor a 5, se realizará al alza. En caso de ser inferior a 5 será a la baja. En cualquier caso, las decisiones sobre las calificaciones trimestrales y finales quedarán siempre a criterio del profesor.

En el caso de que un alumno utilice medios o procedimientos no permitidos en la realización de los exámenes, supondrá un 0 en la calificación de dicha prueba. No se repetirá ningún examen fuera del día fijado por el profesor, a menos que el alumno traiga un justificante médico o justificante de algún otro motivo de causa mayor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PLÁSTICA BILINGÜE

* En cuanto a los grupos pertenecientes al Itinerario bilingüe BRIT : El programa bilingüe BRIT establece la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual en el primer curso de la Enseñanza Secundaria Obligatoria como una asignatura AELEX (Asignaturas En Lengua Extranjera) Lo que establece la obligatoriedad de impartir los contenidos en lengua inglesa, así como los enunciados de los exámenes. Los alumnos deberán ser capaces de adquirir básicamente las cuatro competencias o skills :comprender textos orales y escritos y redactar respuestas cortas, así como expresarse oralmente en inglés. Si bien, no se deberán penalizar las incorrecciones gramaticales que en todo caso se corregirán, aunque no serán valoradas negativamente. En cuanto a los objetivos, las competencias clave, los contenidos mínimos, etc., no varían. Son los mismos que los de la asignatura en los grupos no bilingües, tan solo varían los criterios de calificación, que son como siguen:

En los criterios de calificación de la asignatura en 2º de ESO en proyecto bilingüe se establecen los siguientes porcentajes:

70% Trabajo de clase: Láminas y trabajos a elaborar en clase,

30% exámenes

Los alumnos contarán con la posibilidad de sumar un punto adicional en la nota del trimestre que se ponderará mediante la corrección del “notebook” o cuaderno que incluirá el vocabulario técnico de la asignatura, así como las fichas o fotocopias con trabajos adicionales en los que se trabaje este vocabulario técnico, además de las intervenciones y participación en clase en lengua inglesa, presentaciones orales y trabajos voluntarios para subir nota.

El desarrollo de las clases es 100% en lengua inglesa, salvo momentos puntuales en los que se haga necesario dar alguna explicación en castellano. Se debe garantizar que los contenidos de la materia sean adquiridos por la totalidad del alumnado y esto se debe priorizar, según dicta la normativa BRIT

En el cuaderno de clase (notebook) los alumnos trabajarán el vocabulario específico de cada unidad didáctica y añadirán las fichas y trabajos de clase relacionados con el vocabulario de los distintos temas que se verán durante el curso. En función del desarrollo del curso, y en coordinación con el responsable del programa BRIT, podría requerirse la realización de un trabajo de investigación trimestral de un tema de la asignatura. Este trabajo se desarrollaría en inglés en una cuartilla y se expondría oralmente con la ayuda de un powerpoint. Su evaluación se incluiría en el punto adicional correspondiente a la competencia en lengua inglesa.

Asimismo, si el pico de la pandemia baja y doblegamos la curva, está prevista la realización de un proyecto interdisciplinar en conjunto entre las asignaturas AELEX y ALE, siempre dentro del tercer trimestre y condicionada a condiciones óptimas que permitan agrupamientos y trabajos en equipo.

La ausencia de libro de texto dificulta la impartición de la asignatura en itinerario bilingüe, si bien se cuenta con material para la preparación de contenidos teóricos y prácticos, especialmente el libro “Arts and crafts” de la editorial Mc Graw Hill. Además del propio libro de texto se utilizarán medios audiovisuales para ilustrar con ejemplos, proyecciones de páginas web, incluso videos y fragmentos de películas relacionados con los temas de la asignatura en inglés.

El Programa Bilingüe incluye una reunión semanal con el coordinador del programa, Fernando, así como con los profesores de las materias AELEX que damos clase en el programa, Miriam en Tecnología, Rebeca en Música, David en Plástica y María en Inglés.

La reunión semanal tiene por objeto supervisar todas las pruebas escritas y trabajos de clase que se les vaya a pasar al alumnado, colaborar y compartir experiencias en la metodología, así como hacer un seguimiento del aprovechamiento del programa por parte del alumnado y la preparación de proyectos interdisciplinares.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN LA POSIBLE FASE NO PRESENCIAL.

En una posible fase no presencial, se tendrá en cuenta las láminas de actividades, que los alumnos realizarán en su casa después de la explicación teórica pertinente y posibles ejercicios teórico prácticos como cuestionarios o similares realizados online por la plataforma google classroom. Todo ello será el 100% de la nota y no se realizará ninguna prueba teórica tipo examen.

La calificación final será la media a partes iguales de las tres evaluaciones independientemente hayan sido presenciales o a distancia.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

El método pedagógico predominante está basado en la Teoría Constructivista (D. Ausubel, J. Piaget, L. Vigotsky). En este método existen tres vías concretas para el aprendizaje de esta asignatura: Observar, hacer y analizar, creando un círculo o espiral metodológica que va ampliando el aprendizaje del alumnado, utilizando contenidos que van de lo simple a lo complejo.

La articulación secuencial de los contenidos de Educación Plástica Visual y Audiovisual permite gestionar los recursos metodológicos de manera que se adecuen a la edad y madurez del alumnado, proporcionando las pautas para un aprendizaje significativo en el que el alumno aprende a saber.

La didáctica de esta asignatura debe entenderse por tanto como una experiencia planificada y continua basada en los principios pedagógicos fundamentales de saber ver y aprender a hacer. Para ello el profesor se convierte en un guía del aprendizaje personal promoviendo un clima de seguridad y confianza, establece técnicas que conlleven el aprendizaje activo por parte del alumnado, tanto a través de la estimulación hacia la creación de imágenes propias, como de la motivación hacia el análisis y la interpretación de diversos lenguajes artísticos, visuales y audiovisuales.

La metodología debe responder a los intereses y necesidades expresivas del alumnado y crearle nuevas y sugerentes expectativas. Debe motivarlo y convertirlo en protagonista de su acción, por lo que se fomenta el deseo de saber a través de un aprendizaje por exploración y descubrimiento que despierte su curiosidad. A tal fin, conviene fomentar la participación activa de todos los alumnos para la construcción de un conocimiento propio que se logrará por el camino del trabajo en grupo o individual, siempre atendiendo a un aprendizaje individualizado en el que se tienen en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado.

Para conseguir que el aprendizaje en los alumnos sea significativo siempre se buscarán los medios para que el alumno aprenda a sacar partido del conocimiento sobre la materia de Educación Plástica Visual y Audiovisual (a través de la fotografía, infografía, diseño, cine, etc.) y vincular los temas con expresiones creativas cotidianas.

La concreción de los principios se plasmará en la búsqueda sistemática de la construcción de procedimientos del siguiente tipo:

1. Análisis y clasificación de lenguajes visuales del entorno.
2. Identificación y comparación de texturas del entorno.
3. Descripciones, comparaciones y representación de formas.
4. Diferenciaciones y representaciones de matices.
5. Reconocimiento y utilización de distintos soportes y técnicas

PROPUESTAS METODOLÓGICAS

- El primer día del curso se explica la metodología, los criterios de evaluación y los contenidos que se encuentran incluidos en las unidades didácticas del curso. Se pretende motivar y establecer una relación de transparencia con los alumnos para que entiendan qué es lo que se espera de ellos.
- Comenzar la dinámica de las clases con una exploración de los esquemas previos donde la docente realiza preguntas al grupo para comprobar qué contenidos pueden recordar de años pasados y hacerles partícipes en el desarrollo de la clase. Después se pasa a una introducción de nuevos conocimientos y su restructuración y la aplicación de las nuevas ideas.
- Exponer contenidos teóricos a través de presentaciones de Power Point, del libro del profesor, de distintos medios audiovisuales o impresos que faciliten la comprensión para hacer análisis y discusiones posteriores en grupos. Se anima a los estudiantes a proponer ejemplos que conozcan para comentarlos en clase y que expresen sus inquietudes e intereses.
- Promover metodologías como la clase invertida o la gamificación siempre que sea posible para hacer más ameno y significativo el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Interrelacionar los contenidos de las unidades a lo largo del curso para recordarlos y mostrar la parte funcional de cada contenido.
- Adecuar las actividades a las circunstancias específicas del alumnado, favoreciendo la creatividad y la expresión personal.
- Animar a los alumnos a superar las dificultades y a aprender de los errores, ya que pueden aportarles oportunidades de aprendizaje.
- Realizar un portfolio con el trabajo de clase que favorezca la revisión continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Promover clases donde los alumnos analizan y evalúan sus trabajos de manera crítica y madura y los presentan al resto de la clase.
- Crear un ambiente relajado que incite a la creatividad con un fondo musical siempre y cuando las actividades lo permitan.
- En la medida de lo posible, la profesora incluirá en la página web del departamento de Educación Plástica, Visual y Audiovisual los trabajos más interesantes que se realicen en cada unidad, procurando incluir trabajos de toda la clase.

- Promover la exposición de los trabajos de los alumnos que ellos consideren los mejores en las paredes de las aulas para incentivarlos a superarse y sentirse satisfechos con el trabajo bien realizado.

* Se utilizarán diversos métodos para que los alumnos del IB adquieran los conocimientos en la lengua extranjera utilizando actividades como "Teach? OK!" para trabajar en parejas o Spelling challenge, entre otras.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los criterios de selección de los materiales curriculares que sean adoptados por los equipos docentes siguen un conjunto de criterios homogéneos que proporcionan respuesta efectiva a los planteamientos generales de intervención educativa y al modelo didáctico anteriormente propuesto. De tal modo, se establecen siete criterios o directrices generales que perfilan el análisis:

1. Adecuación al contexto educativo del centro.
2. Correspondencia de los objetivos promovidos con los enunciados en el proyecto curricular.
3. Coherencia de los contenidos propuestos con los objetivos, presencia de los diferentes tipos de contenido e inclusión de los temas transversales.
4. La acertada progresión de los contenidos y objetivos, su correspondencia con el nivel y la fidelidad a la lógica interna de cada materia.
5. La variedad de las actividades, diferente tipología y su potencialidad para la atención a las diferencias individuales.
6. La claridad y amenidad gráfica y expositiva.
7. La existencia de otros recursos que facilitan la actividad educativa.

En cuanto a los libros de texto, aunque los alumnos no llevarán libro de texto se utilizarán actividades extraídas de diferentes libros de texto, especialmente editorial SM (Sección no bilingüe: Educación plástica, visual y audiovisual II ESO, Editorial SM, 2015. Autores: Isabel Rodríguez, Inmaculada Soler y Elisa Basauro; I.S.B.N. 978-84-675-7641-2.

Sección bilingüe: Visual Arts II secondary, Editorial SM, 2016. Autores: Félix Conde, Isabel Rodríguez, Inmaculada Soler y Elisa Basauro; I.S.B.N. 978-84-163-4677-6

Así como de Arts and Crafts de la editorial McGraw Hill en su versión bilingüe y no bilingüe así como material fotocopiable de la editorial Santillana y demás material elaborado por el profesor tanto en los grupos bilingües como no bilingües.

A su vez, los alumnos deberán disponer del material propio del área para realizar las actividades: lápices, láminas de dibujo, rotuladores, cera, témperas, papeles de colores, tijeras, pegamento, reglas, compás... Se utilizarán carpetas con solapas para organizar apuntes y trabajos.

El centro no dispone de aula específica de plástica, ya que durante este año las clases se impartirán en unas aulas prefabricadas y temporales a la espera de que se realice la extensión del centro para albergar los cursos de educación secundaria en el próximo año.

Esta situación dificulta bastante el desarrollo de las clases debido a que en este momento no hay recursos informáticos para realizar presentaciones a los alumnos, ni tampoco piletas con grifos para poder realizar las actividades relacionadas con el color. Debido a esto se ha determinado realizar las unidades de trazados geométricos durante el primer trimestre, ya que no es tan fundamental para la explicación hacer presentaciones a través de proyectores. Indudablemente, para el resto de unidades y en especial para aquellas del área de audiovisual será necesario contar con recursos informáticos.

A lo largo del curso se hará referencia a diversas páginas web donde los alumnos podrán practicar y ahondar en algunos contenidos de manera amena, en ocasiones o modo de gamificación. Estos son algunos de los enlaces:

<http://www.smconectados.com>

<http://www.laslaminas.net>

<http://www.profes.net>

<http://www.archimedes-lab.org>

<http://www.educacionplastica.net/>

<http://blog.educastur.es/luciaag/>

<http://www.museoreinasofia.es>

<http://www.artehistoria.jcyl.es/>

<http://recursostic.educacion.es/artes/plastic/web/cms/>

<http://www.educared.org>

* Para los alumnos del modelo BRIT se promoverá la elaboración y utilización de materiales curriculares de y en las lenguas extranjeras, coherentes con el desarrollo del IB. Preferentemente se

usarán materiales en versión original en la lengua extranjera del Itinerario Bilingüe del centro. Dichos recursos se podrán presentar en diversos medios, soportes y formatos comunicativos.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La realización de pruebas objetivas (exámenes) para evaluar la adquisición de los contenidos.

La realización de actividades principalmente prácticas como láminas de dibujo, realización de proyectos, ejercicios, diseños, problemas así como lecturas de textos, comentarios y valoraciones de los mismos.

Para la evaluación de la actitud individual dentro del grupo en el aula. Se valorarán los siguientes apartados:

- * *¿Hace preguntas?*
- * *¿Contesta a preguntas abiertas formuladas por el profesor o por otros compañeros?*
- * *¿Hace preguntas significativas?*
- * *¿Discute y participa en el trabajo de grupo?*

Para la evaluación del trabajo individual y de grupo. Se valorarán los siguientes apartados:

- * *Realización correcta de los pasos que constituyen un diseño, un proyecto o un ejercicio práctico.*
- * *Manejo correcto de instrumental, aparatos y materiales.*
- * *Si toma o no precauciones para asegurar la fiabilidad de las medidas y los resultados.*
- * *Utilización eficaz del tiempo y del espacio de trabajo disponibles.*
- * *Recogida y cuidado del material, así como la limpieza del área de trabajo.*

También se valorará el Cuaderno de clase del alumno en cada evaluación.

La evaluación de cada alumno/a se obtendrá aplicando los siguientes criterios:

- La calificación general es el resultado de la media de los ejercicios prácticos propuestos en clase más las pruebas escritas.
- Los trabajos deberán realizarse en clase y entregarse dentro del plazo previsto. La profesora decidirá en cada caso si se pueden hacer en casa o entregar en fecha posterior. En cualquier caso la causa debe estar convenientemente justificada.
- Como norma general, para considerar superada la evaluación deberán presentarse todos los ejercicios propuestos.
- Los trabajos cuya calificación sea menor de 5, podrían repetirse en casa si la profesora lo considera adecuado para alcanzar unos determinados contenidos o unas determinadas destrezas.
- El material es personal e intransferible. El alumno debe traerlo siempre. La falta de material a las clases impide el normal desarrollo de las mismas con la consiguiente sanción. La falta de material a un examen es inadmisibile. El alumno tendrá derecho a realizar el examen pero sufrirá una penalización de 2 ptos. sobre los 10 totales.
- Las **tareas** realizadas en el aula se califican de la siguiente manera:
 1. 70% Adecuación a los contenidos, presentación, limpieza....
 2. 30% Actitud: interés, esfuerzo, comportamiento en el aula....
- Se realizara una **prueba escrita** en cada una de las evaluaciones y la calificación sería la siguiente:
 1. 80% Adecuación a los contenidos.
 2. 20% Actitud (interés, esfuerzo, comportamiento en el aula durante la prueba).
Presentación y limpieza. Ortografía.

La falta de notación técnica, la presentación y las faltas de ortografía, podrán suponer una disminución de hasta un 10% de la nota.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Tabla resumen

Evaluación	U.D.	Título	Temporalización
Bloque 3: Dibujo Técnico	nº 1	Construcciones geométricas fundamentales	

Bloque 1: Expresión Plástica	nº 2	Formas poligonales	1ª Evaluación
	nº 3	Tangencias y enlaces.	
	nº 4	Proporción y escalas	
	nº 5	Sistemas de representación	
	nº 6	Punto, línea y plano	2ª Evaluación
	nº 7	La textura	
	nº8	El color	
	nº9	El módulo y sus transformaciones geométricas.	
	nº 10	La composición	
	nº 11	Técnicas gráfico plásticas	
Bloque 2: Comunicación Audiovisual	nº 12	Lenguajes visual y audiovisual. La publicidad	3ª Evaluación
	nº 13	Percepción e imagen	
	nº 14	La imagen fija y secuencial	

CONTENIDOS POR UNIDADES

U.D.1 Construcciones geométricas fundamentales

Contenidos de la unidad

Herramientas e instrumentos del dibujo técnico: lápices, compás, regla, escuadra y cartabón.

Estructura geométrica en las formas de nuestro entorno. La geometría en el arte y la naturaleza.

Elementos geométricos básicos y sus relaciones. Punto, recta y plano. Paralelismo y perpendicularidad. Segmentos: Trazados y operaciones.

Lugares geométricos: bisectriz, mediatriz y circunferencia. Elementos de la circunferencia, posiciones relativas.

Ángulos: clasificación, y operaciones. Teorema de Thales y aplicaciones.

Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

U.D.2 Formas geométricas planas

Contenidos de la unidad

Formas geométricas planas: triángulos clasificación, cuadriláteros, polígonos regulares e irregulares. Triángulos: puntos y rectas notables. Clasificación. Aplicación en diseños geométricos.

Presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos. El dibujo técnico. Dibujo expresivo y dibujo descriptivo.

Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas.

Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

U.D.3 Tangencias y enlaces

Contenidos de la unidad
Definición y construcción de tangencias y enlaces. Aplicación a la creación de formas. Óvalo, ovoide y espiral. Aplicación de tangencias y enlaces.
Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas.
Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

U.D.4 Proporción y escalas
Contenidos de la unidad
Relatividad del tamaño de las formas.
Proporción y escalas
Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas.
Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

U.D.5 Sistemas de representación
Contenidos de la unidad
Espacio y el volumen. Representación objetiva de formas tridimensionales en el plano. Sistemas convencionales proyectivos con fines expresivos y descriptivos: sistema diédrico, sistema axonométrico y perspectiva cónica. Aproximación a sus elementos principales.
Recursos de las tecnologías de la información y comunicación y aplicaciones informáticas.

Valoración de la presentación, la limpieza y la exactitud en la elaboración de los trazados técnicos.

U.D.6 Punto, línea y plano

Contenidos de la unidad

Elementos configurativos de los lenguajes visuales. Valores expresivos del punto, la línea y el plano. Diferenciación entre grafismo y trazo de la línea. Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales. Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.

U.D.7 La textura

Contenidos de la unidad

La textura. Cualidades expresivas. Tipos de texturas con finalidad expresiva. Texturas orgánicas y geométricas. Expresividad de las formas a través de las texturas. Texturas visuales y táctiles.

U.D.8 El color

Contenidos de la unidad

Teoría del color. Fundamentación física. Colores luz, colores pigmento. Propiedades y dimensiones. Relatividad del color. Círculo y escalas cromáticas. Valores expresivos y psicológicos.

U.D.9 El módulo y sus transformaciones geométricas

Contenidos de la unidad

El módulo. Composiciones modulares. Giros y traslaciones. Formas modulares bidimensionales básicas. Organización geométrica del plano a partir de estructuras modulares básicas. Repetición y ritmo. Composiciones modulares en el arte mudéjar aragonés.

U.D.10 La composición

Contenidos de la unidad

Relación figura-fondo. Formas naturales y artificiales. Recursos gráficos. Elementos de composición y organización.

Sintaxis de la imagen. Esquemas de composición. Proporción, equilibrio y ritmo. Valoración de la relación entre composición y expresión. Elementos de relación: posición, dirección, espacio, gravedad...

Simetría y asimetría. Análisis gráfico de estructuras naturales orgánicas e inorgánicas.

U.D.11 Técnicas gráfico-plásticas

Contenidos de la unidad

Métodos creativos. Composiciones. Técnicas gráfico-plásticas secas y húmedas. Collage.

Léxico propio de la materia a través de medios de expresión gráfico-plásticos.

Limpieza, y conservación. Cuidado y buen uso de herramientas y materiales.

U.D.12 El lenguaje visual y audiovisual. La publicidad.

Contenidos de la unidad

Elementos del proceso de comunicación. Comunicación visual y audiovisual. Lenguaje visual. Lenguaje audiovisual. Medios de creación artística: arquitectura, escultura, pintura, diseño, fotografía, cómic, cine, televisión, prensa, publicidad. Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales. Significados de una imagen según su contexto: expresivo-emotivo y referencial. Aspectos denotativos y connotativos. Lenguaje visual y plástico en prensa, publicidad, cine y televisión. Publicidad. Análisis y contextualización del mensaje publicitario.

U.D.13 La percepción y la imagen

Contenidos de la unidad

Finalidades de las imágenes: informativa, comunicativa, expresiva y estética.

Estructura formal de las imágenes .Imágenes figurativas y abstractas. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas). Signos convencionales (significantes y significados). Modos expresivos utilizados en mensajes publicitarios, gráficos, visuales y audiovisuales.

Percepción visual. Leyes de la Gestalt. Ilusiones ópticas.

Niveles de iconicidad de la imagen. La imagen representativa y la imagen simbólica. Símbolos y signos (anagramas, logotipos, marcas y pictogramas).

Factores de la expresión visual: personales, sociales, anecdóticos, simbólicos, etc. Relación de la obra de arte con su entorno. Estilos y tendencias. Manifestaciones artísticas en Aragón. Valoración crítica de la obra de arte.

U.D.14 La imagen fija y secuencial

Contenidos de la unidad

Procesos, técnicas y procedimientos propios de la fotografía, del vídeo y el cine, para producir mensajes visuales y audiovisuales. Técnicas y soportes de la imagen fija y en movimiento: fotografía, fotonovela, vídeo, cine, televisión e infografía. Recursos narrativos y expresivos (punto de vista, encuadre, plano, etc.).

Recursos de las tecnologías de la información y la comunicación. Cámara fotográfica, cámara de vídeo, programas informáticos, etc.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

En la evaluación inicial realizada al comienzo del curso se utilizarán diversos instrumentos como cuestionarios, el diálogo o la observación directa. El cuestionario no sólo sirve para entender el nivel

de conocimientos artísticos que los alumnos han adquirido en cursos anteriores, sino también para conocer sus intereses artísticos y lo que se espera de la materia.

Con los resultados obtenidos y en consenso con el resto del equipo docente se podrá ajustar la programación a las necesidades individuales y/o grupales.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES. Recordad, NO basadas en exámenes.

Los alumnos que tengan pendiente Educación Plástica Visual y Audiovisual de 1º, podrán aprobarla si aprueban la 1ª y la 2ª evaluación durante el curso de 2º de ESO, en caso de no aprobar la asignatura así, los alumnos tendrán que realizar un cuadernillo de actividades propuestas por el equipo docente durante la tercera evaluación y si quedará suspensa por curso y se podrá recuperar en la convocatoria extraordinaria realizando el mismo cuadernillo, repitiendo las actividades suspensas.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La Ley Orgánica 8/2013 de 9 de diciembre establece en el artículo 1 los principios por los que se define el Sistema Educativo Español, siendo el primero de ellos la calidad de la educación para todo el alumnado y con ello la necesidad de establecer planes para atender al alumnado con necesidades específicas de apoyo para garantizar la igualdad efectiva de oportunidades y la inclusión educativa.

En nuestras clases podemos encontrar alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, tal y como describe la LOE y la LOMCE “las administraciones educativas dispondrán los medios necesarios para que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual, social y emocional, así como los objetivos establecidos con carácter general en la presente Ley”.

Entre las necesidades educativas específicas que se pueden presentar están las dificultades de aprendizaje, alumnos con altas capacidades intelectuales, la incorporación tarde al sistema educativo, o debido a condiciones personales o de historia escolar.

La diversidad en la materia de Educación Plástica, Visual y Audiovisual también se manifiesta de diferentes maneras ya que despierta intereses muy diferentes en los distintos alumnos. Cada estudiante tiene una preferencia entre uno de los tres bloques dependiendo de la elección de estudios que vayan a realizar.

Al expresarse creativamente, los alumnos pueden desarrollar en esta asignatura sus capacidades en un ambiente de apoyo y cooperación, pudiendo llevar diferentes ritmos de aprendizaje a través de propuestas didácticas y pedagógicas que se adaptarán a los individuos. Tanto si los estudiantes tienen capacidades por encima o debajo de la media encuentran la motivación para sentirse en un nivel adecuado.

En conclusión, la atención a la diversidad actúa como elemento corrector de posibles desigualdades en las condiciones de acceso al sistema.

NIVELES DE ADAPTACIÓN CURRICULAR

- Adaptación curricular Individualizada (ACI) A principios de curso se realizará una evaluación inicial a través de una prueba escrita, la observación y actividades enfocadas a detectar los alumnos con indicios de Necesidades Educativas Especiales (NEE).

- Adaptaciones Curriculares No Significativas (ACNS) Entre otras se puede realizar un seguimiento muy cercano del alumno, motivación extra, concentración en los objetivos más importantes y búsqueda de ellos con los contenidos que no aporten dificultades colaterales. Sobre todo, ajustar las actividades a cada alumno, promoviendo la educación individual.

- Adaptaciones Curriculares Significativas (ACS) Adaptaciones que se aparten significativamente de los contenidos y criterios de evaluación del currículo o los objetivos. Dichas adaptaciones se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias básicas. Por ello en determinados casos será necesaria la adecuación de las programaciones didácticas a las necesidades del alumnado, siempre en colaboración con el Departamento de Orientación

ADAPTACIONES ESPECÍFICAS

La forma concreta de atender a la diversidad está reflejada tanto en la metodología, como en las unidades didácticas y en la evaluación, atendiendo a los estándares de evaluación que son los que marcan los contenidos mínimos que los alumnos deben adquirir. Aquí se enumeran algunas propuestas metodológicas que se llevarán a cabo como medidas de atención a la diversidad:

De manera general en las clases se tomarán las siguientes medidas:

- Con respecto a la evaluación:
 - Adecuación de los exámenes y tiempos de realización.
 - Trabajar, antes de la prueba, con tipos de formato de examen y resolver dudas.
 - Combinar diferentes formatos de pregunta en una misma prueba e incluir una pregunta práctica de creación personal.

- Confirmación de la comprensión semántica de la información contenida en los enunciados de las preguntas.
- Facilitar la posibilidad de realizar exámenes de forma oral.
- Elaboración de planes de apoyo y refuerzo individualizados, asociados a los mínimos exigibles deficitarios
- Con respecto a la metodología:
 - Proporcionar refuerzo positivo al hecho de terminar la tarea
 - Cambiar de formatos, para evitar la monotonía y el desinterés
 - Promover que tareas interesantes y combinarlas con otras que no tengan el mismo atractivo.
 - Ofrecer al alumno, en ocasiones, la oportunidad de elegir entre diferentes actividades.
 - Asignar menor cantidad de ejercicios si con ello se mejora la calidad.
 - Hacer preguntas frecuentes y promover la participación de toda la clase.
- Con respecto a la adecuación de las actividades:
 - Ampliación del tiempo para realizar las actividades.
 - Repetir las informaciones y explicaciones tantas veces como sea necesario.
 - Respetar el ritmo propio de aprendizaje en la medida de lo posible.
 - Recordar fechas de entrega.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

Como medidas para promover en los alumnos de Educación Secundaria Obligatoria desde la asignatura de Educación Plástica y Visual y Audiovisual el ánimo por la lectura y fomentar la comprensión y expresión oral realizaremos varias recomendaciones bibliográficas a lo largo del curso. La lectura de estas recomendaciones será de carácter voluntario y tendrán un carácter variado para que los alumnos puedan elegir aquella que más les atraiga. Entre estas recomendaciones, realizaremos una compilación de libros ilustrados, cómic y novelas gráficas

Algunas propuestas pueden ser:

- *"Alberto Durero. EL RINOCERONTE"* de Dieter Salzgeber, editorial Lóguez Joven Arte.
- *"La verdadera historia de los colores"* de Eva Heller, editorial Lóguez.
- *"Miguel Angel, el terrible florentino"* de Pilar Molina Llorente, editorial Planetalector cuatrovientos.

- Hergé (1953). Tintín. Objetivo: la Luna. Barcelona: Joventut. ISBN 842610865
- Ibáñez, F (2005). Mortadelo de la Mancha. Colección Magos del Humor Nº 103. Madrid: S.A. Ediciones B.
- Goscinny, Uderzo, (1969).Astérix en Hispania. Barcelona: Salvat. ISBN 9788434567320
- Kane Bob. Batman 66. El entresijo del acertijo. ECC Cómic. ISBN 978-84-17827-67-0
- Siete historias para la infanta Margarita. Fernández Pacheco, Miguel. Siruela, 2002. Col. Maresía. Las Tres edades de Velázquez.
- Un detective en el museo. Nilsen,Anna. Blume 2001.
- El cuadro más bonito del mundo. Obiols, Miquel. Kalakandra, 2001. Libros para soñar. Joan Miró.
- El niño de las pulgas. SM. Asunción Balzola. 2003. El Barco de vapor. Murillo. Regreso A las Cavernas. Denzel, Justin. Madrid: Alfaguara, 2002.
- La joven de la perla. Tracy Chevalier. Rembrandt van Rijn. Sarah Emily Miano. Alfaguara.

El carácter plástico y creativo de la asignatura permite como ejercicio extraordinario la ilustración de un pequeño texto, con las técnicas que se conozcan o se hayan tratado en la clase, también para fomentar la comprensión lectora y, a la vez, la creatividad, autonomía e imaginación que requiere la materia.

Desde el ámbito se realizarán propuestas de trabajo a partir de textos que previamente tendrán que leer los alumnos y serán trabajados en el aula antes de realizar una creación plástica.

Ejemplos: realización de caligramas, creación de imágenes a partir de poesías en el tema del color, creación de una viñeta cómica a partir de diversos textos.

Se leerán también pequeños textos u opiniones de diferentes artistas para comprender mediante sus escritos sus creaciones plásticas. Y los propios alumnos tendrán en ocasiones que expresar por escrito, las intenciones, los sentimientos y emociones de sus propias creaciones.

También se trabajara textos de artículos de revistas relacionadas con el arte, la cultura y los museos, como”_Descubrir el Arte”.

Se realizará lecturas en voz alta y lectura comprensiva. Se analizará y aprenderá el vocabulario específico de la materia.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Debido a la excepcional circunstancia de pandemia global que vivimos, quedan restringidas las actividades extraescolares. No obstante y siempre en función de la evolución de la situación

sanitaria, nos reservamos la posibilidad de llevar a cabo alguna actividad, siempre en el segundo o tercer trimestre, que podría ser alguna de las siguientes:

Taller de cerámica, impartido en nuestro centro por Cerámica Activa.

Visita a exposiciones de referencia en museos y salas de exposiciones de Zaragoza como Caixa Fórum o el museo de Historias.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El profesor que ha impartido clase al alumnado que ha obtenido una calificación negativa en la materia, elaborará un informe de uso interno con la información relativa al alumno que pueda ser de utilidad para el docente que se haga cargo de realizar la prueba extraordinaria.

La prueba consistirá en la realización de unas actividades y/o examen cuyo contenido se adaptará a los temas y contenidos trabajados durante el curso.

En su caso, podrán establecerse medidas de atención a la diversidad igual que se habrá hecho a lo largo de todo el curso.

El alumnado recibirá información relativa a la prueba una vez que conozca su calificación final. En dichos documentos se propondrán una serie de láminas y ejercicios que el alumno podrá resolver con la ayuda del libro del texto y que le ayudarán a estudiar y preparar la prueba extraordinaria

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

La evaluación de la propia práctica docente se llevará a cabo a lo largo del curso y con el trabajo sobre las distintas unidades didácticas donde se revisarán las posibles discordancias que puedan surgir dependiendo de las características del grupo y de la naturaleza de los distintos contenidos. En este caso se pondrán los medios necesarios para superar y corregir dichos desajustes en la programación, llegando a su modificación siempre que sea necesario.

Por otro lado, los resultados obtenidos por los alumnos, así como su visión sobre el desarrollo de las clases, también servirán como indicadores del proceso de enseñanza-aprendizaje.

PROGRAMACIÓN DE TECNOLOGÍA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En este apartado se incluyen:

- Los contenidos mínimos exigibles para 2º curso de ESO (aparecen subrayados).
- Los criterios de evaluación detallados en el Anexo II de la Orden ECD/489/2016, de 26 de mayo, por la que se aprueba el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se encuentran ligados para cada contenido a impartir.
- La clasificación del tipo de trabajo que debe hacer el alumnado para adquirir los contenidos: autónomo, presencial (que requiere ayuda del profesorado) o ambos.

Los contenidos y los criterios de evaluación son los mismos tanto para el itinerario ordinario, para el itinerario PMAR I, como para el bilingüe inglés. Pero en este último caso, los contenidos se impartirán íntegramente en inglés; y, además, los contenidos mínimos, al menos, se darán siempre en español y en inglés, para garantizar una correcta asimilación de dichos contenidos mínimos por parte de todo el alumnado.

BLOQUE 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos	
CONTENIDOS (los <u>contenidos mínimos</u> están subrayados)	Criterios de evaluación
<u>La Tecnología: Definición, historia, influencia en la sociedad. Proceso de resolución técnica de problemas.</u> Análisis de objetos técnicos.	Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social. (Autónomo y Presencial)
Búsquedas de información avanzadas.	
<u>Operaciones técnicas básicas en el taller de tecnología, útiles y herramientas de trabajo.</u> <u>Hoja de proceso y despiece de un proyecto técnico.</u> Creación de nuevos objetos y su influencia en la sociedad.	
	Crit.TC.1.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con

Seguridad e higiene en el trabajo. Repercusiones medioambientales del proceso tecnológico	criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo. (Autónomo y presencial)
---	---

BLOQUE 2: Expresión y comunicación técnica	
CONTENIDOS (los <u>contenidos mínimos</u> están subrayados)	Criterios de evaluación
Expresión gráfica: Representación de objetos mediante bocetos y croquis, normalización, <u>escala y acotación</u> .	Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos (Autónomo)
<u>Vistas de un objeto: Planta, alzado y perfil.</u>	Crit.TC.2.1. Representar objetos mediante vistas aplicando criterios de normalización y escalas (Autónomo y Presencial)
Memoria técnica de un proyecto	Crit.TC.2.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización. (Autónomo)

BLOQUE 3: Materiales de uso técnico	
CONTENIDOS (los <u>contenidos mínimos</u> están subrayados)	Criterios de evaluación
<u>Materiales de uso técnico: Clasificación y características.</u>	Crit.TC.3.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las

<u>La madera</u> y sus derivados, los metales, clasificación, propiedades y aplicaciones.	modificaciones que se puedan producir. (Autónomo y Presencial)
Técnicas de mecanizado, unión y acabado. Técnicas de fabricación y conformado.	Crit.TC.3.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud. (Presencial)
Normas de seguridad y salud en el trabajo con útiles y herramientas	

BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos	
CONTENIDOS (los <u>contenidos mínimos</u> están subrayados)	Criterios de evaluación
<u>Estructuras</u> : Tipos, elementos que las componen y <u>esfuerzos a los que están sometidos</u> . Estabilidad, rigidez y resistencia.	Crit.TC.4.1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos. (Autónomo y Presencial)
<u>Máquinas y movimientos</u> : Clasificación. <u>Máquinas simples</u> . <u>Mecanismos básicos de transmisión simple</u> y transformación de movimiento.	Crit.TC.4.2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura. (Presencial)
La electricidad: producción, efectos y conversión de la energía eléctrica.	Crit.TC.4.3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas. (Autónomo)
<u>Elementos componentes de un circuito eléctrico</u> . <u>Simbología</u> mecánica y <u>eléctrica</u> .	Crit.TC.4.4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas. (Presencial)

<u>Magnitudes eléctricas básicas. Ley de Ohm.</u> Resolución de circuitos eléctricos sencillos: serie y paralelo.	Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales. (Presencial)
--	---

BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación	
CONTENIDOS (los <u>contenidos mínimos</u> están subrayados)	Criterios de evaluación
<u>Elementos componentes de un sistema informático.</u> Hardware: Memorias, periféricos y dispositivos de almacenamiento.	Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático. (Autónomo)
Software de un equipo informático: sistema operativo y programas básicos.	
<u>Procesadores de texto</u>	Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos (Autónomo y Presencial)

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

En este apartado se relacionan los criterios de evaluación del apartado anterior con los estándares de aprendizaje evaluables y las competencias clave. Son los mismos tanto en **itinerario ordinario** como en **bilingüe inglés**, pero además, en este último, se promocionará y valorará el uso del inglés por parte de los alumnos, para mejorar su competencia en lengua inglesa, especialmente en cuanto a destreza oral y escrita.

BLOQUE 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave

Crit.TC.1.1. Identificar las etapas necesarias para la creación de un producto tecnológico desde su origen hasta su comercialización describiendo cada una de ellas, investigando su influencia en la sociedad y proponiendo mejoras tanto desde el punto de vista de su utilidad como de su posible impacto social.	Est.TC.1.1.1. Diseña un prototipo que da solución a un problema técnico, mediante el proceso de resolución de problemas tecnológicos.	CMCT-CIEE-CD-CSC-CCEC
Crit.TC.1.2. Realizar las operaciones técnicas previstas en un plan de trabajo utilizando los recursos materiales y organizativos con criterios de economía, seguridad y respeto al medio ambiente y valorando las condiciones del entorno de trabajo	Est.TC.1.2.1. Elabora la documentación necesaria para la planificación y construcción del prototipo.	CCL-CMCT-CD-CAA-CSC-CIEE

BLOQUE 2: Expresión y comunicación técnica		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Crit.TC.2.2. Interpretar y elaborar croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos	Est.TC.2.2.1. Interpreta croquis y bocetos como elementos de información de productos tecnológicos.	CMCT- CAA

Crit.TC.2.1. Representar objetos mediante vistas aplicando criterios de normalización y escalas	Est.TC.2.1.1. Representa mediante vistas y perspectivas objetos y sistemas técnicos, mediante croquis y empleando criterios normalizados de acotación y escala, utilizando software de diseño técnico	CMCT- CD
Crit.TC.2.3. Explicar mediante documentación técnica las distintas fases de un producto desde su diseño hasta su comercialización.	Est.TC.2.3.1. Produce los documentos necesarios relacionados con un prototipo empleando cuando sea necesario software específico de apoyo.	CMCT-CCL-CD

BLOQUE 3: Materiales de uso técnico		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Crit.TC.3.1. Analizar las propiedades de los materiales utilizados en la construcción de objetos tecnológicos reconociendo su estructura interna y relacionándola con las propiedades que presentan y las modificaciones que se puedan producir.	Est.TC.3.1.1. Explica cómo se puede identificar las propiedades físicas, mecánicas y químicas de los materiales de uso técnico y describe sus características propias comparando sus propiedades.	CMCT- CCL
Crit.TC.3.2. Manipular y mecanizar materiales convencionales asociando la documentación técnica al proceso de producción de un objeto, respetando sus características y empleando técnicas y	Est.TC.3.2.1. Identifica y manipula las herramientas del taller en operaciones básicas de conformado de los materiales de uso técnico.	CMCT-CAA-CSC-CIE E

herramientas adecuadas con especial atención a las normas de seguridad y salud.	Est.TC.3.2.2. Elabora un plan de trabajo en el taller con especial atención a las normas de seguridad y salud.	
---	--	--

BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave
Crit.TC.4.1. Analizar y describir los esfuerzos a los que están sometidas las estructuras experimentando en prototipos.	Est.TC.4.1.1. Describe apoyándose en información escrita, audiovisual o digital, las características propias que configuran las tipologías de estructura.	CCL - CMCT- CD
	Est.TC.4.1.2. Identifica los esfuerzos característicos y la transmisión de los mismos en los elementos que configuran la estructura.	
Crit.TC.4.2. Observar y manejar operadores mecánicos responsables de transformar y transmitir movimientos, en máquinas y sistemas, integrados en una estructura.	Est.TC.4.2.1. Describe mediante información escrita y gráfica cómo transforman el movimiento o lo transmiten los distintos mecanismos y calcula la relación de transmisión de distintos elementos mecánicos como las poleas y los engranajes.	CCL - CMCT- CD
	Est.TC.4.2.2. Explica la función de los elementos que configuran una máquina o sistema desde el	

	punto de vista estructural y mecánico.	
	Est.TC.4.2.3. Simula mediante software específico y mediante simbología normalizada circuitos mecánicos.	
Crit.TC.4.3. Relacionar los efectos de la energía eléctrica y su capacidad de conversión en otras manifestaciones energéticas.	Est.TC.4.3.1. Explica los principales efectos de la corriente eléctrica y su conversión	CMCT- CD
	Est.TC.4.3.2. Utiliza las magnitudes eléctricas básicas.	
	Est.TC.4.3.3. Diseña utilizando software específico y simbología adecuada circuitos eléctricos básicos y experimenta con los elementos que lo configuran	
Crit.TC.4.4. Experimentar con instrumentos de medida y obtener las magnitudes eléctricas básicas.	Est.TC.4.4.1. Manipula los instrumentos de medida para conocer las magnitudes eléctricas de circuitos básicos	CMCT
Crit.TC.4.5. Diseñar y simular circuitos con simbología adecuada y montar circuitos con operadores elementales.	Est.TC.4.5.1. Diseña y monta circuitos eléctricos básicos empleando bombillas, zumbadores, diodos led, motores, baterías y conectores.	CMCT-CAA

BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación		
Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Competencias Clave

Crit.TC.5.1. Distinguir las partes operativas de un equipo informático.	Est.TC.5.1.1. Identifica las partes de un ordenador y es capaz de sustituir y montar piezas clave.	CMCT- CD
	Est.TC.5.1.2. Instala y maneja programas y software básicos y utiliza adecuadamente equipos informáticos y dispositivos electrónicos.	
Crit.TC.5.3. Utilizar un equipo informático para elaborar y comunicar proyectos técnicos	Est.TC.5.3.1. Elabora proyectos técnicos con equipos informáticos, y es capaz de presentarlos y difundirlos.	CMCT-CD-CAA-CIEE

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se considera que superan la asignatura de Tecnología aquellos alumnos que hayan superado las competencias básicas de acuerdo a lo establecido en la programación.

Para calcular la calificación por evaluaciones: 1) se tendrán en cuenta los apartados siguientes con la siguiente ponderación de cada uno de ellos expresada en porcentaje, y 2) se procederá a aplicar los porcentajes según sea la situación pandémica del momento, en caso de estar en fase presencial o a distancia:

3.1.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN FASE PRESENCIAL:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN <u>FASE PRESENCIAL</u> EN <u>ITINERARIO ORDINARIO</u> Y <u>PMAR I</u>	
CONTROLES O EXÁMENES ESCRITOS	50 %
PROYECTOS TÉCNICOS en la evaluación que se puedan realizar (maqueta + informe)	30 %
TRABAJO Sólo en las evaluaciones que no haya proyectos técnicos (trabajos escritos, ficheros informáticos, ...)	30 %, si no hay proyecto

CUADERNO Y DEBERES	10 %
ACTITUD, INTERÉS Y ESFUERZO EN CLASE	10 %

Los criterios de calificación en fase presencial son casi idénticos en **itinerario ordinario** y **bilingüe inglés**, pero en este último se pondera más la utilización del inglés frente al español, incluyéndose en el cuarto apartado, quedando del siguiente modo:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN FASE PRESENCIAL EN ITINERARIO BILINGÜE INGLÉS	
CONTROLES O EXÁMENES ESCRITOS	50 %
PROYECTOS TÉCNICOS en la evaluación que se puedan realizar (maqueta + informe)	30 %
TRABAJOS Sólo en las evaluaciones que no haya proyectos técnicos (trabajos escritos, ficheros informáticos, ...)	30 %, si no hay proyecto
CUADERNO Y DEBERES	10 %
ACTITUD, INTERÉS, ESFUERZO Y USO DEL INGLÉS EN CLASE	10 %

La calificación final de las evaluaciones resultará de calcular la MEDIA PONDERADA de las calificaciones obtenidas en los cuatro apartados anteriores, ponderando según el porcentaje indicado para cada uno de ellos.

NOTA FINAL con proyecto = $(\text{Controles} \cdot 0,50) + (\text{Proyecto} \cdot 0,30) + (\text{Cuaderno} \cdot 0,10) + (\text{Actitud} \cdot 0,10)$
NOTA FINAL sin proyecto = $(\text{Controles} \cdot 0,50) + (\text{Trabajos} \cdot 0,30) + (\text{Cuaderno} \cdot 0,10) + (\text{Actitud} \cdot 0,10)$

Para calcular la nota de cada uno de los cuatro apartados, se tendrán en cuenta los siguientes aspectos:

CONTROLES	Se calculará la media aritmética de todos los exámenes que se realicen.
------------------	--

	Sólo en itinerario bilingüe inglés : los exámenes se realizarán íntegramente en inglés (tanto enunciados como respuestas).
--	---

PROYECTO	<u>Elaboración de la MAQUETA FÍSICA:</u> Se valorarán aspectos como: - Calidad global (acabado, funcionamiento, cumplimiento de condiciones y solución a la necesidad planteada,...) - Cumplimiento de plazos. - Trabajo diario. - Orden y limpieza.	<u>Elaboración del INFORME:</u> Se valorarán aspectos como: - Presentación y orden. - Planos correctamente elaborados. - Cumplimiento de plazos. - Cálculo del presupuesto.
-----------------	--	---

TRABAJOS	Se valorarán contenidos, orden y limpieza y presentación de los trabajos en el plazo acordado.
-----------------	--

CUADERNO Y DEBERES	Media aritmética de las notas de cuaderno de clase, ficheros informáticos, deberes encomendados, trabajos escritos, y actividades propuestas en clase. Sólo en itinerario bilingüe inglés : el cuaderno debe contar con un vocabulario técnico específico en inglés para cada unidad didáctica.
---------------------------	---

ACTITUD	Para la valoración de hábitos y conductas se tendrá en cuenta: - Compañerismo (guarda turno para hablar, no grita, respeta las ideas de los demás, ...) - Atiende las explicaciones del profesor. - No interrumpe el normal desarrollo de la clase. - Esfuerzo e interés. - Respeto (compañeros, instalaciones, herramientas, profesor). - Sólo en itinerario bilingüe inglés: utilización del idioma inglés en clase (al hacer preguntas, al contestar al profesor, al exponer actividades o trabajos, etc.)
----------------	--

En los siguientes casos **no se procederá a realizar la media ponderada anterior, resultando una calificación SUSPENSA:**

- Obtención de una nota inferior a 3 (sobre 10) en cualquiera de los cuatro apartados señalados.

- No realización de las actividades propuestas con regularidad. No presentación de alguno de los trabajos obligatorios.

- No presentación del cuaderno de clase cuando el profesor los solicite.

- Si el alumno abandona la asignatura, éste perderá el derecho a ser evaluado a través de la evaluación continua, y su nota vendrá dada por un examen de toda la materia que se realizará en la evaluación extraordinaria.

Serán consideradas causas de abandono las siguientes:

- No asistir con regularidad a clase (según el porcentaje acordado por el centro).
- No participar con regularidad en las actividades propuestas en clase.
- No permitir que la clase se desarrolle con normalidad e interrumpir su ritmo con frecuencia.
- No traer el material necesario a clase (libro, cuaderno, bolígrafo, lápiz, regla...).
- Entregar exámenes en blanco.

Las actividades para cuya entrega se establezca una fecha de entrega, y sean presentadas fuera de esa fecha, se calificarán con la mitad de la nota que hubieran tenido si se hubieran

presentado dentro de plazo, es decir, sólo podrán tener una nota máxima de 5 puntos. Y podrán no recogerse si no tienen un nivel de calidad mínimo.

Sólo para el caso de **itinerario ordinario** y en **PMAR I**: las notas de los exámenes, trabajos, actividades y cuaderno pueden bajar un máximo de 1 punto por faltas de ortografía. En el caso de itinerario **bilingüe inglés**, las incorrecciones gramaticales se corregirán pero no supondrán una penalización en la nota.

Si se observa que un alumno copia durante algún examen, se le calificará con un cero en el mismo.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (dos trabajos iguales se consideran copiados los dos), de internet o de otro medio, la calificación también será de cero.

Sólo para el itinerario **bilingüe inglés**: Si la evolución de la pandemia lo permite, está previsto realizar un proyecto interdisciplinar con la participación de la asignatura de Tecnología (AELEX) y la asignatura de inglés bilingüe (ALE), que pueda ser evaluada desde las dos asignaturas. Previsiblemente podrá tener lugar en el segundo o tercer trimestre del curso.

3.2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CASO DE FASE NO PRESENCIAL:

En el caso de que la situación sanitaria se agrave y debamos someternos a otro confinamiento similar al del curso pasado, o cualquier otra circunstancia que nos obligue a seguir con las clases en modo no presencial (a distancia), los criterios de calificación se verán modificados, pasando a tener más peso en la nota el seguimiento y la realización de actividades diariamente, y menos peso los controles o pruebas. De este modo, los criterios de calificación quedarán como se indica a continuación:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CASO DE FASE NO PRESENCIAL EN ITINERARIO ORDINARIO Y PMAR I	
CONTROLES O PRUEBAS ESCRITAS ONLINE	30 %
ACTIVIDADES	60 %
ACTITUD, INTERÉS Y ESFUERZO (en el seguimiento de clases y actividades a distancia)	10 %

Los criterios de calificación en fase no presencial son casi idénticos en itinerario ordinario y bilingüe inglés, pero en este último se pondera más la utilización del inglés frente al español, incluyéndose en el tercer apartado, quedando del siguiente modo:

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN EN CASO DE FASE NO PRESENCIAL EN ITINERARIO BILINGÜE INGLÉS	
CONTROLES O PRUEBAS ESCRITAS ONLINE	30 %
ACTIVIDADES	60 %
ACTITUD, INTERÉS, ESFUERZO Y <u>USO DEL INGLÉS</u> (en el seguimiento de clases y actividades a distancia)	10 %

La calificación final de las evaluaciones resultará de calcular la MEDIA PONDERADA de las calificaciones obtenidas en los tres apartados anteriores, ponderando según el porcentaje indicado para cada uno de ellos.

$$\text{NOTA FINAL} = (\text{Controles} \cdot 0,30) + (\text{Actividades} \cdot 0,60) + (\text{Actitud} \cdot 0,10)$$

Para calcular la nota de cada uno de los cuatro apartados, se hará lo siguiente:

CONTROLES	Se calculará la media aritmética de todos los exámenes que se realicen a distancia, con una metodología sencilla, mediante el uso de Google forms, o cualquier otro programa de test o cuestionarios similar. Sólo en itinerario <u>bilingüe inglés</u>: los exámenes se realizarán íntegramente en inglés (tanto enunciados como respuestas).
------------------	---

ACTIVIDADES	Media aritmética de las notas de las actividades propuestas. Se valorará la correcta realización de las actividades propuestas para el seguimiento y aprovechamiento de las clases a distancia.
--------------------	---

ACTITUD	Para la valoración de hábitos y conductas se tendrá en cuenta: - Regularidad en la entrega de actividades - Puntualidad en la asistencia a clases virtuales y buen comportamiento en las mismas (en caso de haberlas). - Realización de controles o pruebas a distancia. - Esfuerzo e interés mostrado durante la etapa no presencial. - Sólo en itinerario bilingüe inglés: utilización del idioma inglés en clase virtual o en Google Classroom (al hacer preguntas, al contestar al profesor, al exponer actividades o trabajos, etc.)
----------------	---

En los siguientes casos **no se procederá a realizar la media ponderada anterior, resultando una calificación SUSPENSA:**

- Obtención de una nota inferior a 3 (sobre 10) en cualquiera de los cuatro apartados señalados.

- No realización de las actividades propuestas con regularidad. No presentación de alguno de los trabajos obligatorios.

Las actividades para cuya entrega se establezca una fecha de entrega, y sean presentadas fuera de esa fecha, se calificarán con la mitad de la nota que hubieran tenido si se hubieran presentado dentro de plazo, es decir, sólo podrán tener una nota máxima de 5 puntos. Y podrán no recogerse si no tienen un nivel de calidad mínimo.

Sólo para el caso de **itinerario ordinario**: las notas de los exámenes, trabajos, actividades y cuaderno pueden bajar un máximo de 1 punto por faltas de ortografía. En el caso de itinerario **bilingüe inglés**, las incorrecciones gramaticales se corregirán pero no supondrán una penalización en la nota.

Si se observa que un alumno copia durante algún examen, se le calificará con un cero en el mismo.

Si se observa alguna actividad o trabajo copiado de otro alumno (dos trabajos iguales se consideran copiados los dos), de internet o de otro medio, la calificación también será de cero.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La metodología didáctica es la concreción del método de aprendizaje en un contexto determinado, teniendo en cuenta la edad del alumnado, la materia de aprendizaje y los resultados esperables. Además, las condiciones socioculturales, la disponibilidad de recursos y las características del alumnado también condicionan el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que es necesario que el método seguido se ajuste a estos condicionantes.

Las orientaciones de carácter general son:

- Partir de una planificación rigurosa de lo que se pretende conseguir.
- Se han de tener en cuenta, en el método de trabajo que se elija, la materia, las condiciones socioculturales, los recursos, etc.
- Realizar un enfoque integrador empleando metodologías globalizadoras.
- El aprendizaje ha de ser significativo y contextualizado.
- Usar los espacios y materiales necesarios para el aprendizaje.
- Hacer consciente al estudiante de su papel como protagonista de su aprendizaje (papel activo, autónomo, etc.)
- Emplear metodologías activas: aprendizaje cooperativo, trabajo por proyectos, apoyo en las TIC.

Los métodos deben partir de la perspectiva del docente como orientador, promotor y facilitador del desarrollo competencial en el alumnado.

Se plantea el papel del alumnado como activo, autónomo y consciente de ser el responsable de su aprendizaje.

Es necesario que el profesorado proporcione todo tipo de ayudas para que los estudiantes comprendan lo que aprenden, sepan para qué lo aprenden y sean capaces de usar lo aprendido en los distintos contextos dentro y fuera del aula.

Los métodos de trabajo favorecerán la contextualización de los aprendizajes y la participación activa del alumnado en la construcción de los mismos y en la adquisición de las competencias.

Para una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se diseñarán *actividades de aprendizaje integradas* que permitan al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Se desarrolla teniendo en cuenta la atención a la diversidad y el acceso de todo el alumnado a la educación común. Asimismo arbitrarán métodos que tengan en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje, favorezcan la capacidad de aprender y promuevan el trabajo en equipo.

La metodología didáctica en 2º curso de ESO será fundamentalmente activa y participativa, favoreciendo el trabajo individual y cooperativo del alumnado en el aula.

Se asegurará el trabajo en equipo del profesorado para proporcionar un enfoque multidisciplinar del proceso educativo, garantizando la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda a cada alumno o alumna en su grupo. Debido a la situación actual de la pandemia, los agrupamientos de alumnos que generalmente se suelen hacer en Tecnología, en este curso no van a estar permitidos, por lo que se trabajará cooperativamente poniendo en común actividades con el gran grupo-clase sin mover a los alumnos de su mesa. Se fomentará la correcta expresión oral y escrita y el uso de las matemáticas.

La metodología de la materia estará orientada a que se adquieran los conocimientos científicos y técnicos necesarios para la comprensión y el desarrollo de la actividad tecnológica, para aplicarlos al análisis de objetos tecnológicos cercanos, a su manipulación, a su transformación y a la emulación del proceso de resolución de problemas.

Será, por tanto, necesario dar coherencia y completar los aprendizajes realizando un tratamiento integrado de las diversas tecnologías para lograr un uso competente de las mismas. Se irá construyendo el conocimiento progresivamente, apoyándose en el proceso tecnológico de forma que los conceptos irán siendo asimilados de forma paulatina según se vaya avanzando en la tarea, a la vez que se irán adquiriendo las habilidades, las destrezas y las actitudes necesarias para el desarrollo de las capacidades que se pretenden alcanzar.

La materia contempla contenidos directamente relacionados con la elaboración de documentos de texto, presentaciones electrónicas o producciones audiovisuales, que pueden ser utilizadas para la presentación de documentos finales o presentación de resultados relacionados con contenidos de otros bloques.

La materia incluye contenidos que pretenden fomentar en el alumnado el uso competente de software, como procesadores de texto, herramientas de presentaciones y hojas de cálculo. Estas herramientas informáticas pueden ser utilizadas conjuntamente con otros contenidos de la materia, con la finalidad de facilitar el aprendizaje. Por ejemplo, la utilización de la hoja de cálculo para la confección de presupuestos o para comprender la relación entre las diferentes magnitudes eléctricas, la utilización de un programa de presentaciones para la descripción de las propiedades de los materiales, el uso de un procesador de textos para la elaboración de parte de la documentación técnica de un proyecto, etc.

Por lo tanto se realizarán actividades que ya no son solo un ejercicio mecánico y repetitivo, sino que requieren que los alumnos utilicen diferentes procesos mentales y conocimientos y tareas que suponen un producto final vinculado con la vida real, con un nivel de elaboración más profundo.

El trabajo cooperativo y el intercambio de opiniones para cada propuesta de trabajo conseguirán crear una metodología activa y participativa que despertará un mayor interés en el alumnado y creará la necesidad de adquirir más conocimientos que den respuesta a los problemas planteados.

El papel del profesorado será de guía y mediador, conduciendo al alumnado a través del propio proceso de enseñanza-aprendizaje de forma gradual, fomentando la adquisición de hábitos de trabajo e inculcando la importancia del esfuerzo como medio fundamental para alcanzar las metas fijadas. Se mostrará el carácter funcional de los contenidos para que el alumnado distinga las aplicaciones y la utilidad del conocimiento a adquirir.

El **proceso de resolución técnica de problemas** actúa como hilo conductor sobre el que se irá construyendo el conocimiento y estará estrechamente ligado a la adquisición de las habilidades, destrezas, actitudes y competencias necesarias para alcanzar los resultados de aprendizaje.

El proceso de resolución de problemas se llevará a cabo por medio de la **aplicación del método de proyectos**, que comprende las siguientes **etapas**:

- El planteamiento del problema. En primer lugar se deberá identificar la necesidad que origina el problema para a continuación fijar las condiciones que debe reunir el objeto o sistema técnico.
- La búsqueda de información. Para localizar la información necesaria para llevar a cabo el proyecto podrán utilizarse de forma combinada las Tecnologías de la Información y la Comunicación y la biblioteca escolar. Este proceso de búsqueda tratará de fomentar la lectura como hábito imprescindible para el desarrollo de la comprensión lectora y de la expresión oral y escrita.
- La realización de diseños previos, desde el boceto hasta el croquis. El alumnado irá completando su diseño pasando de una idea global a otra más concreta con especificaciones técnicas que facilitarán la comunicación de la idea al grupo y su posterior construcción.
- La planificación. Consistirá en la elaboración del plan de actuación necesario para realizar todas las operaciones de construcción de forma segura, aprovechando los recursos disponibles y una distribución equilibrada de responsabilidades, libre de prejuicios sexistas.
- La construcción del objeto. Deberá realizarse a partir de la documentación previamente elaborada a lo largo del proceso.
- La evaluación del resultado y del proceso llevado a cabo. Aprenderán a autoevaluar su propio trabajo y valorar si existen soluciones mejores o más acertadas.
- La presentación de la solución. Favorecerá la asimilación de todo el proceso y de sus contenidos y contribuirá, mediante la elaboración de la documentación con

herramientas informáticas, a la mejora de la comunicación audiovisual, al uso competente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y al fomento de la educación cívica al escuchar y respetar las soluciones presentadas por el resto del alumnado.

Todo esto se aplicará a las clases teniendo en cuenta la naturaleza de las mismas y con las siguientes orientaciones:

➤ **Metodología en las clases de teoría**

Se expondrán los contenidos teóricos utilizando recursos que permitan la máxima interacción con los alumnos siempre que sea posible: cañón proyector, aplicaciones educativas, etc. En estas clases se fomentará la participación activa de los alumnos mediante preguntas directas, propuesta de cuestiones y problemas, etc. También se plantearán ejercicios para resolver y poner en común con el gran grupo-clase y se pedirá que se confeccione un cuaderno que refleje los temas explicados y las actividades realizadas.

➤ **Metodología en las clases de taller**

En el presente curso escolar se dan dos hándicaps que hacen bastante difícil la realización de proyectos técnicos en el taller: 1) La no disponibilidad de una clase – taller, por la falta de un edificio de secundaria y sus aulas específicas, tales como taller de tecnología, laboratorio, etc. y 2) La actual situación pandémica por el Covid-19, que hace poco recomendable la agrupación de alumnos, y la utilización de materiales y herramientas compartidas por todos los alumnos.

Por ello, según cómo evolucione la pandemia a lo largo del curso, podrá proponerse únicamente la realización de proyectos técnicos sencillos en el aula de referencia, siempre y cuando se cumplan las siguientes premisas:

- Que puedan ser realizados individualmente, para evitar el agrupamiento de alumnos y el contacto entre ellos.
- Que cada alumno disponga y utilice su propio material y herramientas, sin compartir con otro alumno, o excepcionalmente, en caso de tener que utilizar alguna herramienta por varios alumnos, realizando su previa desinfección a fondo.

En este caso, en estas clases se planteará la construcción de un objeto tecnológico. Cada alumno individualmente, elaborará la documentación del proyecto y seguirá el plan diseñado para construir el objeto, que será presentado cuando lo finalicen. El profesor se limitará a intervenir en aquellos casos en los que los alumnos se encuentren con problemas concretos (cómo realizar una determinada operación del plan, cómo manejar una herramienta, cómo trabajar un material, cómo

usar un operador, etc.) dejando total autonomía para que usen su creatividad dentro de los límites establecidos.

➤ **Metodología en las clases de informática**

Al igual que en el apartado anterior, debido a la situación pandémica actual, no está permitido durante este curso la utilización del aula de informática. Por lo que se tratará de trabajar en clase con todas las herramientas informáticas posibles, y, en la medida de lo posible, se propondrá la realización de actividades concretas en soporte informático en casa y su posterior presentación al profesor mediante Google Classroom para su evaluación.

➤ **Metodología en ITINERARIO BILINGÜE**

Además de todo lo mencionado anteriormente, en el itinerario bilingüe se tratará especialmente de:

- ➔ Promover la participación de los alumnos en clase utilizando el idioma inglés, tanto al hacer preguntas como al contestarlas, al realizar presentaciones de trabajos, etc.
- ➔ Utilizar fuentes reales, tomadas de textos o vídeos periodísticos, científicos, etc.
- ➔ Usar recursos audiovisuales que ayuden al alumno a seguir la clase con mayor facilidad, y a adquirir habilidades en la escucha activa y productiva del idioma inglés.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

Los materiales didácticos han sido elegidos para ofrecer una gama amplia de actividades didácticas que respondan a diferentes grados de aprendizaje. Cada unidad didáctica presentará actividades ordenadas de forma secuencial que cubran detalladamente todos los pasos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En cuanto a los materiales curriculares que se pueden utilizar serán:

- Presentaciones para exponer contenidos teóricos.
- Fichas para realizar actividades.
- Maquetas didácticas para visualizar conceptos.
- Sitios Web con animaciones, simuladores, cuestionarios, etc. para conseguir que los alumnos afiancen y comprueben sus conocimientos de forma interactiva.
- Material proporcionado por la profesora: personalmente en clase o a través de la plataforma digital, la profesora facilitará al alumno diversos documentos, audios, vídeos, etc. que puedan servir para el seguimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para realizar las actividades previstas, los alumnos deberán aportar el siguiente **material**:

- **Libro de texto:**

- **2º ESO ITINERARIO ORDINARIO Y 2º PMAR I:** Inicia Tecnología 2º ESO – Libro del alumno, edición Aragón. Editorial Oxford Educación (ISBN: 978-01-905-1415-0)
- **2º ESO ITINERARIO BILINGÜE INGLÉS:** Inicia Technology 2 ESO – Student's Book. Aragón. Oxford Educación (ISBN: 978-01-905-1421-1)
- **Cuaderno de clase:** Cuando el profesor solicite al alumno el cuaderno para revisarlo, se le entregará o bien con un cuaderno sin espiral, o como hojas sueltas debidamente ordenadas, dentro de algún tipo de carpeta transparente sin grapar. La primera hoja o portada será siempre la misma, según el modelo que indicarán los profesores, donde se mostrarán los datos del alumno, (nombre, curso, grupo) y se dejará espacio para una presentación personalizada por cada alumno. Sobre el cuaderno y su diseño, el alumno recibirá aclaraciones adicionales en el transcurso de las clases.
- **Regla graduada de 30 cm.**
- **Lápiz tipo HB, goma de borrar y bolígrafo.** No se emplearán rotuladores que permitan el paso de tinta al otro lado de la hoja.
- **Materiales nuevos o reciclados,** para la actividad constructiva, si fueran necesarios, como por ejemplo: cartón, papel reciclado, etc.

Además, se dispondrá de los siguientes **recursos didácticos**:

- **Cañón proyector y ordenador.**
- **Pizarra blanca** que admite proyección. En su empleo se cuidará la presentación de los contenidos, de forma que se expresen de forma comprensible y ordenada, utilizando una letra grande y clara, borrando cuando se haya leído o escrito, y coordinando la exposición oral con la escrita.
- **Biblioteca.**
- **Aula digital:** Google Classroom. El profesor invitará a la clase al alumno al inicio de curso para que pueda acceder a todo el contenido que se vaya colgando en dicha plataforma. Además, esta plataforma será el medio de comunicación alumno-profesor en caso de que el alumno deba quedarse en casa por una cuarentena, confinamiento o similar, para poder seguir las clases desde casa.
- **Medios informáticos:** se utilizarán como recurso educativo a través de páginas Web, donde se trabajan los contenidos en formato digital. Para ello, de ser posible se utilizarán las aulas específicas de informática, también como apoyo para presentar, buscar o elaborar información, para manejar programas de cálculo y de simulación. Su utilización personal por el alumnado facilitará su aprendizaje individualizado de forma autónoma y la atención a la diversidad. Por ejemplo:

❖ **Páginas Web** como por ejemplo: www.tecno12-18.com,
www.educacionplastica.net, <http://pelandintecno.blogspot.com/>

- ❖ **Programas informáticos** como: plickers, quizizz, edpuzzle, google forms, kahoot, etc.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los referentes utilizados para evaluar al alumnado durante el curso son los criterios de evaluación y su concreción en los estándares de aprendizaje evaluables.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de 2º curso de ESO, que será realizada por el profesorado, será individualizada, integradora, cualitativa, continua, orientadora, formativa y diferenciada.

- ★ Individualizada, centrándose en la evolución de cada alumno/a, en su situación inicial y atendiendo a la diversidad de capacidades, actitudes, ritmos y estilos de aprendizaje.
- ★ Integradora, para lo cual contempla la existencia de diferentes grupos y situaciones y la flexibilidad en la aplicación de los criterios de evaluación que se seleccionan.
- ★ Cualitativa, en la medida en que se aprecian todos los aspectos que inciden en cada situación particular y se evalúan de forma equilibrada los diversos niveles de desarrollo del alumno/a, no sólo los de carácter cognitivo.
- ★ Continua, debe estar inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje del alumno/a con el fin de detectar las dificultades, averiguar sus causas y en consecuencia adaptar las actividades de refuerzo necesarias para que alcance los objetivos propuestos y adquiera las competencias clave.
- ★ Orientadora y formativa, dado que aporta al alumno o alumna la información precisa para mejorar su aprendizaje y adquirir estrategias apropiadas. Para ello la resolución de las pruebas objetivas y de las actividades por parte del profesor es fundamental y retroalimenta el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- ★ Diferenciada, en este caso, para la materia de Tecnología.

Las decisiones sobre los **procedimientos y los instrumentos** a utilizar en la evaluación del alumnado, van a permitir valorar los aprendizajes que señalan los indicadores de los criterios de evaluación que establece el currículo para cada materia, así como los correspondientes estándares de aprendizaje.

Los niveles de desempeño de las competencias se podrán medir a través de indicadores de logro tales como rúbricas o escalas de evaluación. Estos indicadores de logro deben incluir rasgos dirigidos a la evaluación de desempeños, que tengan en cuenta el principio de atención a la diversidad.

En el área de tecnología los alumnos/as van a realizar un conjunto de actividades fundamentales relacionadas con el proceso de resolución técnica de problemas y, para poder evaluar competencias, es necesario elegir estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizándolo sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

En consecuencia, se utilizarán como procedimientos/instrumentos de evaluación en la materia de **Tecnología (2º ESO)** los siguientes, tanto en **itinerario ordinario** y PMAR I como en **bilingüe inglés**:

1. Trabajo del alumno/a (individual):

a) Tareas y actividades

- Las actividades diarias de aula, de taller y de informática que quedarán reflejadas en el cuaderno del alumnado, archivos y carpetas informáticas y en los trabajos monográficos de búsqueda, de selección y análisis de la información.

b) Cuaderno

- Debe contener, de forma organizada y limpia, todas las actividades hechas a lo largo del curso en las diferentes unidades didácticas. Debe estar siempre actualizado y con alto grado de corrección de las actividades.
- En itinerario **bilingüe inglés**, deberá contener un vocabulario técnico específico de cada unidad didáctica.

c) Proyecto (en caso de realizarse)

- La construcción de objetos o maquetas y/o la realización de prácticas en el “aula taller” o en el aula de informática (actividades individuales): proyecto técnico.
- La elaboración del informe técnico y su presentación (actividades individuales): documentación técnica.

2. Pruebas específicas

- Pruebas objetivas que tendrán como objetivo fundamental contrastar el grado en que el alumnado adquiere el conocimiento: pruebas: escritas, orales (presentaciones) o prácticas.

3. Observación

- Preguntas realizadas en clase, relacionadas con el trabajo que estén haciendo: observación de debate en el aula y presentación de conclusiones.
- Actitud y hábitos de trabajo: atención, interés, participación, colaboración, respeto a las normas de convivencia, etc.

Relación de procedimientos e instrumentos de evaluación:

Procedimiento	Características	Instrumento
Trabajo del alumno/a	Técnica basada en la valoración de los productos realizados por el alumnado. Adecuada para incidir en el saber hacer.	➤ Proyecto técnico: diseño, construcción y presentación ➤ Documentación técnica ➤ Ejercicios o tareas de clase ➤ Prácticas con software de aplicación ➤ Prácticas de taller ➤ Trabajos de investigación ➤ Rúbricas
Pruebas específicas	Adecuadas para verificar conocimientos	➤ Pruebas de cuestiones cortas y/o preguntas abiertas ➤ Pruebas de tipo test ➤ Pruebas de problemas y/o cuestiones de desarrollo ➤ Pruebas prácticas de software de aplicación y/o de taller
Observación	Valora aprendizajes y acciones (saber y saber hacer). Puede ser sistemática (planificada) o asistemática.	➤ Registro en cuaderno del profesor ➤ Rúbricas

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

A continuación, se indica la organización y temporalización de los contenidos que se van a seguir a lo largo de este curso 2020/2021 en la materia de tecnología de 2º curso de ESO, tanto en **itinerario ordinario** como en **bilingüe inglés**.

Se relacionan los bloques de contenidos indicados en el apartado 1 de la presente programación con las unidades didácticas que se impartirán al alumnado:

BLOQUE DE CONTENIDOS	UNIDAD DIDÁCTICA	SEMANAS	TRIMESTRES
----------------------	------------------	---------	------------

BLOQUE 1: Proceso de resolución de problemas tecnológicos	1. Proceso tecnológico	3	1º
BLOQUE 2: Expresión y comunicación técnica	2. Dibujo técnico	9	1º
BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos	3. Estructuras	5	2º
	4. Mecanismos	4	2º
BLOQUE 3: Materiales de uso técnico	5. Materiales	3	2º
BLOQUE 4: Estructuras, sistemas mecánicos y eléctricos	6. Electricidad	8	3º
BLOQUE 5: Tecnologías de la Información y la Comunicación	7. Informática	3	3º

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

Al comienzo del curso 2020/2021, en el marco de la evaluación continua y formativa, y para detectar el grado de conocimiento de la materia del que parten los alumnos y realizar la correspondiente planificación del curso sabiendo en qué contenidos se debe incidir más, se realiza la evaluación inicial de los alumnos, y se determina que:

- la evaluación inicial recoge información sobre el grado de dominio de lo que se pueden denominar capacidades generales, es decir, del nivel de madurez alcanzado en relación a los objetivos generales fijados en la etapa anterior.
- el nivel de contenidos mínimos que se consideran necesarios para construir sobre ellos los nuevos aprendizajes propios del curso que se evalúa: manejo de cuestiones instrumentales, procesos, técnicas de trabajo y estudio, etc.
- las características de la forma de aprender de cada alumno en esta materia y curso: habilidades, estrategias y destrezas.

- grado de integración social del alumnado: conocimiento de sí mismo, relación con los demás, con el profesorado, etc.

Para ello se empleará como instrumento de evaluación la prueba escrita.

- además, en el caso de itinerario **bilingüe inglés**, se consultará el plan de idiomas del centro para comprobar las actuaciones realizadas en cursos anteriores, y se realizará un pequeño coloquio – debate inicial para comprobar la competencia lingüística inicial de los alumnos en el idioma inglés.

En el caso de 2º ESO, la materia de Tecnología se incorpora al currículo en este nivel, por lo que la evaluación inicial se debe elaborar a partir de los elementos curriculares de otras materias que puedan ser complementarios con la materia de Tecnología en 2º de la ESO.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

En el presente curso no existen alumnos con estas características, ya que no se imparte la materia de Tecnología en 1er curso de ESO.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Se entiende por atención a la diversidad al conjunto de actuaciones educativas dirigidas a dar respuesta a las diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales, culturales, lingüísticas y de salud del alumnado.

Tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje en un alumno o una alumna, se pondrán en marcha medidas de carácter ordinario, adecuando la programación a las necesidades del alumnado, adaptando actividades, metodología o temporalización y, en su caso, realizando adaptaciones no significativas del currículo.

En este apartado están incluidas las adaptaciones curriculares para el alumnado con necesidades educativas especiales o con altas capacidades intelectuales, bien sean de **itinerario ordinario**, **PMAR I**, o **bilingüe inglés**.

La atención a la diversidad del alumnado tenderá a alcanzar los objetivos y las competencias establecidas para la Educación Secundaria Obligatoria y se regirá por los principios de calidad, equidad e igualdad de oportunidades, normalización, integración e inclusión escolar, igualdad entre mujeres y hombres, no discriminación, flexibilidad, accesibilidad y diseño universal y cooperación de

la comunidad educativa. Se debe intentar alcanzar un equilibrio en el aula para dar atención a la diversidad del alumnado.

- **Alumnado con necesidades educativas especiales**

Se entiende por alumnado que presenta necesidades educativas especiales aquel que requiera, por un periodo de su escolarización o a lo largo de toda ella, determinados apoyos y atenciones educativas específicas derivadas de discapacidad o trastornos graves de conducta, de acuerdo con el correspondiente dictamen de escolarización. La identificación y valoración de las necesidades educativas especiales requerirá la realización de una evaluación psicopedagógica.

La Concreción Curricular dentro del Proyecto Educativo del centro ha de identificar qué necesidades específicas tiene su alumnado para que el profesorado pueda ajustar el currículo a las características del grupo-aula en la programación.

El departamento de Orientación pondrá a disposición del profesorado los informes de la evaluación psicopedagógica de los alumnos con necesidades educativas especiales para que una vez conocidas sus capacidades, el profesorado puede adaptar la programación a las necesidades del alumno.

Para que este alumnado pueda alcanzar el máximo desarrollo de sus capacidades personales y los objetivos de la etapa, se establecerán dentro de los principios de inclusión y normalidad, las medidas organizativas y curriculares, que aseguren su adecuado progreso y el máximo logro de los objetivos.

El plan de trabajo individualizado para este alumnado concretará las medidas de compensación y de estimulación, así como las materias en las que precise adaptación curricular, especificando las tareas a realizar por cada profesional.

En el caso del alumnado con necesidades educativas especiales que requiera **adaptaciones curriculares significativas**, éstas se elaborarán con el nivel de exigencia de la calidad y cantidad del resultado final y de la información que sean capaces de transmitir. La adaptación individual del currículo recogerá la eliminación de contenidos y/u objetivos generales y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación.

Las adaptaciones significativas de los elementos del currículo se realizarán buscando el máximo desarrollo posible de las competencias; la evaluación continua y la promoción tomarán como referente los elementos fijados en dichas adaptaciones. En cualquier caso, el alumnado con adaptaciones curriculares significativas deberá superar la evaluación final para poder obtener el título correspondiente.

Las actividades de la materia para el alumnado que sigue una adaptación curricular se centran en:

- Favorecer la identidad, autoestima y afectividad, mediante la realización de actividades en orden creciente de dificultad según sus capacidades.
 - Asumir responsabilidades fáciles de cumplir y tomar decisiones por ellos mismos.
 - Adquirir conocimientos básicos que se correspondan con la realidad del alumno.
 - Realizar actividades que terminen con éxito.
 - Usar las herramientas más apropiadas según sea la dificultad manifiesta.
 - Presentar las propuestas de trabajo según la necesidad del alumno.
-
- **Alumnado con altas capacidades intelectuales**

La atención educativa al alumnado con altas capacidades intelectuales se desarrollará, en general, a través de medidas de adecuación del currículo, de enriquecimiento y/o de ampliación curricular, con la finalidad de promover un desarrollo equilibrado de las distintas capacidades establecidas en los objetivos de la etapa, así como de conseguir un desarrollo pleno y equilibrado de sus potencialidades y de su personalidad.

- **Alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo**

Para quienes presenten un desfase en su nivel de competencia curricular, se adoptarán las medidas de refuerzo necesarias que faciliten su integración escolar y la recuperación de su desfase y le permitan continuar con aprovechamiento sus estudios.

Con el objeto de facilitar la integración, la participación social del alumnado extranjero y el aprendizaje del idioma se realizarán actividades de adquisición de vocabulario y se le incorporará en un equipo de trabajo.

Para desarrollar el lenguaje conceptual se seleccionarán unos pocos términos significativos sencillos y cortos (de dos o tres sílabas) de cada unidad didáctica.

En los procedimientos de evaluación se dará prioridad al trabajo diario y a la actitud sobre las pruebas específicas.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

La expresión y comprensión oral y escrita es uno de los problemas del alumnado que se han tratado con preocupación en los últimos años. Evidentemente, sin una comprensión previa de los textos que se leen, difícilmente puede ser adecuada la expresión de lo comprendido. Las causas de este descenso en el nivel lingüístico y de esta pobreza de expresión, son muy variadas, y, quizás,

una de ellas es precisamente la falta de interés por la lectura que caracteriza a los alumnos de secundaria, probablemente en parte por el exceso de estímulos audiovisuales.

Partiendo de esta deficiencia, en la asignatura de Tecnología se diseñarán actividades que contribuyan a mejorar las capacidades del alumnado a la hora de buscar, organizar y procesar la información que se puede obtener a través de la lectura de todo tipo de textos y soportes. Estas actividades se desarrollarán a lo largo de todo el curso y consistirán en:

- La lectura de textos de distinta naturaleza por parte de los alumnos en el aula como: el libro de texto, libros específicos relacionados con la materia, artículos de prensa, etc. De esta forma se contribuye a mejorar sus habilidades lectoras tales como: la mecánica lectora, la entonación y el ritmo. Posteriormente los alumnos realizarán un cuestionario individual con preguntas de respuesta simple o de tipo test y/o un breve resumen. Se dedicará, al menos, una hora al trimestre al desarrollo de esta actividad.
- La realización de esquemas y resúmenes sobre los contenidos desarrollados en clase para que sean capaces de comprender y organizar la información transmitida por el texto.
- La propuesta de trabajos de investigación en los que el alumnado tenga que manejar distintas fuentes de información y organizar los datos de una forma preestablecida. Este tipo de tareas permiten desarrollar la capacidad de aprender por descubrimiento y potenciar la competencia de aprender a aprender. Por ejemplo, para asegurar la lectura y comprensión de la información obtenida a través de páginas web realizarán un cuestionario.
- La realización de la memoria del proyecto técnico supone un trabajo interdisciplinar relacionado con la lectura, la investigación, la escritura y el uso de las TIC.
- La revisión detenida de los trabajos realizados por el alumno, anotando y corrigiendo todos los errores que se vayan detectando, especialmente las faltas de ortografía, contribuye a que el alumno logre ser capaz de escribir con fluidez y con corrección ortográfica. Lo mismo se hará en las pruebas escritas.
- La presentación de los trabajos de investigación, del cuaderno, del informe y de la memoria del proyecto, se realizará respetando una serie de indicaciones propuestas por el profesor para cada uno de dichos trabajos.
- La exposición oral del proyecto técnico contribuye a fomentar el hecho de que el alumnado se exprese oralmente de forma correcta, cuidando la corrección a la hora de expresarse y la utilización de un vocabulario específico adecuado.
- El uso de la biblioteca escolar como una de las posibles fuentes de información necesarias para llevar a cabo el apartado de búsqueda de soluciones dentro del método de resolución de proyectos. Con ello se contribuye al desarrollo del hábito lector, de la competencia comunicativa y de las competencias y destrezas relacionadas con la obtención, selección y tratamiento de la información.

- La participación en cualquier actividad interdisciplinar que se proponga en el centro, buscando siempre un enfoque tecnológico de cualquier tema que se pueda plantear.

Y específicamente para el itinerario **bilingüe inglés**, en Educación Secundaria Obligatoria, el Modelo BRIT tiene como objetivo que, al finalizar su escolarización obligatoria, el alumnado haya tenido la posibilidad de adquirir la competencia lingüística en lengua extranjera suficiente para:

- A. Comprender discursos siempre que el tema sea relativamente conocido, noticias sobre temas actuales o las películas en las que se usa un nivel de lengua estándar.
- B. Leer artículos relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos sobre temas conocidos por el alumnado.
- C. Participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad.
- D. Redactar descripciones claras de temas relacionados directamente con los intereses del alumnado.
- E. Escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas afines a la realidad del alumnado.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

La organización de actividades complementarias y extraescolares quedará supeditada a la evolución de la pandemia, y al cumplimiento de las condiciones higiénico – sanitarias en su realización. En caso de ser posible se plantearían actividades como las siguientes:

- Talleres organizados por CADI. (Centro de innovación Desarrollo Productos)
Actividad que se podría realizar en el centro y en el horario de la asignatura.
 - Visita taller Etopía (Zaragoza).
 - Visita exposición inventos CaixaForum (Zaragoza).
- Los alumnos que cuenten con más de dos amonestaciones en el momento de realizar la salida extraescolar, no podrán realizarla.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Evaluaciones negativas

A los alumnos/as que no hayan logrado alcanzar los objetivos previstos para un periodo de evaluación, tanto los del **itinerario ordinario** y **PMAR I**, como los del **bilingüe inglés**, se les propondrá actividades de refuerzo, encaminadas a adquirir los contenidos programados y se

realizará una prueba específica necesaria para recuperar la evaluación. Estas pruebas pueden hacerse por evaluación o a final de curso.

Si tiene la evaluación suspensa por no haber entregado las actividades (de clase, de informática o del taller) o cuaderno, tendrán que volverlas a repetir y entregarlas cuando el profesor indique y se le volverá a realizar la media con el resto de notas obtenidas en dicha evaluación.

Se obtiene calificación positiva en una evaluación si como resultado de aplicar los porcentajes reflejados en los apartados correspondientes (mencionados en el apartado “3. Criterios de calificación” de la presente programación) se obtiene como mínimo un cinco. Para calcular la calificación final del curso se realizará la media de las evaluaciones realizadas tanto por el proceso ordinario como por el extraordinario, siempre y cuando se hayan alcanzado los aprendizajes correspondientes a cada evaluación.

Evaluación extraordinaria

A los alumnos/as que como resultado de la evaluación final ordinaria hubieran obtenido calificación negativa en la materia, se les facilitará un plan de actividades de recuperación de los aprendizajes no alcanzados, con objeto de orientar la realización de las pruebas extraordinarias. La prueba extraordinaria tratará sobre aquellos **aprendizajes que el alumno no hubiera superado** y se celebrará en junio, cuya fecha les será notificada a los interesados con la suficiente antelación.

Dicha prueba extraordinaria constará de un examen escrito, con preguntas correspondientes a contenidos mínimos del currículo de la asignatura, para cada nivel. La prueba estará valorada con 10 puntos en total. Para aprobar la asignatura, el alumno/a deberá obtener un mínimo de 5 puntos en dicha prueba.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

La autoevaluación de la presente programación didáctica se realizará a lo largo de todo el curso. Para ello, se analizará trimestralmente la adecuación de las programaciones didácticas al contexto específico de este curso 2020/2021 en los grupos-clase. A partir de dicho análisis, se establecerán las medidas de mejora que se consideren oportunas.

Las opiniones del alumnado a través de sus autoevaluaciones o las puestas en común son una referencia muy importante a tener en cuenta, para una valoración más participativa y compartida del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Por último, tras la aplicación total de la programación al finalizar el curso, se realizará un análisis más exhaustivo con los resultados obtenidos y para el curso siguiente se aplicarán los cambios oportunos tanto en el funcionamiento de la asignatura como en las programaciones didácticas.

PROGRAMACIÓN 2º LENGUA EXTRANJERA: FRANCÉS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1 y 3: Comprensión de textos orales y escritos. CRIT. FR. 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5 1.6 1.7// Crit. FR.3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.5, 3.6, 3.7.

Estrategias de comprensión:

Movilizar información previa sobre tipo de tarea y tema. Identificar el tipo textual, adaptando la comprensión al mismo. Distinguir tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales). Formular hipótesis sobre contenido y contexto. Inferir y formular de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (formación de palabras, onomatopeyas...). Reformular hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Afirmación. Negación (*ne ... pas, ne... rien, ne ... jamais*). Exclamación. Interrogación (*Que...? quoi ?*). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (*et*). Disyunción (*ou*). Oposición (*parce que*). Causa (*afin de*). Explicación (*c'est à dire*). Comparación (*aussi/ plus/ moins + Adj. + que*). Expresión de relaciones temporales (ex. *alors*). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (*passé composé*). Futuro (*futur proche, futur simple*). Expresión del aspecto: Puntual (*phrases simples*). Durativo (*être en train de + Inf.*). Habitual (*phrases simples + toujours, jamais...*). Expresión de la modalidad: Factualidad (*phrases déclaratives*). Necesidad (*Il faut + Inf.*). Obligación (*il faut + Inf. , devoir, impératif*). Permiso (*pouvoir*). Intención/deseo (*penser + Inf., espérer + Inf.*). Expresión de la existencia (*présentatifs (c'est, ce sont; voilà)*). Expresión de la entidad (*articles, genre, noms, adjectifs démonstratifs*). Expresión de la cualidad (*place de l'adjectif*). Expresión de la posesión (*adjectifs possessifs (un seul possesseur)*). Expresión de la cantidad: Número (*singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents*). Numerales (*nombres cardinaux (1 à 1000), nombres ordinaux (1^{er} à 10^e)*). Cantidad (*articles partitifs ; un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube...*). Expresión del

grado (*très*). Expresión del modo (*à/en + moyens de transport*). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (*ex. sur*). Posición (*ex. en face de*). Distancia (*ex. loin*). Dirección (*ex. vers*). Origen (*ex. de*). Destino (*pour, ex. Je pars pour Paris*). Expresión del tiempo: Puntual (*l'heure, moments du jour (le matin, le soir)*). Divisiones temporales (*en/au + saison. Ex. en été*). Indicaciones de tiempo (*hier, demain...*). Duración (*de... à*). Anterioridad (*ex. avant*). Posterioridad (*ex. plus tard*). Secuencia (*ex. ensuite*). Simultaneidad (*pendant que, en même temps...*). Frecuencia (*une/deux/... fois par... ex. une fois par semaine...*).

Léxico básico de uso común:

Identificación personal. Países y nacionalidades. Vivienda y hogar. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo y hábitos saludables. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación

Patrones gráficos y convenciones ortográficas.

BLOQUE 2 Y 4: Producción de textos orales y escritos. Crit. FR. 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9 // Crit. FR 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7.

Estrategias de producción:

Planificación:

Comprender el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica. Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso. Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (repasar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir...). Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda...).

Ejecución:

Expresar el mensaje con claridad y coherencia, estructurándolo y ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto. Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles. Aprovechar al máximo los conocimientos previos. Compensar las carencias lingüísticas mediante los siguientes procedimientos:

Lingüísticos: Modificar palabras de significado parecido. Definir o parafrasear un término o expresión.

Paralingüísticos y paratextuales: Pedir ayuda. Señalar objetos, usar deícticos o realizar acciones que aclaren el significado. Usar lenguaje corporal culturalmente pertinente (gestos, expresiones

faciales, posturas, contacto visual o corporal, proxémica). Usar sonidos extralingüísticos y cualidades prosódicas convencionales.

Aspectos socioculturales y sociolingüísticos:

Convenciones sociales, normas de cortesía y registros. Interés por conocer costumbres, valores, creencias y actitudes. Lenguaje no verbal.

Funciones comunicativas:

Iniciación y mantenimiento de relaciones personales y sociales. Descripción de cualidades físicas y abstractas de personas, objetos, lugares y actividades. Narración de acontecimientos pasados, descripción de estados y situaciones presentes, y expresión de sucesos futuros. Petición y ofrecimiento de información, indicaciones, opiniones y ayuda. Expresión del conocimiento. Expresión de la voluntad, el interés, la preferencia, el sentimiento, la intención, la orden, la autorización y la prohibición. Establecimiento y mantenimiento de la comunicación y organización de un discurso sencillo.

Estructuras sintáctico-discursivas:

Afirmación (*phrases affirmatives*). Negación (*ne ... pas, ne ... rien, ne ... jamais*). Exclamación (*oh là là! on y va!...*). Interrogación (*Que...? quoi ? ; réponse (si, pronom tonique + oui/non, pronom tonique)*). Expresión de relaciones lógicas: Conjunción (*et*). Disyunción (*ou*). Oposición (*parce que*). Causa (*afin de*). Explicación (*c'est à dire*). Comparación (*aussi/ plus/ moins + Adj. + que*). Expresión de relaciones temporales (*ex. alors*). Expresión del tiempo verbal: Presente. Pasado (*passé composé*). Futuro (*futur proche, futur simple*). Expresión del aspecto: Puntual (*phrases simples*). Durativo (*être en train de + Inf.*). Habitual (*phrases simples + toujours, jamais...*). Expresión de la modalidad: Factualidad (*phrases déclaratives*). Necesidad (*Il faut + Inf.*). Obligación (*il faut + Inf. , devoir, impératif*). Permiso (*pouvoir*). Intención/deseo (*penser + Inf., espérer + Inf.*). Expresión de la existencia (*présentatifs (c'est, ce sont; voilà)*). Expresión de la entidad (*articles, genre, noms, adjectifs démonstratifs*). Expresión de la cualidad (*place de l'adjectif*). Expresión de la posesión (*adjectifs possessifs (un seul possesseur)*). Expresión de la cantidad: Número (*singulier/pluriel réguliers et irréguliers fréquents*). Numerales (*nombres cardinaux (1 à 1000), nombres ordinaux (1^{er} à 10^e)*). Cantidad (*articles partitifs ; un peu, trop, une boîte, un paquet, un tube...*). Expresión del grado (*très*). Expresión del modo (*à/en + moyens de transport*). Expresión del espacio: Preposiciones y adverbios de: Lugar (*ex. sur*). Posición (*ex. en face de*). Distancia (*ex.loin*). Dirección (*ex. vers*). Origen (*ex. de*). Destino (*pour, ex. Je pars pour Paris*). Expresión del tiempo: Puntual (*l'heure, moments du jour (le matin, le soir)*). Divisiones temporales (*en/au + saison. Ex. en été*). Indicaciones de tiempo (*hier, demain...*). Duración (*de... à*). Anterioridad (*ex. avant*). Posterioridad (*ex. plus tard*). Secuencia (*ex. ensuite*). Simultaneidad (*pendant que, en même temps...*). Frecuencia (*une/deux/... fois par... ex. une fois par semaine...*).

Léxico básico de uso común:

Identificación personal. Países y nacionalidades. Vivienda y hogar. Actividades de la vida diaria. Familia y amigos. Trabajo y ocupaciones. Tiempo libre, ocio y deporte. Viajes y vacaciones. Partes del cuerpo y hábitos saludables. Educación y estudio. Compras y actividades comerciales. Alimentación y restauración. Transporte. Lengua y comunicación. Medio ambiente y entorno natural. Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación.

Patrones gráficos y convenciones ortográficas

ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS MÍNIMOS EN LAS DIFERENTES UNIDADES DEL MÉTODO UTILIZADO

Se aplicarán los criterios de evaluación mínimos relacionados con los cuatro bloques de contenidos: comprensión de textos orales, producción de textos orales (expresión e interacción), comprensión de textos escritos y expresión de textos escritos (expresión e interacción). Detallamos aquí los contenidos mínimos tratados en los diferentes bloques relativos a aspectos socioculturales y sociolingüísticos, funciones comunicativas, estructuras

sintáctico-discursivas y léxico.

MÓDULO 0 Y 1

La frase interrogativa: las palabras interrogativas

Los adverbios de frecuencia

La conjugación de los verbos en *-dre* en presente de indicativo: *comprendre, prendre, apprendre*

La expresión de los gustos, de las preferencias

Las actividades deportivas y culturales

La expresión de la hora

Las nacionalidades

El centro escolar: asignaturas, horario, actividades cotidianas...

Los rasgos del carácter

MÓDULO 2

El uso del futuro próximo *aller* + infinitivo

Je Voudrais + infinitivo para expresar un deseo o hacer una petición formal

El adjetivo interrogativo *quel(le)(s)*

Los animales: mascotas, animales de granja, salvajes...

Las vacaciones: los destinos turísticos y las actividades deportivas

La naturaleza y el cuidado del medio ambiente

MÓDULO 3

El verbo *vouloir* en presente del indicativo + sustantivo/infinitivo para expresar un deseo

Los presentativos: *c'est / ce sont* versus *il est / ils sont*

Las preposiciones y los adverbios (o locuciones adverbiales) para situar en el espacio

El campo léxico de la casa: los muebles, las habitaciones y los objetos Las actividades relacionadas con una habitación de la casa

MÓDULO 4

Los pronombres COD

Los adjetivos demostrativos

La expresión de la cantidad en la frase interrogativa con *combien*

Los números cardinales de 70 a 100

La expresión del precio y las compras

Las tiendas

MÓDULO 5

El artículo partitivo

Los adverbios de cantidad (*un peu de, beaucoup de...*)

La obligación y la prohibición personal con *devoir* + infinitivo

La conjugación irregular de dos verbos del 3er grupo en presente del indicativo: *devoir* y *boire*

Las comidas, los alimentos, las bebidas

Las secciones del supermercado

Los utensilios de cocina

Las instrucciones de una receta culinaria

MÓDULO 6

El participio pasado, regular e irregular

El *passé composé* con los auxiliares *être* y *avoir*

Los conectores temporales del discurso (*au début, pendant...*)

El campo léxico de la televisión: las profesiones, el género de los programas...

El vocabulario de la aventura y del juego

Las grandes cifras

MÓDULO 7

El pronombre relativo *où*

El futuro simple. Algunos verbos irregulares en futuro

El comparativo de superioridad y de inferioridad

Expresiones meteorológicas. El tiempo. Las estaciones. El sistema solar.

Además se incluirán aquellos contenidos mínimos de 1º de ESO que no fueron trabajados en el curso anterior debido a la COVID-19 y que quedan reflejados en el Plan de Refuerzo.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.FR.1.1. Identificar el sentido general y la información más importante en textos orales breves sencillos y bien estructurados, transmitidos de viva voz o por medios técnicos y articulados a velocidad lenta, en un registro neutro, y que versen sobre asuntos habituales en situaciones cotidianas o sobre aspectos concretos de temas generales o del propio campo de interés en los ámbitos personal, público, y educativo, siempre que las condiciones acústicas no distorsionen el mensaje y se pueda volver a escuchar lo dicho.	CCL
Crit.FR.1.2. Conocer y saber aplicar las estrategias adecuadas para la comprensión del sentido general, los puntos principales o la información general de textos siempre con la sencillez que requiere su nivel.	CCL-CAA
Crit.FR.1.3. Conocer y utilizar para la comprensión del texto los aspectos socioculturales y sociolingüísticos sencillos, concretos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio), condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), comportamiento (gestos, expresiones faciales, uso de la voz, contacto visual), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL-CSC
Crit.FR.1.4. Distinguir la función o funciones comunicativas principales del texto (p. e. una petición de información, un aviso o una sugerencia) y un repertorio limitado de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos de uso común relativos a la organización textual (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL
Crit.FR.1.5. Aplicar a la comprensión del texto los conocimientos adecuados y esenciales sobre los constituyentes y la organización de patrones sintácticos y discursivos de uso más frecuente en la comunicación oral, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA
Crit.FR.1.6. Reconocer léxico oral de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL
Crit.FR.1.7. Discriminar patrones sonoros, acentuales, rítmicos y de entonación de uso frecuente más comunes de acuerdo a su nivel y reconocer los significados e intenciones comunicativas más generales relacionados con los mismos.	CCL

BLOQUE 2: Producción de textos orales: Expresión e interacción	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.FR.2.1. Producir textos breves y sencillos lo bastante comprensibles de acuerdo a su nivel, tanto en conversación cara a cara como por teléfono u otros medios técnicos, en un registro neutro o informal, con un lenguaje muy sencillo, en los que se da, solicita e intercambia información sobre temas cotidianos y asuntos conocidos o de interés personal y educativo, aunque se produzcan interrupciones o vacilaciones, se hagan necesarias las pausas y la reformulación para organizar el discurso y seleccionar expresiones, y el interlocutor tenga que solicitar que se le repita o reformule lo dicho. Aunque se cometan errores.	CCL-CSC
Crit.FR.2.2. Conocer y saber aplicar las estrategias simples más adecuadas para producir textos orales monológicos o dialógicos breves y de estructura muy simple y clara, utilizando, entre otros, procedimientos como la adaptación del mensaje a los recursos de los que se dispone, o la reformulación o explicación de elementos y la memorización.	CCL-CSC
Crit.FR.2.3. Incorporar a la producción del texto oral monológico o dialógico los conocimientos adecuados socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales respetando las normas de cortesía más usuales.	CCL-CSC
Crit.FR.2.4. Llevar a cabo las funciones más comunes demandadas por el propósito comunicativo, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos sencillos de uso más común para organizar el texto.	CCL-CSC
Crit.FR.2.5. Mostrar control sobre un repertorio más limitado de estructuras sintácticas de uso muy frecuente y de mecanismos sencillos de cohesión y coherencia (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores conversacionales de uso muy frecuente).	CCL-CSC
Crit.FR.2.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico oral correspondiente a su nivel para comunicar información y opiniones breves, sencillas y concretas, en situaciones habituales y cotidianas.	CCL-CSC
Crit.FR.2.7. Pronunciar y entonar de manera lo bastante comprensible, aunque resulte evidente el acento extranjero, se cometan errores de pronunciación frecuentes, y los interlocutores tengan que solicitar repeticiones o aclaraciones.	CCL-CSC
Crit.FR.2.8. Manejar frases cortas y fórmulas sencillas para desenvolverse de manera suficiente en breves intercambios en situaciones habituales y cotidianas, aunque haya que interrumpir el discurso para buscar palabras o articular expresiones y para reparar la comunicación.	CCL-CSC

Crit.FR.2.9. Interactuar de manera simple en intercambios claramente estructurados, utilizando fórmulas o gestos muy simples para tomar o mantener el turno de palabra, aunque puedan darse desajustes en la adaptación al interlocutor.	CCL-CSC
--	---------

BLOQUE 3: Comprensión de textos escritos	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.FR.3.1 Identificar la idea general, los puntos más relevantes e información importante en textos sencillos, tanto en formato impreso como en soporte digital, breves y bien estructurados escritos en un registro neutro o informal, que traten de asuntos habituales en situaciones cotidianas y familiares, de aspectos concretos de temas de interés personal o educativo, y que contengan estructuras sencillas y un léxico limitado de uso frecuente con ayuda visual.	CCL

Crit.FR.3.2. Conocer y saber aplicar las estrategias más adecuadas de acuerdo a su nivel para la comprensión de la idea general, los puntos más relevantes e información importante del texto con ayuda visual.	CCL-CAA
Crit.FR.3.3. Conocer, y utilizar para la comprensión del texto, los aspectos socioculturales y sociolingüísticos relativos a la vida cotidiana (hábitos de estudio y de trabajo, actividades de ocio, condiciones de vida y entorno, relaciones interpersonales (entre hombres y mujeres, en el centro educativo, en el ámbito público), y convenciones sociales (costumbres, tradiciones).	CCL-CSC
Crit.FR.3.4. Distinguir la función o funciones comunicativas esenciales del texto y un repertorio de sus exponentes más frecuentes, así como patrones discursivos muy sencillos de uso muy común relativos a la organización textual simple (introducción del tema, cambio temático, y cierre textual).	CCL
Crit.FR.3.5. Aplicar a la comprensión del texto los constituyentes y la organización de estructuras sintácticas adecuadas a su nivel en la comunicación escrita, así como sus significados generales asociados (p. e. estructura interrogativa para hacer una sugerencia).	CCL-CAA
Crit.FR.3.6. Reconocer léxico escrito de uso frecuente relativo a asuntos cotidianos y a aspectos concretos de temas generales o relacionados con los propios intereses o estudios, e inferir del contexto y del cotexto, con apoyo visual, los significados de palabras y expresiones que se desconocen.	CCL

Crit.FR.3.7. Reconocer las principales convenciones ortográficas, tipográficas y de puntuación más simples y frecuentes, así como abreviaturas y símbolos de uso común (p. e. □, %, □), y sus significados asociados.	CCL
---	-----

BLOQUE 4: Producción de textos escritos: Expresión e interacción	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS CLAVE
Crit.FR.4.1. Escribir, en papel o en soporte digital, textos muy breves, muy sencillos y de estructura clara sobre temas habituales en situaciones cotidianas o del propio interés, en un registro neutro o informal, utilizando recursos básicos de cohesión, las convenciones ortográficas básicas y los signos de puntuación más frecuentes y adecuados a su nivel.	CCL-CD
Crit.FR.4.2. Conocer y aplicar estrategias más frecuentes para elaborar textos escritos breves y de estructura simple, p. e. copiando formatos, fórmulas y modelos familiares para el alumno.	CCL-CAA-CD
Crit.FR.4.3. Incorporar a la producción del texto escrito sencillo los conocimientos socioculturales y sociolingüísticos adquiridos relativos a relaciones interpersonales, comportamiento y convenciones sociales, respetando las normas de cortesía simples y de la netiqueta más simples en los contextos respectivos.	CCL-CD
Crit.FR.4.4. Llevar a cabo las funciones demandadas por el propósito comunicativo adecuado a su nivel, utilizando los exponentes más frecuentes de dichas funciones y los patrones discursivos de uso más habitual para organizar el texto escrito de manera sencilla.	CCL
Crit.FR.4.5. Mostrar control sobre un repertorio limitado de estructuras sintácticas básicas de uso frecuente y emplear para comunicarse mecanismos sencillos lo bastante ajustados al contexto y a la intención comunicativa (repetición léxica, elipsis, deixis personal, espacial y temporal, yuxtaposición, y conectores y marcadores discursivos muy frecuentes).	CCL
Crit.FR.4.6. Conocer y utilizar un repertorio léxico limitado, escrito suficiente para comunicar información y breves, simples y directos en situaciones habituales y cotidianas. Siempre de acuerdo al nivel del alumno.	CCL-CAA-CD
Crit.FR.4.7. Conocer y aplicar, de manera suficiente para que el mensaje principal quede claro, siempre de acuerdo a su nivel, los signos de puntuación elementales (p. e. punto, coma) y las reglas ortográficas básicas (p. e. uso de mayúsculas y minúsculas), así como las convenciones ortográficas más frecuentes en la redacción de textos muy breves en soporte digital.	CCL-CAA-CD

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Como la evaluación es continua y como se van a utilizar varios instrumentos de evaluación, la calificación dependerá del conjunto de las pruebas como se especifica a continuación. Se tendrá en cuenta el punto de partida del alumno en el aprendizaje del francés.

1. A LA OBSERVACIÓN DEL CUADERNO DE CLASE, DEL CUADERNO DE EJERCICIOS Y DEL TRABAJO Y COMPORTAMIENTO DEL ALUMNADO SE LE ASIGNARÁ UN 30% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

- Trae regularmente el material: libro, cuaderno de clase, cuaderno de ejercicios y lo utiliza según las indicaciones dadas, y la agenda.
- Escucha y toma apuntes.
- Cuida la presentación.
- Organiza sus apuntes, esquemas y ejercicios.
- Sigue las instrucciones para mejorar.
- Realiza regularmente las tareas escritas.
- Termina las tareas en clase y en casa.
- Realiza la corrección de las tareas.
- Cooperar, ayuda a sus compañeros, fomenta un buen clima de trabajo.
- Progresar, se esfuerza, muestra interés
- Respeta al profesor y a los compañeros.
- Se esfuerza por comunicarse en francés.

2. A LA CALIFICACIÓN DE PRUEBAS PERIÓDICAS ESCRITAS Y ORALES SE LE ASIGNARÁ UN 70% DE LA CALIFICACIÓN GLOBAL.

Estas pruebas miden el grado de consecución de comunicación oral y escrita del alumno. Los mismos procedimientos utilizados en clase en el proceso de enseñanza/aprendizaje servirán para elaborar estas pruebas.

- Al menos dos exámenes de gramática y vocabulario
- Pruebas de comprensión oral y escrita.
- Pruebas de expresión oral y escrita.

Habrán por lo menos dos/tres pruebas escritas por evaluación. Dado que el manual tiene siete unidades y que disponemos de tres evaluaciones, tendremos en cada una de las tres evaluaciones dos/tres exámenes. Al finalizar cada una de las unidades se realizará una prueba escrita. **El alumno deberá obtener más un 3,5 de media en los exámenes de gramática y vocabulario. Si no es así, la evaluación será negativa.** Con ello se pretende que el alumno se esfuerce en consolidar los

aspectos gramaticales y léxicos que le ayudarán en su expresión y comprensión tanto oral como escrita.

La calificación final del curso estará formada por la media obtenida en las calificaciones de las tres evaluaciones del curso, con el siguiente valor porcentual:

- 1º evaluación: 20% de la nota final
- 2ª evaluación: 30% de la nota final
- 3ª evaluación: 50% de la nota final .

Criterios de calificación en el posible caso de confinamiento por la enfermedad del COVID-19.

En este supuesto, se elaborarán los criterios de evaluación siguiendo las instrucciones del Departamento de Educación.

3.1 Criterios para los alumnos que no asisten a un examen

El alumno/a que falte a un examen tiene que traer justificante médico o algún otro que pueda justificar la falta y que resulte convincente para poder tener la posibilidad de repetirle el examen.

La profesora le repetirá el examen lo antes posible, o bien al día siguiente de su falta, o en la siguiente clase de francés, y si ese justificante no es convincente, el profesor puede decidir no corregir dicho control. El objetivo es que no se produzcan casos de ausencia a exámenes sin la correcta justificación y sin motivo alguno.

Si la falta de asistencia tiene lugar en las pruebas extraordinarias de Junio, no se podrá realizar la prueba por tener que ajustarse al calendario que impone Inspección educativa.

3.2. Criterios de calificación del alumnado que haya perdido el derecho a la evaluación continua

Si un alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua, únicamente se le calificará por las pruebas orales y escritas a las que el alumno se presente, el 5 será la nota máxima posible. El alumno perderá la posibilidad de obtener los 3 puntos otorgados a trabajos, deberes y actitud.

3.3. Criterios de calificación del alumnado que haya utilizado medios o procedimientos no permitidos en la realización de exámenes o pruebas de control

Aquel alumno que sea descubierto copiando en exámenes por diferentes medios, tendrá un cero en la nota de dicho examen, pudiendo incluso suspender la evaluación si con el resto de pruebas, no

alcanzase los requisitos mínimos para poder aprobar la asignatura. Los padres serán informados de la situación y recibirá su correspondiente sanción.

3.4. Criterios de promoción

El alumno promocionará al alcanzar una media mínima de 5 puntos en el total de los diferentes instrumentos evaluables.

Respecto a la recuperación de las evaluaciones suspendidas, la asignatura es de evaluación continua por lo que no se realizan pruebas de recuperación. El alumno recupera la evaluación anterior al aprobar la siguiente evaluación.

En la prueba extraordinaria, el alumno conseguirá el aprobado, alcanzando un 5 en el total de las pruebas extraordinarias previstas y presentando completo el dossier de actividades obligatorias.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

Para la enseñanza y aprendizaje del francés en este centro, se tienen en cuenta:

1. La edad de los alumnos y su actividad mental constructiva.
2. La funcionalidad de los aprendizajes.
3. El tratamiento de los distintos bloques de contenido y los tipos de contenido, los cuales deben estar interrelacionados en el acto de la comunicación.
4. Los conocimientos previos de los alumnos.
5. La atención a la diversidad y los diferentes ritmos de aprendizaje.

El currículo básico propuesto por la LOMCE, que recoge las recomendaciones del MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS, está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real. Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados. Sin que el enfoque orientado a la acción desatienda en ningún momento el análisis, el estudio y la práctica de las distintas competencias que capacitarán al alumnado para construir y decodificar textos, no debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real. Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer

un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

Por este motivo, la metodología empleada deberá ser:

1) Personalizada y teniendo en cuenta el nivel del que parte el alumno y su evolución a lo largo del curso. De ahí que existan varios niveles en un mismo grupo o curso, lo que nos obliga a dar respuesta a la diversidad en intereses del alumnado.

2) Funcional: en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el alumno ha de saber para qué le sirve lo que estudia, es decir, la utilidad de la materia para la solución de sus propios problemas.

3) Motivadora: el alumno debe interesarse por lo que está aprendiendo. De ahí que la programación deba adaptarse al ritmo y a los intereses del alumnado. Si partimos de lo próximo y experiencial, de lo aplicable a corto plazo, podemos ir despertando en ellos el interés por la cultura del saber.

4) Organizativa: el material de aprendizaje debe organizarse según los principios de jerarquización, derivación y coordinación de los contenidos. El aprendizaje será progresivo, un programa de repases sistemáticos y numerosos ejercicios de puesta en práctica y la realización de una tarea final.

5) Integradora de las cuatro destrezas para llegar a una competencia comunicativa equilibrada, por lo tanto real.

6) Interdisciplinar: aplicando al francés los conocimientos adquiridos en otras materias y viceversa.

7) Coherente y continua entre los distintos niveles, concibiéndolos como un mismo conjunto en cuanto a presentación de materias y progresión, pero con una evolución temática que tiene en cuenta la madurez cada vez mayor de los estudiantes.

8) Adaptable a las necesidades de cada grupo y alumno, proponiendo itinerarios de trabajo de varias “velocidades”, numerosas actividades de animación de la clase, trabajos en grupo, ejercicios de refuerzo y reemplazo, cahier del alumno, etc.

9) Activa y participativa: La participación de los alumnos en clase es primordial para que desarrollen las cuatro destrezas básicas de la lengua. Para conseguir esta participación se cuenta con la predisposición y el compromiso del alumno, el carácter funcional y lúdico del aprendizaje del francés, el trabajo en equipo, actividades variadas y un clima de aceptación y cooperación mutua.

PAPEL DEL PROFESOR

El papel del profesor debe ser el de guía que ayude al alumno en aquellas situaciones donde no es capaz de llegar solo, ofreciéndole recursos variados y suficientes para resolverlas.

DISTRIBUCIÓN DEL GRUPO-CLASE

Hay momentos en que será necesario trabajar **con todo el grupo**, por razones de homogeneidad o por economía del tiempo, y hay otros en los que es más idóneo el trabajo **en pequeños grupos, en pareja o individualmente**.

El profesor nunca debe desvincularse del proceso de aprendizaje, independientemente de cuál sea la forma escogida. Naturalmente el modo de su intervención dependerá de la interacción que desee con los participantes y con la forma de trabajo que se practica.

La toma de postura de cara al trabajo individual se hará con frecuencia delante de todo el grupo para aprovechar los aciertos y errores individuales de cara al aprendizaje colectivo.

El trabajo en pequeños grupos o en parejas resulta especialmente eficaz si se desean realizar tareas que requieren que se piense detenidamente en los procedimientos que van a utilizarse para resolver las mismas o cuando es preciso la combinación de varios elementos, si no se han adquirido aún suficientemente las destrezas correspondientes.

También es de especial utilidad cuando se desea diversificar el trabajo en función de los distintos niveles de los alumnos.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Método:** Promenade A1 de SM, libro y cuaderno de ejercicios.
- **Libro de lectura.** Se trabajará a lo largo del segundo trimestre. La lectura de nivel se decidirá tras la primera evaluación, después de conocer qué nivel podemos alcanzar con los alumnos.
- **Internet y diferentes aplicaciones.**
- **Classroom.**
- **Otros materiales:** revistas. Cómic, películas...

Medidas para la utilización de las Tecnologías de la información y comunicación

El profesor usará habitualmente los medios audiovisuales del método: discos audio, documentos de

vídeo, el libro del alumno y el cuaderno de actividades en soporte digitalizado que se puede proyectar y con el que se puede usar la pizarra digital.

A menudo podrá recurrir a documentos en Power Point o genially como ayuda para explicación de contenidos diversos, y utilizar canciones, documentos diversos de Internet, vídeos, películas, etc, como soporte para trabajar los diferentes bloques de contenidos.

Los alumnos podrán realizar actividades FLE (de francés lengua extranjera) como práctica de los contenidos trabajados, sobre todo de gramática y léxico, comprensión oral y escrita, en clase o en casa. Asimismo, deberán buscar y seleccionar información sobre contenidos socioculturales. Los alumnos deberán realizar actividades en diferentes soportes digitales para presentarlas en clase o enviar al profesor a través de Classroom

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

A lo largo del curso, la diversidad de contenidos requiere instrumentos de evaluación variables.

- A) **OBSERVACIÓN SISTEMÁTICA DEL TRABAJO DIARIO** de los alumnos, en cuanto a actitudes, destrezas y conceptos. Se anotarán (en el cuaderno del profesor, en un diario de clase o una hoja de control diario) los aspectos más relevantes en los tres tipos de contenidos.

Se tendrá especialmente en cuenta las actitudes de los alumnos, sus intervenciones y la calidad de las mismas, su participación en los trabajos de pareja o equipo y la realización de las destrezas y actividades como.

- Respetar tanto a los compañeros como al profesor, guardando los turnos de palabra.
- Mostrar una conducta correcta, solidaria y participativa, rechazando actitudes sexistas, racistas y violentas.
- Asistir a clase y ser puntual.
- Respetar el material propio y ajeno, así como el material y las instalaciones del Instituto.
- Adquirir hábitos adecuados de aseo personal y de limpieza del aula y del material didáctico.
- Realizar asiduamente las tareas propuestas con corrección, limpieza y coherencia.
- Traer a clase el material adecuado (libro, cuaderno de ejercicios y cuaderno personal, bolígrafo, lápiz, goma, fotocopias facilitadas o material solicitado)
- Tener el material didáctico (libros y cuadernos) limpio y ordenado, siempre dispuesto para revisión, así como ser puntual en la entrega de las tareas requeridas.
- Mostrar atención y participar activamente en el desarrollo de la clase.
- Mostrar interés por aprender algo nuevo y por expresarse en francés
- Mostrar curiosidad y respeto hacia costumbres y culturas diferentes.
- Colaborar, participar y ser responsable en el trabajo en grupo.

Haremos también un seguimiento de las TAREAS COTIDIANAS y del CUADERNO PERSONAL del alumno, como reflejo del trabajo diario.

B)ANÁLISIS DE LAS TAREAS Y PROYECTOS, escritos u orales. , será un recurso para valorar su capacidad de organizar la información para usar la terminología con precisión y su dominio de las técnicas de comunicación.

De forma general, se valorará la adquisición de las DESTREZAS siguientes:

- Utilizar el francés como vehículo de comunicación en el aula.
- Leer de forma comprensiva y autónoma.
- Leer y expresarse oralmente de forma inteligible y con un mínimo de fluidez.
- Comprender globalmente un mensaje oral.
- Extraer informaciones específicas de un documento oral o escrito.
- Saber utilizar el diccionario como herramienta de trabajo.
- Redactar textos adecuados a cada nivel.
- Utilizar el lenguaje adecuado a cada situación o registro.
- Utilizar e interrelacionar los conocimientos adquiridos.
- Comparar las distintas culturas.
- Presentar el cuaderno y las tareas escritas con orden, limpieza, letra y ortografía adecuadas (títulos diferenciados, epígrafes, márgenes, uso de los signos de puntuación)
- Corregir adecuadamente los ejercicios o actividades una vez realizados y comentados en clase.
- Reflexionar sobre el propio aprendizaje y aprender de los errores.

C)PRUEBAS ORALES Y ESCRITAS.

De forma general, se realizarán dos tipos de pruebas:

a) pruebas de evaluación continua, orales y escritas. Tienen como objetivo fomentar y valorar el trabajo regular y constante del alumno en la adquisición de los diferentes contenidos:

- controles cortos (vocabulario, gramática, diálogos...) que formarán parte del trabajo de clase
- una prueba sobre los contenidos vistos en la evaluación de cultura, gramática y vocabulario.

b) una prueba por evaluación de destrezas. Tiene como objetivo valorar el progreso y el grado de consecución del alumno en la adquisición de las cuatro destrezas básicas, de los objetivos del curso y de las competencias básicas:

- comprensión oral
- expresión oral, valorando la exposición y la interacción del alumno.
- comprensión escrita
- expresión escrita

Las pruebas serán en general pruebas de actuación y no de conocimiento, es decir, pruebas que permitan medir la capacidad de utilización correcta del idioma como instrumento de comunicación. Serán flexibles para que puedan reflejar el proceso individual de cada alumno, y variadas para adaptarse a cada destreza. Las pruebas han de tener un propósito definido, estar contextualizadas y acercarse lo más posible a la realidad de la comunicación auténtica. Antes de la realización de una

prueba explicaremos a los alumnos las características de la misma, los objetivos que se pretenden y los criterios de valoración de sus diferentes componentes. La técnica de las pruebas no será desconocida para los alumnos, sino que deberá corresponder a las ya practicadas en clase.

D) CUADERNO PERSONAL

- 1- El cuaderno personal del alumno será el de la editorial y un cuaderno fino.
- 2- Títulos: en mayúscula y subrayados.
- 3- Claridad y orden en la presentación, con espacio entre apartados y sin tachones.
- 4- Escribir con bolígrafo.
- 5- Márgenes por arriba y abajo, a la derecha e izquierda de la página.
- 6- Al presentar el cuaderno, no se admitirán hojas sueltas. Se deberá usar funda de plástico.

E) LECTURA OBLIGATORIA: Se indicará cuál será a lo largo de la segunda evaluación. Se realizará una prueba de control de lectura.

F) CLASSROOM: Se empleará la plataforma para colgar material o algún trabajo que se les pueda pedir a los alumnos por este medio. Es una herramienta muy eficaz que, debido a las circunstancias especiales de este curso debemos continuar utilizando de forma continuada.

OBSERVACIONES

- Es **obligatorio realizar y entregar todos los trabajos que el profesor solicite**. Si algún alumno no entrega alguno de los trabajos que se le han pedido, pierde la posibilidad de aprobar la evaluación. Esto suele suceder con las redacciones que se deben trabajar desde casa. Su no presentación es un suspenso en la evaluación.
- La nota se subirá a partir del 0,5 solamente de forma obligatoria en la evaluación final. En el resto de las evaluaciones queda en mano de la profesora.
- Como norma general, se intentará calificar todos los apartados. Si no fuese posible, el profesor reajustará los criterios de calificación comunicándolo a los alumnos.
- **En cada evaluación se incluirán preguntas de gramática y de vocabulario de la materia vista en evaluaciones anteriores.**
- Es obligatorio leer al menos un libro de lectura durante el curso como contenido mínimo. Se realizará un control del libro de lectura.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Siendo consciente de que la programación debe adaptarse y ser flexible, organizamos la programación siguiente estos patrones.

PRIMER TRIMESTRE: Unidades 1 y 2

SEGUNDO TRIMESTRE: Unidades 3, 4 y 5

TERCER TRIMESTRE: Unidades 6 y 7

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

El primer día de clase, día de presentación, se aprovechará la ocasión para comprobar el punto de partida de los alumnos en su expresión oral y poder así observar cuál es su capacidad comunicativa oral en francés. En los días sucesivos se elaborarán pruebas escritas para valorar el punto de partida general de la clase.

Consideramos que la evaluación inicial nos aporta información relevante que debe ser tenida en cuenta para la elaboración de la programación y de las diferentes medidas que vayan a tomarse a lo largo del curso.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

No existen alumnos con materias pendientes en este curso.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

“Educar en la diversidad es una actitud y una convicción antes que un recurso técnico”

Se trata de que cada alumno encuentre las condiciones óptimas para desarrollar con éxito su aprendizaje. Por lo tanto, flexibilizar la intervención pedagógica es una condición obligada si se quiere atender adecuadamente a la diversidad de los alumnos.

Esta diversidad está reflejada en las diferencias que presentan los alumnos en cuanto a:

- Sus conocimientos previos
- Sus ideas y representaciones respecto al francés.
- Sus intereses y expectativas.
- Sus aptitudes
- Sus distintos ritmos de aprendizaje
- Sus diferentes estilos de aprendizaje
- Sus actitudes con respecto a la escuela

La programación personal de cada profesor debe tener en cuenta estas diferencias y prever que todos sus alumnos adquieran un nivel de conocimientos y destrezas mínimos al final de cada Etapa procurando dar las oportunidades y los medios necesarios para compensar los elementos y las destrezas no adquiridas en su momento.

Al mismo tiempo, el profesor tendrá que prever nuevas fuentes y materiales para satisfacer las necesidades de ampliación de aquellos alumnos que alcancen rápidamente los objetivos fijados.

En Francés nos encontramos cada vez más con una gran diversidad de alumnos en todos los niveles, y el hecho de tener sólo dos horas de clase semanales en la E.S.O. dificulta seriamente el tratamiento de la diversidad.

Según el curso, el grupo, el número de alumnos y su actitud para atender la diversidad el profesor podrá utilizar las técnicas y modalidades pedagógicas siguientes:

Organización del espacio-clase según:

- Las actividades

Organización de agrupamiento del alumnado según:

- Los intereses y las motivaciones de los alumnos (reparto de tareas en trabajos cooperativos, roles en las dramatizaciones)

Utilización de pluralidad de técnicas según el estilo de aprendizaje de los alumnos:

- Visuales (observación de dibujos, fotos)
- Auditivas (canciones, diálogos)

Aplicación de distintas modalidades de trabajo:

- Trabajo individual, en pareja, en pequeños grupos.
- Trabajo en grupo de corte individual o cooperativo.

Utilización de diversos materiales y soportes:

- Auditivos, escritos, visuales.

Alternancia de actividades y duración de las mismas.

Diversificación de contenidos para un mismo objetivo.

Diversificación de actividades de aprendizaje para un mismo contenido:

- Actividad de audición,
- completar un dibujo,
- trabajo colectivo,
- test,
- contestar oralmente,
- ejercicios de rellenar,
- consulta de un cuadro gramatical, reflexión sobre la lengua.

Diversificación de las herramientas:

- Prácticas de ampliación: ejercicios suplementarios
- Cuaderno de ejercicios de ampliación del método para la E.S.O.
- Trabajos sobre dificultades específicas:
- Auto evaluación, “*bilan*” sobre los contenidos gramaticales.

Consulta apéndice gramatical, léxico, diccionarios

Organización del trabajo personal:

- el cuaderno, presentación, toma de apuntes.

ADAPTACIONES CURRICULARES.

Haremos todas las adaptaciones curriculares necesarias para atender a la diversidad tanto “por arriba” como “por abajo” y se hará un seguimiento de estos alumnos en coordinación con los distintos profesores para decidir en qué medida hay que modificar la programación para adaptarla a ellos.

No existe ningún alumno con ACS en francés pero sí alumnos que requieren una especial atención. Algunos de ellos requieren de una adaptación en el tipo de examen o control: simplificación de enunciados, ejercicios de unir, asociar...

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

La lectura es un recurso imprescindible tanto en los estudios en general como en el estudio de una lengua extranjera: favorece aprendizajes significativos relacionando contenidos nuevos con contenidos conocidos.

- Permite desarrollar tanto la comprensión y la expresión escrita como la comprensión y la expresión oral.
- Permite al alumno avanzado profundizar sus conocimientos y al alumno que tiene dificultades progresar.

Hoy en día nuestros alumnos en general leen poco. Por eso se hace cada vez más necesario plantear y poner en práctica diversas estrategias de animación a la lectura desde las distintas materias para que esta actividad se convierta en un hábito y en una actividad productiva y placentera.

Para que los alumnos puedan comunicarse, en la doble faceta de comprensión y expresión, en situaciones habituales de su vida cotidiana o relacionadas con sus intereses y motivaciones, se desarrollarán en clase una serie de estrategias de animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita, entre otras:

1. Comprender la información global y los datos más relevantes de mensajes orales sencillos en francés, en situaciones de comunicación próximas a los alumnos, mediante el uso consciente de estrategias de comprensión oral.

2. Utilizar de forma oral el francés en los intercambios comunicativos dentro del aula desarrollando pautas de interacción.

3. Producir mensajes orales sencillos en francés, en situaciones relacionadas con el entorno comunicativo de los alumnos, combinando a la vez recursos expresivos lingüísticos y no lingüísticos, con el fin de satisfacer sus necesidades más básicas de comunicación.

4. Leer de forma comprensiva documentos auténticos sencillos en francés, recurriendo conscientemente a estrategias de reconocimiento e identificación.

5. Producir mensajes escritos de carácter práctico y/o cotidiano, respetando los rasgos básicos del código y adecuando, para su elaboración, los esquemas formales correspondientes al tipo de texto.

6. Reflexionar sobre el funcionamiento del sistema lingüístico en la comunicación como elemento facilitador del aprendizaje del francés y como instrumento para mejorar las producciones propias.

7. Captar y contrastar lo que es diferente o semejante entre la cultura francesa y la propia cultura en lo que se refiere a la visión del mundo y a las interacciones personales, relativizando las propias creencias culturales.

8. Aplicar la experiencia previa del aprendizaje de otras lenguas, desarrollando la capacidad de aprender de manera autónoma.

Es inherente al aprendizaje de una lengua extranjera la adquisición de la competencia lingüística, la cual conlleva las cuatro destrezas de la lengua: comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Por ello para enseñar el francés debemos enseñar a leer, escribir, escuchar y hablar en francés.

Desde el primer día realizaremos actividades encaminadas a desarrollar estas cuatro destrezas.

Actividades de comprensión oral, al principio pensadas para estudiantes de francés y luego poco a poco más auténticas. Se trata de que los alumnos escuchen el francés todo lo posible, por eso además del profesor pueden escuchar francés en soporte audiovisual e informático (CD's con diálogos, canciones, películas, etc). Los alumnos deberán realizar siempre una prueba de comprensión que ayudará a saber tanto a ellos como al profesor el grado de comprensión oral que van alcanzando.

Actividades de comprensión escrita y de animación a la lectura. Se leerán diferentes tipos de texto adecuados al nivel e interés de los alumnos. Se buscará el rigor en la pronunciación para la lectura en voz alta. Se realizará siempre al menos una actividad de comprensión escrita sobre cada texto que se lee con el fin de que sirva de guía para la búsqueda de información general o específica. También estas actividades se realizarán en la evaluación de la comprensión escrita que ayudará a saber tanto a los alumnos como al profesor el grado de adquisición de esta destreza. La profesora aprovechará las vacaciones trimestrales de los alumnos para fomentar la lectura de historias o libros, en lugar de pedir la realización de actividades de tipo gramatical o de vocabulario, proporcionando lecturas adecuadas al nivel de los alumnos o incluso algo menor, para inculcar el placer por la lectura y no la sensación de dificultad que en ocasiones este ejercicio podría producir.

Actividades de expresión oral. Se trabajarán actividades de distinto tipo: interacción profesor/alumno, alumno/alumno, exposición oral preparada, lectura en voz alta, representaciones de situaciones, teatros...

Actividades de expresión escrita. Al principio se pretende que los alumnos escriban lo más correctamente posible frases cortas que respondan por escrito a encuestas, cuestionarios, etc. Enseguida llegan a alcanzar el nivel para escribir textos sobre sí mismos y su entorno, para ello se les proporcionará estrategias de organización y cohesión textual, las cuales podrán utilizar en adelante. Terminarán escribiendo textos más extensos y sobre temas de interés para los alumnos. Se procurará que puedan desarrollar esta destreza para utilizarla en contextos reales de comunicación, a través de correo postal con estudiantes francófonos o de correo electrónico, foros, etc.

LECTURAS OBLIGATORIAS.

Este año todos los cursos de la E.S.O. trabajarán una lectura de la cual se realizará, a finales de la Segunda Evaluación, una prueba o CONTROL DE LECTURA OBLIGATORIA (examen o cuestionario) para comprobar si han leído el libro de lectura. Se puntuará la prueba como un examen más (de 0 a 10). Su nota tendrá el mismo valor que el resto de los exámenes y se sumará al resto de las notas de los dos exámenes de dicha evaluación.

- 2º: Concert en Bretagne. Ed. Santillana col. Évasion niveau 1

ACTIVIDADES DE CLASE: 2º E.S.O.

Estas actividades pertenecen a las actividades metodológicas contempladas en la enseñanza de un idioma extranjero y se utilizan diariamente.

Se trabajarán sobre todo textos descriptivos y narrativos, textos auténticos relacionados con temas de la vida diaria y con los intereses propios de su edad.

Se practicará la lectura para:

- leer individualmente o en grupo las lecturas del manual o libros en francés fácil con o sin apoyo visual.
 - reconocer gráficamente la lengua oral.
 - mejorar la pronunciación y la entonación leyendo en voz alta.
 - observar y deducir normas gramaticales.
 - Deducir el significado de una palabra por su similitud con palabras en la lengua materna
 - reforzar estructuras practicadas oralmente.
 - Los alumnos escucharán e imitarán a continuación la grabación de algunas lecturas.
- Antes de la lectura:

- se dará unas consignas para activar los conocimientos que el alumno ya posee y para facilitar su comprensión lectora:
- Se le proporcionará el vocabulario necesario.
- Durante la lectura se pedirá a los alumnos:
 - Observar la disposición del texto y su distribución en el espacio.
 - extraer la información global y/o específica.
 - Identificar las ideas principales.
 - Aislar elementos lingüísticos.
- Después de la lectura se pedirá a los alumnos:
 - Recapitular lo leído, explicarlo a los compañeros.
 - Inventar otro final al texto.
 - Confeccionar resúmenes, pequeños diálogos, descripciones.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Debido a las circunstancias particulares del presente curso escolar, no se ha previsto la realización de actividades extraescolares aunque si descubrimos alguna propuesta que pueda adaptarse y realizarse dentro del centro para los diferentes grupos de forma individualizada, estaríamos abiertos a participar.

Sí que estaríamos dispuestos a participar dentro de nuestras posibilidades al programa Poesía para llevar.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

No existen alumnos con la materia pendiente de cursos anteriores.

Se proponen, por tanto, los tipos de prueba extraordinaria que se llevarán a cabo y los criterios de calificación para dicha prueba.

La asignatura de francés se plantea en toda la E.S.O. como evaluación continua a lo largo de todo el curso. Si en la Evaluación final ordinaria el alumno es calificado con menos de 5, realizará una prueba extraordinaria que en este curso tendrá lugar a finales de junio.

Dicha prueba se ajustará a los contenidos mínimos de todo el curso reflejados en la programación o a aquellos propios de cada adaptación curricular. Estos contenidos serán comunicados a los alumnos, así como el tipo de ejercicios de la prueba, según la disponibilidad de tiempo y espacios.

Además, los alumnos deberán elaborar un **dossier** con actividades que le preparará la profesora de francés y que deberá ser realizado completamente y entregado al profesor el día de la prueba extraordinaria. La realización de este dossier es **requisito imprescindible para poder aprobar la asignatura**.

A) Contenidos de la prueba

La prueba extraordinaria constará en general de cuestiones básicas de gramática y vocabulario y de pruebas de comprensión y expresión escrita, y, si la disponibilidad horaria y espacial lo permite, de pruebas de comprensión y expresión oral.

B) Criterios de calificación

El alumno se examina de contenidos mínimos y la nota no será superior a 5.

Los criterios de calificación serán los siguientes:

- Comprensión oral: 10%
- Comprensión escrita: 10%
- Expresión oral : 10%
- Expresión escrita: 10%
- Gramática y vocabulario: 60 %. El alumno deberá obtener al menos un tres en esta prueba para poder mediar con el resto de destrezas comunicativas.

En caso de no poderse realizar las pruebas de comprensión y expresión oral por razones de disponibilidad horaria y espacial, el 20% correspondiente se redistribuirá como sigue:

- Comprensión escrita:20%
- Expresión escrita:20 %
- gramática y vocabulario:60%. El alumno deberá obtener al menos un tres en esta prueba para poder mediar con el resto de destrezas comunicativas.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN

La programación es un útil de trabajo, por lo tanto, se revisará y modificará siempre que así lo considere el profesor, en beneficio del proceso de enseñanza aprendizaje de sus alumnos. En el caso de sufrir modificaciones, los alumnos serán a su vez informados de los cambios que les puedan afectar. Se revisarán aquellos aspectos que hayan presentado especiales dificultades. Durante el último trimestre se evaluará si los alumnos han sido capaces de alcanzar las competencias básicas y los objetivos de la materia y se analizarán especialmente los motivos por los que dichos objetivos pudieran no haberse conseguido, tomando estos motivos como referencia para posibles cambios en la Programación del curso siguiente.

Normalmente, se revisan contenidos anteriores cuando se detectan errores importantes frecuentes en el desarrollo de las clases, o a petición de los alumnos.

Por otra parte, al final de cada unidad y antes de las pruebas de cada evaluación solemos realizar un repaso de los principales contenidos trabajados, con diferentes actividades orales y escritas.

Una vez que se realizan controles cortos o pruebas de evaluación y se detectan errores generalizados, se vuelven a retomar los contenidos que plantean problemas, con nuevas actividades, que van dirigidas a toda la clase. Cuando son pocos los alumnos que necesitan ese refuerzo, se pueden proponer actividades de ampliación a los demás alumnos mientras se trabaja esos contenidos, o bien ofrecer la posibilidad de quedarse en los recreos para explicaciones y realizar el trabajo práctico en casa.

Se elabora rúbrica para que, al finalizar cada evaluación, se puedan localizar fallos y tener en cuenta

otras propuestas para mejorar el proceso de enseñanza en evaluaciones posteriores y para la elaboración de la programación para el siguiente curso escolar.

PROGRAMACIÓN EDUCACIÓN FÍSICA

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Bloque 1: acciones motrices individuales – Criterio de evaluación 1.1, 6.4, 6.5, 6.6

- Los saltos en atletismo: Altura, Longitud y triple salto
- Carrera de larga duración: gestión del ritmo uniforme, regulación del esfuerzo en carrera, utilizar herramientas de medida, de cálculo de tiempo y distancia
- El Calentamiento: Las partes y los beneficios del calentamiento
- Las capacidades físicas básicas: Tipos y sistemas de entrenamiento

Bloque 2: Acciones motrices de oposición interindividual – Criterio de evaluación 2.3

- Actividades de cancha dividida con red: mini tenis, ping pong, bádminton, padel e indíaca.
- Trabajo de la contracomunicación basada en la anticipación perceptiva, prever la intención del adversario y posible trayectoria y velocidad del móvil.

Bloque 3: acciones motrices de cooperación y colaboración-oposición – Criterio de evaluación 3.3

- Los juegos alternativos y recreativos, fundamentos básicos para su práctica.
- Los juegos populares y tradicionales, aspectos más importantes para su práctica. Revisión histórica de sus orígenes.
- Comprensión y aplicación de los principales fundamentos técnicos, tácticos y reglamentarios de los dichos deportes
- Principios comunes del juego en los deportes de cancha compartida.
- Baloncesto como ejemplo de deporte colectivo. Fundamentos técnico-tácticos y reglamentarios para su práctica.

Bloque 4: acciones motrices en el medio natural – Criterio de evaluación 4.1

- Senderismo: Medidas previas y organizativas para preparar una excursión senderista.
- Utilización de diferentes aplicaciones móviles para la realización de rutas senderistas.
- Implicación de las capacidades físicas para la realización de actividades en el medio natural.
- Materiales necesarios para realizar senderismo.
- Utilización de mapas, interpretación de elementos de señalización y balización de senderos.

Bloque 5: acciones motrices con intenciones artísticas o expresivas – Criterio de evaluación 5.2

- Realización de una representación grupal utilizando alguna de las herramientas expresivas trabajadas en clase.
- Motricidad expresiva, simbolización y comunicación.
- Fases del proceso creativo.

Bloque 6: Gestión de la vida activa y valores - Criterios de evaluación 6.6, 6.6, 6.7, 6.8, 6.9 y 6.10.- Medidas de seguridad en la práctica de actividad física y uso correcto de materiales y espacios.

- Análisis y conciencia crítica de los propios niveles de práctica de actividad física.
- Los valores de la actividad física y el deporte.
- Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y la de los demás.
- Conciencia crítica ante las conductas surgidas durante la práctica de actividad física que pueden ser generadoras de conflictos.
- Utilización del diálogo y las normas básicas de comunicación social para la solución de conflictos.
- Interés por participar en todas las tareas y valoración del esfuerzo personal en la actividad física.
- Aceptación y respeto hacia las normas y reglas que se dan en las diferentes situaciones didácticas.
- Adquisición de hábitos de cuidado e higiene personal.

- Alimentación saludable, dieta equilibrada, balance energético, hidratación...

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Crit.EF.1.1.Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas:

- Realizar correctamente las técnicas básicas en los saltos de atletismo
- Realizar el test de carrera continua de 20 minutos siendo capaz de regular el esfuerzo para recorrer la mayor distancia posible

Crit.EF.2.3.Resolver situaciones motrices de oposición, a través de retos tácticos:

- Aplicar correctamente las técnicas básicas en los golpes con raqueta
- Conocer los fundamentos básicos de los deportes de raqueta trabajados en clase

Crit.EF.3.3.Resolver situaciones motrices de cooperación o colaboración oposición, a través de retos tácticos:

- Conocer los fundamentos básicos del Baloncesto
- Identificar las diferentes fases del juego en los deportes colectivos
- Conocer y realizar correctamente las técnicas básicas del Baloncesto
- Conocer las técnicas básicas de los Juegos Populares y Tradicionales vistos en clase.
- Conocer el origen de los Juegos Tradicionales vistos en clase.
- Saber reconocer las diferencia entre Juego y Deporte.

Crit.EF.4.1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnicos partiendo (de la selección y combinación) de las habilidades motrices básicas.

- Conocer los aspectos a tener en cuenta para realizar una salida de senderismo
- Conocer las diferentes aplicaciones móviles utilizadas en el medio natural

- Conocer las partes de un mapa y saber interpretar su simbología

Crit.EF.5.2.Expresar y comunicar mensajes utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos

- Realizar una representación grupal utilizando diferentes técnicas de expresión (baile, teatro, mímica, ...)

Crit.EF.6.4.Conocer los diferentes factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física.:

- Saber utilizar el control de la frecuencia cardíaca para controlar la intensidad en el trabajo de Resistencia

Crit.EF.6.5.Desarrollar el nivel de gestión de su condición física acorde a sus posibilidades y manifestando una actitud responsable hacia uno mismo.

- Ser capaz de correr durante 20 minutos sin pausa, adaptando el ritmo a las capacidades individuales de cada uno

Crit.EF.6.6.Reconocer cada una de las fases de la sesión de actividad física así como las características de las mismas.

- Conocer las partes del calentamiento y las actividades recomendables para cada una de ellas.

Crit.EF.6.7.Valorar la importancia de las actitudes en la práctica de la actividad física, respetando las diferencias de cada persona y colaborando con los demás.

Crit.EF.6.8.Conocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como forma de ocio activo y utilización del entorno

Crit.EF.6.9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físico-deportivas y artístico-expresivas, adoptar medidas preventivas y de seguridad en su desarrollo tanto a nivel individual como colectivo.

Crit.EF.6.10. Recopilar con la ayuda del docente información del proceso de aprendizaje para ordenar, analizar y seleccionar información relevante y realizar argumentaciones de los mismos.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

La asignatura consta de 3 partes:

a. PARTE TEÓRICA:

- Supondrá el 30% de la nota

- Se realizará al menos un examen teórico por trimestre.
- También se valorarán en este apartado trabajos escritos que se puedan plantear.
- En el caso de no poder asistir al centro por algún tipo de confinamiento, estos contenidos se trabajarán a través del Classroom.

b. PARTE PRÁCTICA:

- Supondrá el 50% de la nota.
- Se realizarán diversas pruebas prácticas para valorar este apartado
- En el caso de no poder asistir al centro por algún tipo de confinamiento, estos contenidos se trabajarán a través del Classroom y elaborando diferentes vídeos individuales.

c. PARTE ACTITUDINAL:

- Supondrá el 20% de la nota.
- Se valorará en este apartado el esfuerzo individual y el respeto a las normas de clase y de las diferentes actividades propuestas.

Será necesario sacar un 4 como mínimo en cualquiera de estos apartados para poder hacer media con el resto. En caso de suspender una evaluación se propondrán diferentes herramientas para su recuperación a lo largo del curso. En caso de confinamiento, los porcentajes citados anteriormente quedarán de la siguiente forma:

- 60% contenidos teóricos
- 40% contenido práctico

En caso de que un alumno por causa justificada, no pueda realizar práctica de forma reiterada, se podrá compensar con algún trabajo relacionado con los contenidos trabajados y siguiendo las pautas marcadas por el profesor.

La organización de los contenidos está planteada en unidades didácticas, que facilitan la presentación de los bloques de contenidos. La secuenciación de los contenidos está determinada por los siguientes factores: itinerario de enseñanza aprendizaje, características evolutivas físicas, psicológicas y sociales del alumnado, los intereses y conocimientos previos de los alumnos, las instalaciones y materiales disponibles, número de sesiones y la climatología.

Si el alumno/a no supera la evaluación ordinaria de Educación Física, irá a la prueba extraordinaria de Septiembre con toda la materia conceptual, además de las pruebas prácticas diseñadas para la evaluación extraordinaria. Esta prueba extraordinaria será diseñada de acuerdo a los contenidos mínimos exigibles establecidos y no superados y, en caso de ser superada, permitirá al alumno/a una calificación de un 5.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La selección y organización de las actividades por cursos vendrá condicionada por las características del alumnado, la coherencia de los itinerarios de enseñanza-aprendizaje, el contexto, la lógica interna de las distintas actividades de cada bloque, la relevancia cultural en el contexto próximo, la conexión con elementos transversales, los argumentos afectivos que influyen en el aprendizaje (intereses, representaciones, necesidades del alumno, etc.) y por la posibilidad de ser reutilizados en otras situaciones y momentos.

Desde Educación Física se tiene la ocasión y la responsabilidad de intervenir para contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión y contribuir a la consecución de una igualdad efectiva y real de oportunidades para todos.

El docente de Educación Física, a través de su forma de actuar en el aula, se configura como un agente determinante en el grado de implicación de su alumno en el aula y en la práctica de actividad física presente y futura.

Lo importante para el tratamiento didáctico es el proceso y no las marcas o resultados, que deben servir para darse cuenta de si los primeros están adquiridos/dominados o no. Partiendo de la idea de que aprender es una actividad interna al discente y dirigida por él mismo, en la orientación y guía de los procesos de aprendizaje, se le permitirá formularse claramente una intención antes de comenzar a actuar, tener medios para identificar el resultado de esta acción y poder modificar los medios de todo tipo utilizados en función del éxito o fracaso de la misma.

El objetivo durante las sesiones de Educación Física se centra en polarizar la atención de los estudiantes hacia aspectos relevantes de las situaciones planteadas y simplificar la fase de procesamiento de la información. La metodología que utiliza el profesorado constituye un elemento fundamental y se refiere al conjunto de criterios y decisiones que organizan la acción didáctica en el aula.

La promoción de estilos de vida activos y saludables es uno de los propósitos que se le atribuye a la Educación Física. En el área de Educación Física se trata de buscar una actividad constructiva del alumno, en la cual se conduce al mismo a un proceso de reflexión sobre la actividad practicada, planteándole interrogantes continuos como: ¿por qué hacemos esto?, ¿para qué nos sirve?, ¿qué caminos utilizamos para llegar a...?. Encontrando respuesta a estos interrogantes el alumno va construyendo su propio aprendizaje, de forma que el profesor actúa como orientador del proceso y no como director total y absoluto del mismo.

Mediante la constatación periódica de la evolución, tanto de sus capacidades físicas como de su habilidad motriz, el alumno ve la efectividad del planteamiento que va siguiendo y analiza y

reflexiona sobre la idoneidad del mismo, planteándose, con la ayuda y el diálogo con el profesor, alternativas, de forma que se llegue a establecer un compromiso de aprendizaje autónomo y consciente.

El proceso de enseñanza debe ir dirigido a su aplicación a la vida cotidiana, fuera del entorno del centro. La adquisición de hábitos de práctica de actividad física mejora la calidad de vida de las personas, abriendo un mayor abanico de posibilidades en la utilización del tiempo libre y en la defensa contra enfermedades degenerativas propias de la evolución de la edad, así como una mayor fuerza de voluntad para apartarse de actitudes insanas y perjudiciales para la salud y el bienestar.

El objetivo último será lograr la autonomía del alumno para que planifique y desarrolle su propia actividad física, tanto en el trabajo de las capacidades físicas como en la organización de forma recreativa de su ocio, invitándole al asociacionismo deportivo, sea o no de forma reglada. Los contenidos se presentarán en todo momento de forma ordenada, progresiva y con la claridad suficiente para que el alumno vea la interrelación de los mismos y comprenda su secuenciación.

En todo momento, en el desarrollo del currículo, la práctica irá reforzada por los conceptos teóricos que le den sentido y una base sólida y significativa, así como una orientación hacia una actitud positiva y abierta a la actividad física. Los métodos de enseñanza se corresponderán con los objetivos de cada unidad didáctica. No por ello se utilizará un método único, sino que, por el contrario, se combinarán predominando uno u otro de acuerdo a los objetivos didácticos planteados.

- a. Instrucción directa: en la enseñanza-aprendizaje de modelos, tomando como punto de partida que no se pretende buscar a toda costa el rendimiento concreto, es aconsejable este método en aquellas actividades que tienen soluciones bien definidas por su probado rendimiento.
- b. Enseñanza mediante búsqueda; resolución de problemas: hay actividades donde la instrucción directa no tiene sentido y estos métodos son mucho más adecuados: es el caso de la expresión corporal, algunos deportes alternativos, o actividades en las que se quieren introducir elementos lúdicos añadidos al deporte habitual.
- c. Asignación de tareas: es otro procedimiento metodológico a utilizar frecuentemente durante el curso, dado que facilita enormemente la individualización de la enseñanza, permitiendo al alumno que realice aquellas actividades más adecuadas a su competencia motriz.
- d. Enseñanza recíproca: además de ser apropiada para el desarrollo de algunos contenidos actitudinales, es un tipo de enseñanza que no solo ayuda al que está realizando la acción, sino al que hace las veces de enseñante también.

La clase se desdoblará en ocasiones en grupos y subgrupos, encargándoles tareas diferentes mientras el profesor trabaja con otros alumnos. Como estrategia práctica en la enseñanza de modelos, se utilizarán de acuerdo con las características de la habilidad motriz que se pretenda enseñar, métodos analíticos, progresivos, globales (con o sin polarización de atención).

Finalmente, las agrupaciones heterogéneas de alumnos se utilizarán para que los alumnos de más nivel sirvan de estímulo a los demás y como elemento de integración. Es muy adecuada para trabajar deportes reglados y competitivos de forma cooperativa. Las agrupaciones de niveles homogéneos se podrán utilizar, eventualmente, en planteamientos de situaciones competitivas más igualadas.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

El material con el que se cuenta está en buen estado pero está destinado principalmente a Primaria. Durante los cursos pasados se compró una pequeña dotación para Secundaria. Esto exige que todo el profesorado de Educación Física del centro (7 profesores) ha de coordinarse y repartirse el material existente.

Respecto al uso de las instalaciones deportivas, hemos de tener en cuenta las restricciones que tenemos hoy en día para el uso de espacios cerrados, como por ejemplo el gimnasio del centro o el Polideportivo municipal, lo cual condiciona enormemente el desarrollo de algunas unidades didácticas que requieren espacios interiores. Además del patio del centro, utilizaremos habitualmente la pista polideportiva situada en la Calle Monte Perdido.

Respecto a otro tipo de recursos, incidiremos en la utilización del Classroom para trabajar algunos de los contenidos trabajados en clase, y para poder disponer de esta herramienta en caso de confinamiento. En la materia no utilizamos libro, por lo que el material teórico se les facilitará a través de fichas impresas, las cuales también estarán disponibles en Classroom.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

Para valorar los contenidos teóricos, utilizaremos pruebas escritas, bien a través de exámenes o cuestionarios. También propondremos trabajos de búsqueda y recopilación de diversos temas de interés para la materia, en los cuales los alumnos deberán demostrar su trabajo y dedicación para recopilar la información necesaria para su realización. Utilizaremos también registros de conductas en clase que reflejen la adquisición o no de dichos contenidos.

Para valorar los contenidos prácticos, utilizaremos diferentes pruebas físico-motrices que recojan todo lo trabajado en cada Unidad Didáctica. En dichas pruebas se utilizarán diferentes escalas o registros anecdóticos para recopilar los aprendizajes alcanzados por los alumnos.

Para valorar los contenidos actitudinales, se utilizará un diario de clase donde se recojan las conductas más frecuentes en el alumnado, indicando cuáles de ellas contribuyen a conseguir los objetivos previstos y cuáles no.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

CONTENIDO	BLOQUE AL QUE PERTENECE	TRIMESTRE
El Calentamiento	1 y 6	Primero. Septiembre y Octubre
La Condición Física. Capacidades físicas básicas.	1 y 6	Primero. Septiembre y Octubre
Representación coreográfica	5 y 6	Tercero. Mayo
Atletismo: Saltos	1	Primero. Noviembre y Diciembre
Actividades con raquetas	2	Primero. Noviembre
Juegos Populares y Tradicionales	3	Tercero. Abril
Baloncesto	3	Primero. Noviembre y Diciembre
Senderismo	4	Tercero. Abril y Mayo

Juegos Alternativos	3	Segundo. Marzo
---------------------	---	----------------

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR.

Para la evaluación inicial, los alumnos deben rellenar un cuestionario de recogida de información, en el cual muestran sus opiniones sobre los contenidos trabajados en Educación Física, y además, notifican qué papel juega la actividad física en la ocupación de su tiempo libre. Con esta información, ajustamos los contenidos recogidos en la presente programación para darle mayor o menor peso a cada uno de ellos según las opiniones recogidas del alumnado.

Nuestro principal objetivo en la materia es crear unos hábitos de actividad física saludable, los cuáles hemos observado que no se cumplen en gran parte del alumnado del presente curso. La situación sanitaria actual tampoco ha ayudado a mejorar este aspecto, ya que algunos no han podido seguir con sus actividades físicas, sobre todo aquellos que las realizaban en grupo (deportes colectivos, espacios cerrados, etc...)

A través de los diferentes contenidos trabajados en clase, resaltaremos su utilidad en el día a día, buscando no sólo la práctica puntual en clase , sino la transferencia de los mismos hacia la ocupación del tiempo libre de los alumnos.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Aquel alumnado que tenga la materia pendiente del curso anterior, podrá recuperarla aprobando las dos primeras evaluaciones del curso actual. En caso de no hacerlo, tendrá la oportunidad de recuperarla realizando una serie de pruebas teórico-prácticas que se le propondrán una vez comenzada la 2ª evaluación.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

La intención desde el área de Educación Física, es tratar de garantizar la atención a la diversidad mediante la enseñanza individualizada; las adaptaciones curriculares están presentes de

forma explícita o implícita en la programación, ya que se pretende y se pide a cada alumno que trabaje a partir de su nivel inicial y sus capacidades.

Disponemos de recursos para atender a la diversidad de los alumnos; partiendo de una enseñanza individualizada (facilitada por una metodología de asignación de tareas), se puede organizar a los alumnos en grupos de nivel o intereses, desdoblar los grupos para trabajar con un número menor de alumnos, atender por separado a un alumno o grupo de alumnos que en un momento determinado lo necesite mientras los demás continúan realizando su trabajo, etc. Algunos métodos a usar para la diversificación son los siguientes:

- Los alumnos trabajan en función del nivel de partida.
- Se ofrecen actividades alternativas para el desarrollo de todo el alumnado.
- En ocasiones se podrá trabajar en grupos de nivel.
- En otras serán los alumnos “expertos” los encargados de ayudar a sus compañeros con la supervisión del profesor.
- La utilización de la *micro-enseñanza* también permite trabajar con niveles diferenciados.
- Se permitirá que el alumno permanezca en niveles sencillos en aquellas actividades que puedan producirle temor o que sean más difíciles.
- La *enseñanza recíproca* permite trabajar a cada pareja con ritmo diferente, marcando el profesor el cambio de unos ejercicios a otros.
- Se adapta el ritmo de enseñanza-aprendizaje al nivel específico de cada grupo de alumnos, seleccionando los ejercicios más adecuados y/o prescindiendo de otros.
- Cada alumno puede adaptar individualmente la intensidad de la actividad a su nivel de partida. El profesor tiende a prestar más ayuda a aquellos que más la necesitan

Alumnado con enfermedades crónicas

Alumnos lesionados o que padecen enfermedades crónicas y, consecuentemente, una desventaja a nivel orgánico que no les permite participar de la misma manera que los demás durante la práctica física; en ocasiones es aconsejable la no participación motriz en dicha actividad durante un tiempo más o menos prolongado.

Las circunstancias que causan esta imposibilidad resultan variadas: enfermedad común, lesión ósea, tendinosa, muscular o ligamentosa, diabéticos cuando presentan cuadros de hipoglucemia o hiperglucemia, alérgicos y asmáticos cuando se produce una situación de ansiedad, intensidad de la

actividad por encima de sus posibilidades, realización de la actividad en un lugar de riesgo para ellos, etc.

Es conveniente que el profesor de Educación física conozca a través de la ficha médica inicial que deben entregar al principio de curso y con informe médico en caso de ser necesario las enfermedades de los alumnos y cuáles son los ejercicios contraindicados y los recomendados.

Alumnado que muestra deficiencias de tipo motor

A los alumnos que se encuentren limitados en cuanto a su movilidad se les realizarán las adaptaciones curriculares no significativas necesarias para que puedan seguir y progresar en las clases atendiendo a sus particularidades.

Alumnado exento o lesionado de larga duración (8 o más sesiones por trimestre).

Todos los alumnos exentos o lesionados de larga duración, al igual que los que, por cualquier circunstancia, no pueden realizar práctica motriz, deben colaborar en la clase en los momentos en que se precisen ayudas para la utilización del material, arbitraje, entrenador, etc. y/o tomar nota de los contenidos teóricos que se expongan y hacer una ficha diaria de las actividades que se realizan. Además estos alumnos irán realizando diferentes trabajos escritos relacionados con los contenidos visto en clase, los cuáles deberán presentar en la fecha fijada por el profesor para poder ser evaluados de los contenidos procedimentales de la materia.

Alumnado inmigrante

Debido a las dificultades para poder comunicarse con los alumnos recién llegados, en caso de que los haya, se intentará que sus compañeros del mismo país pero que ya dominan el lenguaje los que les ayuden y traduzcan para comprender las explicaciones básicas que quiera transmitir el profesor.

En cualquier caso, el área de Educación Física se guiará por el "Protocolo de acogida" determinado por el centro y desarrollado por el departamento de orientación.

Se prestará especial atención en explicar detalladamente y con las repeticiones necesarias, las normas del área y los criterios de calificación. Así mismo, éstos quedarán expuestos en las respectivas clases y en la web del centro.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA LECTURA.

Las actividades que se ponen en marcha para desarrollar la competencia lectora y la comprensión oral y escrita son las siguientes:

- En las clases de educación física para mejorar la comprensión y la expresión de los/as alumnos/as podrán leer en voz alta, elaborar mapas conceptuales, les aclaramos los términos específicos de la materia, presentamos esquemas, gráficos, tablas y cuadros para que los interprete y se preguntará en clase para que contesten oralmente.
- En ocasiones serán los propios alumnos los encargados de explicar algunas actividades y/o trabajos a sus compañeros/as.
- Para fomentar el hábito lector de los/as alumnos/as: se podrán leer artículos y/o libros relacionados con la actividad física y el deporte.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Teniendo en cuenta la situación actual, vemos comprometida la realización de algunas actividades extraescolares que resultarían fundamentales para completar el currículum de nuestra materia. No obstante, intentaremos proponer algunas de ellas para intentar sacarlas adelante.

Planteamos una salida de senderismo, todavía sin determinar el recorrido, ya que dependerá de las limitaciones de movilidad que podamos tener en el momento de su realización.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS.

Si el alumno/a no supera la evaluación ordinaria de Educación Física, irá a la prueba extraordinaria de Septiembre con toda la materia conceptual, además de las pruebas prácticas diseñadas para la evaluación extraordinaria. Esta prueba extraordinaria será diseñada de acuerdo a los contenidos mínimos exigibles establecidos y no superados.

En junio se entregarán a los alumnos implicados un informe con lo que deben trabajar para superar la prueba extraordinaria, tanto teórica, como práctica, en función de los contenidos mínimos exigibles establecidos y no superados.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Aprovechando las reuniones del equipo de curso en las que se exponga el desarrollo de las programaciones, valoraremos las dificultades o la adecuación de nuestra programación durante el curso. Además, se tiene en cuenta la memoria realizada al final del curso pasado de 1º de ESO.

Para llevar a cabo un seguimiento adecuado emplearemos un cuadro como el siguiente en el que se recogen los aspectos esenciales a valorar de nuestra evaluación, al final de cada trimestre:

	1	2	3	4
1. Cumplimiento de la programación en cuanto a secuenciación de los contenidos.				
2. Criterios de calificación adecuados.				
3. Efectividad y éxito del plan de lectura.				
4. Actividades extraescolares.				
5. Uso de las TIC's.				
6. Efectividad de las metodologías empleadas.				
7. Mejora de la expresión oral y escrita				
8. Desarrollo y contribución al desarrollo de las competencias básicas.				

9. Relación entre criterios de evaluación y unidades didácticas.				
10. Instalaciones, materiales y recursos empleados.				
11. Atención a la diversidad.				
1: Total desajuste o incumplimiento (necesario revisar). 2: Desajuste o incumplimiento importante (necesario revisar). 3: Ligero desajuste o incumplimiento. 4: Totalmente ajustado o cumplido.				

Además, al finalizar el curso, se pasa un cuestionario a todo el alumnado que deben completar de forma anónima en el que pueden valorar diferentes aspectos de la materia y del profesor.

PROGRAMACIÓN VALORES ÉTICOS

1. CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES RELACIONADOS CON CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

BLOQUE 1: La dignidad de la persona

1.1. La persona y su dignidad ética.

-El concepto de persona y sus características.

-La autonomía moral.

1.2. La personalidad y los valores éticos.

-La personalidad y su proceso de construcción.

-La adquisición de las virtudes y los valores éticos personales.

1.3. La inteligencia emocional y su importancia en la vida moral.

-La inteligencia emocional y sus características.

-Emociones, sentimientos y valores éticos.

-La vida intrapersonal y las virtudes éticas.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre.

Crit.VE.1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta.

Crit.VE.1.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal.

Crit.VE.1.5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad.

Crit.VE.1.7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano.

Crit.VE.1.8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

Crit.VE.1.9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima.

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

2.1. Las relaciones interpersonales y la vida moral.

-Los valores éticos en las relaciones entre el individuo y la sociedad.

-Las virtudes éticas en las relaciones interpersonales.

-El respeto a los valores éticos a través de las habilidades sociales y la asertividad.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.VE.2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos.

BLOQUE 3: La reflexión ética

3.1. Las Relaciones entre ética y moral.

-La Ética y su relación con la moral.

-La reflexión ética y el desarrollo humano.

-Los valores, características y jerarquía.

-Los valores éticos y su relación con la plena realización humana.

3.2. Las teorías éticas y su importancia en la vida del ser humano.

-Éticas materiales y éticas formales.

-El hedonismo Epicúreo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.VE.3.2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento.

Crit.VE.3.3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación.

BLOQUE 4: La justicia y la política

4.1. La democracia actual y La justicia.

-La “justicia” como valor ético y político en Aristóteles.

-La DUDH (Declaración Universal de los Derechos Humanos) como fundamento ético y universal de la democracia de los siglos XX y XXI.

-El “Estado de Derecho” como garantía de la justicia. 2. El modelo español y los valores éticos.

-La Constitución Española de 1978:

-El preámbulo y el fundamento de su legitimidad y su finalidad.

-Los conceptos preliminares, del artículo 1 al 9.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.VE.4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”.

Crit.VE.4.5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece.

Crit.VE.4.6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ellos, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español.

Crit.VE.4.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52 – Capítulo II).

Crit.VE.4.8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado.

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH

5.1. Los fundamentos éticos del Derecho y la DUDH.

-El vínculo entre la Ética y el Derecho.

-Legalidad y legitimidad.

-La DUDH como código ético universal que fundamenta el Derecho.

-La dignidad de la persona como fundamento de los derechos humanos.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.VE 5.3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados.

Crit.VE 5.4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos.

Crit.VE 5.5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto.

Crit.VE 5.6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución.

Crit.VE 5.7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos.

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

6.1. La relación entre ética, ciencia y tecnología.

-La tecnociencia y la concepción tradicional la ciencia y la tecnología.

-Los límites éticos y jurídicos.

-La tecnodependencia.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Crit.VE.6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH.

2. **CRITERIOS DE EVALUACIÓN.** Deben relacionarse con las competencias clave.

BLOQUE 1: La dignidad de la persona

Crit.VE.1.1. Construir un concepto de persona, consciente de que ésta es indefinible, valorando la dignidad que posee por el hecho de ser libre. CCL-CSC

Crit.VE.1.2. Comprender la crisis de la identidad personal que surge en la adolescencia y sus causas, describiendo las características de los grupos que forman y la influencia que ejercen sobre sus miembros, con el fin de tomar conciencia de la necesidad que tiene, para seguir creciendo moralmente y pasar a la vida adulta, del desarrollo de su autonomía personal y del control de su conducta. CSC-CMCT-CCL

Crit.VE.1.4. Describir en qué consiste la personalidad y valorar la importancia de enriquecerla con valores y virtudes éticas, mediante el esfuerzo y la voluntad personal. CIEE-CMCT

Crit.VE.1.5. Justificar la importancia que tiene el uso de la razón y la libertad en el ser humano para determinar “cómo quiere ser”, eligiendo los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. CAA-CIEE

Crit.VE.1.7. Analizar en qué consiste la inteligencia emocional y valorar su importancia en el desarrollo moral del ser humano. CCL-CSC-CAA

Crit.VE.1.8. Estimar la importancia del desarrollo de la inteligencia emocional y su influencia en la construcción de la personalidad y su carácter moral, siendo capaz de utilizar la introspección para reconocer emociones y sentimientos en su interior, con el fin de mejorar sus habilidades emocionales.

Crit.VE.1.9. Comprender y apreciar la capacidad del ser humano, para influir de manera consciente y voluntaria en la construcción de su propia identidad, conforme a los valores éticos y así mejorar su autoestima. CAA-CIEE

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Crit.VE.2.1. Conocer los fundamentos de la naturaleza social del ser humano y la relación dialéctica que se establece entre éste y la sociedad, estimando la importancia de una vida social dirigida por los valores éticos. CCL-CSC-CIEE-CD

BLOQUE 3: La reflexión ética

Crit.VE.3.2. Destacar el significado e importancia de la naturaleza moral del ser humano, analizando sus etapas de desarrollo y tomando conciencia de la necesidad que tiene de normas éticas, libres y racionalmente asumidas, como guía de su comportamiento. CMCT-CSC-CIEE-CD

Crit.VE.3.3. Reconocer que la libertad constituye la raíz de la estructura moral en la persona y apreciar el papel que la inteligencia y la voluntad tienen como factores que incrementan la capacidad de autodeterminación. CMCT-CSC-CIEE-CD

BLOQUE 4: La justicia y la política

Crit.VE.4.3. Justificar racionalmente la necesidad de los valores y principios éticos, contenidos en la DUDH, como fundamento universal de las democracias durante los s. XX y XXI, destacando sus características y su relación con los conceptos de “Estado de Derecho” y “división de poderes”. CCL-CSC

Crit.VE.4.5. Conocer y valorar los fundamentos de la Constitución Española de 1978, identificando los valores éticos de los que parte y los conceptos preliminares que establece. CCL-CSC

Crit.VE.4.6. Mostrar respeto por la Constitución Española identificando en ellos, mediante una lectura explicativa y comentada, los derechos y deberes que tiene el individuo como persona y ciudadano, apreciando su adecuación a la DUDH, con el fin de asumir de forma consciente y responsable los principios de convivencia que deben regir en el Estado Español. CSC

Crit.VE.4.7. Señalar y apreciar la adecuación de la Constitución Española a los principios éticos defendidos por la DUDH, mediante la lectura comentada y reflexiva de “los derechos y deberes de los ciudadanos” (Artículos del 30 al 38 - Capítulo I) y “los principios rectores de la política social y económica” (Artículos del 39 al 52 – Capítulo II). CSC

Crit.VE.4.8. Conocer los elementos esenciales de la UE, analizando los beneficios recibidos y las responsabilidades adquiridas por los Estados miembros y sus ciudadanos, con el fin de reconocer su utilidad y los logros que ésta ha alcanzado. CCL-CSC-CIEE

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH

Crit.VE 5.3. Analizar el momento histórico y político que impulsó la elaboración de la DUDH y la creación de la ONU, con el fin de entenderla como una necesidad de su tiempo, cuyo valor continúa vigente como fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. CSC-CCL-CCEC

Crit.VE 5.4. Identificar, en el preámbulo de la DUDH, el respeto a la dignidad de las personas y sus atributos esenciales como el fundamento del que derivan todos los derechos humanos. CSC

Crit.VE 5.5. Interpretar y apreciar el contenido y estructura interna de la DUDH, con el fin de conocerla y propiciar su aprecio y respeto. CCL-CAA-CIEE

Crit.VE 5.6. Comprender el desarrollo histórico de los derechos humanos, como una conquista de la humanidad y estimar la importancia del problema que plantea en la actualidad el ejercicio de los derechos de la mujer y del niño en gran parte del mundo, conociendo sus causas y tomando conciencia de ellos con el fin de promover su solución. CIEE-CCL-CCEC

Crit.VE 5.7. Evaluar, utilizando el juicio crítico, la magnitud de los problemas a los que se enfrenta la aplicación de la DUDH, en la actualidad, apreciando la labor que realizan instituciones y ONG que trabajan por la defensa de los derechos humanos, auxiliando a aquéllos que por naturaleza los poseen, pero que no tienen la oportunidad de ejercerlos. CMCT-CCEC-CSC

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Crit.VE.6.1. Reconocer la importancia que tiene la dimensión moral de la ciencia y la tecnología, así como la necesidad de establecer límites éticos y jurídicos con el fin de orientar su actividad conforme a los valores defendidos por la DUDH. CCL-CMCT-CSC-CIEE-CD

3. **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:** distinguiendo entre los que se aplican en la fase presencial y en la posible fase no presencial.

La evaluación tendrá dos opciones, un tipo de evaluación continua y otro de evaluación final.

La **evaluación continua** será para aquel alumnado que presente al menos un 75% de las actividades prácticas y participe en al menos un 75 % de las sesiones de clase, además de respetar las normas de participación y comportamiento especificadas al inicio de curso, que son respetar turnos de palabra y realizar aportaciones pertinentes al tema de la clase. Aquel alumno/a que haya sido merecedor de una o más amonestaciones por escrito durante el transcurso de las sesiones prácticas será susceptible de ser derivado/a a la evaluación final.

Esa evaluación continua constará de: actividades prácticas relacionadas con lo trabajado en clase, que se solicitarán aproximadamente de manera quincenal y que tendrán un 70% del valor de la materia; y participación activa en las sesiones de clase presencial que tendrán un 30% de la nota final. **En caso de confinamiento**, las actividades prácticas relacionadas con las sesiones online de clase tendrán el 100% de la nota final.

Las actividades deberán ser entregadas en tiempo para ser valoradas, de lo contrario tendrán un 0.

El número de actividades relacionadas con cada bloque será aproximadamente el mismo, de manera que cada criterio tenga el mismo valor en la nota. Todas las actividades tendrán el mismo valor. La

nota de cada trimestre será la media de las actividades y participaciones realizadas hasta ese momento durante todo el curso.

En aquellos casos en los que no se superen los requisitos establecidos para acceder a la evaluación continua, se calificará mediante **evaluación final**, que constará de un examen o trabajo en el que se recojan todos los contenidos trabajados a lo largo del curso y que tendrá un valor del 100%. **En caso de confinamiento**, el examen o trabajo se realizará por medios telemáticos.

En todos los casos, se deberá obtener una nota media igual o superior a 5 para superar la asignatura.

4. PRECISIONES METODOLÓGICAS.

La metodología utilizada en la materia será principalmente la de descubrimiento guiado. Las cuestiones teóricas se presentarán a través de ejemplos, tratando de que sea el alumnado el que, mediante la ayuda del profesor, vaya comprendiendo los conceptos clave y creando su propio conocimiento de manera conjunta con el resto de la clase. Cada contenido a estudiar será definido y determinado por la aportación complementaria de todos los miembros del aula.

La comprensión del entorno, el entendimiento de otras formas de ver las cosas y la adecuación al contexto a través de normas básicas de convivencia es un objetivo clave de la materia, por lo que las actividades de debates, de trabajo cooperativo, de brainstorming, etc. serán fundamentales durante las clases. Se trata de que todos aporten sus puntos de vista para poner al alumnado en la tesitura de compararlos con el suyo propio, interiorizando así la riqueza que le pueden aportar y la tolerancia a la opinión diferente.

Otro estilo a poner en práctica será el de resolución de problemas. Plantear al alumnado dilemas de todo tipo en los que, a través de la argumentación y la reflexión, puedan alcanzar una solución, desarrollando así herramientas de autonomía y de aprendizaje a través del pensamiento crítico. La creatividad en estas actividades será un elemento a tener en cuenta para enfatizar aún más esas necesidades de enriquecimiento personal.

Por supuesto, todo ello debe situarse en su entorno de vida cotidiana, integrarlo en ella para comprender que es ahí donde debe ser puesto en práctica. La utilización de noticias de actualidad, experiencias personales, etc., será interesante de cara a conseguir este objetivo.

Y por último, como algo habitual en la sociedad actual pero más aún en la situación sanitaria y social actual, será imprescindible la utilización de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de las clases, ya sea como un simple medio de evitar riesgos para la salud como en su vertiente educativa.

5. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

No se solicitará material adicional al alumnado, que no llevará libro de texto. El profesorado hará uso de este recurso de manera puntual para la programación de las clases, y será la base para la creación por parte del alumnado de su propio contenido teórico.

En base a todo lo expuesto en el apartado anterior, se utilizarán noticias de actualidad, recursos de vídeo y de audio y lecturas propuestas por el profesorado como recursos didácticos que nos sirvan de apoyo y de contexto para trabajar los contenidos indicados en el currículo. Cortometrajes, recortes de periódico, canciones, textos literarios, películas, videojuegos, etc., serán herramientas a tener en cuenta en el desarrollo de las clases.

6. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

De cara a la evaluación, utilizaremos distintos procedimientos e instrumentos en función de si la evaluación es continua o final.

Si la evaluación es continua, utilizaremos:

- Procedimientos de observación sistemática a través de instrumentos de escalas de observación por categorías para la evaluación de la participación en cada criterio y bloque de contenidos (30%). Así, anotaremos cada día de participación apropiada y pertinente del alumnado. Al final de cada bloque de contenidos, promediaremos ese número de días de participación apropiada con el número de sesiones dedicadas al bloque. Si hay 5 sesiones y 5 participaciones apropiadas, la nota de este apartado será un 10, si hay 0 será un 0, y así progresivamente.
- Procedimientos de análisis de producciones del alumnado a través de instrumentos de escalas de valoración de producciones escritas o audiovisuales. Así, valoraremos si entrega en tiempo, si cumple con lo solicitado y si presenta con corrección en el lenguaje y el formato a través de una pequeña rúbrica para cada apartado que nos sirva para cada actividad.

Si la evaluación es final, utilizaremos:

- Procedimientos de análisis de producciones del alumnado o de análisis de pruebas específicas, en función de si es examen o trabajo, a través de instrumentos de escalas de valoración de producciones escritas o de pruebas específicas. Así, valoraremos si cumple con

lo solicitado y si presenta con corrección en el lenguaje y el formato a través de una pequeña rúbrica para cada apartado que nos sirva para el trabajo o el examen.

Aquellos alumnos/as que suspendan en la evaluación final, deberán realizar la evaluación extraordinaria en función de la evaluación que hayan tomado a lo largo del curso. Si ha sido evaluación continua, se les solicitará la realización de las actividades que no haya hecho o haya suspendido a lo largo del curso. Si ha sido por evaluación final, se les solicitará un trabajo o examen similar al que han realizado en la evaluación final.

7. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS. TEMPORALIZACIÓN.

Teniendo en cuenta que en junio ya se realizan las evaluaciones extraordinarias contamos con un total de 29 sesiones a lo largo del curso, divididas en, aproximadamente, 12 sesiones para el primer trimestre, 10 en el segundo y 7 en el tercero, como consecuencia de festividades que afectan de manera importante al solo haber una hora lectiva por semana de la materia.

Teniendo en cuenta esto, presentamos la siguiente temporalización:

Bloque 1: la dignidad de la persona.	6 sesiones.	Primer trimestre: Septiembre, Octubre.
Bloque 2: la comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales.	4 sesiones.	Primer trimestre: Octubre, Noviembre.
Bloque 3: la reflexión ética	5 sesiones.	Segundo trimestre: Diciembre, Enero.
Bloque 4: La justicia y la política	4 sesiones.	Segundo trimestre: Enero, Febrero.
Bloque 5: los valores éticos, el derecho y la DUDH.	5 sesiones.	Tercer trimestre: Febrero, Marzo.

Bloque 6: los valores éticos y su relación con ciencia y tecnología.	5 sesiones.	Tercer trimestre: Abril y Mayo.
--	-------------	---------------------------------

Esta temporalización puede estar sujeta a cambios dependiendo del desarrollo de las clases y de la situación sanitaria.

CONTENIDOS POR BLOQUE

BLOQUE 1: La dignidad de la persona

Razón y libertad en el ser humano, en orden a elegir su forma de ser y los valores éticos que desea incorporar a su personalidad. El concepto de persona, partiendo de su libertad y dignidad. Características de la persona. El “ser moral” Características de la adolescencia. Grupos de adolescentes, crisis de identidad de la adolescencia y necesidad del desarrollo de la autonomía moral y el control de la conducta. La personalidad. Factores biológicos y ambientales que influyen en su construcción. La autodeterminación en la construcción de la propia personalidad. Peligros en la construcción de la personalidad: la intolerancia a la frustración, la violencia como fracaso emocional y la no aceptación de la propia imagen. Anorexia, bulimia y otros trastornos alimenticios. La inteligencia emocional y su importancia en el desarrollo personal y moral. Reconocimiento de emociones y sentimientos propios y construcción de la autoestima como elementos de la educación afectiva. Habilidades emocionales y virtudes éticas. El proyecto personal de vida.

BLOQUE 2: La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales

Naturaleza social del ser humano y dialéctica individuo/sociedad. Importancia de una vida social regida por los valores éticos. Modos de Contribuir a la mejora de la convivencia en el centro escolar como iniciación a la participación activa en la sociedad.

BLOQUE 3: La reflexión ética

CONTENIDOS: Libertad, inteligencia y voluntad en el contexto de la moral y en la capacidad de autodeterminación de la persona. La libertad como constitutivo esencial de la conciencia moral. Diferencias entre la conducta instintiva del animal y el comportamiento racional y libre del ser humano. Relación entre libertad y responsabilidad. Influencia de la inteligencia y la voluntad en la

libertad humana. Factores que influyen en el desarrollo de la inteligencia y la voluntad. El papel de la educación. Etapas del desarrollo moral según Piaget y Kohlberg.

BLOQUE 4: La justicia y la política

El concepto de “Estado de Derecho” Significado de las constituciones como ley de leyes. Relación entre los conceptos de democracia, ciudadano y soberanía. La división de poderes propuesta por Montesquieu y la función que desempeñan el poder legislativo, el ejecutivo y el judicial en el Estado democrático. El papel del Justicia de Aragón como garante de los derechos del ciudadano. La Constitución española de 1978: valores éticos de los que parte y conceptos preliminares que establece, artículos 1 al 9. La convivencia en el Estado Español. Artículos 30 al 38 de la Constitución española. Principios rectores de la política social y económica en la Constitución española: artículos 39 a 52. Derechos y libertades públicas fundamentales de la persona establecidos en la Constitución, relación con la DUDH. Desarrollo histórico de la UE desde 1951, sus objetivos y los valores éticos en los que se fundamenta de acuerdo con la DUDH. Utilidad y logros de la UE. Los derechos y deberes de los ciudadanos en relación con el concepto de “Justicia” y su reflejo en la Constitución Española. La responsabilidad fiscal de los ciudadanos como un deber ético que contribuye al desarrollo del bien común. El fraude fiscal.

BLOQUE 5: Los valores éticos, el derecho y la DUDH

DUDH y ONU: orígenes y modo en que sirven de fundamento ético universal de la legitimidad del Derecho y los Estados. El Holocausto judío como una de sus causas. Las tres generaciones de derechos humanos. Preámbulo de la DUDH como fundamento del que derivan todos los DDHH.

Estructura y contenido de la DUDH. Grado de adecuación o cumplimiento obtenido en las sociedades democráticas actuales. Los DDHH como una conquista de la humanidad. Problemas abiertos en el mundo actual en torno a los derechos de la mujer y del niño, enfocándose hacia la búsqueda de soluciones. Problemas y retos que tiene la aplicación de la DUDH en cuanto al ejercicio de los derechos civiles y los derechos políticos. Labor de ONGs y otras instituciones y voluntarios que trabajan por el cumplimiento de los DDHH.

BLOQUE 6: Los valores éticos y su relación con la ciencia y la tecnología

Implicaciones éticas de la investigación científica y tecnológica. Sus límites éticos y jurídicos para garantizar el respeto de la dignidad humana y los Derechos Humanos. Dimensión moral de la ciencia y la tecnología. La ciencia y la tecnología como medios, la reflexión sobre los fines. La sociedad

tecnodependiente. Sus peligros, accidentes y perjuicios. La brecha de desigualdad, el control social y el ciberacoso.

8. CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL. ANÁLISIS DE RESULTADOS Y REVISIÓN Y ADECUACIÓN DE LOS MISMOS A LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DEL PRESENTE CURSO ESCOLAR

La evaluación inicial se realiza mediante dos procedimientos. El primero, un pequeño test de preguntas abiertas de conocimientos sobre los contenidos del curso anterior y los del presente, con el objetivo de ver en qué fase del aprendizaje se encuentra el alumnado; y el segundo, una dinámica de participación con el objetivo de conocer los rasgos característicos de la personalidad de cada alumno/a y conocer la idiosincrasia del grupo.

En cuanto a los resultados del test, vemos como los conocimientos son vagos y difusos sobre la materia, por lo que nos planteamos prestar especial atención a los conceptos teóricos básicos señalados en los contenidos mínimos, además de a los contenidos no trabajados presencialmente en base a la memoria del curso pasado.

Atendiendo a los resultados de las dinámicas, vemos resultados similares en los diferentes grupos-clase, contando con un porcentaje de entre el 30 y el 40 por ciento que es muy participativo y un porcentaje del 10-15 por ciento cuya aportación es casi nula. Nos planteamos tratar de promover, en las actividades de debate y de descubrimiento, la participación de esos alumnos más reticentes con el objetivo de que desarrollen su capacidad de exposición y puedan aportar a la clase.

Así, la adecuación de estos resultados en la programación didáctica se traduce en dar mucha importancia a los conceptos básicos, dándoles buena parte de las tareas a realizar por el alumnado, y en promover la participación del alumnado más callado para trabajar esas habilidades sociales en ellos.

9. PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES.

Se considerará superada la materia del curso anterior al superar el 1º y 2º trimestre del curso actual.

En caso de no superarlo, se solicitará un trabajo escrito en el que se recojan los contenidos mínimos no superados por el alumno/a en el curso anterior, reflejados estos en su informe valorativo individual de final de curso 19/20.

10. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Conociendo y teniendo en cuenta los casos específicos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo que tenemos en el centro, atenderemos a esta atención a la diversidad de distintos modos:

Solicitaremos las tareas por ordenador, a través de la herramienta Classroom o medios similares, con el objetivo de facilitar el acceso a estas actividades a aquel alumnado que presenta problemas en lectura y escritura. Además, plantearemos estas tareas de la manera más clara y escueta posible especialmente para ellos para facilitar su participación en ellas.

Permitiremos un cierto grado de movimiento a aquel alumnado que presente trastornos de déficit de atención e hiperactividad, otorgándoles tareas dentro de la dinámica del aula que les permitan satisfacerles.

Además, y aprovechando la naturaleza de la materia, trabajaremos las dificultades de relación social de parte del alumnado a través de propuestas del tipo de compañeros ayudantes, en las que otros alumnos voluntarios tratan de integrar y arropar a estas individualidades, prestandoles atención periódicamente.

11. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA Y APOYO A LA PROMOCIÓN DE LA LECTURA.

Trabajaremos el plan de competencia lingüística y apoyo a la lectura de diversos modos:

- A través de pequeños fragmentos literarios leídos, analizados y comentados en clase que sirvan como apoyo para la consecución de los contenidos de la materia.
- A través de la argumentación reflexiva y la escritura en las tareas solicitadas como instrumento de evaluación.
- Mediante la argumentación reflexiva y explicación oral en las actividades de debate

Además, se podrán proponer lecturas complementarias a las clases como actividades de ampliación y refuerzo.

12. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS.

Se podrán llevar a cabo cuando se mantengan las condiciones higiénico-sanitarias y los grupos estables de convivencia. Basta con nombrar de forma breve las que se piensa que se podrían hacer en caso de que la situación actual lo permita. Como consecuencia de la situación sanitaria y de la

incertidumbre del curso actual, hemos decidido no programar actividades complementarias ni extraescolares, con el objetivo de minimizar riesgos al máximo y de no programar sobre aspectos que no vamos a poder controlar en un futuro próximo.

13. ACTIVIDADES DE ORIENTACIÓN Y APOYO PARA LA SUPERACIÓN DE LAS PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

El alumnado que suspenda en la evaluación final y deba acudir a la evaluación extraordinaria, recibirá un dossier con los conceptos clave que deberá tener en cuenta para la realización del examen o trabajo de recuperación. Dichos alumnos, contarán con la ayuda de sus profesores ya sea a través de medios telemáticos o en persona, en función de la situación sanitaria, para resolver dudas o recibir aclaraciones sobre la teoría.

Por supuesto, en dicho dossier, se les indicará la actividad exacta que deben hacer para superar la materia definitivamente.

14. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Los docentes encargados de la materia mantendremos contacto constante a través de medios telemáticos para valorar el progreso de la programación y de las actividades y metodologías planteadas y mantenerlas o variarlas de cara a un curso o trimestre próximo.

Además, tendremos en cuenta, tras cada bloque de contenidos, la opinión y propuestas del alumnado, de cara a que, desde su visión, nos ofrezcan una retroalimentación que nos sirva para mejorar las tareas programadas.

